AÑO XIX — N.o 6,553

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Chillán, cuna de héroes, celebra hoy el centenario de su fundación

ɔSPUES DE HABER SIDO DESTRUIDA POR TRES VECES, SE LEVANTA AHORA A TRAVES DE UN SIGLO DE PROGRESO

Hoy, 5 de noviembre la ...dad de Chillán celebra el ...ntenario de su fundación, ... decir de la cuarta vez ... fué fundada, siempre en ... inmediaciones del río ...llán.

...a historia de la ciudad ...ce el día 26 de junio de ...0, cuando las luchas de ... conquista estaban en su ...rvescencia. Se necesita- ... una ciudad, un punto es- ...tégico que fuera a la vez ...ntro de las maniobras ...tra los araucanos, y ...uellas riberas del río Chi- ... eran las más apropia- ... para ello. El primero ... lo comprendió así, fué ... Martín Ruiz de Gam- ..., quién hizo construir un ...rte, bautizado San Bar- ...omé, primer indicio de la ...ura ciudad. Algún tiem- ... más tarde puso su fir- ... a un decreto cuyo co- ...enzo decía así:

—"Por lo cuál, y por con- ...ir así al servicio de Dios ...estro Señor, de Su Majes- ... bien, y sustentación de dichas ciudades y reino, ... Señoría ha tenido, y tie- ... por bien poblar en este ...o valle, en nombre de ... Majestad, junto a la di- ... fortaleza tomándola por ...te una ciudad para que ...e ella se aseguren los ...inos reales y el trato, y ...unicación de las ciuda- ... de este Reino..."

...n aquella época la ciu- ... mereció el nombre de ... Bartolomé de Gamboa, ... que se agregó "de Chi- ...", para quedar reducido ...lmente sólo a la última ...abra del agregado.

... es curioso anotar que ...nas constituído el Ca- ..., Ruiz de Gamboa le- ...tó por sus propias ma- ... la Horca y la picota, ...o una demostración de ... la ciudad estab ple- ...mente organizada.

SEGUNDA FUNDACION

...ero la pujanza de los ...os no se detuvo en la ciudad, que afirmaba su primer prestigio en un fuerte. Su nacimiento fué manchado con sangre, que durante decenas y decenas de años no cesó de derramarse. La hostilidad de todos los indígenas de la región fué directamente hacia aquél sitio. Saqueos, guerrillas, asaltos, todo iba contra los apacibles pobladores chillanejos.

Hubo un tiempo en que todas aquéllas demostraciones de mal querencia parecieron tranquilizarse, después de una derrota sufrida por los indígenas. Chillán comenzó entonces a vivir para el progreso, manifestado en obras de adelanto local, en orden material y cultura espiritual.

Sin embargo, en medio de esta calma superficial, la venganza de los indios se fraguaba con precisión, con cálculo e inteligencia, y apenas se presentó la favorable oportunidad de la expedición de don Martín García de Oñez, Gobernador en aquélla fecha, los indígenas reunidos pusieron en jaque a toda la región.

Las guerrillas, y la efervescencia siguieron. Hubo algunas faltas de cálculo de los españoles, errores que precipitaron la desgracia.

Así llegó el año 1655 en que los pobladores, comprendiendo que la vida allí se les haría insorpotable mientras continuaran, decidieron emprender el más triste de los éxodos, en medio del hambre y la miseria.

Apenas la ciudad estuvo abandonada, los indios entraron en ella, y procedieron a la más completa destrucción.

Durante ocho años los chillanejos tuvieron que vivir diseminados, sin ciudad propia, amparándose en la capital.

El asunto tomaba gravedad, y el Gobernador don Angel de Peredo comprendió que era absolutamente necesario proceder a la reconstrucción de la ciudad, quedando de esta manera fundada por segunda vez el día primero de enero de 1664.

Así Chillán nació a la vida nuevamente. La vida comenzó a transcurrir con tranquilidad. Chillán iniciaba su nueva era. Había algunas quintas, edificios, etc.

En 1679 el río Chillán creció excesivamente a causa de las lluvias, se salió de cause, y ocasionó algunos perjuicios, que produjeron cierta alarma entre los pobladores. Pero ya en la ciudad había una vida organizada, y se acordó hacer muros de defensa, desagües, que impidieron la repetición del suceso.

LA DESTRUCCION

Pero un destino fatal envolvía a la ciudad, como si quisiera a toda costa impedir su desarrollo normal.

Llegó el año 1748, y de nuevo el río no respetó ni los muros, ni las obras que se habían construido. La avalancha de agua produjo perjuicios enormes. Y como si ésto fuera poco, tres años más tarde un violento terremoto azotó la región, y especialmente a Chillán. Según la descripción que de este violento movimiento sísmico se hace, la misma tierra "bramaba", mientras se sacudía entera. Demás está decir que no quedó piedra sobre piedra.

TERCERA FUNDACION

Después de esto ya nadie tuvo deseos volver a reconstruir la ciudad, y se acordó cambiar de sitio. Después de algunas pintorescas luchas de influencias política, se dió comienzo a la reedificación de Chillán en las altura de la Horca.

Esto ocurrió en el año 1751.

NUEVA DESTRUCCION

Como se habrá visto a través de éstas líneas Chillán había nacido para soportar los más extraordinarios rigores de la mala fortuna, y después de ochenta y cuatro años de calma, cuando ya todo el mundo se había olvidado de las desgracias pasadas, que se perdían en montón de las historias y las leyendas, los habitantes de la ciudad despertaron una noche alarmados por un fuerte ruido subterráneo.

Era tarde para tomar cualesquiera clase de medidas, porque inmediatamente sobrevino un terremoto que, según los coonistas de la época, convirtió a la tierra en un mar presa del más espantoso oleaje. Casi toda la ciudad estuvo en un momento convertida en escombros. Aún la gente podía apenas mantenerse en pie.

El horror que se apoderó de la gente es casi indescriptible. Gritos, lamentos, carreras de un lado a otro. La plaza de la ciudad congregó a todos los habitantes: hombres, mujeres y niños. Lo único que quedaba en pie, era una sala de cárcel y una pequeña parte del hospital. Todo lo demás era escombros.

CUARTA FUNDACION

A la destrucción siguió, como ocurre siempre en estos casos, el hambre y la miseria, además de que muchos facciosos cayeron sobre sus ruinas para saquearlas impunemente.

Cuando se trató de la reedificación, se formaron dos corrientes: una, que quería que se hiciera en el mismo sitio, y otros, que buscaban terrenos más adecuados, lo que originó verdaderas luchas y enemistades entre los más prestigiosos vecinos.

Hubo asamblea pública del vecindario, los consejos prácticos del gobernador don Manuel Prieto, quien dió un paso en falso al ordenar, con demasiada prisa, la reconstrucción de algunos edificios públicos y otros trámites, para dejar a Chillán en su mismo sitio. Esta situación y otras que le siguieron, trajeron la desgracia a don Manuel Prieto, quien fué obligado a abandonar su cargo, nombrando en su reemplazo a don José María del Canto.

Inmediatamente se hicieron los estudios necesario, y se llegó a la conclusión de que la ciudad debería ser trasladada al sitio donde hoy se encuentra, o sea, en la llanura inmediata al lugar de su destrucción, terrenos que pertenecían, en su mayor parte, a don Domingo Amunátegui.

El acta de la cuarta fundación fué firmada el 15 de noviembre de 1835, en Santiago, y lleva las firmas de don Joaquín Tocornal y de don Joaquín Prieto.

EL PROGRESO

Desde esta fecha, la sombra de tragedias que se había cernido sobre Chillán, parece alejarse y comienza para la ciudad una era de progreso, que la ha traído al pie en que actualmente se encuentra.

Chillán, además de ser un centro de comercio, es conocido en todas partes por sus Termas, consideradas como unas de las mejores del mundo, y que son, a la vez, las más antiguas de Chile.

Las ferias de Chillán son famosas en Chile, y hasta la literatura ha dado a conocer su lado pintoresco. De todos los puntos de la región llegan a la ciudad todos los productos comerciables, y en estas ferias encuentran comprador y distribuidor.

A pesar de todas las desgracias que han azotado a Chillán a través de su azoroza vida, la ciudad ha sabido imponerse, y ahora mantiene un prestigio de progreso y de cultura envidiables. La vida intelectual y artística en Chillán es intensa, y sus resultados se han visto demostrados en las personalidades artísticas que la ciudad ha dado al país.

FIGURAS ILUSTRES

También, Chillán tiene el honor de ser cuna de figuras ilustres en la historia de Chile; y entre ellos, el más grande de todos, padre de nuestra independencia, Bernardo O'Higgins, el coronel don Pedro Lagos y otros ilustres militares.

Entre las personalidades civiles, Chillán cuenta, también, con figuras destacadas en la política, en el foro, en el comercio, en la iglesia y en el arte; de esta última rama, basta con mencionar a Caudio Arrau, pianista de fama universal.

No sin razón, Chillán se siente orgullosa de haber contribuído, con sus hijos, al engrandecimiento de la nación.





Alcalde de Chillán, don Ociel Sepúlveda Cerda.





1.—Un aspecto de la feria de Chillán, feria que es famosa en
1.—Un aspecto de la feria de Chillán, ferias que son famosas en toda la región.
2.—Edificio de la Municipalidad de Chillán.
3.—Una de las carreteras de la ciudad, considerada como de las mejores de Sud América.
4.—Vista panorámica de las Termas de Chillán, conocidas por sus aguas de gran poder curativo.
5.—La Catedral de la ciudad.
6.—El Intendente de la provincia de Ñuble, don Filidoro Tapia.

...l Excmo. señor Alessandri estuvo a punto de quedarse en Linares

...n circunstancias que conversaba animadamente en los andenes partió el convoy

"QUE SE QUEDE CON NOSOTROS"

CHILLAN, 4.—La nota sobresaliente se dió en Linares, donde el Presidente de la República, mientras conversaba animadamente en medio de un numerosísimo grupo de personas, mantuvo un chispeante diálogo con ... obrero, quien invitó a S. E. a quedarse en esta ciudad, ...iéndole que él tenía cuenta abierta en los mejores ...ablecimientos comerciales. ... ...

Cuando la charla estaba en su punto más animado, ... conductor del tren dió la partida del convoy, creyendo ...e S. E. había ya ocupado su coche.

Los demás miembros de la comitiva se dieron cuenta ... que el Excmo. señor Alessandri no había subido al ...gón. Inmediatamente dieron la voz de alarma, avi-...ndo para que el tren, que ya había iniciado su marcha, ... detuviese.

Esta curiosa circunstancia dió lugar a los más sa-...sos comentarios, especialmente de los linarenses, quie-...s expresaron a S. E. sus parabienes por la suerte que ...bían tenido al retenerlo por algunos minutos más en ... ciudad, gracias a una equivocación. Cuando el tren ... puso ya definitivamente en marcha, de la enorme ...ltitud estacionada en los andenes de la Estación ...ló un solo grito: "Que se quede con nosotros".—(Raúl ...rrada Fuentes, enviado especial).

S. E. el Presidente de la República fué objeto, durante el trayecto de esta capital a Chillán, de grandes manifestaciones de aprecio; iguales manifestaciones se repitieron a la llegada del Excmo. señor Alessandri a aquella ciudad.

Vea detalles completos de las fiestas centenarias en la página 13.

Ayer partió a Chillán una escuadrilla de aviones

Participará en las festividades del centenario

Ayer, a las 9.30 horas, partió desde El Bosque una escuadrilla de cinco aviones Avro, con destino a Chillán a participar, por orden de la jefatura de la Fuerza Aerea en las festividades del IV centenario de dicha ciudad.

La escuadrilla iba al mando del capitán de bandada don Juan Lacassle, y como pilotos de los aviones iban los tenientes señores Luis Donoso, Renato García, Juan Andurandegui y Enrique Flores. Como ingeniero de la escuadrilla iba el teniente don Arturo Santelices y además cuatro mecánicos.

Poco después de mediodía se recibió una comunicación por radio, en la que se daba cuenta de que la escuadrilla había aterrizado sin novedad en la cancha de San Ramón, de Chillán.

EL CENTRO LATINO AMERICANO ES INVITADO

Las sociedades obreras de Chillán y representantes parlamentarios de Ñuble, invitaron oficialmente al Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americano, a participar en las festividades del centenario de Chillán. Una delegación presidida por el presidente de esta institución, don Arturo Torres Molina, e integrada por los señores Arnechino, Carrera, Pijoen Barboza, Torres Márquez, Díaz Muñoz y Correa, se dirigió por el nocturno de anoche a esa ciudad, en donde, hoy, esta delegación colocará una corona de flores en el monumento a O'Higgins.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 836, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 23 Nov.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 21 nov.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 9 Nov.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 nov.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 2 dic.

¡¡¡ TEODORO EILER JOYERO!!! Taller de trabajos finos. Compra y venta de brillantes y joyas de ocasión. Agustinas 1034 Of. 2, frente Hotel Crillon. 5 Nov.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Dic.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡¡Atlerg!! Siglo XX 146. 7 nov.



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

COMPRA VENTA CONSIGNACION automóviles; facilidades pago. Cristi, Delicias 1661. 4 dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham - Paige" Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 8 nov.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, casi esquina de Teatinos. 8 nov.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES ocasión, financiamientos Jerónimo Bertolotto, Alameda 892. Teléfono 64897. 7 nov.

LAVADOS $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión $ 8. Atención inmediata "Garage Graham - Paige". Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 8 Nov.

MOTOR "PONTIAC" COMPLETO vendo Riquelme 909. 5 Nov.

CHEVROLET DOS PUERTAS, CErrado, perfectas condiciones vendo. Riquelme 909. 5 Nov.

FABRICO TODA EMPAQUETADUra, motores explosión. Riquelme 909. 13 Nov.

REPUESTOS "PONTIAC", CORONA, piñón, ruedas, ejes, muñones, mazas demás vendo. Riquelme 909. 13 Nov.

CAMION FORD, PERFECTO ESTADO, vendo. San Diego 1416. 11 Nov.

ENGRASO AUTOMOVILES A presión. Maipú 22. 30 Nov.

ERNESTO, MECANICO AUTOMOVILISTA, atiendo. Esperanza 778. 17 nov.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Nov.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1753. 9 Nov.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 9 nov.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!!, IMportadas, 13 placas, garantidas. Cómprelas únicamente en Santa Isabel 185, teléfono 86150. Distribuidor. 6 nov.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 nov.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta. San Antonio 796. 23 nov.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL", Delicias 3117. Recibe trabajos de provincias. Trabajos garantidos. Precios bajos. 10 nov.

¡¡¡CELULOIDE!!! DESDE 30 A 70 pesos. Recibió: Santa Isabel 185. 14 Nov.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Nov.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones. Dinamos y bobinados. Morandé 949.

4.—RODADOS EN GENERAL

CARRETELA NUEVA, VENDO, CAballo. Ramírez 401.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

ABOGADO DESEA ARRENDAR dos oficinas centrales $ 200. Compra, traspaso teléfono. Santa Rosa 1051.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE EXTENSA ESQUIna, galpón con portón, sirve cualquier negocio o industria. Suble San Isidro 1799. 6 Nov.

CASA FLAMANTE, 5 PIEZAS ENceradas, patios grandes, árboles, criar aves. Avenida Italia 1313. 30 Nov.

CASITA, CALLE BARNECHEA 341 llegar Lastra. 6 nov.

CARTAGENA, ARRIENDO CHAlet moderno cinco dormitorios instalación completa baño con agua caliente. San Martín 359. 6 nov.

Departamentos, piezas

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62.

PIEZAS CENTRALES CON TELEfono. Dardignac 147. 5 nov.

ARRIENDO PIEZA, COMPLETA libertad de culto. Victoria 738.

140. DEPARTAMENTO, GRANDES piezas. Vitacura 42. 6 nov.

COMODOS DEPARTAMENTOS, BAratos, centrales. Tranvías puerta. Balmaceda 631. 6 nov.

¡¡¡ESPLENDIDAS PIEZAS, COMIda excelente, casa familia!!! Carmen 49. 7 nov.

Locales y oficinas

$ 700 — LOCAL PARA FABRICA con fuerza motriz, etc., con casa de habitación, arriendo. Tratar: San Isidro 617.

7.—TURISMO Y VERANEO.

HAMACAS DE BALANCIN, SILLAS plegables, columpios, carpas, quitasoles. Fábrica. — Suble 1055. 15 Nov.

EN ESPEJO SE ARRIENDAN PIEzas con pensión, especial para veraneantes. Calle Sierra N.o 145. 5 nov.



Se transmitirán los siguientes

Avisos Económicos Sorteados para HOY

DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS

ERNESTO, MECANICO AUTOMOVILISTA, atiendo. Esperanza 778.
TALLER DE PIELES, HECHURAS Y TRANSFORMAciones de sombreros. San Francisco 390. Trabajos garantidos y sumamente económicos.

COLCHONES, SOMIERES CON PATAS, MARQUESAS, ropa de cama. Fábrica: San Diego 1862.
COMPOSTURAS DE ARMAS DE FUEGO, NIQUELAdos, empavonados, atiéndense órdenes provincias. Armería, San Diego 59.

LA MINA DE ORO, TALLER DE ROPA HECHA Y modas. San Diego 1919. Gran surtido en ropa para guaguas. Recibo hechuras de todos estilos. Calados, plisados y bordados con descuento para modistas.
CORBATAS, COMPRELAS EN LA FABRICA, SAN Diego 916. Precios sin igual. Efectuando la compra devuélvese 10 por ciento.
SASTRERIA SIMON BOLIVAR 85, FRENTE PADRES Franceses. Virados, transformaciones. Ocasión única. Hechuras finas $ 120.

CORREAS PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448.
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: JARCIAS, cordeles e hilos de cáñamo. Pídalos directamente a la fábrica: Delicias 3786, teléfono 65206. Santiago.
OAKLAND: LA MEJOR GRASA COMESTIBLE. DESpachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136, teléfono 65998.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTADOR DE LA SASTRERIA La Mendocina. Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones.
LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERIA, CASA BAUZA, San Diego 1233. Aquí más barato.

PARA ROPA HECHA, CASA MANDEL, SURTIDO PAra la próxima temporada en artículos de batalla, casinetas y lanas, para hombres y niños. Venta por mayor. Solicite precios. Bernardo Mandel. San Diego 1256.

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTISTICA, MANICURE, masaje. Pedicuria, modas, sombreros, sastrería, dactilografía, taquigrafía. Contabilidad. Pida prospectos. Instituto Profesional, Morandé 530.
CAMION LLEVA MENAJES. PRECIOS MODICOS. Esperanza 778.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESION, MAIPU 22. MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: VISTAN A LA moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869.

BATERIAS GOODRICH IMPORTADAS, 13 PLACAS, garantidas. Cómprelas únicamente en Santa Isabel 185, teléfono 86150. Distribuidor.

COMPOSTURAS ANAFES, LAMPARAS, COCINAS, sopletes. Armería San Diego 59.
CELULOIDE DESDE 30 A 70 PESOS, RECIBIO SANta Isabel 185.



RADIO DIFUSORA

LA CHILENA CONSOLIDADA

Compañías de Seguros.

SPENCER Y VIVADO LTDA.

EN SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO

"LA NACION"

PROGRAMA DIARIO

12.15 a 14.— AUDICION DE MEDIODIA
12.30 Boletín informativo.
13.40, LA HORA DEL CINE.
17 A 23.30 TRANSMISION CONTINUA
17.— Hora social, a cargo de la señora Graciela Sánchez.
17.30, Programa variado.
18.— Lunes, miércoles y viernes. Hora infantil por Pinocho, Blanca Nieve y Mago de la Varita.
18.— Martes, jueves y sábados. Hora infantil, Patriótica por los capitanes, Péndola y Andrade.
18.30 — EL DIARIO DEL AIRE. La prensa hablada por radio.

19.—LA HORA CULTURAL O CLASICA.
19.30.— LA HORA ITALIANA, a cargo de Pablo Fiori.
20.30.— Programas variados.
21.— Artistas exclusivos de la estación y Programas especiales.
23.15.— Boletín informativo del diario "La Nación".

DOMINGOS
12 a 14.— AUDICION DE MEDIODIA.
21.— Noticias del día, 21.30, Programa RCA, Víctor.
22.— Audición Luchetti. "Una Comedia cada Domingo".

Avisando en nuestra Sección Avisos Económicos usted obtiene el máximo de propaganda y al menor costo posible. Sus avisos, sin mayor gasto, pueden salir sorteados y difundidos por la mejor Radio Difusora.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD.

Avise en la Sección Avisos Económicos de "LA NACION" y obtendrá el éxito deseado.

15 cts. palabra.- 10 días: 5 gratis
SABADO y DOMINGO. LUNES GRATIS.

RECORTE EL CUPON DE "LA NACION" Y TENDRA OPCION A

IMPORTANTES PREMIOS PARA NAVIDAD

CAMION LLEVA MENAJES. Precios módicos. Esperanza 778. 17 nov.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corral". Alameda esquina Arturo Prat. 22 nov.

SEMILLAS LAS MEJORES, ALMAcigos, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela Mercado Central. Despacho provincias. 9 Nov.

¡¡REALIZACION!! 3,000 NARANjos "Wáshington", "Valencia", Macrocarpos, manzanos, varilla álamo, moreras. Monjitas 857. 5 Nov.

REALIZO ALMACIGO CEBOLLAS. Ñuñoa, Los Aliados 128. 6 nov.

JARDIN COPIHUE ROJO. MERcado Central, teléfono 61693. Hace todo trabajo de flores naturales, últimas novedades, arreglo de Iglesias para matrimonios. Floristas, Pedro Lizana y Oscar Carlagu. 8 nov.

CLARINES BLANCOS, ROSADOS dobles, vendo. Décima Avenida 070, "Paradero 17" (Ovalle). 19 nov.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
Sn PABLO 1179 - MORANDE 817

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados, Bandera 820. 7 Nov.

PARA LLAVES "EL AVANCE". Bandera 857, Av. La Paz 5. 6 nov.

COMPRO PISTOLA DE OCASION tamaño chico, indicar precios a casilla N.o 4128 C. M. 14 Nov.

COMPOSTURAS DE ARMAS DE fuego, niquelados, empavonados, atiéndese órdenes provincia. "Armería", San Diego 59. 5 nov.

2.00 LLAVES YALE, EXCELENTE material, composturas chapas, candados, especialidad llaves automóviles. "Armería". San Diego 59. 5 nov.

COMPOSTURAS ANAFES, LAMparas, cocinas, sopletes, "Armería". San Diego 59. 5 nov.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

JUGO Y CHICHA DE MANZANA. Hoffmann, Pehuenquín. Sazié 2373. Teléfono 81455. 22 nov.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65998. 27 nov.

PAPAYA "BROCKWAY" MUCHO bueno. Teléfono 61833. 8 Nov.

ANTICLO DULCE, SANTA MARta, manjarblanco, dulce almíbar véndese, San Pablo 1340. Teléfono 85474, reparto domicilio. 12 Nbre.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona. Diego de Velásquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Nov.

¡¡¡ALIMENTOS PARA AVES!!! Mashfood "Pollito", fosfatado. Hará poner sus gallinas abundantemente. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 5 Nov.

CATITAS AUSTRALIANAS, CAnarios, loras, papagayos. Aromos 115 (Blanqueado).

CARDENALES CANTORES, AROmos 115. (Blanqueado).

CANARIO NEGRO, REY DEL canto. Visite Criadero Osiris. Aromos 115.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡¡UÑAS HERMOSAS!! LAS OBtendrá donde Mme. Marie, sólo 2 pesos. Estado 239, altos Teatro Imperio.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Dbre.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; manicure, 2; masaje, limpieza, cutis, 3.00; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, teléfono 87350

SEÑORITA MME. VILLACURA atiende, San Pablo 1241. Salón Peinado y sombreros, corte melena, $ 1.50, ondulación $ 2, manicure $ 2, hechuras sombreros, desde $ 6. Visítenos. Nov. 9

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

500 CORTES CASIMIRES Liquida por viaje representante fábricas, desde uno. Libertad 59, (Casa particular). 11 nov.

¡¡¡COMPRO BOLETOS AGENCIA, lana nueva y usada, pago hasta $ 12 kilo. San Diego 2005. 21 Nov.

¡¡¡SERPENTINAS!!! OFRECE LA Fábrica de Fuegos Artificiales "Rayo - Fénix". A comerciantes: petardos, viejas, cohetes, bengalas, guatapiques, globos, etc. A particulares: cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña, Casilla 7002, Correo 7, Santiago. Gran Avenida 2095, esquina San Joaquín, Góndola 16 a la puerta. Teléfono 61633. Dirección telegráfica: "Acuña", Matadero. 10 Nov.

COMPRO DE OCASION CAJA DE fondos chica, indicar precios, casilla N.o 4128. — C. M. 11 Nov.

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. Pago buenos precios. Tocornal 618. 15 Nov.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor José Jiménez, calle Coquimbo 901, no respondo por cuentas, pasados ocho días.— Juan Carrasco Arriagada. 6 Nov.

CUARTEROLAS, BARRILES, VENdo. Chacabuco 865. 11 Nov.

ZUNCHOS PARA CUARTEROLAS pequeñas, grandes partidas compro. Chacabuco 865. 14 Nov.

TUPI ESPIGADORA, ESMERIL AUtomático vendo ocasión, 10 de Julio 230. 15 Nov.

ESPLENDIDO KODACK PANORAmico, mimeógrafo nuevo vendo, regalado. Maipú 1205.

¡¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!!! enseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 8 nov.

VIDRIERIA ALEMANA Y FOTOgrafía Ricardi. Delicias 2636. Recibió nuevo surtido vidrios. Precios bajos. 17 nov.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago. 1.o dic.

COMPRO LANA, CRIN PAGO LOS mejores precios. San Diego 1915. 5 nov.

COMPRO ALUMINIO, PAGO EL mejor precio. Edison 4156.

VENDO DE OCASION COCINA eléctrica dos platos y horno con instalación completa. Vería: Lillo 447. 7 nov.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡¡"EL CHILENITO"!!! TERNOS, y pantalones "Pichos", "Colo", "Maca" a precios que sacan "Pica" vende "El Chilenito", 1244, San Diego 1244. 20 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 10 nov.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTAdor de la Sastrería La Mendocina. Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones. 8 nov.

SASTRERIA "LIBERTAD" DESde $ 165 trajes sobremedida: $ 155 trajes confeccionados. Trajecitos, pantalones. Hacemos: hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 39, lado Fundición. 11 nov.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2615. 15 Nov.

SASTRERIA "LA SANTIAGUINA" viraduras, hechuras finas, San Diego 201. 18 Nov.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66685. 5 Dic.

¡¡JUAN CARVAJAL!!, CORTADOR sastre. Hechuras, viraduras, cualquier precio. Rosas 2848. 7 nov

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H. "Elegancia". San Pablo 1450. 10 nov.

SASTRERIA, SIMON BOLIVAR 85, frente Padres Franceses. Virados transformaciones, ocasión única. Hechuras finas $ 120. 10 nov.

SASTRERIA OSORIO. MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120, viraduras, trabajos finos. 14 Nov.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1121, casi esquina Bandera.

SASTRERIA, BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. Nov. 16

¡¡¡SASTRERIA LEINER!!! OFREce ternos con grandes facilidades. San Diego 777. 2 dic.

17.—DIVERSOS.

TALLER DE REMATADOS "EL sin Rival". Santiago 1195. Pongo en conocimiento de los industriales mineristas la garantía de sus trabajos ordenados a precios bajísimos. 11 nov.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 12 nov.

DAMAS SEÑORITAS: ¡ATENción! Fenómeno jamás visto República, católico fervoroso, elimine conjeturas suerte gratis. Madam Little, Correo Portal Edwards. 6 Nov.

EL MENSAJERO NACIONAL, JEfe de Paz, es atendido y preferido en la Iglesia Católica, Cuerpo de Carabineros, Aviación, Marina, Milicianos, en el Senado, la Presidencia, en una palabra, en el mundo entero. — Justo Allende Tobar. 5 nov.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!! Aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos, porvenir asegurado. Presto herramientas.— San Francisco 1087. 27 Oct.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 22 nov.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA COMERcial, dactilografía. Cursos rapidísimos. Matrícula abierta. Vergara 492. 13 Nov

ESCRITURA MAQUINA, ENSEñanza perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos nocturnos taquigrafía. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Pida prospectos. 10 nov.

ESCUELA CHILE DE TElegrafía Eléctrica ofrece a la juventud ambos sexos cursos de telegrafía teórica práctica. Solicite prospectos. Molina 331. 5 Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO … ENTREGA TE… SOBRE M… CON GRAN… FACILIDADES …

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

DIPLOMESE: PELUQUERIA artística, Manicure, pedicuria, modas, sombreros, sastrería, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Pida prospectos. Instituto Profesional, Mo…

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y P…

¡¡¡SEÑORAS!!! Las empleadas pídalas … agencia. Londres 15, …

OFRECESE MATRIMO… cuidar casa-quinta, … de elite o fundo. Co… rreo 2. Santiago.

ME OFREZCO CON… tor o cualquier ofic… ríjirse: Correo … te". Naltagua.— Lu… Palma.

SEÑORA, HIJA GR… sean ocupación, … casa. Av. Condell …

MADRE, HIJA GR… ocupación atender … dentro o fuera San… Informes. Tocornal …

CHOFER SERIO, CO… nas referencias … para coches toda m… nes, ya sea por posi… zos o meses. Castro …

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACIAS "LA RO… cias 3309. Teléfono …

AGENTES CARTER… bríndaseles oportuni… elevada comisión … rada. De 5 _ 7. Band… cina 7.

NURSE INGLES… tólica, con … nas recomend… se necesita pa… dar dos niños, … Casilla 81-D. …

SE NECESITA SEÑO… ven que tenga expe… contratación de avis… cerse cargo de la … una revista de prim… en publicación. Se … rencias de primera … posible alguna gara… mente puede hacers… de $ 2,000 mensuale… la Bolsa de Comercio … 7.30 a 8 P. M.

Doméstic…

MATRIMONIO PARA … sin familia. Chauffe… Tratar: Dieciocho 365 …

COCINERA NECESITA … Eyzaguirre 467. (Barr…

NECESITO NIÑO, … San Francisco 1561.

SEÑORITA SOLA NE… pleada todo servicio … con niño chico. Cam…

EMPLEADA PARA … puerta afuera: des… muerzo solamente. M…

NECESITO NIÑA, … competente; ojala … al agua. Compañía …

SE NECESITA EMP… mano con recomend… ro 2426.

NECESITO COCINE… edad sin niños, co… ciones, para matrimo… rés 563.

SE NECESITA MOZO… nas recomendaciones … chrane 1821. Tratar … P. M.

NECESITO NIÑAS PA… sas: mesonera, … Cafetería. Mapocho … peranza y Libertad.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Re…

PIEZAS AMOBLADAS … Catedral 2679.

DOS PIEZAS PENS… vicencio 25.

ARRIENDO BUEN… matrimonio o perso… turo Prat 876.

PIEZAS AMOBLADAS … sión, Santa Rosa 35.

EJERCITO 454, PIE… da, pensión, … interior ¡¡$ 280!! …

¡¡¡NO OLVIDE!!! … cha se inaugura … te y refrescos. … de encontrará lo … ramo. Precios módic… esmerada. Natanie…

BARRACA DE … Hinze y B… Fierr…

LA NACION

Santiago, Nov. 5 de 1935.

EL CENTENARIO DE CHILLAN

Con gran solemnidad y entusiasmo se celebrará hoy en Chillán el centenario de la cuarta fundación de esta ciudad.

Las fiestas se verán realzadas con la presencia de S. E. el Presidente de la República, de Ministros de Estado y de otras autoridades, así como miembros del Parlamento, de la prensa y de diversos círculos. De todo el país han concurrido visitantes, especialmente oriundos de esa ciudad, con el fin de participar en los festejos.

El entusiasmo que se advierte por celebrar este acontecimiento es muy merecido. Chillán es una de las ciudades con mayor tradición, que sirve a una zona de gran riqueza, y que ha dado ilustres hijos al país. El destino le fué adverso en la primera etapa de su existencia. Parece que todos los elementos se reunieron para poner a ruda prueba la entereza de los chillanejos. Tres veces fué destruida, la primera de ellas por los indios, que la arrasaron, y las otras dos por los terremotos y las inundaciones del río Chillán. Además, las montoneras de Benavides y los Pincheira saquearon la ciudad en dos ocasiones, y fué campo de combate en las luchas de la Independencia.

En realidad, puede decirse que ninguna ciudad del país ha nacido a la vida y se ha cimentado con mayores sacrificios. Después de cien años, esos acontecimientos terribles han sido olvidados; pero ellos sirvieron para templar el espíritu de los descendientes de esos esforzados pobladores. En efecto, Chillán ha dado al país hombres ilustres, el primero de los cuales es el Padre de la Patria don Bernardo O'Higgins. Otro guerrero que se cubrió de gloria en defensa de la bandera nacional, fué el coronel don Pedro Lagos, vencedor del Morro de Arica y héroe de la campaña de 1879. Muchos otros hombres distinguidos han salido de Chillán para la judicatura, el Parlamento, el periodismo y el Gobierno. Es, pues, Chillán una ciudad que está profundamente incorporada a la formación de nuestra nacionalidad y de la cultura cívica chilena.

En el día de hoy, la próspera ciudad, acogedora y hospitalaria, habitada por un pueblo esforzado y trabajador, y dirigida por una sociedad llena de hermosas tradiciones, amanecerá de fiesta. Serán festejos que se celebrarán con toda solemnidad y con la alegría y entusiasmo que merece una ocasión como ésta, en que conmemora su establecimiento definitivo una de las más progresistas ciudades del país.

LA HABITACION POPULAR

Cuando se trata de solucionar grandes problemas, de esos que por sí solos son de suficiente trascendencia como para interesar en ellos a todas las actividades de la vida nacional, como sucede con la construcción de viviendas populares, las opiniones aisladas, por respetables que sean, tienen sólo un valor secundario. No hay interés útil en defender fórmulas determinadas para alcanzar una finalidad que todo el país anhela desde hace tantos años.

Ha tenido razon el Ministro del Trabajo señor Serani al manifestar que las veladas resistencias de algunos diarios al contraproyecto del Gobierno sobre la Habitacion Popular, que quieren ser una defensa de otro proyecto que se encuentra en discusión en el Senado, no tienen fundamento racional y pueden servir, por el contrario, para dificultar el pronto despacho de una ley definitiva sobre la materia. Si la mayor parte de los contradictores están de acuerdo en que este nuevo proyecto considera casi todas las buenas ideas que contiene el del señor Lira Infante, no habría motivo razonable para no acogerlo, sobre todo si, además, establece ciertas preceptuaciones que favorecen su aplicación y tiene aún el mérito de ser bastante más conciso, condición de suma importancia en toda legislación moderna.

Las discrepancias de mayor significación en ambos proyectos, no son de naturaleza tal que signifiquen doctrinas diametralmente opuestas, y muchos de los puntos en que difieren son susceptibles de armonizarse. Así, por ejemplo, el que se refiere a la concesión de primas de edificación a los particulares que deseen cooperar a la labor del Estado, es posible acordarlo, conforme al proyecto del señor Lira, pero con las limitaciones necesarias para que esto no vaya a prestarse más tarde a especulaciones de los constructores, como ya sucedió con la aplicación del primitivo decreto con fuerza de ley 33, que fué preciso modificarlo esencialmente en leyes posteriores. Es mucho más hacedero confiar a las instituciones del Estado la parte principal de la construcción de viviendas, y dejar a la industria privada únicamente como una colaboradora secundaria. Todos sabemos que en Chile los capitalistas defienden denodadamente la rentabilidad de los dineros que invierten, y seguramente serán muy pocos los que deseen arriesgar grandes sumas para obtener un hipotético 6 o|o de interés. Y decimos hipotético porque, en realidad, cada día se hace más manifiesta la tendencia a la baja de las rentas urbanas. Si el Fisco garantizara sólo el 6 o|o de interés a los constructores de viviendas populares, podría encontrarse dentro de algunos años, cuando la rentabilidad de las propiedades adquiera sus límites racionales de un 3 o 4 o|o, como sucede en casi todas partes del mundo, con desembolsos enormes que no estaría en situación de satisfacer. Aparte de la lucha constante que habría que sostener a fin de contrarrestar la fértil imaginación criolla, que descubriría a cada instante tretas nuevas para valorizar las viviendas en sumas mucho mayores de las que se invirtieran en su construcción.

Tiene también la ventaja el proyecto del Gobierno que le entrega a un organismo responsable, como es la Caja de la Habitación, la total responsabilidad de las inversiones que se hagan y del manejo y administración de las casas que se construyan. No importa que por el momento las sumas disponibles no llegaren a los 1,500 o 2,000 millones que se necesitan para realizar la totalidad de la obra. Lo esencial es que el plan esté en marcha y comience a dar sus frutos. La proporción en que se acrecentan los fondos de la Caja de Seguro Obrero, tiene un índice elevado y, por el contrario, la capacidad de inversión de los capitalistas particulares no lleva miras de hacerse mucho mayor que hoy día, en que es bastante reducida y que está muy lejos, por cierto, de llegar a disponer de las enormes sumas calculadas para la solución integral del problema de la vivienda.

Nos parece, pues, contraproducente oponerse a la discusión del nuevo proyecto incluído en la actual convocatoria, porque lo consideramos cuidadosamente estudiado y creemos que, por su simplicidad, es más fácil que sea despachado con la urgencia que el caso requiere.

ALBERTO GUILLEN

Inesperadamente falleció hace poco en Arequipa, cuando se aprestaba para realizar un viaje de confraternidad a Ecuador el poeta peruano Alberto Guillen. Fué conocido nuestro y vivió en Santiago muchos meses antes de dirigirse a Río de Janeiro, en donde desempeñó las funciones de secretario de la Embajada de su país, y de regreso más tarde, al dirigirse a su ciudad natal en donde la muerte debía sorprenderlo en lo más granado de su vida. Guillén fué uno de los buenos poetas del Perú y un amigo decidido de Chile. La obra literaria que lo dió a conocer en América y en España, comenzó con un libro estridente, "La linterna de Diogenes", retratos y entrevistas a los escritores españoles que causó sensación. Guillén hacía allí la autopsia de los más célebres escritores españoles, y con una valentía y un desenfado poco comunes, presentaba a los hombres de letras en la más flagrante intimidad. Este libro fué ásperamente criticado. Pero era el libro de la juventud, la bizarría del hombre que va a medirse con los hombres consagrados, y a pesar de que muchos de esos retratos eran injustos, los escritores jóvenes de América saludaron en ese autor a uno de los más originales del continente.

Su obra de más calidad está toda contenida en sus libros de versos, pequeñas joyas llenas de emoción y de belleza. Con un sentido moderno, fino y noble de la poesía, trazó en sus sutiles poemas cortos, visiones líricas que le consagraron en América como uno de los mejores poetas de su tierra. Una de sus últimas obras "Cancionero" resume la labor de Guillén y lo muestra en la madurez sabrosa de su talento.

Había mucho que esperar todavía d Guillén, pues estaba en plena juventud y poseía ese entusiasmo generoso y fuerte que lleva a la realización de obras plenas y logradas.

La muerte de Guillén renueva entre sus amigos de Chile, que fueron muchos, el recuerdo de las bellas cualidades que lo adornaron como escritor y como hombre siempre atento a las inquietudes de América.

La trascendental importancia de una O en vez de una A

En este asunto tan estridente del proceso contra la Cía. de Electricidad, no podía faltar la nota humorística, esa que siempre acompaña a todas las cosas humanas, incluso a las más trágicas. Y la nota hilarante la han proporcionado, en esta ocasión, algunos graves señores juristas.

Son los que han desarrollado un imponente aparato de argumentaciones jurídicas para probar que — por haberse cambiado en la publicación de una ley, una A por una O— no cabe condenar sino, por el contrario, repartir serpentinas a quienes han perpetrado delitos en lo relativo a cambios internacionales.

Si alguien no se ríe con esto, es porque su hipocondría no tiene remedio. Resulta de tal argumentación que, en este país, se puede sustraer de la economía nacional centenares de millones de pesos, burlar todas las previsiones gubernativas arbitradas para mantener el valor de la moneda, incurrir en delitos taxativamente penados por el legislador, y todo ello porque un copista supernumerario del Ministerio o un aprendiz de tipógrafo del "Diario Oficial" transformó una A en una O.

Y esos señores juristas dicen esto con suma gravedad, y exhuman viejos tratados en apoyo de sus eruditas disertaciones, y citan a Justiniano y a don Alfonso El Sabio en auxilio de sus piruetas abogadiles. Por último, se quedan felices, gozosos de su ciencia infusa, hasta esperando el aplauso del país por esas sutilezas bizantinas, y seguros de estar a la altura de Cicerón por haber demostrado su talento "en un tema ingrato", como decía éste en la causa contra Craso.

Nosotros, simples profanos, nos preguntamos: Y si por culpa del prensista, o a causa de una mala tinta, el artículo 20 de la Ley N.o 5107 hubiera sido publicado en forma ilegible, ¿también habría desaparecido la pena por este defecto de impresión?

Lo más curioso es que estos mismos solemnes malabaristas de los códigos van a sus cátedras de la Universidad y enseñan a las juventudes que no hay nada más respetable que la ley; que el derecho es el supremo estatuto de las democracias; y la Justicia la más preciosa conquista de la civilización. Pero, resulta, por otro lado, que la ley no es "la voluntad soberana que, en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohibe o permite". ¡No, señor! ¡Según la encantadora, y original doctrina de estos graves señores juristas, la ley emana sólo de la voluntad de un copista o de un tipógrafo! ¿Qué respeto podemos, entonces, tener por la ley, ni qué consideración por la Justicia, si todo eso queda subordinado a la torpeza de un escribiente del Ministerio, o al desliz de un componedor de tipos de imprenta?

Alguien ha dicho que la especialización reduce la órbita visual de los individuos. Los especialistas se enclaustran dentro de su exclusividad y no miran al mundo sino por el intersticio de su ciencia o de su arte. Nitti es más severo para juzgar a los especialistas, y dice de ellos: "Muchos de los que tienen aptitudes para las investigaciones más complicadas y difíciles, demuestran menos inteligencia, y casi siempre menos sentido común, que un pequeño comerciante o un modesto repórter, y dicen con gran solemnidad cosas hueras e inútiles".

Si hubiera conocido estas maravillosas elucubraciones de ciertos juristas chilenos, habría podido añadir: Por ejemplo, hay grandes abogados que, muy serios y muy orondos, afirman que, cuando en una ley se cambia una A por una O, eso es bastante para que, impunemente, puedan concertarse muchos distinguidos caballeros y arruinar a un país. ¡Y viva la Ley, y viva la Justicia!

D. A. G.

Sobre lavaderos de oro

Objeto de diversos y variados comentarios ha sido la resolución del Gobierno de alzar la reserva de lavaderos de oro, y entregar su explotación directa a particulares, en la provincia de Coquimbo.

Esta medida, adoptada en términos generales para una provincia, no tiene otra novedad que la de haber sido especialmente reglamentada.

En efecto, se han alzado paulatinamente las reservas de oro de Valdivia, Angol y Chiloé, sin que esas resoluciones hayan causado alarma ni llamado la atención.

Esta política adoptada por el Gobierno respecto a la explotación de lavaderos de oro, obedece, más que nada, a medidas de economía y de previsión social.

El clandestinaje en la venta del oro, la imposibilidad de fiscalizar y aplicar sanciones que lo evitaran, han dejado de manifiesto que si el Servicio de Lavaderos de Oro no disponía de fuertes sumas para la compra del oro y para atender a los auxilios que se otorgaban a los concesionarios de lavaderos, se llegaría a su total paralización con la obligada cesantía de muchos miles de obreros.

Se planteaba, así, un problema cuya solución había que buscar rápidamente.

El Fisco no estaba en condiciones de seguir proporcionando los recursos necesarios para el funcionamiento del Servicio de Lavaderos de Oro, ni para prestar el auxilio fiscal a los concesionarios.

En esta disyuntiva, y a fin, sobre todo, de evitar la cesantía de seis a ocho mil obreros que trabajan en estas faenas, se ha ido paulatinamente entregando a particulares la explotación de los lavaderos de oro.

La práctica ha demostrado la conveniencia de reglamentar previamente estas concesiones, para evitar la reducción del número de obreros en trabajo, y que se consulten todas las medidas de sanidad y bienestar de los mismos.

La tuición y supervigilancia del Servicio de Lavaderos de Oro sobre estos futuros concesionarios, continuará lo mismo, y en parte alguna abandona el Gobierno el control y fiscalización de estas faenas.

Debe recalcarse, a este respecto, que no se ha otorgado ninguna concesión a base del decreto aludido, cuyos efectos pueden ser todavía observados y modificadas sus disposiciones en orden a prever cualquiera de las contingencias o peligros que se insinúan en los diversos artículos publicados sobre el particular.

La misma medida, al tiempo que favorece a los obreros que trabajan en las faenas comprendidas en la zona de la provincia de Coquimbo, obliga a los concesionarios a ocupar de preferencia al personal en actual Servicio en Lavaderos de Oro, que será necesario cancelarles sus contratos, por carecer de fondos para continuar pagando los sueldos correspondientes.

En resumen, se ha querido prevenir una situación que forzosamente ha de producirse, cual es la paralización de estas faenas por falta de capital para atender los gastos más indispensables, y el tiempo, si no se arbitran recursos extraordinarios con este objeto, dejará en evidencia el verdadero alcance de esta política, hoy tan combatida y puesta en tela de juicio.

C. M. B.

El Director de Aeronáutica llega hoy de EE. UU.

Asistió a la Semana de la Aviación de ese país

En el Douglas "Santa Lucía", de la Panagra llegará hoy, procedente de los Estados Unidos, el comandante, señor Horacio Olivares, que desempeña el cargo de Director General de Aeronáutica.

El comandante, señor Olivares, regresa de los Estados Unidos, después de haber asistido, especialmente invitado, a la Semana de Aviación, recientemente realizada en aquel país.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior recibió ayer a una comisión de vecinos de Cañete que ha venido a Santiago con el objeto de solocitar del Gobierno la solución de diversos problemas locales. Esta comisión acudió acompañada del diputado don Julio Martínez Montt.

—Tambien conferenció con el Ministro el comisario general de Subsistencias, don Tomás Lawrence

Americanismo práctico

De vez en cuando llegan a nuestro país comunicaciones de carácter universitario, destinadas a estrechar los lazos de unión entre los países de un mismo idioma. Bellas palabras exornan estos mensajes espirituales, que cruzan los ríos y las montañas o mares sobre aviones y barcos de gran calado. Llevan la buena fe de los que los redactan, e insinúan programas que el tiempo cubre de olvido. De la vida interna de los países americanos se ignora todo lo más esencial, y en las cátedras universitarias nada se sabe del desarrollo jurídico, científico, artístico o social de cada una de las naciones que integran esta tierra americana.

Pero esto no es al fin de cuentas una aberración. El aislamiento secular de los pueblos americanos es el producto de una política de indiferencia. No se ha querido nunca extender los límites del conocimiento más allá de las simples relaciones diplomáticas o comerciales, entre un pueblo y otro. Entregada la amistad a la cortesía de los protocolos, nada se hizo para entender la historia y la economía de esos países. Cada diplomático, indudablemente, conoció o estuvo cerca de las actividades de los pueblos, trató a algunos de sus políticos, cultivó amistad con escritores o profesores universitarios. Fué amigo de médicos, de industriales y demás personas de figuración. Vuelto a su tierra de origen, después de terminada su gestión diplomática, dió asimismo por terminada su misión, y nadie pudo saber qué había de interesante en ese pueblo, en el cual había sido un representante de su patria. Hay que suponer que todos los países de este Continente poseen innumerables aspectos de gran interés que, relacionados con los de otros países, pueden contribuir a la formación de un sentimiento general de comprensión, que es precisamente lo que hoy se trata de producir.

El aislamiento de que periódicamente se duelen los americanistas, nace de esta sordera centenaria. Las notas protocolares que de vez en cuando se publican en la prensa diaria, dicen, en efecto, del deseo de los hombres de estudio de formar ambiente para el conocimiento mutuo y hondo de los pueblos. Un estudiante, pongamos por caso, termina su labor de tal, sin saber nada de lo que, económica, política, social y artísticamente ocurre en pueblos fronterizos. Nada sabe de su historia, como no sea lo puramente guerrero y ornamental que se publica en los textos. Nada de los productos del suelo, de la sociedad, del progreso jurídico, de las obras de sus pensadores. A menos que el estudiante se procure por sí mismo tales conocimientos, no los obtendrá por una enseñanza sistemática, o determinada en programas.

Hemos palpado directamente este desconocimiento, este aislamiento entre habitantes de pueblos de origen y lengua comunes. Y es que entre nosotros, como en los demás países, nada existe articulado en tal sentido. Nada que demuestre la preocupación de estadistas o maestros para subsanar esta perniciosa anomalía. Las notas no nos convencen, aunque estén redactadas en bello estilo, o contengan pomposas declaraciones. Hace falta la acción práctica, la resolución de establecer cátedras en las universidades e institutos de enseñanza americana. No sólo su historia y su literatura. Su economía, su política, sus productos, sus sistemas agrícolas, su minería, sus hombres de acción y de pensamiento. A medida que las generaciones salen de la escuela, saldrán armadas con conocimientos más minuciosos de la vida general de los pueblos hermanos en la historia y en la sangre, y se podrá algún día admirar el espectáculo de países que lleguen a la unión efectiva, por la obra de los hombres que aprendieron en la escuela a conocer cómo han vivido, prosperado y alcanzado grandes triunfos los pueblos vecinos o no vecinos.

M.

En poco tiempo más habrá camino internacional que unirá a Talca con San Rafael

El Gobierno argentino ha ordenado la reparación de la Sección Malalgüe-Río Grande. — $ 165.000 para este camino internacional

Hace ya algún tiempo, nuestra Embajada en Buenos Aires, por insinuación de nuestro Gobierno, realizó algunas gestiones a fin de que se habilitara una aduana en Cajón Grande, para la atención del camino internacional que uniría a Talca con San Rafael.

Asimismo, se hicieron gestiones ante el Gobierno de la República Argentina para que se reparara el camino desde Malargüe a Río Grande, tramo importante del futuro camino internacional que llegaría hasta el punto denominado Chos Malal.

Ultimamente se ha tenido conocimiento de que el Gobierno argentino ha ordenado reparar la sección del camino antes mencionado en la sección Malargüe-Río Grande, que empalmaría con el camino chileno por la Laguna del Maule. Con este camino internacional se unirían dos grandes y ricas regiones tanto en la Argentina como en Chile y se daría mayores facilidades al considerable tráfico desde Argentina a Talca.

El Gobierno chileno, por otra parte, ha destinado ya la suma de $ 165,000 para que se contiúe la carretera en la corta distancia que falta por llegar al límite.

SE PIDE AL PRESIDENTE DEL PARAGUAY LA REPATRIACION DE INTELECTUALES BOLIVIANOS

Cable dirigido por un grupo de escritores chilenos al Excmo. señor Eusebio Ayala

Coincidiendo con la solemne declaración de la Conferencia de Buenos Aires, según la que Bolivia y Paraguay, han ingresado oficialmente al estado de paz, numerosos intelectuales chilenos han dirigido al señor Eusebio Ayala, Presidente del Paraguay, el siguiente cable:

"Excmo. Eusebio Ayala, Presidente Paraguay.— Asunción:

En homenaje a solidaridad entre trabajadores intelectuales sudamericanos, escritores chilenos y residentes en Santiago suscritos, ocurren ante elevado espíritu Vuecencia, pidiéndole ordene repatriación intelectuales bolivianos, como prestigioso literato Augusto Guzmán Martínez, autor "Sima Fecunda", periodista Max Atristaín y otros que se hallan cautivos a consecuencia acciones de guerra.— Saludanle respetuosamente:

Mariano Latorre. — Augusto d'Halmar.— Eduardo Barrios. — Januario Espinoza.—Mariano Picón Salas.— Domingo Melfi. — Luis Alberto Sánchez.— Carlos Sepulveda Leyton.— J. González Vera.— Héctor Fuenzalida.— Blanca Luz Brum.— Luis Duran. — Marta Brunet.— Ricardo A. Latcham. — Oscar Vera.— C. Prendez Saldías.— Armando Donoso.— A. Romero.— Mario Hermosilla.— Padre Alfonso Escudero.— Angélica Matt H.— Pedro Antonio Moreno.— Dr. J. Pino Saavedra.— Diego Muñoz. — Carlos Nattier Bañados.—Julio Barrenechea.— Alfredo Gandarillas.

EL MUNICIPIO AYUDARA A HIJOS DE SUS JORNALEROS PARA QUE PUEDAN EDUCARSE

Con este objeto se consulta en el Presupuesto de 1936, un ítem de $ 5,000. — 50.000 pesos para el Cuerpo de Bomberos. — Otras subvenciones

En el presupuesto municipal recientemente aprobado por la Corporación y que será sometido a la observación y estudio de la Asamblea Provincial que en este caso subroga el Intendente de la provincia, se consultan para el año 1936, las siguientes subvenciones:

Al Cuerpo de Bomberos de Santiago, $ 50.000; a la Caja de Socorros del Cuerpo de Bomberos, para ayuda de bomberos ancianos y desvalidos, $ 3.600; a la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", $ 10,000; para premios del Concurso Literario Municipal, $ 15,000; a la escuela nocturna para obreros Soc. de Artesanos "La Unión", $ 2,000; a la escuela nocturna para obreros de la Soc. Igualdad y Trabajo, $ 1,000; a la Sociedad de Instrucción Primaria, $ 3000 a la Soc. de Ciegos "Santa Lucía", $ 3,000; a la Liga de Estudiantes Pobres, para atender a la educación de los hijos de jornaleros que sean recomendados por la Alcaldía, $ 5.000; para atender al Premio Municipal de Bellas Artes, $ 3.000; para la biblioteca del Instituto Pedagógico, $ 5,000; al Liceo "Crescente Errázuriz", $ 3.000; al Liceo Nocturno "Presidente Balmaceda", $ 3.000; a la escuela nocturna de la Unión de Profesores, $ 3.000; a la escuela nocturna del Instituto de Cultura Obrera, $ 2,000; a la Academia Libre de Artes Plásticas, $ 3,000; y para atender el seguro contra incendio del edificio, muebles, etc. municipales, $ 63,000

Nota para denostar a uno que quiere hacerse notar

"El burro de quien habla Enrique Heine, en su última carta, ese burro soy yo".

Con esta ironía descubre Heine la vieja triquiñuela, que renuevan siempre algunos audaces, atacando a gente conocida, a fin de beneficiarse de reflejo con su solvencia.

Es el caso de la "Anotación" que hace un José María Tempraniyo, un "madruga" según dicen en la tierra de los boquerones y del vino dulce, por quienes se pasan de listos, a mi Nota Notable del primer número de "TODO".

No he de prestarme a su juego, y contesto en atención al diario que le dió tribuna, pues por lo que al "indianito" mismo se respecta, descubre demasiado su atávica vocación para agenciero.

Pone en su artículo casa de préstamos y seguramente piensa cobrarles réditos en España, a aquellos a quienes defiende.

Lo malo es que, Unamuno, pongo por caso, es mal pagador, al punto que, cuando la república le devolvió sus haberes atrasados, él no se puso, ni hasta hoy se ha puesto al día con los compañeros de la Universidad de Salamanca, que habían venido adelantándoselos, de los suyos, durante la dictadura.

Al atribuirme inquina personal contra ese gran Don Miguel, "El Niño de los Boquerones" me demuestra la suya. Que si de mí a aquél "va la diferencia de un pigmeo a un elefante", de éste a mí, viene la de un microcoso a un pigmeo. Y queda hecha al gusto de todos la escala de nuestras respectivas tallas.

No es gratuita, sin embargo, la actitud de este paladín asalariado de una empresa editora, con la cual vamos a andar en entredicho Joaquín Edwards y yo.

Además de su espíritu mercenario respira por mi reciente negativa a concurrir al banquete que se le daba con Salvador Reyes. Y es que yo hago distingos entre escritor y escribiente y no hago confusiones, ni creo que un andaluz, por ciencia infusa, por ser de la Caleta, pueda venir a enseñarnos otra cosa que gramática parda, de este nuestro idioma, que tan mal trata, o que tanto maltrata.

Citemos cualquiera de sus parlamentos: "El acuse de malevolencia que hace con otros destacados". Por cuyo estilo se comprende le enfade el mío.

Aunque no lo demostró, sino muy al revés, en la dedicatoria de una antología suya, hecha en Chile, de los poetas jóvenes españoles, en la cual, por cierto, se incl[uye]...

Ni me lo demostró cuand[o] hace unas semanas, me ins[tó] a tomar la defensa de Esp[a]ña, contra esa poetisa nue[s]tra, que ahora él justifica.

Ha visto, con mercenar[io] instinto, que yo ya no e[s]taba en el predicamento [de] sus patrones ni de los el[e]mentos que él acata com[o] patronales dentro de es[te] país, y creyó matar dos p[á]jaros de un tiro, es deci[r] sacar honra y provecho, c[on] la pedrada que me tira [a] mansalva y que le devuel[vo] envuelta en su artículo. ¡H[a]rá camino el burguesito!

Inútil levantar cargos [in]tencionados que me hace [y] que caen por su propio pes[o] como el de haber puesto [en] tela de juicio a Azaña, cua[n]do la revolución del antep[a]sado octubre, y ahora p[o]nerle por las nubes, en v[ís]peras de su resurgimient[o]. Siente coincidir conmigo [en] mi admiración por Azaña. [Y] yo más con él, ¡porque m[e]drado estaría el estadist[a] con chicos, tan aprovecha[]dos como el de La Caleta, [en] sus filas!

Azaña tenía su responsa[]bilidad y todos se la cobra[]mos en aquella ocasión, [y] esperamos para bien de E[s]paña haya sacado lecci[ón] de sus contados, pero inn[e]gables y fatales yerros.

De Juan Ramón y Ant[o]nio Machado a quien admi[ro] y estimo, nada que decir, [pues] no es desde mi punto [de] vista político. Y ese no [es] improvizado ni antojadiz[o] ni oportunista, ni de flaman[te] izquierdismo, según cree "[El] Niño de Málaga", juzgand[o] como buen ladrón, a tod[o] de su condición, sino está [de] acuerdo con lo que él [] tiene y, me temo, no tendr[á] una vida consecuente y un[a] obra en consecuencia.

Y conste que en ningú[n] caso se me ha pasado p[or] las mientes llamarle "int[e]lectualillo" o "pseudo inte[]lectual", como él llama [a] quien muchos llaman maes[]tro de las letras chilenas. [] mucha honra pseudo intelec[]tual, pues si hay un títu[lo] del que reniego, es ese [de] intelectual, y sin pena [se] lo abandono íntegro a es[e] verdadero revolucionario, se[]gún él debe de creerse, p[or] oposición a lo que a mí m[e] cree: ese sincero, con vari[os] ceros, ese admirable por s[u] mala fé y su peor sintaxi[s], ese a quien no nombro, [a] fin de que él mismo se pon[]ga en evidencia, como el en[]te de Heine:

"El burro de que habl[a] d'Halmar, en su última car[]ta, ese burro soy yo".

Y aquí una triple "pataita" y tres jipios como tres re[]buznos.

AUGUSTO D'HALMAR.

Exito alcanzó la conferencia de ayer del Dr. Plá y Armengol

El eminente tisiólogo español disertó sobre el tema de su especialidad en la Universdad

En la tarde de ayer tuvo lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile la anunciada conferencia del eminente tisiólogo catalán Dr. Ramon Pla y Armengol.

La presentación del distinguido hombre de ciencia que nos visita, estuvo a cargo del doctor Jaime Vial, quien, junto con esbozar la personalidad científica del Dr. Plá, hizo una rápida síntesis de la labor que ha realizado en el adelantamiento de la rama de la medicina en que se ha especializado. El Dr. Pla, expresó, es uno de los más notables continuadores de la obra del gran bacteriólogo catalán Dr. Jaime Ferrán.

El Dr. Plá comenzó en su interesante y original disertación, por agradecer la distinción que le había hecho la Universidad de Chile para ocupar esa alta tribuna que habían prestigiado eminentes hombres de ciencia chilenos y extranjeros.

Van a escuchar, añadió, la palabra de un trabajador de la ciencia que ha tenido la fortuna o la desgracia de apartarse del camino habitual. Hizo a continuación la historia del descubrimiento del bacilo de Koch, y expresó que para los primeros bacteriólogos el bacilo de Koch representaba todo. Sin embargo, Ferrán, continuando los trabajos de Koch sobre la tuberculosis, tuvo ocasión de observar ciertos fenómenos por los que hubo de reconocer que se trataba de cambios de especie que se caracterizaban por el abandono de los caracteres más culminantes; hecho por el cual el bacilo de Koch, perdiendo su ácido resistencia, convertíase en bacter[ia] de aspecto banal, fácil de mu[l]tiplicarse en condiciones sapro[]fitas. Este hecho le sugirió l[a] idea de que el expresado fenó[]meno tenía más hondas raíce[s] y podría darse el caso de q[ue] las bacterias banales que a [] dos nos infectan, adquiriesen l[os] caracteres de los bacilos de Ko[ch] en el seno de nuestro propio or[]ganismo.

Hizo en seguida el distinguid[o] conferenciante un acabado [y] completo estudio de las investi[]gaciones y estudios del Dr. F[er]rán, que, a su juicio, marcó u[n] nuevo camino en el progreso d[e] la medicina. Para el Dr. Ferrá[n] y sus continuadores, el germe[n] de la tuberculosis, que es un[a] especie de hongo, puede or[]tar diversas formas: unas for[]mas tóxicas y una forma de re[]sistencia—que también se de[]signa con el nombre de esporo[]. Cuando el germen se encuentr[a] en malas condiciones dentro de[l] organismo, espurula dentro d[e] él. Este proceso explicaría l[a] evolución que a veces present[a] la enfermedad. Después de una evolución aguda se observa qu[e] se han atenuado los fenómeno[s] tóxicos y la enfermedad se [es]taciona en una forma inactiva.

Trató igualmente el Dr. Pla en el curso de su interesant[e] conferencia, el problema de l[a] herencia en el tuberculosis. Po[]niendo a continuación su expe[]riencia personal y la de sus co[]laboradores, hizo un detenid[o] estudio de este debatido punt[o] de la medicina, citando alguno[s] casos de su propia observación que despertaron gran interes en el auditorio.

NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

PARA LA CIUDAD DE VALDIVIA

Presentó su renuncia el miembro de la Junta de Beneficencia de Valdivia, señor Eugenio Lira. El Ministro de Salubridad por decreto de ayer nombró en su reemplazo al Dr. Isaac Carrasco Flores.

REGIDORES PEDIRAN EL CIERRE UNIFORME

EL DECRETO ESTA REDACTADO

En la próxima sesión de la Municipalidad algunos regidores solicitarán del Alcalde, firme el decreto que se encuentra redactado sobre cierre uniforme del comercio de la comuna, de acuerdo con la resolucion adoptada en reunión de comité realizada últimamente en la Alcaldía.

Firestone
CONSULTE PRECIOS A
Pedro Medina
DISTRIBUIDOR.
DELICIAS 2476.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

¡¡¡PENSION MESA!!! BANDERA 7-A. 2.o piso. 14 Nov.

PIEZAS CON PENSION, BAÑO, teléfono, barrio central, calle Ahumada. Galería Teatro Principal, ascensor izquierdo. Nov. 11

ESPLENDIDO, CENTRAL DEPARTAMENTO a la calle. Lord Cochrane 434.

DELICIAS 1618 FAFMILIA ARRIENDA pieza con pensión, baño, teléfono a matrimonio solo. 6 Nov.

EXTRANJERA: COMPAÑIA 1630, departamentos calle, baño privado. Pensión mesa. Viandas. 17 nov.

SEÑORA VIUDA OFRECE A PERSONAS extranjeras buena pensión: cuidado especial en personas enfermas. Ecuador 3453.

MONEDA 655 OFRECE A Ud. cómodas piezas con pensión. Precios módicos. 8 nov.

CASA FAMILIA, PIEZA, PENSION, amoblada. Rosas 1267. 20 nov.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 8 Nov.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 29 Nov.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 29 Nov.

COLCHONES, SOBRECAMAS, HEchuras, refacciones, vicuñas y de plumas. García Reyes 736. 9 Nov.

ROPA INTERIOR DE SEDA E HIlo, a precios bajísimos, encontrará en la fábrica "La Santiaguina" 21 de Mayo 696 casi esquina Rosas.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 Nov.

¡¡ATENCION SEÑORAS!! PARA el próximo veraneo. Regios batones dibujos fantasía $ 85: trajes de baño, Swaters escocé- $ 35; elegantes modelos de Chombas, paletoes, etc., en lana importada: Yersey, escocés, granite, Tweed a $ 9. 12, 25 el metro. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 6 nov.

¡¡¡CASA DE MODAS!!!, AVENIDA Matta 1016. Ofrece surtido completo en abrigos, trajes sastre, batas, especialidad en ropa de niños. Precios sumamente bajos. 7 nov.

CON GRANDE FACILIDADES pago liquidamos paletoes felpa sobre medida y por metros, espumillas seda, combinaciones seda, crecas para sábanas y toda clase mercaderías. Taller modas propio. Coquimbo 615. 8 Nov.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 12 nov.

"LA PRINCESITA", SAN DIEGO 1185. Realiza: chombas $ 6.95; chombas seda $ 9.45; combinaciones seda $ 6.95; medias finas de seda desde $ 2.95. Completo surtido de ropa hecha para grandes y chicos. Precios nunca visto en plaza. ¡¡¡No olvide Ud.!!! 12 nov.

MUÑECAS DE JUGUETERIA Y adorno estilo Lency y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y se reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert. Ricardo Santa Cruz 654. 26 Nov.

CASA IRARRAZAVAL, SOMBREros señoras, confecciones, transformaciones. Avenida Irarrázaval 787. 14 Nov.

TALLER DE PIELES. HECHURAS y transformaciones de sombreros. San Francisco 390. Trabajos garantidos y sumamente económicos.

PARA COMPRAR TARLATANES, golillas, antifaces, liquida Casa Catán. 21 Mayo 531. 8 Nov.

¡¡¡NO PIERDA SU TIEMPO!!! Deténgase en la Gran Zapatería "La Innovación", San Diego 1831, donde encontrará calzado que desee, al más bajo precio. ¡¡¡No olvide!! "La Innovación".

LIQUIDASE PONGE, BROCATOS. Moaré, paños crepé, rasos, satines, abrigos. 21 Mayo 531. 8 Nov.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS. Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140, de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industria Textiles de Sederías, Delicias 2775, al llegar a Libertad. 30 Nov.

¡¡¡LA MINA DE ORO!!!, TALLER de ropa hecha y modas, San Diego 1219. Gran surtido en ropa para guaguas. Recibo hechuras de todos estilos. Calados, plisados y bordados con descuento para modistas. 10 nov.

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental", Suble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol, croquiniol, etc., en su salón de ventas al detalle. Suble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Diríjase: Correo 7, Casilla 3028, Santiago. 4 dic.



26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 916. Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento. 7 nov

MERCERIA VALPARAISO, SAN Diego esquina Valparaíso. Aceite 2.a $ 2 litro; aceite 1.a $ 5 litro; aceite Zorro $ 9 litro; aguarraz "Arbolito" $ 6 litro; 2.a $ 3 litro. Gran surtido tierras de colores. Cal, yeso, cemento. 10 nov.

¡¡¡PARA ROPA HECHA!!! CASA "Mandel" surtido para la próxima temporada en artículos de batazo casinetas y lanas, para hombre y niños. Venta por mayor. Solicite precios. Bernardo Mandel. San Diego 1256. 12 Nov.

27.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

FLETAMOS CON BUENOS CAmiones cualquiera distancia. Arrigoni. Delicias 2440. Teléfono 88172. 7 Nov.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRO CATRES, COLCHONES, lanas. Voy domicilio. Delicias 2883. 9 Nov.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Nov.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536, Raúl Pinochet. Nov 13

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 6 nov

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 7 nov.

COMPRO CAJA DE FONDO DE ocasión, tamaño chico, indicar precio a casilla N.o 4128 a L. R.

VENDESE OCASION, ESPLENDIda cocina gas "Junkers" cuatro platos. Tratar: Siglo XX N.o 30. 10 Nov.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 12 nov.

"GRAN FERIA DE MUEBLES", Liquida por 15 días toda existencia. Precios increíbles. Delicias 3035. 12 Nov.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización, Chacabuco 5. 12 Nov.

REPARACIONES DORADO DE catres de bronce. Vicuña Mackenna 60. 7 Nov.

¡¡¡COLCHONES, SOMMIERES con patas, marquesas, ropa de cama. Fábrica, San Diego 1852!!! 15 Nov.

FACILIDADES UNICAS. MUEBLES alta calidad. Precios bajos en Arturo Prat 563. 15 Nov.

"ROSAS 2287". MUEBLES PARA cocinas. Rosas 2287. 15 Nov.

COMPRO MAQUINAS COser, muebles, catres, colchones, bicicletas. San Pablo 2602.

CUNA BRONCE PARA GUAGUA, vendo ocasión. Germán Riesco 3951 (Quinta). Nov. 6

OCASION VENDO COCINA ECOnómica, dos platos. Luis Beltrán 1433.

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles. Voy domicilio. Castro 708. 5 Nov.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALEría, Casa Bauzas, San Diego 1233. ¡Aquí más barato! 2 dic.

VENDO BAÑO ENLOZADO CON lluvia completa. Carrera 387. 6 nov.

FABRICA REFRIGERADORA HIElo, persianas madera. San Pablo 1510. Tel. 66458.—Felipe Touzery. 20 nov.

SOMMIERS FINOS COLONIALES, marquesas, precios bajos, encontrará únicamente Fábrica Rivet. Chacabuco 12. Teléf. 65104. 19 nov.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Dic.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Dic.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK. 1.1 Dic.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

CEMENTO MELON CONSTANTEmente. "Bodega Artesanos" Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Nov.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. Nov. 12

CAL, YESO, ESPEJUELO, BALdosas, Tuberías. "Bodega Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Nov.

"BODEGA ARTESANOS" CUALquier material construcción, cualquier cantidad, cualquier precio. Artesanos 987, teléfono 89482. 5 Nov.

¡¡¡GRAN LIQUIDACION PAPELES Pintados Importados!!! Saldos hasta 20 rollos. Ganga única. Papelería Central. Estado 134. 10 Nov.

FABRICA PERSIANAS AUTOMAticas y corrientes con cadena. San Pablo 1510. Teléfono 66458. 6 nov.

"TECHO FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito: Av. Matta 375. Oficina Ventas: Galería Alessandri, oficina 8-A. Teléfono 66033. 9 Nov.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LA PRINCESITA, SAN DIEGO 1185 Realiza: chombas $ 6.95, chombas seda 9.45, combinaciones seda 6.95, medias finas de seda desde 2.95; completo surtido de ropa hecha para grandes y chicos. Precios nunca vistos en plaza. No olvide Ud.

FABRICA NACIONAL DE sedas. Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140 de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, al llegar a Libertad.

MOTORES ELECTRICOS nuevos, con descansos bolitas, ocasión, ofrecen Hempel y Kostel, Santo Domingo 1156, teléfono 65180, casilla N.o 861.

MADERAS SECAS PARA mueblistas a precios bajos, encontrará usted en la Barraca San Martín, calle San Martín 870.

DINAMOS, MOTORES PARtida, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne, Delicias 1753.

LA MINA DE ORO, TALLER de ropa hecha y modas, San Diego 1219. Gran surtido en ropa para guaguas. Recibo hechuras de todos estilos. Calados, plisados y bordados con descuento para modistas.

AVISE UD. EN "LA NACION"

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metros cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso, descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 Nov.

¡¡MADERAS SECAS!! PARA MUEblistas a precios bajos, encontrará Ud. en la Barraca San Martín. San Martín 870. 10 nov.

PUERTAS - CORTINA "NUEVO Modelo", de Esteban Bassas. ¡¡No hay quien pueda combatirlo!! por precios económicos y seguridad. Recomiendo mis chapas contra robos. Atiendo pedidos para provincias sin alteración de precios. Bío-Bío 1093, entre San Diego y Arturo Prat. 30 Nov.

EMPAQUETADURAS PARA MAquinas, agua, gas y vapor, de asbesto puro en trenzas y planchas, grafitado, asbesto, caoutchuc, cáñamo engrasado, goma en planchas, Klingerit, etc., ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales", calle Grajales 2348, Santiago, casilla 1794. 6 Nov

ACERO PARA RESORTES NUEVO 2,40 kilo. Chacabuco 24. Nov. 7

TALADROS PARA RIELES. CHAcabuco 24. Nov. 7

VITRINA 2 x 1 MTS. VENDO. Grajales 2551.

DE OASION VENDESE UNA PUERta de calle, dos hojas 140x250; una reja de fierro completa, dos hojas 160x230. Diez de Julio 936. 6 nov.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 14 Nov.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR, facilito dinero por boletos empeño. San Pablo 1129. 14 Nov.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR. $ 430. Chacabuco 24. Nov. 7

360 VENDO MAQUINA DE PIE, Singer. San Diego 1820. Casa 3.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR ocasión. Santo Domingo 916. 5 nov.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Royal y Monach de ocasión. Camilo Henríquez 1029. 5 nov.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 nov.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Kostel, Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 8 Nov

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet. 13 Nov.

BANCOS, LAMPEADORAS, SIERRA circular o huincha, maquinas, se caderos madereros, turbinas, locomobiles construcción fabricación toda clase maquinarias. Brecker, ingeniero. Eucaliptus 534. 13 Nov

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler, Huérfanos 2448. 28 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO PRENSAS medio mercurio y cuchilla guillotina. Chacabuco 26. 15 Nov.

FRAGUAS CON VENTILADOR eléctrico regulable, ofrece Luis Vera. San Pablo 2370.

¡¡¡ MOTORES ELECTRICOS !!! Ocasión. Diez de Julio 363. 17 Nov.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, facilito dinero, boletos empeño. San Pablo 1129. 16 Nov.

FRAGUAS CON VENTILADOR eléctrico regulables, ofrece Luis Vera. San Pablo 2370. 5 nov.

VENDO MAQUINA LIJADORA DE gran rendimiento. Moneda 1065.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranza. Moneda 1065.

VENDO SIERRA HUINCHA, MOneda 1065.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA MOLDURERA, machihembradora 4 cabezas. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA BARRENADOra-escopleadora. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA TUPI. MONEda 1065.

VENDO CEPILLADORA-CANTEAdora, combinada 60 cm. Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredora, especial para maderas terciadas. Moneda 1065.

BOMBAS MEDIDORAS "SUAREZ". Para expender líquidos especialmente aceites de comer, parafina, espíritus, etc. Armando Schneider Reydet, fabricante. Avenida Matta 315, Santiago. 18 nov.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

OCASION VENDO ESTANTERIA almacén, cajonería con vidrio y letrero grande. Independencia 309.

¡¡¡REGALADO!!! ACREDITADISImo "Petit Café", Recoleta 430. Utilidades. 6 Nov.

¡¡¡VENDESE TALLER MODAS por ausentarse su dueña!!! Independencia 274. 14 Nov.

VARIAS INSTALACCIONES NEgocios, realizamos. Bulnes 839. 11 Oct.

ACREDITADO NEGOCIO COMPRA venta, poco capital con o sin mercaderías, vendo Matucana 843. 6 Nov.

VENDO SOMBRERERIA, BIEN instalada con situación y clientela formada. Brasil 27-A. 14 Nov.

VENDO ROMANA DAYTON. SANta Elena 1493.

VENDO NEGOCIO SURTIDO, 350,000 pesos, puerta cerrada, instalaciones, géneros, paquetería. 21 de Mayo 531. 8 Nov.

¡¡¡INSTALACIONES!!! MOSTRAdores, vitrinas, Caja "National", cajas madera, cajas cartón ¡¡¡liquida!!!. 21 Mayo 531. 8 Nov.

ASOCIOME EXTRANJERO, INStalaremos salón de té, buen porvenir. 21 Mayo 531. 8 Nov.

VARIAS INSTALACIONES NEGOcios realizamos. Bulnes 839. 14 Nov.

SE VENDE ACREDITADO DEPOsito de licores La Paloma, clientela formada, pos no poder atenderlo. Fermín Vivaceta 830.

SALON BILLARES, VENDO. INdependencia 1006. Nov. 4

VENDO MOSTRADOR VITRINA nuevo. Gay 2190, casita 11.

MAMPARA, MESON, REMARCAdor eléctrico, vendo. Victoria 738.

MAMPARA DIVISORIA COMPLEta, vidrios catedral 3 x 6 M2., realízase ocasión $ 2,000. Vergara 91. 6 Nov.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría acreditada. Gálvez 188.

OCASION: MAMPARA 2 HOJAS 1.30x2.50; mampara 1 hoja 0.65x2.00, hoja vidriada 0.80x2.00; mostrador pedestal fierro. Gálvez 098.

¡¡¡POR VIAJE VENDO SOMBRErería señora!!! Rosas 1179. Nov. 11

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO BUENA COMPOSTUrera sastre. Santo Domingo 840. 29 Oct.

VESTONERAS Y PANTALONERAS se necesitan con muestras. Precios, $ 24 vestón; $ 7, pantalón. San Diego 1677. 5 Nov

APLANCHADOR A MAQUINA DE ternos, necesito, con recomendaciones "La Flecha Roja" para Valparaíso. Tratar: con Raúl Rojas. 12 a Compañía Bomberos, de 12 a 14 horas.

NECESITO MUEBLISTA COMPEtente en enchapado. Pago bien. Avda. Francia 991.

APARADORAS Y NIÑAS PARA envase necesita Fábrica de Calzado. Club Hípico 650.

FORRADORAS DE TACOS, NECEsito. Gorbea 2860.

OPERARIAS SASTRE SEÑORAS, necesita. Santa Rosa 376.

OFICIALES MUEBLISTAS ADElantados con herramientas necesito. Germán Riesco 3951, (Quinta). Nov. 6

OCASION VENDO AMOBLADO comedor. Libertad 837.

AYUDANTA MODAS NECESITO. Maipú 389.

NECESITO PANTALONERAS, Chaiqueras. Baquedano 734.

SACADOR DE HORMA COMPETENte necesítase. Fca. Calzado. Amunátegui 916.

ASENTADOR A MANO PARA ARmado, necesítase Fca. Calzado. — Amunátegui 916.

FABRICA CALZADO EDIFICADOR taco-suela necesitamos. Nueva Valdés 927.

SE NECESITA NIÑA SEPA TOMAR puntos de medias. Cochrane 82. Sombrería. 7 nov.

APARADORAS NECESITO. GORbea 2860. 5 nov.

ARMADORES BLACK NECESITO. Gorbea 2860. 5 nov.

COSTURERAS COMPETENTE EN modas necesito. Agustinas 2369. 6 nov.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓliza seguro vida N.o 21598 a favor de Albertina Riquelme Mora. Mutualidad de Carabineros, queda sin valor alguno. 7 nov.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

38,000, PORTUGAL, PROPIEDAD renta 5,040 anuales. (Inmediata Franklin). Cristi. Morandé 291.

25,000, CENTENARIO CERCA Salto, 4 piezas, servicios, jardín calle, huerto. Cristi.

20,000, CUEVAS, BUENA CASITA ladrillo. Cristi. Morandé 291.

45,000, SAN JOSE, COMODO bungalow. Contado 10,000, resto deuda Caja. Cristi.

38,000, CONCEPCION ESQUINA almacén, casa y sitio. Cristi. Morandé 291.

33,000, BARRIO INDEPENDENcia, chalet 4 habitaciones, servicios. 17,000 contado resto deuda. Cristi.

45,000, RIO JANEIRO, LADRIllos, 6 piezas, dependencias. Cristi. Morandé 291.

18,000, O'HIGGINS, INMEDIATO Recoleta, ladrillos, 4 piezas, jardín. Cristi.

32,000, SAN IGNACIO, ESQUINA especial para negocio. Cristi. Morandé 291.

40,000, COCHRANE, 9 PIEZAS, servicios. Cristi.

32,000, CONFERENCIA, 7 HABItaciones, servicios. Cristi. Morandé 291.

32,000, SAN IGNACIO CERCA Matta, casa esquina, especial transformar almacén. Cristi. Morandé 291.

33,000, SANTA ISABEL, 5 PIEZAS, servicios. Cristi. Morandé 291.

60,000, AVENIDA MATTA, LADRIllos, 5 dormitorios, recibos, servicios. Cristi. Morandé 291.

VENDO PROPIEDAD SUPERFIcie 12,942 metros2, sembrado trigo y chacras a una cuadra camino pavimentado. Agua abundante. Tratar en El Monte con Fortunato Catalán, calle del Carmen sin número, "Lo Chacón". 5 Nov.

VENDO CASA-QUINTA, 2 PIEZAS O'Higgins esq. Paz. Tratar Vergara 770.

PROPIEDAD CALLE SAN ISIDRO, Renta $ 12,000. Deuda hipotecaria. Vendo. Tratar: Merced 353. 5 Nov.

CASITA QUINTA, SEIS PIEZAS, halls y galponcito, vendo. Manuel Montt 5025. Cerro Navia, tres cuadras. Góndolas Tropezón. Nov. 4

$ 35,000 VENDO CASA 6 PIEZAS. Prieto 1820.

SE VENDE UNA PROPIEDAD Gran Avenida (Brasil) 150, San Bernardo. Tratar: Balmaceda 480 I. B. 7 Nov.

SITIOS CON PIEZAS VENDO ocasión, hago reparaciones de propiedades, Efraín Cordero, Rosa Mira 705. 6 Nov.

SAN MARTIN 359, VENDO SITIOS alcantarillado, luz, agua. 6 nov.

VENDO CASA Y GRAN SITIO 1,200 metros. San Isidro. Tratar: San Francisco 1028. 19 nov.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 29 Nov.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 29 Nov.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 29 Nov.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 15 Nov.

TRATAMIENTO RAPIDO, SEGUro para sífilis y gonorrea. Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 15 Nov.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro: "TABLETAS STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado, recuperando potencia, energía de la juventud. Botica Francia y Farmacias surtidas. Base: extractos glandulares. 15 Nov.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptica, microbicida de las vías urinarias. Base: balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 15 Nov.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIdad prematura, neurastenia, pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL", reconstituyente, vigorizador. Base: magnesio, fósforo. Aumenta la energía cerebral, rejuvenece la sangre y los nervios. Botica Francia y farmacias surtidas. 15 Nov.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 17 Nov.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hercametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 17 Nov.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la venta del exceso de agua transportada por la cañería de aducción al estanque, del servicio de agua potable de El Taho, las que se abrirán el 6 de noviembre próximo, a las 3P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. —Santiago, 27 de octubre de 1935. —El Director del Departamento. Nov. 8

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para el suministro de cañerías y piezas especiales de fierro fundido o acero de diversos diámetros, destinadas a los servicios de agua potable en varias ciudades de la República, las que se abrirán el 25 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 1.o de noviembre de 1935. — El Director del Departamento. 22 Nov.

OFICINA DEL INGENIERO PROvincial de Santiago Pídense propuestas públicas para escarificar reparación del recubrimiento bituminoso, arreglos de veredas y taludes en el camino de San Antonio a Cartagena, Comuna de San Antonio. Las que se abrirán el día 5 de noviembre de 1935. Bases y antecedentes consultar diariamnete en secretaría, Gálvez N.o 62.—El Ingeniero de Provincia.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

JOSE MOLINA MOYA, DESEA SAber de su sobrina Ana Moya Díaz. Diríjase a Paine Fundo "La Victoria". 8 nov.

AVISASE A ORLANDO ROA PArez, tener carta sobrante Correo 7. 5 nov.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidas, surtido completo, repuestos y accesorios. Central Electr., Nueva York 63. 17 Nov.

46.—JUDICIALES.

JUICIOS DE PARTICIONES COBRO de pesos, alimentos, nulidad de matrimonios, etc., atiende abogado Huérfanos 1082, 3.er piso. Oficina 33, de 3 a 5 P. M. Consultas gratis. 8 nov.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, citó para el 7 noviembre 1935, 15 horas, a los parientes menores Marta, Oscar y Ana Romero Garay, para oírlos sobre curaduría. 5 Nov.

CAJA NACIONAL DE AHORROS —Remate Judicial.—El 12 del presente, a las 15 horas se rematará ante el 5.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en la calle Rafael Prado N.o 790 de esta ciudad. Mínimum, $ 15,000. El precio se pagará: a) Con reconocimiento de deuda de servicio semestral a favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 10,000, por el saldo de $ 8,000 a que deberá quedar reducida: b) Con $ 7,000 al contado; c) Con el saldo a seis meses plazo con el 8 por ciento de interes anual, y el 12 olo de interés anual en caso de mora. Boleta 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Herrera P. Segundo, y en la Sección Judicial de la Caja, Morande 147. Abogado don Humberto Seroni.— El Secretario. 8 Nov.

EL 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 10 horas, ante el juez del 5.o Juzgado Civil, don J. Manuel Almarza, saldrá a remate la propiedad de la calle Gálvez N.os 1143 al 1151. Boleta $ 7,120. Mínimum: $ 106,800. Bases y antecedentes, Juicio Liro con García. 5 Nov.

POR DECRETO DEL 5.o JUZGAdo Civil se designó el 28 del presente, a las 10 horas, para rematar en un solo lote las tres propiedades ubicadas en la Comuna de Ñuñoa, de este departamento. Pasaje Talca s|n., Avenida de las Acacias N.o 3081 y Pasaje París s|n. Mínimum: $ 16.666.66. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado. Juicio de Piñol A. José con Carvajal S. Carmen.—El secretario. Nov. 8

46.—JUDICIALES

REMATE. — EL 6 DE NOVIEMbre, 16 horas, ante árbitro, señor Enrique Aspillaga, Amunátegui 844, se rematarán siguientes inmuebles sucesión Manuela Rodríguez Solís. Casa-quinta de Quillota, calle San Martín 310, esquina Plaza Armas, sólidamente edificada, 2 pisos, bien plantado, libre gravámenes. Mínimum rebajado $ 30,000 contado, dinero efectivo siendo cuenta comprador $ 4,000 valor pavimentación, gastos escritura, tradición dominio. Boleta 10 o|o. Títulos Estudio árbitro. Casa habitación, Lord Cochrane 160, esta capital 1 piso, numerosas habitaciones, 3 patios, dos cuadras barrio cívico. Mínimum rebajado, $ 150,000. Pagaderos $ 55,166.09, saldo Deuda hipotecaria Banco Hipotecario Chile, primitiva $ 60,000, bonos 7-1, y 2 dividendos insolutos, $ 2,250.— c|u. Resto contado, dinero efectivo, siendo cuenta comprador escritura, tradición dominio.— Boleta 10 o|o. Títulos Banco mencionado. 5 Nov

REMATE. — POR RESOLUCION del Tercer Juzgado de Menor Cuantía, Juicio Singer Machine Company con Olaya Soto, se rematará el 9 de noviembre, a las 14.30 horas, en mi almacén, Bilbao 49, una máquina Singer número A C. 543473.—Carlos Briceño, martillero. 7 Nov.

INVENTARIO SOLEMNE: OCHO noviembre presente año, 16 horas, practicaré mi oficina. Bandera 343, Inventario solemne bienes pertenecientes sociedad conyugal habida entre Carlos Millán Iriarte y Emilia Aguirre C. M.— Aníbal Muñoz, actuario. 7 Nov

NOTIFICACION. — JUICIO 70023, Pimer Juzgado Mayor Cuantía, Teresa Goicovich, sin profesión, Huérfanos 972, demanda su marido Esteban Zlatar Franulic, comerciante, domicilio ignorado, para que declárase nulo matrimonio celebrado entre ambos 12 febrero 1929, ante Oficial Civil, Circunscripción Primera, Antofagasta, fundado incompetencia dicho oficial civil, su domicilio al contraer matrimonio era Maipú 1164, Santiago, y su marido, Hotel Savoy, Iquique. Que al contraer matrimonio procedieron buena fe justa causa error, produciendo matrimonio mismos efectos civiles que el válido respecto su hija Tatiana Manón. Pide declárase nulo matrimonio cancelándose inscripción respectiva; que matrimonio produjo efectos civiles, debiendo tenerse como legítima su hija Tatiana Manón. Primer otrosí, acompaña documento parte prueba; Segundo, designación curador ad-litem; tercero, poder; cuarto, abogado patrocinante; quinto, notificación avisos. Juzgado proveyó: fecha 29 octubre 1935. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, vista defensor de menores; tercero y cuarto, téngase presente; quinto, recíbase información y autos.—J. Miguel Barrientos. — Puelma, secretario. Posteriormente ordenóse notificación avisos y designóse curador ad-litem Armando Maza. Notifico todo lo anterior a Esteban Zlatar Franulic. —Puelma, secretario. Nov. 5

QUINTO JUZGADO CIVIL.—POR resolución de fecha 30 de octubre de 1935, concedióse posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de don Teodoro Wensjoe Cross a don Roberto y Eduardo Wensjoe Cross, a doña Mercedes Wensjoe de Sallnas y a doña Ingrid Alicia Wensjoe Gutiérrez. Practicaré inventario solemne en mi oficina, Bandera 342, 3.er piso, el 7 de noviembre próximo, a las 16 horas.— El secretario. Nov. 5

EXTRACTO. — SAMUEL CLARO VElasco, abogado, Morandé 231, por la Compañía Minera Rica y Luco y Compañía Minera Almirantazgo y Emilia, todos fijando domicilio en Morandé 231 Santiago, en expediente N.o 62445 del Cuarto Juzgado Civil, expone que en esas compañías se citó el 5 de julio último a junta extraordinaria de accionistas con el objeto de fijar cuotas gastos de administración y pago de patentes mineras, acordándose que se efectuara el pago a la Compañía Minera Rica y Luco. De acuerdo con lo que dispone el artículo 456 N.o 7 del Código de Procedimiento Civil y artículo 168 del Código de Minería, demando en juicio objetivo de inconcurrencia y pide se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de las siguientes personas: Sucesión de don Andrés Vaccaro, compuesta de doña Emilia Fernández de Vaccaro, sin profesión, domiciliada en Santiago; don Andrés E. Vaccaro F., empleado, domiciliado en Talca; doña Graciela Vaccaro de Rodríguez, representada por su marido don V. Rodríguez, ambos domiciliados en Santiago; don Carlos Vaccaro F., comerciante, domiciliado en Santiago; doña Melania Cuevas de Vaccaro, sin profesión, por sí y como representante legal de sus hijos don Humberto y doña Eliana Vaccaro Cuevas, sin profesión, domiciliados en Santiago; don César Vaccaro Fernández, empleado, domiciliado en Santiago; doña Emilia Vaccaro de Commentz, sin profesión, domiciliada en Santiago. La sucesión de don Andrés Vaccaro debe pagar por sus 78 acciones la suma de $ 5,270.80, a razón de $ 69.35 por acción. A doña Julia Ofelia C. de Castro, domiciliada en Valparaíso, por 28 acciones a $ 69.35 cada una un total de $ 1,941.80. A doña Sofía Nieto de Roa, sin profesión, domiciliada en Santiago, representada por su marido don Bernardo Roa, por 8 acciones a $ 69.35 cada una, un total de $ 554.80. A don Ramón Nieto de la Vega, comerciante, domiciliado en Santiago, por 8 acciones a $ 69.35 cada una $ 554.80. A doña Enriqueta Nieto de V., sin profesión, domiciliada en Valparaíso, por 8 acciones a $ 69.35 cada una, un total de $ 554.80. No conoce los demás datos y domicilios de estas personas. Al primer otrosí, señala como bienes para el embargo, las acciones de los socios que están en inconcurrencia; en el 2.o otrosí, pide notificación por los diarios. En el 3.o otrosí, pide se requiera a los demandados a fin de que de acuerdo con el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, designen un domicilio conocido dentro de los límites urbanos del lugar en que funciona el Tribunal, bajo el apercibimiento establecido en dicho artículo. Juzgado proveyó: "Santiago 28 de octubre de 1935.— Resolviendo sobre el escrito de fs. 8, a lo principal, despáchese; al primer otrosí, téngase presente; al 2.o otrosí, como se pide, debiendo hacerse 3 publicaciones en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y una vez en el "Diario Oficial" que corresponda; y al 3.o otrosí, como se pide en el término del emplazamiento. — H. E. Mewes.— Puyó." — En consecuencia, notifico y requiero a las personas antes citadas, advirtiéndose que tienen cuatro días para oponer excepciones y que deben designar domicilio en Santiago para los efectos de este juicio.— Secretario. 6-Nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.— Remate Judicial.— El 29 de noviembre de 1935, a las 10 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los N.os 1229 a 1239 en la calle Victoria de la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 120,000.— El precio se pagará: a) reconociendo $ 21,687.— saldo en el dividendo N.o 28 de una obligación de 25,000 pesos, primitivos en letras del 8% de interés y 1|2% de amortización anuales a favor de la Caja Hipotecaria; b) Con $ 20,000.— al contado en dinero efectivo, y c) Con el resto por mitades, a seis meses y un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum. — El Secretario. 7 Nov.

FABRICA DE VIRUTILLA
ESPONJAS DE ACERO
CHANTECLAIR
Virutilla ...
Virutilla ...
Virutilla ...
Lana ...
Lana ...
Lana ...
Se fabrica en paquetes de 150, 400, 500 gramos.
Lana para limpiar útiles de cocina de aluminio.
J. PERALDI
San Francisco 575.— Tel. ...
Santiago.

46.—JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE ... Señor Intendente de la ... Juan Oliger Durand, ... sado, mayor de edad, ... domiciliado en el fundo ... zé" a US., respectuosamente ... pone: Que vengo en solicitar ... intermedio de US. ante ... rresponda, una merced ... para uso industrial, de ... por segundo, agua que ... del estero Quillén, por ... de 396 metros de largo, ... do las aguas nuevamente ... mo estero, a 500 metros ... lo de la boca-toma. Acompaño ... la presente solicitud ... nos de la ubicación del ... una escala de un ... igual a diez metros. En este ... nos se puede ver la ubicación ... la boca-toma como igualmente ... del Canal y lugar de ... de las aguas al estero Quillén ... fundo "Falanzé" es de ... de mi padre, está ubicado ... comuna de Los Lagos, ... y departamento de Valdivia ... lo constancia que no existe ... guna otra concesión de ... este estero. Con la fuerza ... produzco se moverá un ... también un dínamo para ... cir fuerza eléctrica para ... luz en el fundo. Por tanto, ... ruego recabar de quien ... da, la merced de agua ... cito. Es gracia. Valdivia, 22 de ... tubre de 1935. Prov. N.o ... Publíquese por tres veces ... cutivos y por cuenta del ... do en "El Correo de Valdivia" ... en "La Nación" de Santiago ... tese.— Eduardo Holley ... Intendente.—Alvaro Bombal ... rúa, secretario abogado. ... fiel del original.

QUIEBRA COMPAÑIA AGR... de Ovalle. — Tercer Juzgado ... Por resolución de 30 de ... de 1935, túvose por ... nomina de créditos ... con el de la Caja de Crédito ... rio por $ 292,704,67. — El ... rio.

QUIEBRA ANTONIO TORR... — 5.o Juzgado Civil. — ... solución de 24 de octubre ... 1935, ordenóse notificar ... dio de tres avisos extractados ... gación a los autos inventario ... nes en esta quiebra. — El ... tario.

QUINTO JUZGADO CIVIL, ... fecha 11 de octubre se ... la posesión efectiva de la herencia ... quedada al fallecimiento de ... Francisco Caviedes y doña ... Arava a favor de Francisco ... tonio, Carlos, Berta, Estela ... nuel y Eduardo Contreras ... cía; Armelina del Carmen ... nidas, Ramón Luis, José ... María Amada, Leontina ... y Judith de las Mercedes ... Salinas; y María Mercedes ... Zoraida, María del Carmen ... cisca Sara Micaela Soto ... García.—El secretario.

AUTO QUINTO JUZGADO ... cedió posesión efectiva a ... Narvaez, herencia José ... Carmen Alvarez.

NOTIFICACION.—POR DECRETO ... Quinto Juzgado Civil de Mayor ... tía de este departamento, ... octubre, de 1935, háse ordenado ... ficar por tres avisos en "La ... y "El Diario Ilustrado" y ... en el "Diario Oficial" correspondiente ... solicitudes del Banco Español ... pidiendo en la primera se cite ... Víctor Piñeiro Pardo a confesar ... $ 11,107.62 e intereses, proveniente ... quidación contraída cuenta corriente ... lebrado en escritura fecha ... 1931, ante el notario Altamirano ... apercibimiento de derecho; y ... en la segunda se ordene al ... do señalar domicilio dentro ... ro día, en el radio urbano ... Santiago, bajo apercibimiento ... ficársele por el estado todas ... ción que se dicte en la ... el juicio que pudiere derivarse ... la primera solicitud con fecha ... tiembre de 1935, proveyóse ... pide, y se señala para la comparecencia ... la audiencia del tercer día ... guiente a la notificación, a las ... horas o a las 10 horas si fuere ... do. Papel de $ 4. N.o 7557.— ... nuel Almarza.— J. V. Castro. ... A la segunda solicitud, con ... de octubre 1935, proveyóse ... pide, bajo apercibimiento ... Manuel Almarza.— J. V. Castro. ... —Notifico lo anterior a don ... ñeiro Pardo.— J. V. Castro, ... rio.

TERCER JUZGADO CIVIL, ... bre treinta, concedió ... efectiva de Luisa Donaire ... va y Rogelio Silva Rodríguez ... sus hijos legítimos, Rogelio ... Ester, Nelly e Inés Silva ... —Tramítase conforme Art. ... la ley 5427.—El secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL ... Cuantía, concedió posesión ... va herencia intestada ... Ernestina Pavignano ... su hijo Ernesto Antonio ... Pavignano, sin perjuicio de ... del cónyuge sobreviviente ... Antonio Luksich. Inventario ... lemne practicaré a las ... 18 del corriente diecisiés ...

NOTIFICACION. A PETICION ... don Domingo Salinas y ... solución del Primer Juzgado ... Mayor Cuantía de Santiago ... ordenó notificar por avisos ... tación a comparendo para ... brar partidor de los bienes ... ña Carolina Díaz vda. de ... ras, a sus herederos: doña ... lina Contreras de Salinas ... Guadalupe Contreras de ... lez y doña Palmira Contreras ... Hurtado, representadas ... vamente por sus maridos ... mingo Salinas, don ... González y don Enrique ... doña Isabel, doña Carmen ... ña Prosperina Contreras ... doña Celia del Carmen ... Margarita Noemí, don ... lando Contreras Romero ... res Luis Alamiro o Fe... nilda Contreras Romero ... sentados por su madre doña ... garita Romero. El escrito ... las uno se suma: "En lo ... nal, comparendo para ... partidor; al otrosí, se ... tificación por avisos". ... cia. Santiago, octubre ... Téngase por acompañado ... vendo el escrito de fojas ... lo principal, como se pide ... signase para el comparendo ... siete de noviembre próximo ... 15 horas. Al otrosí, de ... con lo dispuesto en el Art. ... Código de Procedimiento ... como se solicita, debiendo ... se las notificaciones por ... de tres publicaciones en ... rio Ilustrado y "La Nación" ... perjuicio de la correspondiente ... el "Diario Oficial". Papel ... pesos. N.o 69745.—... ... rrientos. — Puelma. ... caratulado "Contreras ... treras, nombramiento de ... dor".— Arturo Puelma.

En acuerdo el recurso de amparo de los detenidos en el proceso de la Cía. Eléctrica

Brillante alegato del abogado fiscal, señor don Daniel Schweitzer. — La audiencia de prueba de testigos dió lugar a acaloradas incidencias.—Las declaraciones continuarán mañana

En avión llegó el vicepresidente de la Electric Bond and Shares Co.—Se hospeda en el Hotel Crillon, y no acepta entrevistas

Día de intensa actividad fué el de ayer para el proceso contra la Cía. Chilena de Electricidad.

Tanto el señor Ministro Visitador como la 3.a Sala de la Corte de Apelaciones, y las defensas del Acusador Público, y los acusados desarrollaron ardua labor, seguidos de cerca por el público, y especialmente por los abogados.

SE CONFIRMAN LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS CONTRA LA COMPAÑIA

A mediodía ya trascendió la noticia de que el señor Ministro Visitador había fallado el incidente promovido por la defensa de la Compañía al pedir que se alzaran las medidas precautorias decretadas sobre los bienes de la Cía., de la cual se nombró interventor a don Luis Salas Romo.

Como se sabe, el Acusador Público presentó un extenso escrito oponiéndose a tal alzamiento.

El señor Ministro Visitador resolvió ayer lo siguiente:

"Santiago, 4 de noviembre de 1935.

Resolviendo las peticiones contenidas en los otrosíes de fs 102, con lo que en ellos, en la respuesta de fs. 160, y en escrito de fs. 164 se expone, y, teniendo, además, presente: que en este proceso el representante Fiscal ejercita en su denuncia la acción penal, y luego después la acción civil, presiguiendo en la última la responsabilidad pecuniaria inherente al delito denunciado, la que según la ley cede en favor del Fisco, a quien puede considerarse como perjudicado con las infracciones legales en que se fundamentan esas acciones;

Que haciendo éstas de un mismo delito puede el que ejercitó la primera, hacer uso de la segunda, sin autorización especial en el mismo proceso, y ante el mismo Tribunal;

Qué aquella responsabilidad, que es solidaria, se persigue no sólo contra las personas que se ha considerado responsables, sino también contra la entidad jurídica a que ellas pertenecen;

Que en el proceso, y especialmente en su estado actual, el Tribunal ha podido decretar el embargo de bienes pertenecientes a aquellas personas y entidad, y pudiendo substituirlo por las prohibiciones decretadas, es procedente, por la razón expuesta, mantener esas medidas; y conservando las compañías afectadas con ellas la administración de sus bienes, precede también el mantenimiento del interventor designado;

Por lo expuesto, se declara que NO HA LUGAR a las peticiones formuladas en aquellos otrosíes, y se otorga en lo devolutivo la apelación deducida en subsidio, formándose cuaderno separado. — CARLOS A. CAMPOS. — DANIEL BALMACEDA, Secretario".

EL RECURSO DE AMPARO DE LOS DETENIDOS

Numerosísimo público llenó ayer la audiencia de la 3.a Sala de la Corte de Apelaciones en donde debía continuar su alegato el abogado del Acusador Público don Daniel Schweitzer.

Componían el Tribunal los Ministros señores Miguel Aylwin G., Pedro Silva y Luis Agüero.

El señor Schweitzer prosiguió su brillante argumentación refutando las alegaciones de las señores Guillermo Fuentes y Pedro Bórquez, abogados de los señores Gordon Foote y Luis M Carvajal.

Como los abogados de los detenidos tocaron en sus alegatos casi todos los puntos de fondo del juicio el Defensor Fiscal se vió también obligado a abarcarlos en su contestación.

Refutó, así, en forma precisa la teoría de la no aplicabilidad de la ley por estimarse como no promulgacion el haber sido publicada con un error tipográfico.

Citó al efecto, considerable número de autores extranjeros y gran cantidad de sentencias de nuestros Tribunales, y de tribunales de otros países que confirman la doctrina de que una errata no invalida una ley. Puede haber y hay según su explicación opiniones respecto de la validez del texto aprobado por las Cámaras y del texto publicado en el Diario Oficial; pero no hay ninguna que constituya en un tercer cuerpo co-legislador al empleado encargado de hacer la publicación.

Respecto de la Ley N.o 5107, y del Decreto Ley N.o 531, leyó sentencias recientes de la Excma. Corte que lo han aplicado en numerosos casos.

Analizó enseguida el argumento contrario de que no puede imponerse una pena a una persona meramene moral o jurídica, como es la Compañía, con lo cual se intentaría que la pena de multa que en este juicio es cuantiosisima, recayere solamente sobre los Directores y empleados acusados; con lo cual se burlaría en el hecho la sanción que se decretase.

Con un acopio de jurisprudencia sorprendiente, y doctrinas modernas de autores cuyas obras sólo ahora comienzan a llegar a Chile, el señor Schweitzer sentó la tésis de la penalidad aplicable a las entidades jurídicas como la Compañía; y confirmó esta doctrina con recientes fallos de la propia Corte Suprema de nuestro país.

Rebatió asimismo en igual forma, la alegación, basada en el informe del abogado señor Claro Solar de que la pena que corresponde a la infracción denunciada, es de simple falta, por fijarse en la Ley 5107, como una de las penas alternativas, la de prisión: de la cual deduce la defensa de los acusados que dicha pena prescribió a los seis meses de cometerse la falta.

El alegato del señor Schweitzer terminó a las seis menos veinte minutos de la tarde sin que el interés decayera un solo instante.

A continuación, el abogado de uno de los acusados señor Guillermo Fuentes usó de la palabra brevemente para rectificar algunos hechos.

EL FALLO QUEDA EN ACUERDO

Terminada que hubo, el Presidente del Tribunal suspendió la audiencia y los señores Ministros abandonaron la Sala para estudiar y acordar el fallo.

El público se retiró en medio de entusiastas demostraciones al señor Schweitzer

Después de más de una hora de deliberación en la sala de acuerdos, el Tribunal suspendió su trabajo para proseguirlo hoy.

Se espera que esta tarde pueda conocerse la resolución del Tribunal.

EL SEÑOR MINISTRO VISITADOR RECHAZO LA PETICION DE LA COMPAÑIA PARA ALZAR LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS. — SIGUEN LOS MANEJOS PARTIDISTAS EN TORNO A LA LABOR DE BIEN PUBLICO EMPRENDIDA POR EL GOBIERNO

EMPIEZA LA PRUEBA.— ACALORADOS INCIDENTES

Entretanto, y mientras se desarrollaba la vista del recurso de amparo, en la sala frontera conocida con el nombre de "Molina Lackington" empezaba la audiencia de prueba del proceso.

De acuerdo con las diferentes listas presentadas por el Acusador Público y los acusados, podían declarar los 49 testigos que se indican:

Testigos del Acusador Público: señores Rafael Urrejola, miembro de la Comisión de Control de Cambios; Luis Merino Lizana, Superintendente de Sociedades Anónimas; Carlos A. Rowe, contador general de la Comisión de Cambios; Hernán Fleischmann, jefe de la Superintendencia; Eduardo Ode, jefe de la Comisión de Control; Lenox Devenih, Edgardo Gacitúa, Antonio Barbosa, Julio Poblete y Octaviano Jerez.

Testigos de los señores Ugarte, Cruz y Cía. Ltda.: señorita Pinedo, señores Ramón Rojas, Renato v. Schroeder, Jorge Andueza, Oscar Salas, Carlos Covarrubias, Diego Sutil y Alfredo Sánchez Lazcano.

Testigos del señor H. J. Tanner y Cía.: señores Hernán Mujica, Carlos Olivo, Victor Bezanilla y Alfonso Rossel.

Testigos del señor Benito Bourde: señores Ramón Lartundo, Sage Ris, Enrique Cassasus, Federico Schmidt y Víctor Quiroz.

Testigos del señor Santiago Pérez Covarrubias: señores Tomás Eduardo Rodríguez, Alfredo Ureta Valdés, Carlos Palmer, Ernesto Guzmán Larrain, Guillermo Guzmán Larrain, Victor Rowe, Enrique del Río, John Cameron Ried y Andrés Salas Edwards.

Testigos del señor Luis M. Carvajal: señores Ernesto Blake, Juan Tonkin Th. y Adolfo Mujica.

Testigos del señor Wilshap Errázuriz: señores Félix A. Solar, Herbert Tanner, Mario Aldunate, José Alberto Sánchez, E. J. Campbell, Víctor Ugarte, Rafael Cruz A., Gmo. Guzmán, Octavio Guerra Sarmiento y Ernesto Guzmán Larrain.

Los testigos llegaron acompañados por los abogados SS. Schweitzer y Lira, por el Acusador Público, por los de los acusados señores Guillermo Fuentes R., Washington Figueroa, Gustavo Claro, Bartolomé Palacios y Luis Alemparte.

Introducidos a la Sala, prestaron el juramento legal y comenzaron las declaraciones con la ratificación del señor Rafael Urrejola, miembro de la Comisión de Control de Cambios.

Apenas comenzada la declaración del señor Urrejola, los abogados defensores de los acusados iniciaron una serie de contra-interrogaciones que dieron lugar a acaloradas incidencias en que el Magistrado tuvo que intervenir.

En efecto, los cinco abogados de los acusados hicieron al señor Urrejola numerosas preguntas que este caballero contestó en forma categórica y enérgica.

CATEGORICAS Y ENERGICAS RESPUESTAS DEL SEÑOR URREJOLA

El abogado fiscal señor Schweitzer protestó asimismo de que se estuviera convirtiendo en testigo de los inculpados al señor Urrejola, que tenía en verdad el carácter de denunciante de la infracción de la ley.

El Magistrado declaró correctas las respuestas del señor Urrejola.

La declaración del señor Urrejola terminó después de las ocho de la noche, y comenzó a declarar el Superintendente de Sociedades Anónimas, don Luis Merino Lizana, cuya declaración quedó pendiente para ser proseguida hoy a las 2.30 P. M.

En los círculos forenses fué muy aplaudida la actitud del señor Urrejola.

SE PROLONGARA EL TERMINO DE PRUEBA

Conforme al Decreto-Ley N.o 531, el procedimiento de este juicio debería terminar en cinco días más, pero de la duración de las declaraciones prolongadas por los abogados de los acusados, los entendidos deducen que este plazo deberá ampliarse por imposibilidad material de rendir la prueba de todos los testigos en el plazo de tres días.

La prueba deberá seguirse rindiendo durante los días de hoy y mañana desde las 5 P. M. en adelante.

LLEGO EL VICE PRESIDENTE DE THE ELECTRIC BON AND SHARES CO.

Como habíamos anunciado, a las 4.30 de la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Los Cerrillos, en un avión de la Panagra, el hombre de negocios norteamericano, Mr. Curtiss E. Calder.

Era esperado en el Aeródromo por altos jefes de la Cía. de Electricidad.

El viajero es vice presidente de The Electric Band and Share Co., de Nueva York, y vice presidente de American and Foreign Power Co., de Nueva York, sociedad de la cual es filial la South American Power Co., dueña de la casi totalidad de las acciones la Cía. Chilena de Electricidad, Hidro-Eléctrica La Florida, Hidro-Eléctrica El Volcán, Cía. Eléctrica de Valparaíso y demás empre análogas del centro de Chile.

Se aloja en el Hotel Crillón, en donde no concederá audiencias a nadie, según se nos informó.

MANEJOS EQUIVOCOS

Diversos grupos aislados prosiguen en su intento de aprovechar, con fines partidistas, la actitud del Gobierno frente a este problema, inspirado exclusivamente en el bien público.

Ayer circuló profusamente un volante que decía:

"El 7 de Noviembre
nadie pague en los tranvías.
Partido Comunista".

Según se nos informó a este respecto, las autoridades no permitirán que, por ningún concepto, se atente contra los intereses de nadie, mucho menos en un servicio público, ni se pretenda alterar el orden con manifestaciones de esta índole.

EL PAGO DE LA GRATIFICACION CORRESPONDIENTE A 1933 Y 1934 AL PERSONAL DE LA Cía. CHILENA DE ELECTRICIDAD

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de acuerdo para oficiar a la Inspección del Trabajo, a fin de que exija de la Compañía el reparto de dicha gratificación.

Al final de los incidentes de la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se puso en votación el proyecto de acuerdo de los señores Pedro Eduardo González y Ernesto Torres, apoyados por el Comité Socialista, por el medio del cual la Cámara acuerda:

"Dirigir oficio a la Inspección General del Trabajo, por intermedio del Ministro respectivo, a fin de que exija a la Cía. Chilena de Electricidad y filiales, el cumplimiento de su obligación social de repartir graticaciones al personal de empleados y obreros por los años 1933 y 1034, y proceda, previa determinación del monto de utilidades, a denunciar a los Tribunales del Trabajo las respectivas infracciones legales".

Votado el proyecto en forma económica las dos veces, se obtuvo empate; el Presidente accidental Sr. Fuenzalida lo puso en votación nominal, resultando 41 por la afirmativa, 41 por la negativa y una abstención. Repetida la votación fué aprobado por 46 votos contra 38.

LA COMISION DESIGNADA POR LA JUNTA CENTRAL RADICAL SE CONSTITUYO AYER

Ayer se constituyó la Comisión designada por la Junta Central del Partido Radical, a fin de que estudie los denuncios formulados por el Consejo de Defensa Fiscal contra la Compañía Chilena de Electricidad.

A la reunión asistieron los señores Domingo Durán y Téofilo Ruiz.

El Sr. Litré Quiroga no lo hizo debido a que se encuentra ausente.

La comisión inició su trabajo sin adoptar acuerdos.

ECHANDO POR EL DESVIO

—El ingenio de la Compañía es inagotable, nos decía ayer en los Tribunales, un conocido abogado.

—Se refiere Ud. a la "a" y a la "o" del informe?...

—No; yo no hablo nunca mal de mis colegas. Me refiero a los métodos extrajudiciales.

—¿...?

—Pueden observarse tres ingeniosísimos: primero, alarmar al Gobierno, haciéndole ver la gravedad de proceder contra tan fuertes intereses y elevadas personalidades. Cierta prensa cooperó muy bien en este papel; el papel está tan caro!

Fracasado este recurso, no hubo más que plegarse al movimiento unánime de la opinión, fingiendo atacar a la Compañía; pero exagerando la nota. Se ha pedido entonces, que antes de castigar a la Compañía, se juzgue a todos los que alguna vez han comprado o vendido alguna moneda extranjera. Se calcula que podrían producirse unos doscientos mil juicios, incluso algunos contra los que hubiesen perdido la clásica libra esterlina de la cadena del reloj en algún Banco de barrio. Y, entretanto, la Compañía podía terminar de enviar sus utilidades a Estados Unidos y de comprar la totalidad de sus "debentures".

Finalmente, si ambos sistemas son descubiertos por el público, que está cada día más vivo, queda el último:

Dar al problema el carácter de movimiento político de izquierda, por ejemplo. Gritar que esta campaña es obra del block tal o cual; y que el cómplice de la Compañía es... el Ministro de Hacienda o el acusador público.

En caso de que nadie quiera creer, se les ofrece un día gratis de tranvías, un mes gratis de luz eléctrica con quebrazon de vidrios y rotura de medidores.

Entonces, el Gobierno, ante el escándalo y el desorden, debe asustarse y ceder; así, la Compañía podría seguir operando como siempre, y los periódicos de guerrilla podrían seguir vociferando contra el Gobierno, "que se ha venido, una vez más, al capitalismo imperialista extranjero".

¿Qué tal?

V I D A S O C I A L

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 1/2 y 9 3/4, se exhibirá, a pedido, la hermosa y lujosa película "No más mujeres", interpretada por Joan Crauford, Robert Montgomery y Franchot Tone. Mañana se dará la producción de Kay Francis y George Brent, "Su primer beso", que será un bello estreno para este teatro.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Norma Elba Rosa, hijita del señor Luis Salinas Sáez y señora Elba Ripoll de Salinas.

OPERACION.—

Por el doctor don Carlos Urrutia ha sido operado con toda felicidad el niñito Juan Pérez Arredondo.

LA GRAN COMIDA DE PRIMAVERA.—

Como hemos anunciado, el sábado próximo se efectuará en el recinto del Club Hípico de Santiago, una gran comida de caridad, organizada por la Reina de las Fiestas de la Primavera, señorita Amelia Talavera Balmaceda, y por su corte de honor. Para esta comida se han dispuesto 500 asientos, y de los cuales hay tomados 380, por lo cual los interesados por asistir a esta hermosa fiesta social, deben hacerlo a la brevedad posible. Tres orquestas amenizarán la fiesta, y se ha cobrado por asiento, sólo la suma de 40 pesos.

Las orquestas de la comida serán dirigidas por el profesor Ernesto Allendes, y la tenida es de etiqueta o de fantasía.

A las personas que han reservado mesas, se les avisa que hasta mañana miércoles se les puede atender en sus solicitudes, de tal manera que deben pasar a retirar sus tarjetas a la casa de don Hernán Talavera Larraín.

La comida de caridad contará con la asistencia de distinguidos representantes del cuerpo diplomático y de conocidas familias de nuestra alta sociedad. Terminada la comida, se seguirá el clásico baile de fantasía en el mismo Club Hípico, y para el cual el comité de las Fiestas de la Primavera ha hecho un gasto de más de 20.000 pesos en sus preparativos.

A BUENOS AIRES.—

Hoy se dirigen a Buenos Aires, el alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, don Jorge Astaburuaga Lyon, don Vicente Lecaros Garcés y señora Rosa Balle de Lecaros.

MANIFESTACION A DON RAMON LUIS ORTUZAR.—

Mañana, a las 5 P. M., en el restaurant del cerro San Cristóbal, se llevará a cabo la manifestación a don Ramón Luis Ortúzar, postergada por motivos de salud.

Las adhesiones se reciben en el mismo Restaurante o en la Dirección de Dibujo del Ministerio de Educación.

SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.—

Remembrance Day and Armistice Daq.—Remembrance Day (November 10 th.)

Celebration of Holy Communion, 8.30 am.

Remembrance Day Service, 10.30 am.

Children's Service, 3 Pm.

At both services an opportuni will be given to the Children and worshippers to plant their poppies and crosses in the Field of Remembrance in the garden of the Church.

Armistice Day (November) 11 th.)

Celebration of Holy Communion, 10.30 am.

The two minutes silence will be observed at 11 am.

Service, 12.10 m.

The above services will be taken by the Rev. Noel Marshall, who is visiting Chile by invitation of Toc. H. Valparaiso and Santiago Branches.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Maximiano Valdés Altamirano, hijo de don Cesáreo Valdés Freire y de la señora Olga Altamirano de Valdés. Fueron padrinos la señora Elisa Freire de Valdés y don Patricio Valdés Altamirano.

VIAJE DE TURISMO A COQUIMBO.—

Para los días 16 al 18 de este mes, el Club Deportivo Nacional prepara un viaje de turismo en el "Orbita". La Compañía Inglesa de Vapores ha preparado un buen programa de distracciones en el vapor y de excursiones en los alrededores de Coquimbo. Las inscripciones se atienden diariamente en San Diego 110, y se dan detalles por teléfono N.o 64431.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en Concepción, el respetable ex-servidor público don Pedro N. Eguiluz Bravo, a la edad de 76 años.



46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros.— Por decreto del Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el trece de noviembre, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en el ex departamento de la Victoria, calle Progreso N.o 100, hoy N.o 0699 de la Población Biaut. Minimum 16.000 pesos. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 13.780 por el saldo de 10 mil pesos, a que deberá quedar reducida; b) Reconociendo otra deuda a la misma Caja, primitiva de $ 5.000.— por el saldo de dos mil pesos a que deberá quedar reducida; c) con $ 4.000 — al contado; y d) El exceso, si lo hubiere, a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés anual, 12% en caso de mora y con hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Urrutia, y en la sección judicial de la Caja. Morandé 147, 6.o piso, abogado señor Ovalle, boleta 10% del minimum.— El Secretario. 5 Nov.

NOTIFICACION.—EN JUICIO N.o 62.272 seguido ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía por Caja Hipotecaria contra Oscar Gatica y Ana de la Fuente de Gatica, se ha ordenado por resolución de 30 de octubre último notificar a los demandados a petición Caja demandante, remate propiedad calle Uribe N.os 310 a 318 de la ciudad de Antofagasta fijado para el 30 de noviembre de 1935 a las 10 horas, por tres avisos "La Nación" y "Diario Ilustrado"; en consecuencia les notifico solicitud demandante y fecha de remate, que efectuaráse conformidad bases ejecutoriales.— Santiago, 31 octubre de 1935.— Arturo Puelma, secretario. 6 Nov.

REMATE JUDICIAL.—DE ORDEN del 5.o Juzgado Civil, el 8 de noviembre en el local de Moneda N.o 625, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de las especies embargadas al ex concesionario de la Terraza del Parque Forestal, don Carlos Pérez Gacitúa, consistente en: 474 vasos cerveceros en lote con derecho; 64 vasos diversos; 7 cucharones desiguales; 3 cuchillos; 22 jarros de vidrios diversos, 3 baldes hieleros, 1 refrigerador madera para chupete; 1 caja registradora "ANKER", 1 Caja de Fondos "DUDLEY", mesa para máquina, silla giratoria para máquina, archivador de cortina, 50 ampolletas de diversos colores, 706 sillas totora, mal estado; 253 mesas, en mal estado, 190 sillas plegables de madera y una fuente de soda, cubierta de mármol, en regular estado. Las sillas y mesas pueden verse en el local del antiguo restaurant del Cerro Santa Lucía; la fuente de soda en el local de la Terraza del Parque Forestal, y las demás especies en el local del remate, diariamente. — Julio J. Contardi C., Martillero de Hacienda. 7 Nov.

NOTIFICACION.— EN JUICIO N.o 62,270 seguido ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía por Caja Hipotecaria contra Oscar Gatica y Ana de la Fuente de Gatica, se ha ordenado por resolución de 30 de octubre último notificar a los demandados, a petición Caja demandante, remate propiedad calle Baquedano N.os 776 a 782 de la ciudad de Antofagasta fijado para el 30 de noviembre de 1935, a las 10 horas, por tres avisos "La Nación" y "Diario Ilustrado"; en consecuencia les notifico solicitud demandante y fecha de remate, que efectuaráse conformidad bases ejecutoriadas — Santiago, 31 octubre de 1935.— Arturo Puelma, secretario. 6 Nov.

REMATE JUDICIAL. — CAJA Nacional de Ahorros con Blanca Riquelme de S. Por resolución señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se ha fijado la audiencia del veinticinco de noviembre próximo a las quince horas, para el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Siglo XX N.os 125-2?. Minimum: $ 125.000. El precio del remate se enterara: a) con el reconocimiento de una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 46.000, por el saldo de $ 44.486.60 a que se encuentra reducida; b) con el reconocimiento de una deuda largo plazo en favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 38.500 por el saldo de $ 27.712,85 a que está reducida; c) con el reconocimiento de una deuda de servicio semestral a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 5.000 por el saldo de $ 2.000 a que está reducida; d) con el reconocimiento de otra deuda de servicio semestral en favor de la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 6250 por el saldo de $ 4.375, a que está reducida; e) con $ 10.000 al contado y f) con el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo al interés anual del 8 o/o y del 12 o/o en caso de mora. Boleta 10 o/o. Bases y antecedentes en secretaría del Juzgado y en la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147. — El secretario. 5 Nov.

POSESION EFECTIVA E INVENtario solemne.— Por auto 25 octubre corriente del Tercer Juzgado, concedióse posesión fectiva herencia intestada de Miguel Allendes Armijo a sus hijos legítimos Adriana, Hernán y Delia Allendes Palma, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Yolanda Palma. Practicaré inventario solemne en mi oficina. Tribunales de Justicia. 7 noviembre próximo, a 16 horas.— Secretario. 5 Nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.— Remate judicial.— El 29 de noviembre de 1935, a las 10 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble signado hoy con el N.o 789 en la calle Limache de la ciudad de Viña del Mar, antes N.o 91 A, y después 685 y con el N.o 360 por la de Llay-Llay. Minimum: $ 100,000.— que se pagará: a) Con $ 32.925.90 saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) Con 30.000 pesos al contado en dinero efectivo, y c) Con el resto por mitades a 6 meses y 1 año plazo, al 7% de interés anual. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, juicio Caja con Reguera. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por 10% del mínimum.— El Secretario. 7 Nov.

TERCER JUZGADO CIVIL.— OCtubre treinta, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Petronila Zúñiga v. de Andrade a don Enrique Heredia. Inventario solemne practicará el secretario, el siete del corriente, a las dieciséis horas su oficina. 5 Nov.

TERCER JUZGADO CIVIL. — OCtubre 19, concedió posesión efectiva de doña Ana Luisa Ramírez, a José Agustín y Eulogia del Carmen Ramírez, ésta representada por sus hijos Santos Enrique y Laura del Carmen Villanueva Ramírez y cónyuge sobreviviente, Francisco J. Salinas.— El Secretario. 5 Nov.

QUIEBRA ELVIRA ARAYA v. DE Mardones.—1.o Juzgado Civil — Resolución 30 de octubre último, túvose por aprobada, con citación, rebaja mínimun propuesta para remate propiedad San Alfonso 470-478.—El secretario. 7 nov.

NOTIFICACION. — En el juicio N.o 44409, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Barrios José Antonio con González Guillermo, desposeimiento" a petición de la parte demandante ordenóse notificar aviso extractados a acreedores hipotecarios propiedad hipotecada ubicada en Providencia, Avenida Lyon 209, que son: don Ricardo Lyon, representado por su sucesión; Adela Hormazábal; Elena Hormazabal; Emilio Rojas Callejas; representado por su sucesión; José A. Barros, Mercedes Achurra, Adela Hormazábal; Alfredo Alcaíno y Manuel González, la resolución fija día y hora para la subasta. Esta resolución es como sigue: Santiago, 8 octubre 1935. A lo principal y otrosí, como se pide. Desígnase para subasta 11 noviembre próximo, 15 horas. Fíjese cartel y publíquense avisos en "La Nación". —Miguel Barrientos.— Puelma, secretario. Notifico lo anterior, a los acreedores anteriormente indicados. — Puelma, secretario. 6 Nov.

HERENCIA YACENTE. — POR auto del 5.o Juzgado Civil del 17 del actual declaróse yacente herencia quedada al fallecimiento de don Carlos Roberto del Pino. Desígnóse curador a don Eugenio Córdova. Practicaré inventario solemne el 8 noviembre próximo, a las 17 horas, en mi oficina. Bandera 342, tercer piso.—El secretario. 5 nov.

POSESION EFECTIVA. — TREINta de octubre 1935, Tercer Juzgado Mayor Cuantía de esta ciudad. Concedió la posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Matilde Codesido Olague v. de Bello, a sus hijos legítimos don Emilio Bello Codesido, doña Ana Bello v. de Balmaceda y doña Matilde Bello v. de Lamarca.—El secretario. 7 nov.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a Carmela Martínez viuda de Mehlhorn, posesión efectiva herencia de Curt Mehlhorn Taubert. Tramítese conformidad art.s 40 al 41 Ley 5427. 6 nov.

TERCER JUZGADO CIVIL, OCtubre veintinueve, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Sara Ríos Fabres viuda de Tagle a su hijo legítimo don Ismael Tagle Ríos.—El secretario. 6 nov.

POSESION EFECTIVA. — CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia doña Felipa Arce Díaz, viuda de Torres a sus hijos Gabriela, Francisca Lidia, Ernestina, Julia, Ramón, Berta y Luis Torres Arce. Conforme Art. 42, Ley 5427, sobre herencias. 5 Nov.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS (DEber y Constancia) — Cito a la Compañía a ejercicio para el martes y viernes 8, a las 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días martes 5 y viernes 8 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo reunión: El cuartel.—El ayudante.

BOMBAS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos. La Unión Es Fuerza.— De orden del capitán, cito a la compañía a ejercicio para el martes 5 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— Convocasi la Compagnia ad Esercizio per Martedì 5 del corrente alle ore 22.— Tenuta di lavoro.— Reunione in quartiere.—L'Aiutante. 5 Nov.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 5 y jueves 7, a las 22.15 horas, uniforme trabajo. Punto de reunión, el cuartel.—El secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Deber y abnegación. — Cito a la compañía a ejercicio para el martes 5 del presente, a las 22 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

10.a CIA. BOMBA ESPAÑA "PAtria y Trabajo.—De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 4, miércoles 6 y viernes 8 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

12.a Cía. DE BOMBEROS.— Cito a la Cía. a ejercicio para hoy martes en Carrera y Blanco Encalada, a las 21.45 horas, de uniforme de trabajo, y el jueves a las 21.45 horas, en Alameda y Lord Cochrane.—El ayudante.

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba España".—De orden superior, cito a la Compañía a reunión para el martes 5 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: balance tesorería; informes de las comisiones revisoras de libros y otros asuntos.—El secretario.

BOMBAS

7.a Cía. DE BOMBEROS ... y Patria".— Ejercicio ... y el jueves 7 a las 22 ... nión en el cuartel.—El ...

6.a Cía. DE BOMBEROS ... dores y Guardias de ... —De orden del capitán ... Compañía a ejercicio para ... tes 5 y viernes 8 del ... las 21.45 horas. Reunión ... da y Cochrane. Uniforme ... bajo.—El ayudante

49.—TINTORERIA LAVANDERIA

GRAN LAVANDERIA "... Victoria 1064. Recibo ... familia. Ropas de ... a domicilio.

50.—ARTICULOS ... TARIOS.

¡¡COCINAS ECONOMICAS ... diosa realización. Chac...

52.—VINOS Y V...

EXIJA EL EXQUISITO ... "Malnat". San Pablo ... na Moturana. Teléfono ...

SE VENDE SEIS ... roble americano. Cuero ...

DEL INTERIOR

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

CHAÑARAL. — Los habitantes de Estación Cuba, han solicitado de las autoridades correspondientes que se provea de un médico residente a la población, cuya falta se hace sentir cada día con mayor intensidad.

—Reina de las Fiestas de la Primavera de Chañaral, fué elegida la señorita Gioconda Galleguillos. La velada de gala se efectuará en el teatro de los Bomberos.

RANCAGUA. — Se autorizó al señor Carlos Jiménez González, para que efectúe la numeración de las casas de esta ciudad, y coloque, además, en todas las calles, placas con sus respectivos nombres.

CASABLANCA. — Activamente se prosiguen las gestiones para constituir la asamblea del Partido Liberal en esta ciudad.

YUNGAY. — El carabinero Vicente Gaete Sangüesa, se suicidó disparándose un tiro de pistola. Sus funerales se efectuaron con toda solemnidad.

CONSTITUCION. — Reciente celebró su 30.o aniversario la Sociedad de Obreros. Los festejos resultaron brillantes. El directorio lo preside el señor Germán Cañas.

—A fines de noviembre se efectuarán en esta localidad las Fiestas de la Primavera. El comité organizador ha quedado integrado en la siguiente forma: presidente señor Hernán Sánchez; secretario señor Osvaldo Barrios y tesorero señor Darío Díaz.

TALCA. — El magisterio local prepara algunos beneficios con el objeto de reunir fondos para las colonias escolares del verano próximo.

ARICA, 4.—Los chillanejos residentes en esta ciudad celebraron con diversos actos el centenario de la fundación de Chillán.

ANTOFAGASTA, 4.—La votación para elegir Cónsul de Grecia en esta ciudad, favoreció al distinguido comerciante señor Heraclio Politis, quien goza de generales simpatías. El señor Politis, que llegó a Chile a la edad de 16 años, hace tiempo que obtuvo carta de naturalización chilena.

CHAÑARAL, 4.—Los oficiales y guardiamarinas de la corbeta "Baquedano", antes de seguir viaje a Caldera, visitaron Potrerillos, en donde fueron muy festejados.

—Reina de las Fiestas de la Primavera fué elegida S. M. Gioconda I.

SAN FELIPE, 4.—Con gran brillo se realizaron las fiestas primaverales, que fueron presididas por S. M. Eliana I y su Corte de Honor. Las fiestas estuvieron este año a cargo del Liceo de Niñas.

RENGO, 4.—Los días 9, 10 y 11 del presente se efectuará un gran rodeo en Guacarhue, a beneficio de la Parroquia.

—Reina de la Primavera fué elegida la señorita Yolanda Reinato.

TARAPACA

Actividades de la Misión Cultural

ARICA, 4. — Brillante resultó la velada de arte ofrecida por la misión del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Asistió un numeroso público que aplaudió vivamente los diversos números del programa.

En el Teatro Nacional se pasó una interesante película sobre las cooperativas y poblaciones obreras de Santiago.

En la Inspección del Trabajo se llevó a efecto, en la tarde, una interesante reunión de dirigentes obreros con el objeto de constituir el consejo de cooperación obrera. A este respecto se cambiaron diversas ideas.

El miembro de la comisión, señor Serafín Soto, dictará mañana una importante conferencia sobre el problema nacional de la vivienda, en el local de los panificadores.— (Corresponsal).

COQUIMBO

La "Baquedano" llegó a Caldera

CALDERA 4 — La Corbeta "Baquedano" llegó a este puerto en viaje de instrucción del curso de guardiamarinas.

La corbeta zarpará mañana cumpliendo su itinerario.—(Lara).

SANTIAGO

MATO A SU AMIGO CON UN CHUZO Y EN SEGUIDA LO QUEMO PARA ROBARLE

Una invitación a Puente Alto le fué fatal a Carlos Fernández

PUENTE ALTO, 4. — Anoche, minutos después de la medianoche, se perpetró un bárbaro crimen en Pirque.

Carlos Fernández, joven obrero de 22 años se pagó en la tarde del sábado recibiendo sus salarios por $ 192. Acompañado de Pascual Contreras se dirigió en la noche a Puente Alto. A la altura de la Viña Concha y Toro, Contreras ultimó a Fernández con un chuzo tapando enseguida su cadáver con paja a la que prendió fuego.

SE DESCUBRE EL CRIMEN

Esto ocurrió más o menos a las 24 horas. Minutos después pasó por el lugar un obrero que advirtió que se había perpetrado un crimen y dió cuenta a los carabineros de Pirque. Cuando éstos llegaron al lugar del suceso Fernández estaba calcinado por las llamas.

DETENIDO EL ASESINO

En la mañana de hoy Contreras fué detenido por los carabineros de los Bajos de Mena, después de una feliz pesquisa. El hechor confesó de plano su delito y declaró haber ultimado a Fernández para robarle los $ 190 que había recibido por su trabajo de la semana.—(Corresponsal).

Una placa de carabinero extraviada

PEÑAFLOR. — La Tenencia de Carabineros informa que la placa de carabineros N.o 363, se ha extraviado en las cercanías de Maipú. Ruega a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla a la tenencia de Peñaflor.— (Corresponsal).

Servicios sanitarios para Melipilla

MELIPILLA. — En esta ciudad y puntos vecinos como El Palco y Ostolazas se han presentado numerosos casos de tifus exantemático siendo varios de ellos fatales lo que ha venido despertando una justificada inquietud en los habitantes.

A este respecto hemos conversado con el inspector sanitario, quien nos manifestó que por no ser aceptados en los hospitales esta clase de enfermos, sería de gran urgencia la creación de una casa de limpieza y ampliación de los servicios de sanidad, lo que permitiría practicar en forma eficaz la desinfección de habitaciones e individuos sospechosos de contagio a fin de evitar la propagación de tan funesta epidemia.—(Jerez).

TALCA

FUERON DETENIDOS DOS DE LOS AUTORES DEL CRIMEN DE LAS HERMANAS CORREA

Feliz pesquisa de los carabineros de Molina. — El móvil fué el robo. — Los detenidos se confesaron además, autores de varios otros robos

MOLINA, 4.— Después de las activas pesquisas efectuadas por los carabineros, se ha logrado esclarecer totalmente el misterio que envolvía el crimen de que fueron víctimas las distinguidas damas de esta localidad, hermanas Correa.

DETENIDOS LOS AUTORES

El teniente de carabineros don Aníbal Pizarro y el sargento Juan de Dios López, arrestaron a Rosendo Matus y Teodoro G. Interrogados los detenidos por el juez sumariante estos individuos confesaron ser los autores del crimen, el cual lo habrían cometido en compañía de Víctor Morales L., que actualmente se encuentra prófugo.

EL MOVIL FUE EL ROBO

Agregaron que el móvil del crimen había sido el robar, aunque si bien es cierto que sólo trataron de aturdir a sus víctimas, sin pensar matarlas.

El mayor de los criminales no alcance a tener 23 años de edad.

AUTORES DE VARIOS ROBOS

Los detenidos se han confesado además, autores de varios robos cometidos en esta ciudad, entre los cuales el efectuado en el negocio del señor Solano Morales.

Los inculpados pasaron detenidos a la cárcel.—(Villegas).

VIDA SOCIAL DE PROVINC...

ANTOFAGASTA, 4.—Víctima de un ataque ... falleció el señor Onofre Pérez, antiguo y prestigi... de esta ciudad. Su fallecimiento ha sido muy ... por sus numerosas relaciones.

MELIPILLA, 4.—Muy lamentado ha sido el fa... to de la señora Amelia Mujica M., vastamente ... a distinguidas familias de la región.

SAN JAVIER, 4.—Mejor de salud continúa ... María Risopatrón, que ha sido sometida a una operación.

CONCEPCION

LA UNIV. DE CONCEPCION ... BA EN SU DERECHO al DESTI... AL PROFESOR Sr. LIPSCH...

Incompatibles las calidades de demand... empleado de la Universidad al mismo t... po. — Una entrevista interesante

CONCEPCION, 4. — Con motivo de la destitución del profesor Alejandro Lipschuz, de su cargo de Director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Concepción, hemos entrevistado a una persona muy entendida en los asuntos de la Universidad, quien nos hizo interesantes declaraciones.

UNA ENTREVISTA

Nuestro entrevistado nos manifestó que la medida adoptada por el Directorio de la Institución era por demás justa, por cuanto desde el momento en que el profesor señor Lipschuz había demandado a la Universidad, este caballero no podía continuar desempeñando el cargo de Director ... tuto.

Además, nos hiz... te que el señor ... gozaba del mayor ... se pagaba en la Un... amen de gozar ... franquicias no co... en el contrato, ... ejemplo, la casa ... paba al lado del ...

EL PROCE...

Actualmente co... demanda instaura... profesor señor Li... Juez del 2.o Juzga... tras, por haberse ... implicados para ... los Jueces del Tr... del primero y ter... do de Letras, por ... empleados de la ... dad.—(Corresponsal).

VALPARAISO

LOS FUNERALES DEL ALMIRANTE BRACEY WILSON DIERON LUGAR AYER A una SENTIDA CEREMONIA

Se rindieron al distinguido marino los honores correspondientes a su alto rango. — Los discursos pronunciados revelan el profundo sentimiento que ha causado su fallecimiento

Los funerales del ex Director del Hospital Naval "Almirante Neff", contraalmirante en retiro don Bracey Wilson, qe se realizaron ayer en la mañana en Viña del Mar, dieron lugar a una imponente ceremonia.

Después de la ceremonia religiosa oficiada en la Iglesia Anglicana, el cortejo se puso en marcha hacia el Cementerio de Santa Inés, acompañando los restos del señor Wilson hasta su última morada delegaciones de la Armada, el Ejército, Carabineros, numerosos amigos y personal del Hospital Naval.

LOS DISCURSOS

Antes de inhumarse los restos se pronunciaron sentidos discursos, que dejan de manifieto el profundo sentimiento que ha producido su fallecimiento en todos los círculos a que estuvo vinculado durante su vida.

En nombre de la Armada Nacional y del Club Naval, habló el capitán de navío don Alfredo Hoffmann, quien puso de relieve las cualidades que adornaban al contraalmirante señor Wilson, que fué uno de los más ilustres jefes de la Marina. En seguida habló el comandante cirujano don Santiago Medel, en representación del personal de la Sanidad Naval y del Hospital Almirante Neff; el comandante señor Brieto, el escritor español don Juan de la Cruz Vallejo, en nombre de la colectividad hispana, y representantes de la Asociación de Empleados Civiles de la Armada, de la Y. M. C. A. y de la Juventud Evangélica Presbiteriana.

HONORES

Las tropas, al mando del capitán de navío señor Carlos Torres Hevia, rindieron a los restos del contraalmirante Wilson los honores correspondientes e hicieron las descargas de reglamento.

WHISKY, NAIPES Y SOMBREROS DE PITA PRETENDIAN SACAR DE CONTRABANDO EN ESTE PUERTO

Gran cantidad de estos artículos fueron encontrados abordo de un barco

La Comisaría Aduana descubrió ayer al mediodía un contrabando de whisky, de una gran partida de naipes ingleses y de una considerable cantidad de sombreros de pita. Estas mercaderías, que se pretendían sacar sin cubrir los derechos de internación correspondientes, fueron halladas a bordo de un barco, y su valor es considerable.

La oportuna intervención de los carabineros y del personal del Resguardo, permitió ubicar muy pronto a los contrabandistas, y, según fuimos informados, en las últimas horas de la tarde uno de ellos estaba ya detenido. Este detenido sería uno de los tripulantes del barco en que fueron encontradas las mercaderías, quien estaría en concomitancia con otros individuos de esta ciudad para introducir el contrabando.

Las pesquisas continuarán realizándose, a fin de ubicar a todos los culpables y sancionarlos con energía.

Subdelegado de la Isla de Pascua

A bordo del vapor "Coyhaique" partirá a hacerse cargo de su puesto el señor A. Olaiquiaga que ha sido designado recientemente Subdelegado de la Isla de Pascua.

Este barco partirá, como hemos informado, el 16 de noviembre llevando mercaderías, ropas y otras especies para los pascuenses y traera a su regreso la producción de la Isla durante la última temporada.

JEFES DE FIRMAS COMERCIALES SE REUNIRAN HOY con MIEMBROS DEL COMITE DE DEFENSA

Estudiarán el proyecto de liberación de tarifas de internación

El Comité de Defensa y Resurgimiento de Valparaíso ha invitado a los jefes de las firmas comerciales de esta ciudad a la reunión que celebrará a las 18.30 horas, para tratar materias de sumo interés para este puerto.

Uno de los asuntos de mayor trascendencia a tratarse en esta ocasión es el estudio del proyecto que insinúa la disminución o supresión de las tarifas de internación, de ciertos artículos, que fué propuesto por los representantes de San Antonio en la reunión conjunta que celebraron hace algún tiempo.

En la reunión de esta tarde los comerciantes é industriales invitados analizarán detenidamente las ventajas é inconvenientes de este proyecto y cambiarán ideas con los miembros del Comité respecto a las proyecciones que esta determinación tendría para Valparaíso.

Movimiento Marítimo

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Puchoco, de Coronel.
Perú, de Lota.
Teresa, de San Antonio

Mañana llegan:
Taltal, de Iquique.
Aysen, de Corral.

Jueves 7:
Arica, (nacional), de Río de Janeiro.
Gilda, de Iquique.

Viernes 8:
Viña del Mar de Arica
Tirúa de Lebu.
Marga, de Lota.

SALIDAS

Hoy saldrán:
Chiloé, para Iquique e intermedios.
Teresa, para Iquique e intermedios.
Teresa, para Iquique e intermedios.

Mañana saldrán:
Cautín, para Corral e intermedios.
Taltal, para San Antonio.

Jueves 7:
Santa Rita, para Nueva York.

Viernes 8:
Aysen, para Guayaquil.
Taltal, para Iquique e intermedios.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Tirúa, para Coquimbo

El velero "Priwald" llegó ayer del sur

Ayer tarde largo sus anclas en la bahía de este puerto el velero alemán "Priwald" unidad que desde hace muchos años no venía a nuestras costas.

Este barco venía ... burgo y puertos ... con un cargamento ... caderías surtidas ... de hacer escala ... huano siguió viaje ... puerto

Con este viaje el ... se reincorpora a ... velero que reanu... viajes a nuestras ...

Don Alejandro Calvo Le-Beuffe



Un desgraciado accidente automovilístico, ocurrido anteayer cerca de Casablanca, ha ocasionado la muerte de este distinguido servidor público, que ha de ser hondamente lamentada en los círculos sociales y administrativos, donde gozaba de prestigio y estimación.

Don Alejandro Calvo Le Beuffe, desempeñaba el cargo de jefe del Departamento de Riego del Ministerio de Fomento, desde hacía más o menos tres años. Era un distinguido ingeniero, que prestaba sus servicios en el Ministerio de Fomento por más de 20 años, llegando hasta ese alto cargo después de una meritoria carrera.

Dirigió la construcción de todas las obras de regadío, tranques y canales, efectuadas en estos últimos tiempos.

En conocimiento del sensible fallecimiento del señor Calvo, el Ministro de Fomento, don Matías Silva, envió ayer mismo un telegrama de pésame a la familia.

Los restos del señor Calvo llegaron ayer a la estación Mapocho. A su llegada concurrieron todos los jefes y personal del Ministerio.

Desde la estación, los restos del señor Calvo fueron trasladados a la capilla del Cementerio Católico, donde serán sepultados hoy después de una misa que se oficiará a las 9.30.

El Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre festeja a don J. A. Woods



Personas asistentes al almuerzo ofrecido ayer, en el Club de la Unión, por el Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, en honor de don J. A. Woods.

Asistieron, además del festejado, los siguientes señores: Gustavo Ross, Florencio García, Osvaldo de Castro, Aureliano Burr S., Joaquín Irarrázaval, Alvaro Orrego B., Rafael Urrejola, H. Hurtado, R. P. Miller, Freddy Low, Alejandro Echegoyen, Horace R. Graham, N. Lorca, Cornelio Saavedra, C. Lacalle, Pedro N. Montenegro, J. José Latorre, P. Pokleepovic, B. Cifuentes, H. Biggs, F. Mardones y J. Ilabaca.

Excusaron su inasistencia los señores Max Grisar, Jorge Vidal, Enrique Valenzuela y José de la Fuente.

VIAJEROS.—

Vía Panagra.—De Lima, señor Oscar Tripodi.

De Arequipa, señores Hans Warsitz, Custiss Calder y Nelson Argueso.

De La Paz, señor Julio Overhoff y Ernesto Reinhardt.

A Buenos Aires, señores Luis Vidal, señora Alicia de Vidal, Oscar Tripodi, Edgard Hyslop, señora Yolanda Hyslop, E. Masurkievich, Hans Solbing, H. Cockrell, Werner O. Oloffson, Eduardo Oschwald, señora de Oschwald.

A Mendoza, señoritas Cristina Estrada, Elena Lacort, Dolores Aparicio y Clara Maglione.

—Dentro de poco prtirán a San Fernando, donde fijarán su residencia, la señora Sofía Terry de Laeroy y sus hijos Elena y Julio.

MATINE INFANTIL.—

Entre las niñitas asistentes a la fiesta que con motivo de su primera comunión, ofreció la niñita Fifine Yrigoyen von der Heyde, se hallaban las siguientes:

Cristina Ortúzar Barros, Gloria Errázuriz Pereira, María Soledad Sanfuentes Cañas, Carmen Lamarca Subercaseaux, Myriam Casanova Larraín, Marta Valdés Pereira, Teresa Huneeus Benavides, Teresa Ovalle Lecaros, Marta Scroggie Alessandri, María Isabel Izquierdo de la Fuente, Ester y Luz Matte Alessandri, Marta Edwards Cruzat, María de la Luz Barros Amunátegui, Cristal Abelli María Saavedra Livoni, Teresa Siles Salinas, Verónica Hurtado Fabres, Mercedes Ramírez Sanz Vial, Ghislain y Solange Helfmann, Dolores Soriano Martí, Gaby Lecaros Miller, Ximena Searle Pardo, Nena y Carmen Vial, María Orrego Vicuña, Regina y Magda Claro Tocornal, Olga Irarrázaval Correa, María Ouro Preto Pinto, Inés Lira de la Jara, Blanca Olivier Butler, Rosa Gubbins Beausire, Oriana Valenzuela Izquierdo, María Magdalena Ovalle Covarrubias, Inés Gutiérrez Pinilla, Ximena Campos Neuhaus, María Victoria Armanet Izquierdo, Violeta y Rosita Vidaurre Heiremans, Colomba Ariztía Matte, Verónica Noguera Larraín, Ana María Fierro Concha, María Boza Zerga, Marta y María de la Luz del Sante, Carmen Borgoño Domínguez, Carmen Gandarillas I., Adela Ortúzar F., Carmen Cousiño Salas, María Angélica y Elena Lira Peñafiel y Pepita Errázuriz.

SOCIEDAD BACH.—

Se avisa a los miembros del coro de la Sociedad Bach, que se ha suspendido el ensayo de hoy, para que los miembros del conjunto puedan asistir al último concierto sinfónico que dirigirá el señor Fritz Busch.

Se les ruega asistir el jueves al ensayo en el Conservatorio, y el viernes 8, a las 7 P. M., al ensayo general de las Cantatas, en Huérfanos 1373.

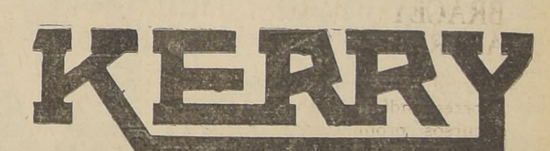
LA VELADA BUFA.—

Reina gran entusiasmo en nuestros círculos sociales por asistir, el viernes, a la velada bufa que se efectuará en el Teatro Municipal, a las 9.45 de la noche. Un programa extraordinario se desarrollará en esta hermosa función de gala y proclamación de la Reina Amelia y de su corte de honor.

Las entradas se venden en Arturo Prat 82 y en Ahumada 350.

ONOMASTICO.—

Los esposos Villalobos Mansilla, con motivo de ser el domingo el onomástico del señor Carlos Villalobos, ofrecieron a sus relaciones una espléndida recepción.



TEATROS — CINES

"LAS SENSACIONES DEL AMOR", EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY DE LA COMEDIA

Un nuevo éxito obtuvo en las dos funciones de ayer del Teatro La Comedia, la Compañía de Revistas Modernas "Relámpago".

La revista en doce cuadros "Las sensaciones del amor" que se estrenaba ayer gustó y varios de sus alegres y movidos cuadros fueron obligados al "bis". En vista del éxito, ha sido programada para las funciones vespertina y nocturna de hoy, la cual subirá a escena con igual reparto, en la que tienen una actuación destacada las disciplinadas segundas tiples. "Sensaciones del amor" irá como fin de fiesta de la película de la Metro Godwyn Mayer "Entre el amor y la muerte", en ambas funciones. Para mañana, en tarde y noche, se anuncia el estreno de una nueva revista en doce cuadros, de la cual tenemos las mejores referencias.

HOY DEBUTAN EN EL MIRAFLORES "LAS DAMAS VIENESAS" EN COMBINACION CON CINE

En las funciones de tarde y noche de hoy, en el Teatro Miraflores, debutará, en combinación con cine, el aplaudido conjunto orquestal "Las damas vienesas".

Este artístico número se presenta en el escenario en forma elegante. Su repertorio, basado en obras clásicas y en la más conocida música ligera, se adueña rápidamente del espíritu de los espectadores, por su ejecución acertada.

La duración de este artístico número es de veinte minutos, más o menos, siguiendo a continuación el estreno cinematográfico "Nuestra hijita", la última creación de Shirle Temple.

LA COMPAÑIA INFANTIL DEL VICTORIA DA HOY "CHATEAU MARGAUX"

Ha tenido una aceptación superior a toda expectativa la representación de la popular zarzuela española "Chateau Margaux" por la Cía. Infantil de los Hnos. Gassols que actúa con éxito en el Teatro Victoria. Las funciones de ayer atrajeron numeroso público que aplaudió a los niños en sus diversas demostraciones artísticas, tanto en el curso de esa obra como en números de variedades.

Para hoy la Compañía Gassols anuncia una nueva representación de "Chateau Margaux" con el mismo reparto del estreno, o sea, con amplia actuación de Fernando e Hildita Gassols.

Las dos funciones de hoy se complementan con variedades y con la exhibición de la película de Elizabeth Bergner, "Aún así te quiero", film que es objeto de los comentarios más favorables de todos los públicos.

"TENGO QUE MATARTE, JOSEFINA"

ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace un cambio de programa, con el estreno de la pieza cómica "Tengo que matarte, Josefina", trazada para lucimiento de las primeras figuras cómicas del elenco.

Eugenio Retes e Ignacio Mateos intervienen en las partes habladas de este estreno destinado a interesar al público por la curiosa confección de la revista, que presenta contrastes cómicos, dramáticos y sentimentales con la frivolidad del bataclán moderno.

La tiple Gioconda Cappa canta los cuadros musicales, y los negritos bailarines Carmen y Juanita Sam Brown, ofrecen nuevas evoluciones y números zapateados americanos.

"Tengo que matarte, Josefina", en sus dos representaciones de hoy, es precedida por cine sonoro: el estreno Paramount "Sangre azul, carne roja", con Silvia Sidney y Gene Raymond

LOS ARTISTAS TEATRALES SE REUNEN HOY DIA

Hoy martes se reúnen los artistas teatrales con el fin de acordar la constitución definitiva del nuevo Sindicato Profesional. Esta asamblea tendrá lugar a la una de la mañana, después de los espectáculos, en el local del Club Radical Socialista, Merced 864.

Se invita especialmente a los componentes de las diversas compañías que trabajan actualmente en la capital, y, en general, a todos los artistas, apuntadores y traspuntes nacionales y extranjeros.

"LAS MUJERES AMAN EL PELIGRO"



Mona Barrie, que protagoniza la hermosa película intitulada "Las mujeres aman el peligro", que se estrena hoy en el Teatro Splendid. Esta hermosa comedia que interpretan Mona Barrie, Gilbert Roland y Adrienne Ames, cuenta con un argumento interesante en el cual va unido al sentimentalismo del romance, con la emoción el misterio y el humorismo.



BAQUEDANO

Especial y noche. Estreno de la sensacional película Universal

El Hombre de los Brillantes.

Película que relata la vida prodigiosa de Diamond Jim. por Edward Arnold (para mayores).

CARRERA

Especial y noche. Funciones sociales a $ 3.40 platea. Exhibiciones triunfales de la hermosa película pasional francesa

Eterno Deseo

(para mayores: no recomendable para señoritas).

Teatro Carrera. Martes 12, festival beneficio empleados.

COMEDIA

Especial y noche. Triple espectáculo de cine, Cía. de revistas y variedades. 1.o La película Metro

Entre el Amor y la Muerte,

por Chester Morris (para mayores; 2.o La Cía. de revistas Relámpago pondrá en escena la hermosa revista SENSACIONES DEL AMOR y gran acto de variedades.

POLITEAMA

Especial y noche. Estreno de la grandiosa superproducción artística inglesa

Aun así te Quiero,

por Elizabeth Bergner (para mayores, no recomendable para señoritas).

COLISEO

Especial y noche. Exhibiciones triunfales de la fantástica y espectacular superproducción R. K. O.:

Ella (She)

o Eterna Juventud (para mayores).

ESMERALDA

Especial y noche. Nuevas exhibiciones de la película española de grandioso éxito

La Hermana San Sulpicio,

por Imperio Argentina y Miguel Ligero (para mayores).

Viernes 8, T. Esmeralda, festival beneficio empleados.

ITALIA

Especial y noche. Estreno de la maravillosa película inglesa

Aun así te Quiero,

por Elizabeth Bergner (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. Estreno de la fantástica y espectacular superproducción R. K. O.:

Ella (She

o Eterna Juventud (para mayores).

NOVEDADES

Especial y noche. Triunfales exhibiciones de la hermosa película española de gran éxito:

La Hermana San Sulpicio

(para mayores).

NACIONAL

Especial y noche. Doble programa sensacional a $ 3.40. La fantástica superproducción

Ella o Eterna Juventud

(para mayores), y LA MUCHACHA MAS RICA DEL MUNDO (para mayores).

SETIEMBRE

Especial y noche. Estreno de la hermosa película pasional inglesa de gran lujo:

Aun así te Quiero,

por Elizabeth Bergner (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE. Grandes funciones con el estreno de la preciosa producción inglesa por la gran actriz Elizabeth Bergner:

Aun así te Quiero

(aprobada sólo para mayores de 15 años; no recomendable para señoritas).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE. Grandioso estreno de la linda película inglesa, considerada por la crítica como una joya del cine.

Aun así te Quiero

(aprobada sólo para mayores de 15 años; no recomendable para ...

LAS NOCHES VENECIANAS DEL FORESTAL

Con éxito sigue funcionando en el Forestal el espectáculo que, con el título de Parque Veneciano, ha organizado la empresa Stevenson para las noches de verano. Una concurrencia numerosa se da cita en el jardín de los juegos, divirtiéndose con las incidencias que provoca el paseo en lanchas-automóviles y gozando con las emociones de los autos liliputienses, de los botes voladores y demás entretenciones con que cuenta el nuevo Parque. En realidad, hacía falta en Santiago un sitio de recreo como éste, en que la juventud encuentra motivos de regocijo y un sano entretenimiento.

Hoy, como todas las noches, continuará funcionando el paseo veneciano y los diversos entretenimientos que se ofrecen al público.

HOY CENTRAL

La pareja triunfal del cinema en la más brillante de las comedias musicales:

Ruby Keeler

al Jolson

Singing "About a Quarter to Nine" and 6 other hit ballads!

CASINO PARIS (GO INTO YOUR DANCE)

Orden del espectáculo:

1. Noticiario italiano Luce, con las últimas novedades mundiales.
2. Sinopsis de Prelude Nupcial, por Claudette Colbert.
3. La Fiesta del Colegio dibujos animados, en colores.
4. Parlez moi d'amour, por el Sexteto Central.
5. Intermedio musical.
6. Warner First National presenta CASINO DE PARIS (sólo para mayores de 15 años).



PLATEA: $ 2.40.

Warner (sólo mayores 15 años) Hoy linda y delicada super

SU PRIMER BESO

por KAY FRANCIS y GEORGE BRENT

Mañana:

EL SUEÑO ETERNO.

EL PROXIMO DEBUT DE LA RECITADORA BERTA SINGERMAN

Después de varios años de ausencia, en la próxima semana llegará a Santiago la recitadora argentina Berta Singerman, artista de sólida personalidad y que goza de justificado prestigio entre nuestro público por ser una de las mayores celebridades del género de la recitación. Berta Singerman vuelve a Chile después de haber realizado una brillante jira por los países sudamericanos y por los Estados Unidos. La Singerman estuvo en Hollywood donde filmó numerosas películas sonoras que han tenido éxito en los países de habla castellana. La notable recitadora argentina se presentará en el Teatro Municipal, a donde viene contratada por la Empresa Batteo, Mewe y Cía. Limitada, para ofrecer un limitado número de recitales con las mejores producciones poéticas de los autores castellanos. La noticia del próximo arribo de Berta Singerman a Santiago, deberá provocar entusiasmo, ya que son sobradamente conocidos los méritos de esta recitadora que goza de simpatías entre la sociedad de Santiago y en los círculos artísticos de nuestro público.

"CUANDO LLORAN LOS PAYASOS"

A fines de la presente semana, las Revistas del Teatro Balmaceda darán a conocer un nuevo título de Claudio Roldán, la obra de ambiente circense, intitulada "Cuando lloran los payasos", en cuyos cuadros se intercalarán curiosos números de circo aplicados al escenario.

"POR CULPA DEL MUNICIPIO"

Mañana miércoles, la Compañía Córdoba - Leguía estrenará en el Teatro Santiago, la comedia "Por culpa del Municipio", original del conocido autor teatral, don Flaminio Melo Cruz.

Es una comedia de corte liviano llena de situaciones cómicas y chistes ingeniosos. La compañía la ha tomado con todo cariño, y no dudamos que será uno de los mejores éxitos cómicos de estos últimos tiempos.

El espectro del Conde Mora y de su hija

Vagan en silencio por las soledades del castillo en la tétrica noche invernal, en tanto el MACABRO VAMPIRO, chupador insaciable de sangre humana, provoca pavor horrible entre los campesinos.

UN MISTERIO ESCALOFRIANTE, UN SILENCIO DE MUERTE, UNA RAFAGA DE INFLUJO SOBRENATURAL PASAN POR LAS ESCENAS DE LA ESTREMECEDORA PELICULA

"El VAMPIRO de PRAGA"

QUE CON IMPLACABLE CRUDEZA nos habla de sortilegios, de magia negra, acercando hasta el espectador sombras de fantasmas y aparecidos que hielan la sangre...

Esta producción Metro Goldwyn Mayer, aprobada sólo para mayores que sean valientes y estén perfectamente sanos, tiene de intérpretes a

Lionel Barrymore, Elizabeth Allan,

Bela Lugosi y Lionel Atwill

MAÑANA · T · SANTIAGO

"EL CARDENAL RICHELIEU"

Una simpatica escena de la gran película "El Cardenal Richelieu", que se ... pronto en el Teatro Baquedano.

Georges Arlis, llamado por Artistas Unidos para protagonizar esta interesante producción, con la cual realiza su sexta caracterización histórica, se anota un triunfo más y que afianza su prestigio de gran actor de la pantalla. Al interpretar el difícil rol de Cardenal Richelieu, se le ha proporcionado su mejor oportunidad para hacer una labor brillante, poniendo en juego todas sus excepcionales facultades de intérprete. Actúan, además, en esta cinta, artistas como Maureen O'Sullivan, Edward Arnold, César Romero, uno de los rostros nuevos que se están imponiendo últimamente en la pantalla, Violet Cooper y muchos otros que forman un interesante y numeroso reparto.

Una documentación muy apropiado, y un desarrollo inteligente han hecho que esta película haya producido sensación en sus exhibiciones ofrecidas ... versas ciudades mundiales ... racterización de Arlis ... de Maureen O'Sullivan ... Romero, que tienen ba... ponsabilidad la historia ... tal, y que realizan un ... mérito artístico, hacen ... producción una cinta ... que, como decimos, se ... a conocer muy pronto ... Teatro Baquedano.

Splendid HOY

En especial y nocturna FOX FILMS presenta a la bellísima actriz MONA BARRIE en una comedia de ambiente moderno, lujosa y dinámica, con

Gilbert Roland

Adrienne Ames

y Herbert Mundin

saturada de romance, misterio, emoción y humorismo:

"LAS MUJERES AMAN EL PELIGRO"

(Sólo para mayores de 15 años)

Rotativas de hoy:

PERDON Y OLVIDO

EL PERSONAL DEL T. CARRERA SE BENEFICIA

Para el martes 12, en la función nocturna, se ha fijado la fecha para el beneficio del personal del Teatro Carrera, festival que todos los años ofrece la Empresa Herrera.

Para este día, la primera parte del programa sera de cine, y la segunda parte estará a cargo de los elementos del Teatro Balmaceda, que han sido cedidos gentilmente por esta empresa.

En esa noche hará su primera presentación en Chile el pequeño tanguista de 8 años Tito Lamoy, considerado como el mas fiel imitador del malogrado Carlos Gardel.

Varios otros artistas han ofrecido su concurso para este día, cuyos nombres los daremos en nuestras próximas ediciones.

DESPEDIDA DEL CIRCO BROADWAY

Con una función en honor y beneficio a la Segunda Compañía de Bomberos de Ñuñoa, se despide hoy del barrio el Circo de Fies-Broodway que hizo una temporada en su amplio local de Irarrázaval esquina de Pedro de Valdivia.

Han prestado su concurso para ...

LA VELADA DE BENEFICIO DE EMPLEADOS DEL T. ESMERALDA

Con un programa de ... anuncia para el viernes ... en la función nocturna ... da en beneficio de los ... del Teatro Esmeralda.

Además de variedades ... tomarán parte los mejores ... tas de la capital, se pasará ... lícula de la Terra Fi... canción para ti", de Jer... ra, cedida galantemente ... firma y la preciosa cinta ... Coperfield", de Lionel B... Estas dos películas y las ... des, darán un carácter ... a esta función de beneficio ... se efectuará el viernes ... che.

Junto a esto, se rifarán ... sos premios que han sido ... de las casas comerciales ... rrio San Diego, donde el ... de este teatro cuenta con ... tías. Esta función será ... da por bandas de músicos ... gos artificiales.

esta función, la mayoría ... artistas circenses que se ... tran en Santiago, y han ... para tal efecto, una fun... números nuevos y des... en la capital.

Gentilmente ha prestado ... concurso para esta función ... nocido tony Chalupa.

MUSICA

El maestro Fritz Busch se despide de Chile hoy con su último concierto sinfónico

BEETHOVEN, STRAUSS, WAGNER

Esta tarde a las siete, en el T. Municipal, ofrece su último concierto sinfónico el eminente maestro Dr. Fritz Busch, con el cual se despide de Chile, después de haberse dado a conocer del público de la capital, en tres presentaciones, todas las cuales han ofrecido la oportunidad de apreciar la personalidad de este insigne maestro, su creación terpretativa para la ejecución de las composiciones de todas las épocas y su vigorosa dirección que llega al dominio absoluto, por no decir a la verdadera sugestión de las masas orquestales.

No debemos silenciar que la estada del maestro Busch entre nosotros, ha constituido una de las notas de arte más trascedental para nuestro ambiente musical, y que debemos estar satisfechos que la empresa del Teatro Municipal sin mirarse en sacrificios ni esfuerzos, haya dado la oportunidad al público santiaguino de escuchar estas manifestaciones de arte puro, en la forma que la capacidad, el temperamento exquisitamente sensible de este director y su creación interpretativa, ha ofrecido en conciertos sinfónicos que perdurarán para siempre en el recuerdos de todos y que ha colocado muy en alto el nivel artístico de nuestro primer teatro.

El interés marcado por el concierto de hoy, se ha exteriorizado en la demanda de localidades. Esta despedida se realizará a teatro desbordante y servirá para que la concurencia rinda, al director, su homenaje de admiración y su justo deseo de una ... visita.

El programa completo ... guiente:

PRIMERA PARTE

Wagner.—"Maestros C...

Beethoven.— Tercera ... (Heroica).

Allegro con brio.

Marcha fúnebre.

Sherzo.

Allegro.

SEGUNDA PARTE

Strauss, Ricardo. — Po... fónico. "Don Juan".

Strauss, Juan. — Dan... (A pedido).

Wagner. — Obertura de ... ra "Tanhausser".



Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY, 6.30 y 9.45, a pedido de numerosas personas se reprisará la deliciosa comedia pasional de gran lujo (mayores; no recomendable para señoritas):

NO MAS MUJERES.

La encantadora Joan Crawford secundada por Robert Montgomery Franchot Tone y Charles Ruggles están divinos en sus roles. Además se exhibirán lindos agregados.

Platea. . . . $ 3.40
Balcon. . . . $ 2.40



GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841.— Teléfono 88768.— Cía de Revistas. — Vermouth y noche: Tengo que matarte, Josefina; cine: Sangre azul, carne roja.

CIRCOS

CIRCO BROADWAY. — Hoy función nocturna, despedida.

CINES

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: El potro indomable y El misterio de Edwin Drood.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186, (Sta. Elena). —Vermouth y noche: Angelina.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: No más mujeres.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El hombre de los brillantes.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Petróleo para las lámparas de China.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Eterno deseo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Casino de Paris.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: No más mujeres.

COLISEO.— Arturo Prat 1081 —Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Ella o Eterna juventud.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Entre el amor y la muerte. "Las sensaciones del amor", por Cía de Revistas.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

DELICIAS. — San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 88670.— Vermouth y noche: Nuestra hijita.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80636. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 67430. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

EXCELSIOR — Independencia 1070. — Teléfono 80775 — Vermouth y noche: Más fuerte que el amor y Al compás del corazón.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89-R 2, (Matadero). Vermouth y noche: El alma del bandoneón y Selva perdida (4.a).

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativas: Hacia las alturas; vermouth y noche: La canción del dolor.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Su primer beso.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Vermouth y noche: Sor Angélica y El eterno deseo.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Su primer beso.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41683 — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Sin novedad en el frente y variedades.

MINERVA.— Chacabuco 778 Telefono 63464. — Vermouth y noche: Sueño eterno.

MARAVILLAS. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Mat.) — Vermouth y noche: Mares de la China.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Telefono 66989. — Vermouth y noche: Nuestra hijita y Damas vienesas.

NACIONAL.— Independencia 801 — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Ella o Eterna juventud y La muchacha más rica del mundo.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290 Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Ella o Eterna juventud.

ORIENTE.— Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

PRINCESA. — Recoleta 243. —Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Mares de la China.

REAL.— Compañía 1040. — Vermouth y noche: Víctor y Victoria y Fanny Anitúa.

RECOLETA. — Recoleta 187. Teléfono 68874. — Vermouth y noche: Dick Turpin.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Aún así te quiero.

SAN MIGUEL. — Central 1202. — Teléf. ... Vermouth y noche: ... del cuarto negro.

SELECTA. — Chacabuco ... Teléfono 89384. — Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

SANTIAGO.— Merced ... Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Caravana del ... Después del baile.

SETIEMBRE.— Delicias ... Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Aún así te quiero.

SPLENDID.— Huérfanos ... —Teléfono 85815. — Rotativa: Perdón y olvido; vermouth y noche: Las mujeres aman el peligro.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... Rotativa: Estrictamente confidencial; vermouth y noche: Aún así te quiero y Cía. "Chateau Margaoux"

CHILE SE OPUSO ENERGICAMENTE A LA SUSPENSION DE LOS ACUERDOS DE COMPENSACION

LA ACTITUD DEL SEÑOR GARCIA OLDINI FUE CAUSA DE QUE SE POSTERGARA EL DEBATE DEL PROYECTO CORRESPONDIENTE HASTA MAÑANA. — LO HABIA PROPUESTO LA SUBCOMISION DE COMPENSACIONES. — EL REPRESENTANTE CHILENO ESPERA INSTRUCCIONES DE SU GOBIERNO HOY. — LOS DELEGADOS CANADIENSES PROPONEN LA INCLUSION DEL COBRE Y DEL PETROLEO EN EL EMBARGO. — LA COOPERACION DE ALEMANIA, QUE PRODUCE CARBON, Y DE ESTADOS UNIDOS, QUE ENVIA PETROLEO A ITALIA, PERMITIRIA HACER EFECTIVAS LAS SANCIONES EN ALTO GRADO. — LOS ACALORADOS DEBATES DE AYER EN GINEBRA

LA SUSPENSION DE LAS COMPENSACIONES

GINEBRA, 4.— (U. P.) — La Subcomisión de Compensaciones redactó un proyecto de acuerdo que invita a todos los miembros de la SDN., a suspender sus acuerdos de compensaciones con Italia a contar del 18 de noviembre, paralizando automáticamente todas las importaciones de Italia en virtud de los acuerdos de compensación.

El delegado de Chile, señor García Oldini, se opuso a ello.

LA PRIMERA SANCION DE LA S. D. N. MISMA

GINEBRA, 4.— (U. P.) — La SDN., tomará dentro de poco la primera sanción contra Italia, cancelando los contratos de mármol de Carrara para el nuevo edificio de la Sociedad, en el que ya han ocupado grandes cantidades de mármol italiano. Se necesitan todavía pequeñas cantidades para decorar los marcos de las puertas.

LA SEGUNDA FASE DEL PLAN

Ginebra, 4.— (U. P.)— La Liga de las Naciones dió comienzo a la segunda fase del programa de las sanciones financieras y económicas en contra de Italia, con ocasión de aprobar en principio la Subcomisión Económica, la proposición canadiense de embargo de las exportaciones de petróleo, carbón y acero a Italia.

También aprobó en principio, la Subcomisión de extensión del embargo al fierro y al fierro en lingotes, para cuando Estados Unidos, Alemania y otros países no-miembros de la Liga cooperen a las sanciones acordadas.

Fué rechazada la proposición de incluir el cobre y el algodón.

Chile se opuso a la proposición canadiense por considerarla impracticable, pero la Subcomisión decidió que la Comisión de Redacción preparase, una resolución o proyecto que será sometido a la consideración de las Comisión de los Dieciocho, pasado mañana miércoles.

HABLA EL DELEGADO CHILENO GARCIA OLDINI

El delegado chileno, señor Fernando García Oldini, declaró oponiéndose a la proposición canadiense, que el embargo había sido aprobado con el propósito de impedir que Italia obtuviese productos esenciales en el extranjero. "A fin de alcanzar este resultado", continuó "es indispensable tener un control completo de los productos afectados. De otro modo, las medidas se harán ilusorias y conducirán al paradógico resultado de, que en vez de ser las sanciones contra Italia, país que continuaría obteniendo tales productos de los países no-miembros de la SDN., lo serán contra los países que sigan fieles al Pacto o serán al mismo tiempo un beneficio para los países que no pertenecen a la Liga y que no aplican estas sanciones".

El señor García Oldini dejó también establecida su reserva con respecto a los acuerdos de compensación, haciendo notar de paso que las compensaciones estaban estrechamente relacionadas con la Deuda Externa de Chile y las comunicaciones con los países extranjeros.

LA MAQUINARIA MONTADA EN GINEBRA

GINEBRA, 4.—(U. P.)— La SDN está ya hace dos semanas preparando el primer experimento de detener una guerra por presión económica. Su ofensiva económica contra Italia, esforzándose por hacerla desistir de su campaña africana, entra en vigor el 18 de noviembre. Hasta esa fecha, cerca de cincuenta naciones alistarán su mecanismo económico para poner en ejecución las sanciones. Los Parlamentos legislarán y los Gabinetes dictarán decretos para interrumpir cerca del 70 por ciento de las exportaciones normales de Italia y para privar a la industria guerrera italiana de toda fuente de sus productos vitales.

En las próximas semanas Gran Bretaña estará por entero dedicada a sus elecciones parlamentarias y piensan algunos que también Francia estará preocupada de la política interna y quizá si también de una crisis interna que traiga un cambio de Gabinete.

LA SUERTE DE LA ULTIMA PETICION ITALIANA

La apelación de Etiopía a la SDN, en demanda de ayuda financiera para la guerra, llegó demasiado tarde para ser estudiada por la Comisión de los 52, pero probablemente sea considerada por la Comisión de los 18 el miércoles próximo. Entre los delegados no hay mucho entusiasmo por el paso dado por Etiopía, teniendo bastante con el problema financiero que crea la aplicación de las sanciones. No están por este motivo muy dispuestos a imponer mayores sacrificios a sus países en su esfuerzo por conservar la paz.

Se considera probable que Etiopía quiera la garantía de la SDN para colocar un empréstito con qué hacer frente a los gastos de su defensa.

LA COOPERACION DE LOS NO MIEMBROS DE LA LIGA

GINEBRA, 4.—(U. P.)— La Sociedad de las Naciones contempló medidas para privar de combustible a las fuerzas combatientes italianas, y de fierro y acero a las industrias bélicas italianas, siempre que presten su cooperación Estados Unidos, Alemania y los otros países no miembros de la SDN.

El plan canadiense de establecer el embargo contra las exportaciones de petróleo, carbón, lingotes de hierro y acero fué aprobado por la Comisión Económica. En seguida, la Comisión de Redacción convirtió la proposición en un proyecto de resolución que será sometido el miércoles a la Comisión de los 18.

LOS AGUDOS DEBATES

La resolución establece que el embargo contra esos productos vitales puede aplicarse cuando se llegue a un acuerdo general, pues nada se hará hasta que los productores de petróleo de Estados Unidos y los productores de acero y carbón de Alemania anuncien su propósito de prestar su cooperación. Por esta razón, el plan canadiense provocó un agudo desacuerdo entre los delegados. El señor García Oldini, de Chile, fué el único delegado que lo atacó en la reunión de la Comisión Económica; pero otros delegados lo criticaron en los pasillos, estimándolo impracticable. Recalcaron que Estados Unidos no tenía ninguna ley que favorecería el plan, no pudiendo, por consiguiente, establecer el embargo contra las exportaciones norteamericanas de petróleo, hierro y acero, mientras que Alemania, que se ha retirado de Ginebra, no está animada por ningún espíritu de cooperación a favor de la SDN. En consecuencia, afirman dichos delegados que la SDN está expuesta a tropezar con la negativa de esas potencias si trata de obtener su apoyo, negativa que podría poner en peligro el éxito del embargo contra los llamados productos indispensables que debe entrar en vigor el 18 del presente mes.

ARGUMENTOS CANADIENSES

Por otra parte, los partidarios del plan canadiense arguyen que vale la pena correr el riesgo en la aplicación de medidas que podrían paralizar la máquina bélica italiana antes que cualesquiera otras.

Italia produce sólo 20.000 a 30.000 toneladas de petróleo por año, principalmente de esquistos bituminosos. Importa anualmente 100,000 toneladas de petróleo en gruto, 300,000 de gasolina y bencina y grandes cantidades de subproductos del petróleo. Estas importaciones hacen que las fuerzas navales y aéreas italianas y los vehículos motorizados dependan de combustibles extranjeros.

RUSIA Y RUMANIA DISPUESTAS

Los defensores del plan canadiense subrayan que las exportaciones de combustibles líquidos norteamericanos a Italia representan sólo el 20 por ciento de las necesidades de este país, y que el plan tendría buen éxito si las compañías exportadoras de Estados Unidos acordaran mantener sus entregas a Italia a su actual nivel. Se entiende que Rusia y Rumania que satisfacen la mayor parte de las necesidades de combustible líquido a Italia están llanos a aplicar el embargo.

Italia también se encuentra en una situación delicada en cuanto a carbón, pues importa de 12.000,000 a 15.000.000 de toneladas por año. Alemania se encuentra en condiciones de proveer un gran porcentaje de esa cantidad a través de Austria que no participa en la aplicación de las sanciones.

El embargo, contra las exportaciones de hierro y acero a Italia significaría un serio tropiezo para las fábricas italianas de armas. Italia importa alrededor de 150,000 toneladas de lingotes de hierro y aleaciones ferruginosas, conjuntamente con acero viejo y varios productos de acero hasta por 700,000 toneladas por año.

DEPENDE DE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Por estas razones, se cree que el proyecto de resolución será aprobado por la Comisión de los 18. En seguida, la resolución circulará entre los miembros y los no miembros de la SDN. Sólo si llegan respuestas favorables de los principales países productores, incluso Estados Unidos y Alemania, se pondrá el plan en práctica.

El Subcomité de Contratos Existentes escuchó hoy a los representantes de Polonia y Siam. Siam ha hecho pagos por la construcción de torpederos costeros en Italia y desea recibir estos barcos a pesar del boycot contra los productos italianos. Polonia ya ha pagado el 40 por ciento del valor de un vapor de pasajeros que se construye en Italia para la carrera Gdynia-Nueva York. Polonia también desea recibir los accesorios de automóviles que ha pedido a la Fábrica Fiat, en conformidad a un contrato por cinco años y que expira en dos años más.

La Comisión de Compensaciones aprobó la resolución por la cual se invitará a todos los Gobiernos a suspender sus acuerdos de compensaciones con Italia a contar desde el 18 del presente mes. Chile, país al cual Italia debe más de 6.000,000 de liras, según el acuerdo ítalo-chileno de compensaciones, se opuso a la aceptación de la resolución. El señor García Oldini logró obtener la postergación de la discusión de la resolución por la Subcomisión Económica hasta el martes en la tarde, a fin de que pueda obtener entre tanto mayores instrucciones del Gobierno chileno.

EL ESCORBUTO Y LA DISENTERIA ATACAN A LOS ETIOPES LLEGADOS AL OGADEN DESDE LA ALTIPLANICIE

Además, el clima tórrido los aniquila. — Según parece, el nuevo movimiento italiano se está haciendo con la mayor rapidez que es posible. — Entretanto, Italia se prepara ya a explotar su ocupación del Ogaden

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE REYNOLDS PACKARD, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

DJIBOUTI, 4—(Especial).—Parece que los italianos están avanzando en un movimiento envolvente con la mayor rapidez posible. Todavía los ttransportes están desembarcando tropas en Mogadiscio, como también obreros para los caminos, traídos de Eritrea.

En el frente de la región del Somalí Británico no ha habido movimientos importantes. Se dice ahora que esa región está escasamente defendida por los tanques. Esto confirma la opinión de que la ofensiva principal partirá del Sur y Sur Este.

Los etíopes venidos de la altiplanicie están sufriendo las condiciones climatéricas del Ogaden, y padecen de escorbuto y disentería.

Italia se prepara ya a explotar su invasión del Ogaden, tratando de unificar las tribus que aún reverencian la memoria de "Mad Mullah". Sus cuatro hijos se están educando en Mogalsho, con la idea de designarlos dirigentes político y religiosos de los somalíes que están bajo la influencia italiana. Si los italianos logran ocupar el país de Mullah, los hijos de Mullah serán enviados al interior para que hagan propaganda, poniendo de relieve los beneficios de la "nueva civilización" y la libertad que ha conferido a las tribus, protegiéndolas de toda intromisión en sus creencias religiosas.

Se describe a Mullah como a un mártir, que fué perseguido por los ingleses desde comienzos de la revuelta de 1909, muriendo 19 años más tarde de pulmonía. Esto ocurrió poco tiempo después de haber escapado a duras penas de ser capturado por un cuerpo británico de camelleros.

Todos los descendientes de Mullah, hasta los parientes más remotos, son considerados con el mayor respeto por los somalíes, que les proporcionan dinero y camellos y mercaderías cuando los piden, sin oponer objeción. Los hijos están aprendiendo italiano y recibiendo instrucción fascista. Se les preserva cuidadosametne de toda relación con extranjeros.—REYNOLDS PACKARD

NUBES DE DESALIENTO Y AMARGURA SE EXTIENDEN SOBRE EL PUEBLO ITALIANO

Sus dos principales aniversarios — el Armisticio y la Marcha sobre Roma — fueron celebrados con pésimo tiempo atmosférico. — Esto es tomado como un augurio de que un grave conflicto amenaza a la nación. — Y temen fundadamente que el choque sea con Gran Bretaña. — El pueblo está convencido de que los ingleses desean humillar a Mussolini y destruir el fascismo

ROMA, 4.—(U. P.)—El Premier Mussolini anunció hoy que Italia se proponía aplastar todos los obstáculos que se interpusieran en su camino hacia la victoria; pero la nación, amargada por la actitud de los países que fueron sus aliados durante la guerra mundial, ha celebrado tristemente el Día del Armisticio, bajo intensas lluvias.

Italianos supersticiosos señalan que los dos aniversarios más importantes de Italia: la Marcha sobre Roma y el Día del Armisticio, han sido celebrados bajo condiciones atmosféricas desfavorables. Este mal estado del tiempo casi iguala al pesimismo que en su fuero interno corroe los corazones de la mayoría de los italianos frente a la desesperada situación europea, comprendiendo que el conflicto con Gran Bretaña parace ser cada vez más inevitable.

Las manifestaciones estudiantiles antibritánicas, aunque hasta ahora no han sido graves, sólo revelan en parte el profundo resentimiento de este país contra la actitud británica. No obstante las reiteradas seguridades británicas en contrario, los italianos creen firmemente que Gran Bretaña humillará a Mussolini y destruirá el fascismo. Temen que la actitud británica sea aún más rígida después de las elecciones generales, a menos que los conservadores sean derrotados, lo que parece altamente imposible.

Aunque el ejército italiano continúa penetrando en el interior de Etiopía sin hallar mucha resistencia, este hecho causa poco júbilo, porque en general se comprende que las fuerzas italianas aún están muy lejos de su meta final, y que el tiempo y el dinero que son necesarios para terminar la campaña pueden ser mayores de lo que Italia pueda disponer.

Los círculos oficiales se muestran escépticos en cuanto a una posible solución diplomática antes o después de la aplicación de las sanciones. Por lo tanto, el Gobierno ha decidido regimentar la nación para que se disponga a soportar sacrificios durante un largo período de tiempo, los que, aunque en menor grado, comenzarán mañana, que será el primer día en que se impondrá restricciones al consumo de carne.

Varios jefes secundarios etíopes han formado los "vengadores rojos"

ADDIS ABEBA, 4. —(U. P). — Se informa que varios ejércitos del Negus han formado bandas de "vengadores rojos", y que se dedicarán a expulsar a los italianos de Etiopía o "dar su sangre en la demanda".

Estas bandas están compuestas por jefes secundarios, que tienen mulas de guerra en cuyos aperos figuran signos rojos como distintivo.

Se entiende que son de las tribus wallegas que el sábado estuvieron a saludar al Emperador, y ante los cuáles figuraban un grupo con tales distintivos.

Se dice que la idea tuvo originalmente su base en los colores de la bandera nacional, en la cual el verde es el que representa el bienestar y la prosperidad de Etiopía, con sus granos y selvas; el amarillo, riqueza y oro; y, el rojo, la sangre del pueblo, dispuesta en todo momento a ser derramada por la causa de la libertad.

ADDIS ABEBA, 4. —(U. P). — Se informa que treinta mujeres, y quince niños murieron el sábado durante un intensísimo bombardeo habido en el Sur, sobre los pozos que quedan en las inmediaciones de Gorrshai.

Se informa que este bombardeo fué concentrado en una serie de pozos que constituyen la única oportunidad de encontrar agua en muchos kilómetros, de quemante desierto. Se afirma que ocurrió en un momento en que las fuentes estaban rodeadas de mujeres, niños y ganado, del cual murieron muchos centenares de cabezas.

No había un sólo soldado presente.

La radioestación de Gorahai, que está instalada en una débil tienda, se mantiene todavía en contacto con Harrar, todos los días.

Entretanto, aunque los círculos bien informados han dado noticias del avance italiano, el Gobierno ha pedido informaciones al Norte, pero se le ha contestado que no se sabe una sola palabra de lo que ocurre allá.

Contiúan eritreanos llegando a los cuarteles del Ras Seyoum, a enrolarse para luchar por Etiopía.

China

LA NACIONALIZACION DE LA PLATA EN CHINA

LONDRES, 4. (U. P.) — Los banqueros que conocen la situación de la China, mientras ven con simpatía la tentativa del Gobierno chino para nacionalizar los enormes acaparamientos de plata de ese país en beneficio de la propuesta papel moneda manejable, declaran que son "colosales los obstáculos que se oponen al plan del Gobierno, por motivo de que vastas cantidades de los acaparamientos privados, se encuentran ocultas en las murallas de barro de las casas de los acaparadores, no pudiendo ser descubiertas sin la virtual destrucción de los edificios, proceso que provocaría violentas resistencias".

Los círculos textiles de Manchester, que observan de cerca la reorganización monetaria china, creen que la nueva moneda básica china, cotizada a un chelín y tres peniques, significaría un aumento de la competencia china en la India y Malaca. Teóricamente, la reorganización monetaria china haría más difícil la venta de los productos textiles de Manchester en la China; pero como las ventas están virtualmente reducidas a cero, esa fase de la situación es contemplada filosóficamente.

Italia

BREVES DE LA ROMA PRESS

TRIPOLI, 4.—La Agencia "Las Colonias" informa que Etiopía no sólo está en deuda financieramente con la Sociedad de las Naciones, como ha sido publicado recientemente, sino también con otras instituciones.

En efecto, el Gobierno de Etiopía tomó parte oficialmente, en 1934, en la Feria Internacional de Trípoli, donde el delegado abisinio fué recibido con todos los honores. Las mercaderías etíopes fueron expuestas en un pabellón que la entidad cedió gratuitamente, debiendo estar a cargo del Gobierno de Addis Abeba el pago de gastos, como ser: los adornos, la luz, la vigilancia, etc. Al terminar la Feria, los etíopes, cuando se trató de pagar, no se dieron por aludidos, y la entidad se vió obligada a vender las mercaderías expuestas, obteniendo sólo dos terceras partes del importe que Etiopía le adeudaba. — (Roma Press).

LONDRES, 4. — Bajo el título "Desde Tánger hasta el Cairo" el corresponsal de "The Times", desde la capital egipcia publica un extenso artículo en el cual anuncia que el Gobierno egipcio ha decidido construir un tramo caminero que se unirá a la gran carretera que desde Marruecos, a través de las posesiones francesas y la Libia, llegará a los confines de Egipto. El corresponsal describe la importancia de la gran carretera y hace resaltar que Italia ya ha construído rápidamente todo el extenso tramo que atraviesa la región líbica, que será inaugurada en abril de 1936. — (Roma Press).

RIGA, 4. — El diario oficioso "Brivazeme" publica un artículo que ilustra ampliamente la ferviente obra de civilización realizada por Italia en el Africa Oriental, haciendo resaltar la nueva conciencia colonial que Mussolini ha sabido despertar en el espíritu del pueblo italiano y las grandiosas obras de carácter político, económico y social llevadas a cabo por el Fascismo en las colonias del Africa Oriental.

El órgano mencionado sostiene que Italia tiene derecho a colonizar a Etiopía, porque es este un país salvaje, y porque un país de civilización tan gloriosa y de poderío elevado como es Italia, no puede quedarse sin colonias, dejando que ésas queden acaparadas en manos de dos o tres países solamente.— (Roma Press).

ROBO DE LA ESTATUA DE UN PACIFISTA

CATANIA, 4.— (U. P.)— La estatua de Felipe Cavalotti, pacifista que se opuso a la campaña de Italia en Africa, en 1896, ha desaparecido de los jardines públicos de Bellini. La policía sospecha que los estudiantes hayan sacado esta estatua.

Gran Bretaña

HOARE, RECIBIDO POR EL REY

LONDRES, 4.— (U. P.) El Rey Jorge concedió audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samuel Hoare, con quien conversó media hora, en el Palacio de Buckingham.

Hoare declara que gran Bretaña está preocupada por el alcance que puede tener el conflicto

LONDRES, 4.— (U. P.) — Sir Samuel Hoare, en su discurso electoral, reveló que el Gobierno estaba preocupado con la cuestión de si el conflicto ítalo-etíope podría convertirse en una conflagración europea, además de ocasionar un conflicto entre raza negra y la blanca. Sin embargo, Hoare silenció cuáles eran las conclusiones a que había llegado el Gobierno sobre el particular.

Refiriéndose a la SDN., dijo: "La sesión habida la semana pasada, demostró que la SDN. está en sus mejores tiempos, porque demostró que es capaz de una decisión colectiva para una acción colectiva, estimulando colectivamente cualquier intento honorable de poner término a los riesgos y horrores de una guerra.

"La actitud de otros miembros de la SDN.", dijo, "y la de Gran Bretaña, son idénticas. Nuestra sencilla y recta política de lealtad para con la SDN., y nuestra disposición de buscar un arreglo honorable es la política de la Sociedad en conjunto".

Sir Samuel criticó a los murmuradores, tergiversadores y difamadores y a los autores de pullas y palabrerías huecas electorales. Condenó específicamente la información del "Daily Herald", de hoy, que habla de sondeos que estaría practicando el Gabinete británico a los Gobiernos extranjeros con el objeto de reformar la SDN., suprimiendo las sanciones en el Pacto constitutivo de la Sociedad.

Estados Unidos

ELECCIONES EN SEIS ESTADOS

WASHINGTON, 4.— (U. P.) —Mañana se verificarán elecciones en seis Estados, comprendiéndose los miembros de la Asamblea de Nueva Jersey, Nueva York y Virginia, los gobernadores de Kentucky y Mississippi, el alcalde de Filadelfia.

Se considera que la elección será una prueba para la Nueva Política en Nueva Jersey y Nueva York donde la Asamblea, generalmente republicana, ahora es demócrata.

EL HURACAN DE LAS BAHAMAS, VIENE HACIA FLORIDA

NASSAU (Isla Bahamas), 4.— (U. P.)— El huracán que amenazaba estas islas cambió de dirección, y ahora hace rumbo a la península de Florida, Estados Unidos, en cuya costa occidental han sido fijados carteles advirtiendo del peligro.

El viento ha llegado a una velocidad de 193 kilómetros por hora. Hay decenas de heridos. El aire se ha visto lleno de ladrillos y otros escombros que vuelan.

Murió un fogonero a bordo del vapor "Hahira".

WEST PALM BEACH (Florida), 4.— (U. P.)—Se ha interceptado un radio del vapor "Sheland", avisando que no puede luchar con la fuerza de las olas, producidas por el huracán, y que es llevado hacia la playa, a quince millas al Noreste de Hillsborough.

JACKSONVILLE (Florida), 4. — (U. P.)— Parece que el centro del huracán había pasado ya por Miami, a las 16 horas, desplazándose hacia Everglades, según información de la Oficina Meteorológica de EE. UU.

JAKSONVILLE (Florida), 4. (U. P.)— El vapor "Sleland" avisó por radio, a las 17 horas, que no estaba en peligro inmediato.

MIAMI, 4.— U. P.)— Según noticias no confirmadas, recibidas en la policía, hay siete muertos con motivo del huracán.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —Todas las líneas telegráficas entre Nueva York y Miami han quedado interrumpidas. El cable entre La Habana y Miami ha quedado interrumpido.

ASES DE LA AVIACION ITALIANA DARAN SUS PREMIOS AL TESORO DEL ESTADO

ROMA, 4.— (U. P.)—Mussolini hizo entrega hoy de medallas de oro a los aviadores que marcaron récords mundiales en el año 1934, pero estos pilotos se las devolvieron inmediatamente, pidiéndole al mismo tiempo que las donase al Tesoro.

Entre estos aviadores figuran, el capitán Renato Donati, que estableció un récord de altura; el capitán Mario Atoppani, que quebró un récord de distancia, y el teniente Francisco Agello, que marcó un récord de velocidad.

España

SOBRE UNA ENTREVISTA AL EMBAJADOR RODRIGO SORIANO

MADRID, 4.— (U. P.)— El Consejo de Ministros se ocupó de una entrevista al Embajador Rodrigo Soriano, publicada en la revista "Reforma", de Santiago de Chile, sobre la actuación de España en Marruecos.

El Ministro de Estado ha enviado una nota al señor Soriano, preguntándole el alcance de sus manifestaciones. Se agrega que las cree apócrifas y que espera que las rectifique terminantemente.

Lentamente ha continuado el nuevo avance de los italianos

LA CIUDAD DE MAKALLE, COMO SE ESPERABA, NO FUE TOMADA AYER. — ALGUNAS PATRULLAS EXPLORADORAS PASARON MAS AL SUR DE ELLA, POR SUS COSTADOS Y A ALGUNA DISTANCIA. — EL GRUESO DE LAS FUERZAS QUEDO DISTANTE, AL NORTE. — EN TODOS LOS SECTORES DEL FRENTE DEL NORTE, SE RECORRIERON AYER VARIAS DECENAS DE KILOMETROS. — LOS AVIONES ITALIANOS SEÑALAN GRANDES GRUPOS DE ETIOPES QUE SE DIRIGIRIAN HACIA MAKALLE. — LOS MILLARES DE TRABAJADORES SIGUEN AL EJERCITO, CONSOLIDANDO INMEDIATAMENTE LAS POSICIONES OCUPADAS. — NUEVOS PUEBLOS FUERON TOMADOS SIN RESISTENCIA. — NO HABIA SOLDADOS. — LOS DEFENSORES CONTINUAN SU SISTEMA DE GUERRILLA, ATACANDO POR LOS FLANCOS

ASMARA, 4.— (U. P.) La columna del general Biroli llegó a la región de Hausien, mientras que la del general Santini, a su vez, llegaba a la Endaucero. Ambas avanzaron 30 kilómetros, sin encontrar la menor resistencia.

Simultáneamente, el general Graziani avanzaba por sus fuerzas desde el frente del Somalí Italiano.

Oficialmente se anuncia que tanto Santini como Biroli hicieron alto durante la noche.

La aldea de Hausien no ha sido ocupada aun, a pesar de las informaciones en contrario.

SE RETIRAN LOS POCOS ETIOPES QUE ENCUENTRAN

Oficialmente se anuncia que los pequeños contingentes etíopes que encontraron a su paso los italianos se retiraron sin oponer resistencia. Los aviadores avistaron concentraciones que se calculan en varios millares de hombres, y que se desplazaban hacia el norte, desde la región del lago Aschanghi. Su intención probable es defender la gran carretera que conduce a Addis Abeba, y que termina en Maicio, a cerca de 25 kilómetros al norte del lago.

No se tienen noticias todavía acerca del progreso del avance en la región del Danakil.

La población desplegaba banderas blancas, y daba la bienvenida a las tropas italianas en todas partes.

LA COLUMNA DE SANTINI

DE WEBB MILLER, VIA ASMARA, 4.— (U. P.) (Enviado desde más allá de Adagahmus). —La columna del general Santini comprende la división de camisas negras del general Somma, en la cual figuran muchos voluntarios de 40 a 45 años de edad e innumerables bersaglieri con sus famosos sombreros. También hay una compañía de "arditi", o tropas de asalto, y una compañía de hombres procedente de Forli, la ciudad natal de Mussolini, en la cual figuran cuatro parientes del Duce.

Esta columna va flanqueada por los famosos "tanques pulgas" y por ocho escuadras de ametralladoras.

"LA DESEPERADA" DE CIACNO

Mientras esta columna avanza, la escuadrilla de aviones de bombardeo "La Desesperada", del conde Galeazzo Ciacno, el yerno de Mussolini, hace reconocimientos sobre el terreno, adelante del ejército.

Hay también una escuadrilla de aeroplanos de exploración que va como formando una cortina.

La región que se recorre es montañosa, con picos que alcanzan, por término medio, una altura de 2,250 metros, y valles a una altura de 1.500 metros.

LONDRES, 4.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph Company con el ejército italiano del norte, informa que todas las columnas de ese sector reanudaron, al alba de hoy lunes, su lento avance hacia el sur.

¿RECIA BATALLA SE AVECINA?

ROMA, 4.— (U. P.) Informaciones llegadas desde Asmara hacen saber que los aviadores italianos avistaron fuerzas etíopes que se calcularon en 10,000 hombres, marchando hacia el sur de la montaña Alegi. Suponen que van en viaje a Makalle.

Estas informaciones han llevado a los agregados militares extranjeros a declarar que la ocupación de Makalle puede envolver una recia lucha.

Se recuerda que esa localidad, según informaciones que se habían propalado, había sido evacuada hace una semana, de acuerdo con órdenes emanadas desde Addis Abeba, y en vista de esto era que el comando militar italiano esperaba ocupar hoy la región sin la menor resistencia.

TOMA DE DONGOLIO

LONDRES, 4. — (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. con el ejército italiano del sector Norte, comunica que la localidad de Dongolio fué ocupada por una de las columnas del tercer cuerpo de ejército, y que allí se le unió una de las columnas del primer cuerpo de ejército de la region de Danakil.

Dongolio es una localidad considerada de suma importancia estratégica, por cuánto domina el punto de unión de varias rutas de caravanas de Hausien, Kammal, Enchatkeb y otros lugares.

PRETENDIDA DESENCION DEL RAS KASSA

ROMA, 4. — (U. P.) — Se estima que el comando militar de Etiopía ordenó que se hiciera todo lo posible por desvirtuar el rumor no confirmado de que el Ras Kassa ha desertado de las filas del Emperador. Se cree que el Ras Kassa pueda estar oculto hasta que decida ser leal al Emperador o unirse a los italianos.

GRAN NUMERO DE TANQUES

DE WEBB MILLER, VIA ASMARA, 4. — (U. P.) — (Enviado desde más allá de Edagahmus). — La vanguardia del nuevo avance ha llegado ya mas allá del punto donde terminan los caminos que habían sido preparados con antelación, y penetrado en una región en que solamente hay huellas de caravanas de mulas.

La columna utiliza el más grande número de tanques que hasta el presente se haya concentrado en tiempos de guerra.

La población da la bienvenida a los soldados italianos, los que hasta el momento no han encontrado resistencia alguna.

Las comunicaciones con el sector del Danakil son difíciles, y las noticias llegarán retrasadas.

Tropas de refresco ocupan las fortificaciones permanentes levantandas en los puntos elevados del terreno, durante el alto del mes recientemente transcurrido.

EL CAMINO DE ADI CAIE

El camino de Adi Caie, que tiene mil quinientas curvas, se ve atestado de camiones.

La primera onda del avance italiano reanudó su penetración en suelo etíope, poco después del alba. La segunda también acaba de partir.

Durante toda la noche cayeron torrenciales lluvias, pero ellas no fueron suficientes para detener el avance.

La embestida de hoy coicide con el aniversario del armisticio italiano de 1918, durante la guerra mundial. Los campamentos se ven embanderados y los oficiales lucen sus medallas y condecoraciones. Muchos de ellos hablaron a los soldados recordándoles la importancia de este día para la historia de Italia, día que declararon que sería la más grande victoria militar de la Italia moderna.

EL EJERCITO NADA SABE DE SANCIONES

En general, el ejército nada sabe aún de las decisiones tomadas en Ginebra en cuanto a las sanciones económicas y financieras; sólo unos pocos oficiales tienen conocimiento del asunto, por haber logrado interceptar mensajes de radio transmitidos desde Europa.

En general, los que han sabido de estas medidas han recibido la noticia con perfecta frialdad, pues consideran que no pueden afectar los aprovisionamientos del ejército. Dicen que harán la campana con raciones de fierro si es necesario.

Después que se hayan alcanzado nuevas líneas, el ejército probablemente se detenga por un tiempo considerable, a fin de consolidar estas nuevas posiciones.

No se han recibido noticias del avance del general Maravigna.

POR LAS MONTAÑAS

DE WEBB MILLER, VIA ASMARA, 4. — (U. P.) — (Enviado desde de Endaucero). — Luego de haber salido desde Endaucero, esta mañana, la columna del general Santini tendrá que ascender un paso montañoso y en seguida abrirse camino por un estrecho valle en forma de garganta.

Entretanto, el grupo de Bioli viene cruzando sucesivas cadenas de montaña que quedan a través de la ruta de la columna.

¿OTRO RAS DESERTOR?

ROMA, 4. (U.P.).—Se anuncia oficialmente que las caravanas etíopes que cruzaron las líneas italianas esta mañana, cerca de Makalle, informaron que el Ras Kassa y el Ras Imru llegaron a un acuerdo contrario a los planes e intenciones del Emperador. Agregaron que había una anarquía en el territorio habitado por la tribu Aussa. El Sultán no obedeció la orden de movilizar sus 20.000 hombres y parece que está determinado a entregarse a los italianos.

UNA ANOMALIA PECULIAR

ASMARA, 4. (U.P.)— Es una peculiar anomalía, aunque un hecho, que cuando las fuerzas italianas reanudaron su ofensiva, la noticia se supo en todo el mundo exterior, pero no fué conocida por los militares y civiles de Asmara, localidad que se encuentra a 160 kilómetros del frente. Los habitantes de Asmara estaban muy tranquilos hoy, recorriendo las calles o sentados en cafés. Los nativos estaban del mejor humor, mientras se paseaban muchas muchachas nativas descalzas, luciendo faldas de sedas de vivos colores.

Aquí no hay radiodifusiones locales y el pequeño diario oficial de dos páginas, cuyo tiraje es solo de unos pocos centenares de ejemplares, no aparece antes del mediodía del lunes.

Se ha registrado hoy un notable cambio atmosférico. Después del alejamiento de las densas nubes, la temperatura ha bajado mucho.

A LA VISTA DE MAKALLE

LONDRES, 4. (U.P.).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company que acompana a las fuerzas italianas en el norte de Etiopía comunica que la primera columna de los peninsulares llegó a Agula en la tarde de hoy, donde se detuvo para pasar la noche y luego estableció puestos avanzados al otro lado del valle a la vista de Makalle.

Agrega el corresponsal que probablemente toda la cumbre de la montaña al Este de Makalle será ocupada mañana por los invasores, aunque las fuerzas principales no entrarían a la localidad hasta que se terminen los caminos para el transporte por vehículos motorizados. Opina el corresponsal que patrullas de soldados nativos entrarán a Makalle antes de que las cuadrillas trabajadoras terminen la construcción del camino hacia esa localidad.

500 MUERTOS Y HE... DOS EN UN BO... BARDEO

ROMA, 4. (U.P.).— Co... de Djibouti que dos escuadr... aeroplanos italianos lanzaro... bas y abrieron fuego con ... tralladoras sobre una ca... escoltada por soldados etío... se dirigía a Harrar desde ... mali Británico, sufriendo ... pes 500 bajas entre muerto... ridos.

Los ocupantes de los a... vieron una gran explosi... rias toneladas de explos... gran cantidad de bencina, ... resultado del bombardeo.

LOS RETIROS DE ... CITOS Y BUQUES ... MEDITERRAN...

LONDRES, 4.—(U. ... Aunque Mussolini ha ... menzado por retirar ... división formada por ... ximadamente 12.000 ... dos desde Libia en ... bien informados se ... de que Gran Bretaña ... tima que deben de ... radas otras dos divi... con efectivos de ... hombres, como co... previa para que Gran Bre... taña a su vez, ... sus fuerzas navales ... Mediterráneo.

Ecuador

PERIODISTA EST... LA CARRETERA P... AMERICANA

GUAYAQUIL, 4.— ... Ha llegado a ésta el ... norteamericano Chapin ... quien viene interesado ... diar las posibilidades de ... trucción de la carretera ... americana.

Continúa hoy viaje ...

El señor Chapin Hall ... presentante del diario ... geles Times", y viene ... nado por la dirección d... tivo californiano para ... el progreso hecho hast... ra la realización de la ... panamericana, y lo que ... hacer para completar dic...

Mr. Hall permanecerá ... cuatro días para inspe... principalmente la situa... la carretera panamerican... afluencia de turistas nor... ricanas hacia la Amér... tina.

Plebiscito del "Petit Journal" sobre las sanciones da un número de partidarios de ellas ligeramente superior al de los neutralistas

PARIS, 4 (U. P.)— Nueve millones de franceses votaron un plebiscito particular organizado no oficialmente por el diario matutino "Petit Journal", sobre las sanciones contra Italia. El resultado fué una división más o menos igual de opiniones.

De un total de 8.576.552 votantes, 4.559,000 votaron a favor de las sanciones, y 4.017,552 votaron a favor de la neutralidad.

Este plebiscito fué hecho por medio de las organizaciones que votaron en globo por todos sus miembros, incluso aquellas organizaciones como la Asociación de la SDN, que lanzó 1.500,000 votos en apoyo de las sanciones, y el Frente Nacional—que comprende los grupos fascistas franceses—que lanzó 1.500,000 votos contra las sanciones y a favor de la neutralidad.

Gran Bretaña

GRANADA, 4.— (U. P.)— El abogado José Onieva, de 47 años de edad, dió muerte a su esposa, señora Mercedes Buig Torres, de 42 años de edad, sobrina del Presidente Alcalá Zamora, e hirió gravísimamente al hijo de ambos, José, de 18 años.

José Onieva mató a su esposa por negarse ésta a darle poder para administrar las fincas que posee en Priego.

La señora Mercedes tomó esta actitud a causa de la vida licenciosa de su esposo.

Gran Bretaña

RECEPCION DEL EMBAJADOR BRASILEÑO AL DUQUE DE GLOUCESTER Y SU NOVIA

LONDRES, 4.— (U. P.) — El Embajador del Brasil en Londres, doctor Raúl Regis Oliveira, ofreció una recepción al Duque de Gloucester y su novia, Lady Scott, a la cual asistió todo el Cuerpo Diplomático.

El Embajador brasileño obsequió a la pareja, como regalo de bodas, dos soperas de plata fina, de la época de Jorge III, y algunas conchas de plata firmadas por Paul Storr.

Su Alteza llegó a las 14.45 horas, sonriente y muy contento de la hospitalidad del Ministro. La recepción terminó a las 16 horas.

COMENTARIOS DE "DEUTSCHE ALLGEMEINE ZEITUNG" SOBRE LAS ACTITUDES DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA EN EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

BERLIN, 4.— (Transocean).— "Hace un mes precisamente" — dice el diario "Deutsche Allgemeine Zeitung", en su editorial titulado "Colectivismo por bloqueo a distancia"— "que los italianos cruzaron la frontera, ocupando con sus tropas, sin declaración de guerra, algunas partes del territorio perteneciente a un miembro de la Liga de las Naciones. No puede hablarse de "Conquistadores". Los abisonios saben que una resistencia tiene sentido solamente si las líneas de comunicación italianas se han hecho algo más largas que 40 ó 50 kilómetros, que miden, después de cuatro semanas de guerra.

"Un mes después del comienzo de las hostilidades, exactamente, el General De Bono ha dado la orden para la segunda ofensiva, habiendo comenzado el avance en dirección a Makalle. En el entretanto, fueron mejoradas en lo posible las vías de comunicaciones, y al avance de las tropas italianas, seguirán otra vez los camineros, hasta ahora los verdaderos héroes de esa guerra extraña.

"Los preparativos para la segunda ofensiva han necesitado 4 semanas, y el mismo tiempo lo ha necesitado el adversario para emprender el primer ataque. Este adversario no lo es Abisinia, sino GINEBRA, naturalmente, y todo lo que se halla detrás. Sir Samuel Hoare se ha expresado en términos llenos de satisfacción por el resultado de esas 4 semanas, pues, de 58 naciones, 50 se han comprometido a participar en las sanciones económicas contra Italia. Ha comenzado el bloqueo a distancia, bajo el signo del colectivismo, encabezado por el poder naval de Inglaterra.

"Después de cuatro semanas de guerra la situación ofrece el siguiente aspecto: Francia ha perdido la dirección de la Liga de las Naciones a favor de Inglaterra. Francia se ha hecho sospechosa a las pequeñas naciones, mientras que Inglaterra ha sabido por encima de toda sospecha hacerse aplaudir como protector de las pequeñas naciones y las razas de color. No es ciertamente ninguna casualidad que el Premier de Bélgica haya dirigido el sábado en Ginebra, una seria advertencia a Francia. El mundo queda nuevamente asombrado del método de energía y el éxito de la política inglesa— cosas que en la historia inglesa suelen presentarse en un momento oportuno solamente. La finalidad de las acciones británicas es siempre la misma: Restablecer en Europa el equilibrio perturbado de las fuerzas, y aprovechar la oportunidad para obtener algunas ventajas concretas a favor del Imperio.

"Una vez concluído el tratado naval germano-inglés, la zona de peligros ya no se encuentra en el Mar del Norte, sino se ha desplazado, lo mismo que la flota británica, al Mediterráneo. Todo lo demás queda como antes. En un plazo de cuatro semanas Inglaterra ha eliminado el peligro a que el equilibrio europeo pudiera ser perturbado por una alianza latina en el Mediterráneo. Sus diplomáticos han realizado los mismos duros trabajos que los camineros italianos cerca de Adigrat, con la diferencia solamente de que no han sudado tanto como estos últimos. Además pueden dejar anotado en su cuenta a favor el regreso del Rey de Grecia. La organización del Mediterráneo se encuentra en manos fuertes.

Más de 100,000 kilómetros cuadrados llevan ocupados ya los italianos

LONDRES, 4. — (U. P.) Al entrar los ejércitos italianos en el segundo mes de su campaña en Etiopía, prosiguiendo con su avance en todos los frentes, lo hicieron teniendo ya resultados importantes, según los peritos militares que siguen el curso de las operaciones que llevan a cabo los generales de Bono y Graziani. Los italianos hasta hoy han ocupado la octava parte del territorio etíope.

Se calcula que los ejércitos italianos del Norte y del Nor Este han ocupado ya, o tienen bajo su control inmediato, una superficie de 48,525 kilómetros cuadrados de dicho territorio, mientras los del Sud Este han conquistado a su vez unos 64,700 kilómetros.

El territorio ocupado, es decir, las regiones ya conquistadas militarmente en forma definitiva y subyugadas, vienen a ser un poco menos en extensión comparado con esas regiones que están bajo el control de los italianos, es decir, aquellas donde sólo han penetrado las avanzadas y no el grueso del ejército, y que no están todavía totalmente subyugadas. Estas últimas zonas son las que serán ocupadas fácilmente y sin resistencia, según los informe de las patrullas de reconocimiento. Cuando el ejército italiano cosolide su avance, entonces las cifras dadas aumentarán en forma apreciable.

Pero sería un gran error multiplicar lisa y llanamente por ocho el número de días que han sido necesarios para capturar estos terrenos, para determinar la fecha aproximada de la conquista completa de Etiopía.

Desde el punto de vista de los combates, hasta ahora la tarea de Italia ha sido cosa relativamente fácil, habiéndose reducido a simpres escaramuzas, siendo la táctica de los etíopes atraer al enemigo cada vez más al interior, sin arriesgar encuentros de ninguna especie, salvo al verse obligados a ello, o cuando las probabilidades fuesen muy favorables a Etiopía. Mientras tanto hostilizan con su despliegue de guerrillas por todos los flancos y en toda forma posible a los italianos.

La mayoría de los expertos militares británicos no tienen sino palabras de elogio para el lento y cauteloso avance italiano en los dos primeros meses de campaña. Especialmente de Bono ha sabido sacar la lección del desastre de la campaña italiana de hace 40 años, en su determinación de no arriesgar el éxito de la campaña por falta de consolidación y protección adecuada de sus líneas de comunicacion, antes de avanzar.

Sin embargo, el cuidadoso avance de Graziani ha logrado mayor extensión de territorio, porque más al sur del país ofrece menores dificultades topográficas. Se puede con toda seguridad decir que la nueva ofensiva lanzada hoy por ambos generales, seguirá la misma táctica cuidadosa que en el pasado.

Mientras tanto Mussolini está ocupadísimo, consolidando el frente de la patria, a fin de combatir las sanciones no solamente aminorando sus efectos por medio de un menor consumo, sino también por medio de represalias en fora de boycott.

N. de R. — El territorio total de Etiopía mide 1.140.000 kilómetros cuadrados, de manera que la superficie ya en poder de los italianos, es el equivalente de la extensión total de las Provincias de Coquimbo hasta Concepción inclusive).

ROBO DE JOYAS A LA NOVIA DEL PRINCIPE JUAN DE BORBOM

TORONTO, 4.—(U. P.)—La novia del Príncipe Juan de España, Mercedes Borbon, ha sido víctima de un robo de joyas que se avalúa en 8.000 dólares. Las joyas desaparecieron de una pieza del Hotel Ritz.

La policía provincial se encuentra investigando el caso. Se cree que ya está en la pista de los ladrones.

LA SITUACION ACTUAL EN EL MEDITERRANEO HA ... ENCADENADO A LA OPOSICION POLITICA EN EL EGIPTO

EL CAIRO, 4.— (U. P.) — Desde que se cambió a Alejandría la base de la flota inglesa en el Mediterráneo, se ha hecho muy evidente la necesidad creciente de un Gobierno parlamentario para suavizar el rol protector de Inglaterra.

El resentimiento largo tiempo alimentado por parte de las facciones anti-británicas ha dado como resultado una aceleración de la actividad política interna.

Los grupos anti-británicos en Egipto, que han pedido una fuerte iniciativa nativa en los preparativos de defensa, dicen que los recientes movimientos militares y navales han reforzado la base de Inglaterra en Egipto, sin consultar en ningún momento al pueblo egipcio.

La intranquilidad política ha sido salpicada con declaraciones de políticos, quienes han dicho que es necesaria la vuelta del Gobierno Parlamentario que se eliminó en 1934. Dicen que la vuelta de este Gobierno se necesita para contrarrestar lo que llaman el "régimen irresponsable" del Primer Ministro Nessim Bajá.

Nessim Bajá aprobó en general las decisiones militares británicas por insinuación del Alto Comisionado británico, Sir Miles Lampson. Nessim Bajá aprobó el aumento reciente de la guarnición inglesa y el cambio de la base de la flota en el Mediterráneo.

No obstante, los políticos anti-británicos han sostenido que desde que es Premier, Nessim Bajá ha tomado resoluciones en materia de política nacional, sin consultar ya sea a sus colegas en el Partido Wafd o a la opinión pública.

Estos opositores lo consideran como un hombre que acepta los deseos del Gobierno británico y no quiere defender el punto de vista egipcio.

Los que atacan la política de Nessim Baja y su sumisión aparente ante las proposiciones inglesas hacen notar que no se oponen al esfuerzo de las fuerzas inglesas en Egipto como resultado de la crisis ítalo-etíope.

Opositores explican que se oponen sí a que Egipto sea prácticamente dejado a un lado y tratado como un Estado vasallo, cuando se les ha hecho creer que el protectorado colonial de Inglaterra en Egipto ha sido disuelto".

Un jefe del Partido Wafd, Nahas Baja, ha sido atacado por una porción de sus partidarios por continuar apoyando a Nessim Baja. Estos partidarios dicen que el Premier sigue una política egipcia directamente opuesta a la política del partido antes mencionado. Me. Makram Ebeid, otro jefe del Wafd, también ha sido objeto de duras críticas.

Los dos dirigentes nombrados han contestado a los ataques y dicen que Messim Bajá libra ahora una batalla diplomática con el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, para defender los derechos egipcios.

El resentimiento público y político parece que ha estado labrando un abismo entre Nessim Bajá y el Partido Wafd, según lo dicho por los observadores. Pero este abismo ha sido eliminado con la conferencia que los jefes del Wafd celebraron con el Premier sobre las posibilidades de restaurar el Gobierno constitucional.

Se est... buscara ... tánico para nuevas neg... nes con el objeto de lleg... tratado, pero, al parece... testó con ligeras esperan... plicando que Gran Bre... querría contemplar neg... nes por el momento en ... la situación de los asun... ternacionales, especialme... el Mediterráneo.

Los resultados del segundo día de la nueva embestida italiana

ROMA, 4.—(U. P.)— Los corresponsales italianos en el frente del Norte comunican que esta mañana, los aeroplanos de las escuadrillas 14.a y 15.a bombardearon las regiones situadas delante de la vanguardia de las tropas que avanzan, entre las tierras bajas del Danakil y la frontera del Sudán.

Los aeroplanos que volaron sobre Aschanghi y la montaña Alagi informaron que habían visto una columna de soldados etíopes dirigiéndose hacia el Norte y pequeños grupos concentrados en la región del río Setit.

Un gran número de pueblos ha sido ocupado sin que se opusiera la menor resistencia. Hasta se dice que los naturales recibían a las tropas invasoras con grandes muestras de ... siasmo.

La columna del gener... riotti, que atraviesa el ... territorio del Danakil, ... cual muy poco se ha sa... dirigió indudablemente ... ñana hacia el Sur, des... lighebbi, teniendo le pu... Dera como objetivo inm...

El pueblo de Dato ya ... poder de la columna ... riotti.

Se informa que a m... una ala de la columna ... tini se encontraba ... Dongolio, que es un pue... tante grande.

Las tropas de indíge... manda el general Dalm... que anoche ocuparon ... de Adlughenam, cruzaro... Ueri y tomaron pose... monte Magab, que dom... tierras altas de Gheralt...

Las unidades que anoc... paron las zonas situadas ... del monte Salah, ... luego hasta Mender, en ... fueron muy bien recibi... los habitantes.

Patrullas de avanzad... zaron el torrente de Sel... traron al pueblo de Du... luego al de Schemai.

Cuando la columna ... mer cuerpo de ejército ... cha en la línea del cen... nudo la penetración ho... alba, las tropas que la ... nen pasaron rápidam... pueblo de Dighide y de... ron sobre una serie de p... tuados al Sur de De... El objetivo de estas tro... Agula y Makalle.

La segunda división de ... indígenas askaris, luego ... rápida marcha, ocupó el ... de Addiazebe, en donde ... lla el monasterio de En... riam.

Se informa que algun... dades están detenidas ... sando en los puntos ava... hasta que la artillería ... servicios lleguen hasta ...

Se presume que la ... dad insiste en que la... unidades del ejército ... propiamente apoyarse de... retaguardia y resistir ... quier posible contrast... ataque de flanco.

Dícese que el Ras ... hecho varias e infructuo... tativas nuevamente para ... los puestos italianos, pe... sus tropas han sido co... por las tropas princip... de askaris de la zona ... mara y del Nor-Oeste ... pia.

Los guardias que ... columna de Santini, que ... acampó en Maiaini, ... cada pie cuadrado de ... en tanto que los grupos ... tinelas de la vanguardia ... pados de ametralladoras ... ron la vigilia alumbr... cielo con cohetes lumin...



...lia celebró el 17.o aniversario de su armisticio en el Austria

...OMA, 4.— (U. P.)— Italia ...ró hoy el 17.o aniversario ...armisticio, recordando sus ...0 muertos en la guerra eu... El día del armisticio se ...ra en Italia una semana ... que las demás naciones ...as, en el aniversario del ...no de la guerra con Aus...

...ssolini, acompañado por los ...ibros del Gabinete, altos ...onarios y jefes de las fuer...rmadas, del partido fascis... diplomáticos, asistió a una ... solemne en la Iglesia de ... María de los Angeles, ofi... en memoria de los muer...talianos de la guerra.

...dos los edificios públicos ...olaron la bandera nacio... en todos los ámbitos del ... se oficiaron misas de cam... Durante todo el día gru...umerosos de personas fue... colocar flores en los mo...ntos que recuerdan la gran ...a.

...es de personas acudieron ...ntuario que está a los pies ...nonumento a Víctor Ma... en la Plaza Venecia, la ...a del Soldado Desconoci... Muchas madres y esposas ...perdieron a sus deudos en ...n guerra y que tienen aho...ra parientes peleando en el Africa Oriental, se hincaron ante la tumba, a sólo unos pasos del cuartel general de Mussolini.

HABLA MUSSOLINI

Dirigiéndose a la multitud congregada frente al Palazzo de Venezia, Mussolini declaró que Italia iba hacia la victoria en Etiopía ni más ni menos que como en la guerra mundial.

"Hace 17 años", dijo, "el ejército italiano ganó la más brillante de las victorias no sólo para sí sino también para los aliados. Hoy estamos todos empeñados en una nueva batalla. El pueblo italiano, por estar indisolublemente unido e inamoviblemente resuelto, obtendrá una vez más plena victoria".

El público obligó tres veces a Mussolini a asomarse al balcón del Palacio. Las calles que conducen a la Plaza Venezia se veían atestadas de camisas negras.

El discurso fué la culminación de las festividades conmemorativas del Día del Armisticio. Se realizaron además desfiles patrióticos de milicianos fascistas, de balillas y de veteranos de la guerra.

DEMOSTRACIONES ANTIBRITANICAS

Miles de estudiantes y de vagos celebraron el aniversario del Armisticio con una manifestación contra el Hotel Eden, exigiendo a su dueño que le cambiase nombre, por su similitud con el del estadista británico capitán Anthony Eden. Hicieron también una manifestación hostil frente a la famosa agencia de turismo Thomas Cook and Son, Ltd. Los estudiantes bajaron la bandera italiana que colgaba al frente del edificio ocupado por una tienda de propiedad inglesa, gritando que la tienda no merecía ostentar la bandera italiana.

Los manifestantes gritaron "¡Viva l'América!" al pasar frente a la Embajada de Estados Unidos, en la Vía Boncompagni.

Italia entró a la guerra el 24 de mayo de 1915 de parte de los aliados y le puso término el 4 de noviembre de 1918. Los tiempos han cambiado y ahora, el Austria, antagonista tradicional de Italia por más de un siglo, es uno de sus grandes amigos. El acuerdo que puso término a la guerra se firmó en la Villa Giusti, cerca de Padua.

Además de 667,000 muertos, Italia sufrió la pérdida de un millón de hombres entre heridos e inválidos.

...Salvador

...CORRO A LOS DAMNIFICADOS HONDUREÑOS

...L SALVADOR, 4.— (U. P.) ...eron tres personas que ...iban una pequeña barca, ...ué arrastrada por la co... en el río Lampa, en la ...cción de Victoria, en el ...tamento de Cabañas.

...Congreso ha dispuesto que ...cionarios y empleados pu...den medio día de su suel... beneficio de los damnifi... por la reciente catástrofe ...nduras.

...ana partirá, por vía aé... delegación de la Cruz ...que va rumbo al norte de ...ras llevando auxilios para ...mnificados.

...MI, 4.— (U. P.) Las co...aciones se encuentran in...pidas debido a que un hu... ha soplado con una velo... de 110 a 145 kilómetros ...ora.

...rmaciones recibidas por ... dicen que el vapor "Flo... se encuentra a la deriva ... a Júpiter, Alabama.

...moto-nave "Sheland I" se ...ó cerca de Hillsborough, en ...a.

...Cruz Roja ha enviado un ...special que lleva a 2.000 ...as de la región de Okee..., la que ha sido evacuada ...den de las autoridades.

El problema de distribuír asientos a todos los testigos y afectados por el caso Stavisky, demoró la iniciación del ya famoso proceso

Entre los testigos solamente figuran 250 personas. — Hay además, una gran cantidad de los más famosos abogados de Francia, aparte de un regimiento de periodistas y fotógrafos. — Mme. Stavisky consiguió la libertad bajo fianza

PARIS, 4.— (U. P.)— La famosa Corte de Assizes, se abrió hoy, a las 11 de la mañana, dándose comienzo a la vista del proceso por el escándalo Stavisky, a las 2 de la tarde, aún cuando estaba fijada para la 1. Esta demora se debió a la verdadera batalla que se libró entre los presentes por obtener asientos.

Hállense presentes la viuda del famoso estafador, Mme. Arlette Simon Stavisky, 75 testigos, 36 abogados y 20 acusados.

El juez comenzó la vista con la elección de los jurados.

Iniciada la primera sesión de la vista de la causa, Arlette supo que no se la obligaría a pasar las noches del mes próximo en la obscura y fría celda de la cárcel de la Petitie Roquette, en vista de que el Tribunal acusador ha suspendido su demanda de que durante el proceso no se otorgara libertad bajo fianza.

PARIS, 4.—(U. P.) — Después de una partida falsa, que causó mucho rumor en la sala de la Corte, el proceso Stavisky sufrió más de una hora de postergación antes de empezar esta tarde en la Corte des Assizes.

El juez Bernaud, presidente de la Corte, encontró que no era cuestión de ley, sino de dar asiento a los interesados que toman parte en el proceso que se inició hoy. Fuera de 36 abogados, veinte acusados, varias decenas de periodistas y cameramens, la Vorte encontró que había dejado trecho para sólo 75 personas de todo un total de 250 testigos que deben aparecer en el caso. Sólo quedó un lugar muy pequeño para el público.

Después de un acre intercambio de puntos de vista entre el juez que presidía y el famoso juez Moro Giafferi, que defiende a Arlette Stavisky, el juez suspendió la sesión, después de lo cual el público vió el espectáculo de que los principales abogados de Francia se pasaban sillas por sobre la cabeza para poderse sentar en orden y comenzar el proceso. Este proceso seguramente durará un mes.

Cuando el juez volvió a sentarse—en frente de una gran caja de fondo que contiene los documentos de Stavisky—llegó a un acuerdo con los abogados de la defensa para dispensar el acta de acusación y el requisito de la identidad de los prisioneros por medio de la interrogación.

Madame Stavisky, que parecía ansiosa, se hacía lo más insignificante posible. Parecía algo asombrada, mientras Moro Giafferi la acompañaba antes de que pudiera tomar asiento.

Estaba vestida con un traje negro y con un abrigo corto de astrakán. La única cosa de color que llevaba era una bufanda. Ella y otros acusados que están libre bajo fianza se sintieron sumamente aliviados al saber que el Estado no bia a suspender la libertad bajo fianza mientras durara el proceso.

Así, tan pronto como terminó la sesión, la esposa del estafador se dirigió a su departamento para reunirse con sus hijos, quienes ignoran por completo todo el estado de cosas. Madame Stavisky tendrá cierta dificultad al explicar su ausencia a los niños mientras dure el proceso.

LAS NOTAS CAMBIADAS CON EL JAPON ACERCA DE LOS INCIDENTES FRONTERIZOS

MOSCU, 4.—(U. P.)— Las notas cambiadas recientemente entre Tokio y Moscú a propósito de los incidentes fronterizos últimos fueron publicadas esta noche. Revelan que Rusia y el Japón están aún muy distantes de un acuerdo entre ambos sobre el mejor método de poner fin a los constantes choques en la frontera ruso-manchuriana.

El Japón insiste en que la línea fronteriza no ha sido establecida defintivamente todavía, mientras que Rusia afirma en que no hay cuestión alguna sobre ella.

En cuanto a los choques del 6, 8 y 12 de octubre, sobre las cuales Rusia protestó ante el Gobierno japonés, los dos países se acusan mutuamente.

El Japón sostiene que los rusos dispararon primero. Moscú lo niega, y recalca que el último incidente ocurrió en territorio soviético, al cual habían entrado tropas japonesas.

Las notas revelan que seis soldados japoneses y manchúes murieron y cuatro quedaron heridos en el choque del 12 de octubre. No revelan las bajas rusas, pero cabe recordar que cuando se produjo el encuentro se anunció que las bajas rusas eran un muerto y dos heridos.

LOS EQUITADORES CHILENOS ESPERAN TENER EN NUEVA YORK UNA ACTUACION TAN BRILLANTE COMO LA QUE TUVIERON EN WASHINGTON

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— Todos los equipos militares están poniendo los últimos toques de los preparativos para el Concurso Hípico Nacional. Los franceses y holandeses se sienten en condición un tanto desventajosa por el hecho de que sus cabalgaduras tienen menos de una semana de llegadas, para poder aclimatarse, y porque están también acostumbrados a concursos al aire libre.

El capitán Franco, a nombre de los chilenos, declaró a la United Press: "Nos portamos bien en Washington, y esperamos hacer otro tanto en Nueva York. Todos los equipos han venido a ganar, de modo que solamente prometemos hacer una buena demostración, para probar a los norteamericanos el buen trabajo de la Escuela de Caballería de Chile".

Los caballos están en excelentes condiciones, aunque Xysme está algo cansado después de las duras pruebas realizadas en Washington. Antes del concurso de Washington, todo el entrenamiento fué realizado al aire libre; pero después ha habido que efectuarlo bajo techo, por existir condiciones diferentes.

El capitán francés Pierre Clave declaró lo siguiente: "Aunque espero conservar el trofeo internacional, la competencia es grande".

39 candidatos serán elegidos sin oposición al Parlamento británico

LONDRES, 4. U. P.).—Hoy se conocieron los primeros nombres de los miembros elegidos para el 37.o aniversa--gkqdbgkywwdkdk 37.o Parlamento de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Hoy es el día de la designación, en que cerca de 1,400 candidatos para los 615 asientos en la Cámara de los Comunes son anunciados oficialmente y en que los nombres de los que son elegidos sin oposición pueden conocerse al anochecer.

Hasta aquí, el nuevo Parlamento consta de 22 conservadores laboristas, 3 nacional liberales, en total 38 elegidos sin oposición. Estos son los elegidos que se anticipan al 14 de noviembre, día de las elecciones generales. Ya avanzada la noche, se espera conocer el nombre de un nuevo candidato conservador, elegido sin oposición y un independiente, para mañana.

Missrs. Stanley Baldwin y Walter Runciman son los únicos personajes importantes entre los elegidos sin oposición.

Los 600 restantes serán elegidos cuando acudan a las urnas los votantes de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte, el 14 de noviembre.

El número de candidatos es poco superior al de la última elección en 1931, pero muy inferior al máximo de 1.730, en 1929. Antes de conocerse las cifras oficiales, se esperaba que la cuenta fuese más o menos así:

GOBIERNISTAS	
Conservadores	512
Nacional liberales	44
Nacional laboristas	20
Nacionales	6
	582

ANTIGOBIERNISTAS	
Laboristas	558
Liberales	160
Varios	10
	722

En las elecciones generales de 1931 los candidatos fueron:

GOBIERNISTAS	
Conservadores	520
Nacional liberales	41
Liberales	112
Nacionales	3
Nacional laboristas	20
	696

ANTIGOBIERNISTAS	
Liberales independientes	7
Laboristas	515
aVrios	74
	596

En su mayoría, los candidatos ya han manifestado sus intenciones y han estado trabajando en sus distritos desde la disolución del Parlamento, el 25 de octubre. Sin embargo sus candidaturas no se hicieron oficiales hasta hoy a mediodía, hora en que sus designaciones firmadas por 15 electores de su distrito electoral, acompañadas de un depósito de £ 150, fueron entregadas a los funcionarios encargados del escrutinio en su sector respectivo.

Si el candidato sale elegido, se le devuelven sus £ 150, como también si obtiene a lo menos una octava parte de los votos emitidos en su distrito. Veinte de los 25 candidatos comunistas en la última elección perdieron sus depósitos. Esta disposición está encaminada a impedir las candidaturas frívolas.

La mayoría de los candidatos es elegida por las organizaciones locales de los partidos políticos nacionales. Pero como en 1931, en que se dividieron los partidos laboristas y liberal, tendrá que haber gran numero de candidatos independientes.

J. Ramsay MacDonald, J. H. Thomas y otros laboristas nacionales, Sir John Simon y sus nacional liberales, caen más o menos dentro de la categoría de los independientes.

MacDonald nunca ha vivido en el distrito electoral porque se presenta, Seaham. En 1929 se le asignó ese distrito en el Partido Laborista, porque era un asiento casi asegurado.

Lady Nancy Astor, norteamericana, la primera mujer que encontró asiento en el Parlamento, y que ha representado el sector de Sutton, en Plymouth, desde 1919, tiene una casa en Plymouth, que está cerrada desde hace tiempo.

Hoy se hicieron designaciones en 598 distritos electorales de Inglaterra, Escocia, Gales, Irlanda del Norte, 17 de estos distritos, en algunas grandes ciudades y universidades, eligen 2 miembros cada uno, mientras que las universidades escocesas eligen 3.

Inglaterra elige la mayoría de los miembros, 492; Escocia 74, Gales 36 e Irlanda del Norte, 13.

Los candidatos están limitados en cuanto a sus gastos de campaña. El máximo es de 6 peniques por elector en los distritos rurales y 5 peniques en las ciudades.

El laborista extremista James Maxton, por ejemplo, tenía derecho a gastar £ 850, pero sólo gastó £ 88, el minimum gastado en el último Parlamento. Lady Astor tenía derecho a gastar £ 1.000.

Por término medio, a cada miembro conservador del Parlamento le cuesta ser elegido £ 700 y a cada laborista £ 460.

COUZINET ENTABLA JUICIO AL MINISTRO DEL AIRE FRANCES

PARIS, 4 — (U. P.) —El constructor de aeroplanos, René Couzinet, entabló juicio en contra del Ministro del Aire, general Denain, acusándole de no haber cumplido el contrato para comprar el avión de bombardeo "Couzinet de l'Air".

Couzinet declara que después de que el general Denain firmó el contrato, le informó que él tenía que demorar la construcción de su avión hasta que se liquidaran todos los asuntos pendientes con la firma. Couzinet afirma que el contrato no permite esta demora.

España

ACUERDOS DEL GABINETE

MADRID, 4. — (U. P.) — Terminado el Consejo de Ministros, se desmintieron oficialmente los rumores de prensa de que España pretende colocar un empréstito en el extranjero.

Se aprobó un plan de aviación nacional que se desarrollará en cinco anualidades, adquiriendo material, aumentando los aeródromos y formando pilotos. Se invertirá como primera anualidad la suma de 160.000.000 de pesetas.

Acordóse la implantación del carnet electoral en las poblaciones de 20,000 habitantes.

El Premier Chapaprieta insistió en que es decidido propósito del Gobierno aprobar la presente etapa de las obras economico-financieras proyectadas.

MADRID, 4.— (U. P.)— El Gobierno acordó ocuparse a fondo en el próximo Consejo de la cuestión de la remoción de Gobernadores.

El proyecto de Gil Robles, sobre aviación, se desenvolverá en cinco años.

Se estudió detenidamente el problema de Tánger, cuyo estatuto vence el 14 de los corrientes, adoptándose acuerdos sobre los cuales se guarda gran reserva.

Nuevamente se ha puesto en el tapete de la discusión el asunto Strauss, sabiéndose que el Gobierno adoptará una resolución que afecta a su representante cerca de los Tribunales.

Avión correo de la Air France estuvo perdido

PARIS, 4. — (U. P.) — (Flash.) — El avión correo francés de la Air France, que venía desde Sud América, desde el puerto brasileño de Bahía, en vuelo a Dakar, se ha perdido.

Los buques avisos de la Compañía recorren a toda máquina la superficie del Océano en busca del aparato para salvar la correspondencia y los pilotos.

Una estación de radio francesa dió la voz de alerta a los buques, de que el avión correo de la ruta del Atlántico Sud América en viaje al Este, se hallaba perdido. Al mismo tiempo, el famoso piloto Jean Mermoz partió en otra máquina desde Dakar, en viaje hacia el Oeste, esta mañana a las 5.15, hora de Greenwich. Va en el cuadrimotor "Centauro", que debe llegar a Natal (Brasil), a las 20, hora de Greenvich, hoy mismo.

Va acompañado de una tripulación de 4 hombres.

La máquina perdida desapareció en el mar entre Bahía y Maceio. Traía a Europa la correspondencia recogida en Buenos Aires, ciudad desde la cual partió ayer domingo a las 3.55, hora de Greenvich.

Cuatro personas tripulaban este aparato: Depecker, Leduijou, Morel y Claverel. Había partido de Bahía, a las 2.50, hora de Greenvich.

La búsqueda continúa intensamente.

A las 14.45, hora de Greenvich, Mermoz comunicó que todo iba bien a bordo de su aparato.

Buques-avisos y aeroplanos buscan activamente en la costa brasileña al avión postal francés que envió comunicaciones por medio de la radio a Paris. Después de varias horas de búsqueda no se ha encontrado huellas de esta máquina.

RIO DE JANEIRO, 4.—(U. P.)—El avión francés perdido se localizó en una playa que queda cerca de Bahía. La tripulación está ilesa. Estos datos los ha proporcionado la Air France.

La correspondencia fué trasbordada a otros aviones y ha seguido hacia Natal.

HOY SE INICIARA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— El recuento de los votos de las elecciones de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, comienza mañana después de lo cual se dará curso a los cómputos. Los resultados no serán conocidos por algunos días.

Los socialistas y radicales han anunciado que solicitarán que se anulen las elecciones, facultad de cualquier partido político hasta las 18 horas de hoy día.

BUENOS AIRES, 4.—(U. P.) Se cambiaron hoy, entre el ex Presidente de Alvear y el Presidente Justo, los siguientes telegramas:

"A esta hora tendrá seguramente el señor Presidente informaciones que denuncian los inconcebibles extremos a que llegó el desenfreno del oficialismo bonaerense. Las autoridades de la provincia se dedican a realizar el fraude más descarado, y ejercitan una violencia sin límites.

"En sus manos está reparar el agravio inferido a la dignidad nacional.— (Firmado): **De Alvear.**

En nombre del Presidente Justo contestó el Ministro de lo Interior, doctor Melo:

"El señor Presidente tiene pleno concepto de su deber y responsabilidades. Si Ud. quería atribuir alguna finalidad en su telegrama, estaba obligado a señalar hechos y casos concretos. Igualmente, no puede ignorar que dentro de nuestro sistema institucional existen magistraturas provinciales con jurisdicción para conocer tales imputaciones".

Grecia

A FIN DE SEMANA IRA UNA COMISION A INVITAR AL REY JORGE A VOLVER

ATENAS, 4.— (U. P.)— A fines de la semana, una comisión formada por el presidente de la Asamblea Nacional, Balanos; por los Ministros de la Guerra, Papagos, y de Comunicaciones, Mayro Michaelis; representantes del ejército, aviación y armada, se dirigirá a Londres a informar al ex Rey Jorge II, de los resultados del plebiscito de ayer, y a invitarlo a regresar a la patria.

El Gabinete prestó hoy juramento ante el Regente general, Condilys, en nombre del Rey Jorge.

Los prefectos ordenaron a las autoridades subalternas que dispusieran que en las escuelas se colgara el retrato del Rey Jorge.

El domingo próximo habrá grandes ceremonias, en las que las fuerzas armadas jurarán lealtad al nombre del Rey Jorge, y luego habrá grandes desfiles y paredas.

El total oficial final de los votos emitidos en 3.000 precintos electorales, faltando aún 60 por escrutar, es de 1.501.992 votos por la vuelta a la monarquía; 33.360, por la oposición, y 2.794, invalidados.

Rusia

CHOFER DEL ZAR ERA MIEMBRO DEL PARTIDO COMUNISTA

LENINGRADO, 4.— (U. P.)— Una revisión de los documentos de los miembros del Partido Comunista, revisión hecha en la fábrica Kulakoff, de esta ciudad, ha revelado que el ex chofer Savelier, del hermano y tío del difunto Zar Nicolás, ha sido miembro del Partido desde el año 1927. Entró a la organización ocultando su pasado.

Los investigadores encontraron que Savelier todavía conserva la fotografía del Gran Duque Nicolás Michael Alexandrovitch, hermano del Zar, para quien trabajó durante la guerra mundial. También fué chofer del Gran Duque Nicolás Nicolaivitch, comandante en jefe del ejército ruso.

Los investigadores han dicho que Savelier ayudó a los "rusos blancos" a ocultar sus tesoros durante la revolución. Savelier fué expulsado del Partido Comunista debido a la revisión que se hace en toda Rusia para depurar las filas comunistas.

DEFUNCION

Ayer, a las 2 P. M., dejó de existir en el Hospital Barros Luco, nuestro querido hermano ERNESTO ESPINOZA MOLINA.

Sus restos serán conducidos privadamente desde el Hospital al Cementerio General, hoy, a las 5 P. M. —Hortensia Espinoza de Lopez y hermanos.

Santiago, nov. 5-035

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, LUIS RICCI VARGAS.

Rogamos a nuestras relaciones y a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, después de las honras fúnebres que se oficiarán por el descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial de los RR. PP. Sacramentinos (Prat 471), hoy martes, a las 9.30 A. M. — La familia

La Estación Experimental fué visitada por agricultores y técnicos

Interesante labor que desarrolla este establecimiento de la Sociedad Nacional de Agricultura

Ayer en la tarde tuvo lugar en la Estación Experimental de la Sociedad Nacional de Agricultura, una demostración de los trabajos que desarrolla este servicio para obtener semillas genéticas de alta calidad para siembras de trigo y hortalizas, principalmente. Este establecimiento está situado en el Llano Subercaseaux y sus campos experimentales ocupan una gran extensión de terreno.

El presidente de la Estación, don Miguel Letelier Espínola y el jefe técnico de la misma, don Manuel Elgueta, organizaron una visita de inspección a las plantaciones de trigo, que resultó de un alto interés para apreciar prácticamente las difíciles y precisas experiencias que se practican en la actualidad. En siembras comparativas, los visitantes pudieron apreciar las calidades de los trigos que resultan por combinación de caracteres, después de 7 o más años de cultivos por hibridación, que es la base de los métodos de producción genética, y las condiciones en que se producen otros trigos comunes.

Motivo de especiales comentarios entre los agricultores y técnicos que asistieron a esta demostración, fué la espléndida presentación de un tipo nuevo de trigo, producido por la Estación Experimental, y al cual falta sólo un período de dos años para ser entregado a la siembra extensiva. Este trigo es hijo de ardito y australiano, dos variedades que complementa las características de rendimiento, precocidad y resistencia que requiere nuestra producción.

Esta y otras variedades que produce la Estación Experimental presentan casi completa inmunidad para la plaga del polvillo colorado, que constituye un azote de las siembras de trigo. Son también particularmente indicadas para una producción temprana, sobre todo la zona central.

Aparte de estos tipos de trigo, los técnicos del referido establecimiento explicaron a los visitantes el desarrollo de diversas experiencias con tipos de trigos italianos y otras procedencias, que han sido importados al país por medio de la Junta de Exportación Agrícola. Además, formularon diversas demostraciones con cultivos de productos de chacarería.

SE FESTEJO A LOS ASISTENTES

Entre los asistentes a esta interesante visita, anotamos a los señores Salvador Izquierdo, Alberto Valdivieso, Ramón Cruz Montt, José F. Valdés, Manuel Hederra, Daniel Armanet, Benjamín Matte, Manuel Artaza, Ismael Tocornal, Luís Correa Vergara, Francisco Rioseco, Guillermo González Echenique, Desiderio García, Subsecretario de Comercio, Roberto Vergara, Director de Estadística; Manuel Elgueta, Guillermo Fonk, Gustavo González y Vicente Giaconi.

El presidente de la Estación Experimental, don Miguel Letelier Espínola, ofreció a los asistentes a esta visita, un agradable lunch, en el curso del cual se formularon juicios encomiásticos para la labor del personal directivo de los servicios.

Tres vigésimos del premio mayor de un millón de pesos de la Polla de Beneficencia, fueron cobrados ayer

Don Emilio Boassi presentó los vigésimos respectivos, extendiéndosele un cheque contra el Banco de Chile. — Sitios en que fueron vendidos los cuatro primeros premios del sorteo

Conocido el resultado de la Polla Chilena de Beneficencia, cuyo número mayor, premiado con un millón de pesos, correspondió al 03410, que defendió "Rokof" en "El Ensayo", la prueba máxima del turf chileno, el público ha exteriorizado su curiosidad a fin de conocer los nombres de las personas agraciadas con las cuatro primeras recompensar del sorteo.

Como se sabe, los tres premios mayores, aparte del de "Rokof", son los siguientes: N.o 20723, mayor de "Palais Royal", con cien mil pesos; N.o 13266, mayor de "Canaro", con cuarenta mil pesos; y N.o 12682, mayor de "Gerardo", con veinte mil pesos.

EL MILLON FUE VENDIDO EN VIGESIMOS

Contrariamente a lo que se supuso en un comienzo, el número 03410, premiado con un millón de pesos, no fué vendido entero a una sola persona, sino que se repartió fraccionado en vigésimos.

De este modo, el triunfo de Rokof ha proporcionado una buena fortuna a varias personas, lo que no hubiera ocurrido de haber sido el número vendido entero.

AYER SE COBRARON TRES VIGESIMOS DEL MILLON

En la tarde de ayer se conoció el nombre de la primera persona que fué a cobrar tres vigésimos del N.o 03410, premiado con un millón. El agraciado es don Emilio Boassi, poseedor de los tres vigésimos del premio mayor.

Inmediatamente de presentarse a las oficinas de la Polla Chilena de Beneficencia, se le extendió el cheque correspondiente contra el Banco de Chile por la suma de ciento cincuenta mil pesos.

DONDE FUERON VENDIDOS LOS PREMIOS RESTANTES

A fin de informar a nuestros lectores, ayer obtuvimos las informaciones referentes a los sitios en que fueron vendidos los cuatro premios mayores del sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia.

El mayor, de 'Rokof", N.o 03410, premiado con un millón de pesos, fué vendido en nuestra ciudad, fraccionado en vigésimos, en la Librería el "A. B. C." de los señores Carrasco Hermanos, San Diego N.o 2057.

El mayor de "Palais Royal", N.o 20723, premiado con cien mil pesos, fué vendido en la ciudad de Osorno por el agente general de la Polla Chilena de Beneficencia en esa ciudad, don Martín Pérez S.

El mayor de "Canaro", N.o 13266, premiado con cuarenta mil pesos, fué vendido en Santiago, en el local de la señorita Ana J. Fuentes, Providencia N.o 1216.

Finalmente, el mayor de "Gerardo", N.o 12682, premiado con veinte mil pesos, fué vendido también en Santiago por el señor Luis Bruce, Mercería San Borja, Delicias N.o 1702.

ES PROBABLE QUE HOY SEAN COBRADOS LOS NUMEROS RESTANTES

Es probable que en el curso del día de hoy sean cobrados los vigésimos restantes del premio mayor. Quedan por cobrarse 17 vigésimos, ya que, como decimos, sólo se han cobrado hasta el presente tres vigésimos, por el señor Emilio Boassi.

Igualmente los premios restantes del sorteo de la Polla, correspondientes a los números que hemos anotado anteriormente, pueden ser cobrados por sus dueños en las oficinas centrales de la Polla Chilena de Beneficencia, con sólo exhibir los boletos respectivos, pues, como se sabe, los premios se pagan al portador.

A $ 34.405,446 ASCIENDE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Secretario Municipal lo comunicó a diversas reparticiones de la Corpo[ración]

INGRESOS Y EGRESOS

Con fecha de ayer, el Secretario Municipal, envió la siguiente comunicación a las diversas reparticiones de la Corporación:

"La I. Municipalidad, en sus sesiones de 21, 25, 28 y 31 del actual, teniendo presente lo dispuesto en el capítulo V, de la Ley Orgánica de Municipalidades, acordó aprobar el adjunto Presupuesto de la Corporación para el año 1936, distribuido como sigue:

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ingresos Ordinarios y Egresos correspondientes, $ 30.492.626.—

Ingresos que ... rentas y Egresos ... $ 3.412.820.—

Ingresos Ext... Egresos corresp... 500.000.—

PRESUPUESTO ...

DIRECCION DE ... CION

Ingresos y E... $ 16.800.861.—

LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

CELEBRA HOY JUNTA GENERAL

Hoy martes, a las 19 horas, celebra Junta general extraordinaria la Sociedad de Escritores, en su local de la calle Compañía N.o 1246.

El objeto principal de la reunión es elegir un director en reemplazo de don Carlos Acuña, que presentó la renuncia.

Se tratará, además otros importantes asuntos.

ALMUERZO EN HONOR ADICTO NA[VAL DE] LA ARGEN[TINA]

SE EFECTUAR[A EN] EL CLUB ...

Hoy, a medi[odía se efec]tuará en el Cl[ub ...] almuerzo en ho[nor del adic]to naval de la [...] Argentina, tenie[nte ...] don José Delle[...]

A esta manife[stación asis]tirán altos jefe[s] de las Fuerzas ...

Con un almuerzo en honor de la Reina Amelia se inician hoy las Fiestas de la Primavera

La hermosa soberana visitó ayer el Asilo General Baquedano, y hoy le rendirá homenaje la Fuerza Aérea

Con los actos oficiales a celebrarse hoy, se dará principio a la celebración de las tradicionales fiestas de la primavera, que este año están organizadas por el Comité Unido que integran el Bando de Piedad de Chile y los mas destacados elementos universitarios tanto de la Universidad de Chile como Católica. Como hemos dicho yan en repetidas oportunidades, estas fiestas, cuyo exito está plenamente asegurdao, se celebrarán bajo el Reinado de S. M. la señorita Amelia Talavera Balmaceda joven y hermosa exponente de nuestra sociedad.

EL PROGRAMA DE HOY

De acuerdo al programa oficial, a las 18 horas de hoy S. M. asistirá a un almuerzo que le ofrecen el Consejo Superior del Bando de Piedad de Chile, que preside el Excmo. señor Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen, y el Directorio del Comité Unido de las Fiestas, que preside el estudiante universitario de medicina don José Eduardo Ahués Saame. Esta fiesta se llevará a efecto en los amplios comedores con que cuenta el Club de la Unión.

A las 15 horas S. M. visitara la Sociedad de Ciegos Santa Lucía acompañada en este acto por las Damas de su Corte de Honor y algunos componentes del Comité Unido.

EN EL ASILO GENERAL BAQUEDANO

En la tarde de ayer, S. M. Amelia I, acompañada de sus Damas de Honor señoritas Alicia Elizalde Bernales, Ximena Zañartu Oruzat Leonor Larraín Riesco, Marta Huidobro Saavedra y María Valdés Larraín, visitó el Asilo General Baquedano ubicado en la Avenida Portugal donde antes estaba instalado el Regimiento Cazadores.

En esta ocasión S. M. fué atendida gentilmente por la Superiora y religiosas del establecimiento y recibió significativas demostraciones de simpatía de los asilados quienes desfilaron en honor de S. M. haciéndole entrega algunos de ellos de hermosos bouquets de flores naturales. Estaban presente también en esta visita algunas personalidades y miembros del Comité Unido de las Fiestas de la Primavera.

HOY

Hoy a las 11 horas, S. M. visitara acompañada de sus Damas de Honor, la Escuela de Aviación y el Cuartel General de El Bosque, especialmente invitada por el Director de la Escuela, comandante don Armando Castro, a nombre del General del Aire don Diego Aracena A., y del capitán de Bandada y Jefe de Grupo de Defensa Anti-aérea don Osvaldo Puccio G. En el casino de El Bosque se le ofrecerá a S. M. un kottail de honor, al que asistirá la oficialidad de la Escuela y algunos invitados y periodistas.

MAÑANA

En la tarde de mañana, a las 14 horas se llevará a efecto la Gran Matinée Popular gratuita en el Teatro Balmaceda, que ha sido gentilmente cedido por la Empresa Chilena Cóndor de don Enrique Venturino. Se desarrollará un artístico programa de cine y variedades a cargo de los artistas de la Compañía Nacional que actúa en esa sala y otros elementos que han ofrecido gentilmente su concurso. Las entradas para esta matinée están a disposición de los interesados en las secretarías del Comité Unido de las Fiestas, Arturo Prat 92 y Ahumada 350.

Finalmente a las 18.30 horas, S. M. será recepcionada oficialmente por el Bando de Piedad de Chile, en su local de Arturo Prat 82, con un vermouth de honor que le ofrecen los dirigentes y socios de la institución. Personalidades administrativas y sociales han sido invitadas a este acto. También concurrirán a este acto las Damas de Honor de S. M.

LA VELADA BUFA DEL VIERNES

Ya está oficialmente elaborado el programa de la Gran Velada de Gala del viernes 8 a las 22 horas, en el Teatro Municipal acto en cual sera presentada S. M. la Reina de las Fiestas, señorita Amelia Talavera Balmaceda.

Este programa consta de 24 números y tomarán parte en él artistas de tanto prestigio como la señora Tona Engels, alumnos de la señorita Carmen Polanco y de Alhambra Fiori, los Huasos Sureños, y merece especial mención la Gran Jazz Sinfónica que presentará el maestro Ernesto Allende y que estará formada por 20 profesores y presentada en una forma originalísima nunca vista en Chile. Esta Jazz, que se presenta por primera vez en nuestros escenarios ejecutará trozos de música seleccionada de autores como Paul Whiteman, Duke Ellington, Cau Calloway en sus números "Black and White" y "Black Melody".

También figura en el programa un hermoso número de baile de conjunto titulado "La Dama en Rojo" y que es la escenificación de una rumba por 30 señoritas y jóvenes de Santiago.

En cuanto a la parte musical estará a cargo de una sinfónica de 40 profesores dirigida por don Roberto Puelma reconocido ejecutante y director orquestal.

No se ha descuidado tampoco la parte cómica, y en ella tomarán parte elementos reconocidos como Enrique Barrenechea, Gabriel Maturana, Ernesto Romo, Lorenzo Solivelles, Pepe Duarte y los aficionados señores Ramón Manríquez y Dr. don Víctor Daniels.

En esta velada se conocerán también los trabajos premiados en los concursos literarios primaverales, leídos por sus autores señores Caupolicán Montaldo e Ignacio Otero Bañados y el scketch de palpitante actualidad "En beneficio de la República" original de Alfonso Cahan.

Las entradas están en venta en las secretarías del Comité Unido: Arturo Prat 82 y Ahumada 350, atendiéndose pedidos en los teléfonos 84635 y 87330.

EL PALCO DE LA REINA

La comisión encargada del Corso de Flores de la Avenida Beaucheff, nos pide solicitar a las personas que se interesen por construir el palco desde donde la Reina presenciará este acto de las fiestas, se sirvan solicitar antecedentes en las secretarías del Comité Unido, para presentar las propuestas del caso.

A fines de mes se concentrarán las Escu[elas] de Armas del Ejército en el Fundo San Is[idro]

También concurrirá el curso de alféreces de la Escuela Militar. — Ayer partió de Santiago el personal docente de la Escuela de Caballería

En la madrugada de ayer partió en viaje al fundo San Isidro el personal de la Dirección de Estudios de la Escuela de Caballería, compuesto por los jefes y oficiales maestros y los oficiales, suboficiales y soldados alumnos de dicho plantel. Este personal que se encuentra perfeccionándose en la Escuela de Caballería permanecerá en el mencionado fundo hasta mediados de diciembre, participando en todos los trabajos y ejercicios que se realizarán a fines del presente mes, con motivo de la concentración de escuelas de armas y del curso de alféreces de la Escuela Militar, acordada por la Dirección de Establecimientos Militares.

Este personal seleccionado de nuestro Ejército, acampó ayer en Polpaico, debiendo cumplir hoy la segunda etapa en Quebrada de Alvarado para llegar a San Isidro el miércoles. El Grupo de Instrucción de la misma Escuela, formada casi totalmente por conscriptos, partirá de Santiago, con igual destino, el 9 del presente, a las 4 de la madrugada.

TRABAJOS PREPARATORIOS

La Escuela de Caballería realizará en San Isidro una serie de ejercicios destinados a preparar a su personal para participar en la concentración antes aludida. Estos trabajos serán vigilados personalmente por el Director del establecimiento, coronel don Germán Vergara Luco.

La celebración del Día de la Caballería sorprenderá a la Escuela en campaña y tenemos noticias de que, con este motivo, se prepara un programa especial que se desarrollará en el vivac. Estas fiestas culminarán con un gran almuerzo al cual serán invitadas las autoridades y los altos jefes de las fuerzas armadas.

LA CONCENTRACION

La concentración de las escuelas de armas ha sido fijada para el 27 de noviembre fecha en que se iniciarán los ejercicios aislados y ... minando todo ... ciones a cargo de ... mento.

Gracias a la g... nocidos hacendad... gión, estas tropas ... podrán hace re... región que presen... riadas modalidad... llanura y alta y ...

Los ejercicios se ... la zona comprendi... dos de San Isid... Cajón de San Pe...

En la concentr... parán: la Escuela ... de San Bernardo, ... Caballería, la Es... nieros y el Curso ... de la Escuela M... contará con una ... tillería con el ... la ausencia de la E... tillería de Linares ... drá participar en ... tantes ejercicios de... tosa que resultar... ción de su vasto ...

LIBERACION DE DERECHO DE INTERNACION AL GANADO VACUNO

Por un decreto de ayer, del Ministerio de Hacienda, durante la primera quincena de noviembre no se gravará con impuesto al ganado que se interne de la Argentina.

EL SERVICIO AEREO DIARIO A CHILLAN HA TENIDO EXITO

LA PARTIDA SE HACE A LAS 9 HORAS PARA REGRESAR A SANTIAGO A LAS 18 HORAS

Gran entusiasmo y aceptación ha tenido el servicio diario de aviones a Chillán que ha establecido desde el sábado 2 hasta el 9, inclusive, la Línea Aerea Nacional, en sus máquinas Ford y "LAN".

La partida se hace desde Los Cerrillos a las 9 de la mañana para estar en Chillán a las 11 horas. Parten de regreso de allá a las 4 de la tarde y aterrizan en Los Cerrillos antes de las 6 P. M.

Con motivo de la visita a Chillán de S. E. el Presidente de la República y comitiva, son innumerables las personas que han deseado trasladarse hasta esa hermosa ciudad sureña, aprovechando los buenos servicios de nuestra Línea Aérea Nacional y especialmente, la rebaja de pasajes, pues el precio de los boletos de ida sólo importa $ 200 y $ 360 de ida y regreso.

MAÑANA SE VE EL DESAFUERO del SENADOR GROVE

La Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en Tribunal Pleno, conocerá mañana del desafuero solicitado en contra del senador señor Marmaduke Grove, por el Fiscal Militar, señor Arturo Avendaño, en un proceso por actividades subversivas.

LA SENTENCIA SOBRE EL CANODROMO

SE CONOCERA EN BREVE

Estamos en antecedentes de que en el curso de la presente semana se conocerá la sentencia de la Corte Suprema en el proceso contra el Canódromo de Santiago. Los borradores de esta sentencia ya habrían quedado revisados, iniciándose hoy o mañana la tarea de sacar la copia original.

ALMUERZO DE EX ALUMNOS DEL INST. NACIONAL

El sábado 16 de los corrientes se llevará a efecto el almuerzo en que se congregarán los ex alumnos del Instituto Nacional egresados el año 1915.

A esta manifestación han sido invitados los profesores e inspectores de aquella época, significando este acto de compañerismo institutano, un cálido y respetuoso homenaje a los maestros.

Se reciben las adhesiones donde Jorge Maira Castellón, Notaría: Tribunales de Justicia y Armando Zúñiga Arancibia, Huérfanos 1330.

VALPARAISO SE ASOCIA AL CENTENARIO DE CHILLAN

Valparaíso y Viña del Mar se han asociado a la celebración del primer centenario de la ciudad de Chillán, y con este motivo se han llevado a efecto interesantes fiestas, durante las cuales ha reinado gran entusiasmo.

El programa confeccionado por el comité organizador de estos actos en homenaje a Chillán, consulta, para esta noche, una gran velada en el Teatro Municipal de Viña del Mar, a la cual han sido invitadas las autoriddes civiles y militares y representantes de los países extaanjeros.

EN VIÑA DEL MAR

Además, esta tarde, la Municipalidad de Viña del Mar celebrará una reunión solemne, a la cual han sido invitados los chillanejos e hijos de la provincia de Ñuble actualmente radicados en ese balneario.

A las 21 se plantará en el Círculo Español un hermoso peumo, para lo cual se ha traído tierra de los campos de El Roble.

LA ASOCIACION "HIJOS DEL SUR"

EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES SOCIALES

El directorio de este organismo societario sigue desarrollando actividades, a fin de cimentar sobre base sólida la marcha que se ha trazado en bien de sus asociados.

Después del pick-nick celebrado el 27 del ppdo., que se llevó a efecto dentro de un ambiente de franca y leal camaradería, y al que concurrieron más de doscientas personas, elabora los estatutos que entrarán en vigencia en pocos días más.

Además, a principios de la próxima semana abrirá su secretaría en un edificio frente a la Plaza Italia, en la que diariamente, durante dos horas, se atenderá a los socios y aspirantes a socios.

A fin de tratar puntos de vital importancia, el directorio de la Asociación "Hijos del Sur" celebrará sesión hoy a las 8 P. M. en uno de los salones de la Soc. Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357.

UN COLECTIVO PARA FAMILIAS OBRERAS

El Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, enviará un oficio a la Comisión de Cesantía solicitándole ponga a su disposición un colectivo para aislar a las familias de los 71 ranchos ubicados en la ribera del Mapocho, que se clausurarían por encontrarse en estado de completa insalubridad.

ENERGICO PLAN CONTRA EL TIFUS

PROYECTA LA DIRECCION DE SANIDAD

El tifus exantemático experimentó ayer una ligera disminución.

La existencia actual en Santiago es la siguiente: hospitalizados 191; ingresados: 16; dados de alta: 18; fallecidos, 9.

ENERGICO PLAN

En la tarde de ayer, se entrevistó con el Director General de Sanidad, el jefe del Departamento de Profilaxis, doctor Carlos Hurel, para tratar sobre un enérgico plan de profilaxis contra el tifus exantemático.

El doctor Hurel presentará a la Dirección un proyecto sobre la campaña a iniciarse para aniquilar la epidemia.

D. AUGUSTO BAMBAREN VISITO AYER EL INSTITUTO NACIONAL

En la tarde de ayer visitó el Instituto Nacional, don Augusto Bambaren, personalidad peruana que se encuentra en nuestro país desde hace algunos días realizando una obra de acercamiento intelectual.

Después de recorrer las dependencias del colegio, fué recibido en la sala de actos donde hizo entrega al rector del Instituto, señor Ulises Vergara, de un mensaje de confraternidad enviado por el Colegio Gimnasio Peruano, en estos términos:

"Agrupados bajo los vínculos fraternos del idioma y de la Historia, en el 12 de octubre celebran estremecidas de júbilo, las juventudes libres de América, la aurora de la raza. Y es por eso, que los estudiantes peruanos, conscientes de su destino histórico y plenos de fe y de optimismo, lanzan a través del espacio, su clamor americanista, que, como clarinada de alerta, repercute en todos los ámbitos del Continente para tornarse, mediante la educación libre y amplia, en una continua comunión espiritual entre nuestros pueblos, hermanos por la raza y por la historia".

El señor Bambaren contestó el saludo que en nombre del colegio, le dirigiera el profesor don Ricardo Donoso, invitando a los alumnos a compenetrarse de estos propósitos de confraternidad.

El himno del Instituto, coreado por los estudiantes puso término a la reunión.

VIAJE DE ESFUERZO POR SUDAMERICA

Acaba de arribar a Santiago el obrero chileno Luis Guzmán Miño, quien inició hace poco tiempo un raid a pie que debe terminar en el Brasil. Este esforzado andarín partió de la ciudad de Talca y ha cumplido las diversas etapas en magnífica forma, proponiéndose seguir a la Argentina en el curso del presente mes.

ASCENSOS EN CARABINEROS

EL CAPITAN R. PIDERIT ZARATE

Recientemente ha ascendido a mayor de Carabineros el capitán don Rodolfo Piderit Zarate, que servía el cargo de comisario en la 11.a Comisaría.

Con este motivo, el señor Piderit ha sido objeto de felicitaciones de parte de sus subalternos, entre los que goza de bien ganado prestigio y simpatías.

REUNION CLINICA EN EL HOSPITAL SAN VICENTE

La próxima reunión clínica del Hospital de San Vicente, se llevará a efecto en el anfiteatro del servicio del profesional González Cortés mañana miércoles, a las 11 horas, con la siguiente tabla:

1) Señor Del Valle (Clínica del prof. Prado Tagle): Tumor de la hipofisis.

2) Dr. Desiderio Gross (Clínica del prof. González Cortés): Estudio de la capacidad vital en los cardíacos.

3) Dr. Balmaceda (Clínica del prof. González Cortés): Corazón mixedematoso.

4) Dr. Covarrubias Zenteno (Clínica del prof. Sierra): La tiroidectomía total en los cardíacos.

Se invita a los médicos y estudiantes de Medicina.

FRACASO LA SESION DEL MUNICIPIO

Por falta de número no sesionó ayer el Municipio. Sólo asistieron el Alcalde y los regidores señores González Cortés, Monckeberg, Richard, Horeau, Domínguez, Muñoz Gamboa y señorita Natalia Rubio.

JUEZ DE FLORIDA SE DESIGNO AYER

Por decreto de la Intendencia se nombró ayer, por un período legal, Juez de Subdelegación de la Florida, departamento de Santiago, el señor Julio Vildósola Dueñas.

AL CONGRESO DE ALCALDES FUE INVITADO VALENCIA

PASO A SALUDARLO EL ALCALDE SR. BUSTOS LEON

En la tarde de ayer, el Alcalde de Valdivia, don Jorge Bustos León, pasó a saludar al Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia. Esta visita tenía por objeto reiterarle la invitación al Congreso de Alcaldes que se celebrará próximamente en Valdivia, auspiciado por la Municipalidad de esa ciudad, las de Osorno, La Unión y Puerto Montt.

Chillán tributó ayer al Presidente Alessandri un recibimiento triunfal

A SU PARTIDA DE SANTIAGO FUE OBJETO DE UNA CALUROSA MANIFESTACION DE DESPEDIDA. — DURANTE TODO EL TRAYECTO FUE OBJETO DE CORDIALES HOMENAJES DE SIMPATIA. — EN LINARES EL CONVOY PRESIDENCIAL PARTIO SIN S. E., QUE ESTABA EN LOS ANDENES CONVERSANDO CON EL PUEBLO QUE ACLAMABA SU NOMBRE. — S. E., EMOCIONADO, AGRADECE EL RECIBIMIENTO DE CHILLAN. — UNA COMIDA INTIMA EN LA INTENDENCIA. — EL CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO. — HOY SE INAUGURA LA GRAN EXPOSICION AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL CON ASISTENCIA DEL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

(De nuestro Enviado Especial, don Raúl Ferrada Fuentes)

La partida de S. E. Presidente de la República a la ciudad de Chillán, que celebra su centenario, dió lugar ayer a n cariñoso homenaje popular a la persona del Excmo. señor Arturo Alessandri Palma. El Primer Mandatario arribó la Estación Central poco después de las 11, acompañado or el Ministro de Educación y Justicia, don Francisco Garía Gana; por el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, y por el Director General de Investigaciones, don Valdo Palma.

En el andén lo esperaban numerosas personalidades del obierno y otras esferas, y también un grueso público, que había reunido para presenciar la partida del convoy predencial. En los momentos que S. E. ingresó a la estación, Orfeón de Carabineros tocó la Canción Nacional, sinendose, simultáneamente, una salva de aplausos y numesos gritos de vivas a S. E.

El Excmo. señor Alessandri fué recibido por el Director eneral de Ferrocarriles, don Juan Lagarrigue, quien lo ncaminó hasta el mismo coche presidencial, donde subió compañado por los Ministros Garcés, Valdés y Manduiano; r el comandante en jefe del Ejército, general Novoa; el irector General de la Armada, vicealmirante Reyes del io; el comandante en jefe de la Aviación, general Aracea; el director general de Carabineros, general Arriagada, el secretario jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo. resto de la numerosa comitiva ocupó los otros coches.

El convoy, compuesto por coches comedores y dormitos, se puso en marcha a las 11.10, mientras el Orfeón de rabineros tocaba una diana y en medio de las aclamacios generales.

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, subió al coe presidencial en Talca.

Entre las personas que acudieron a despedir al Primer andatario, anotamos a los Ministros del Interior, Hacien-, Defensa y Trabajo; al comandante de la II División l Ejército, al subdirector de Carabineros y a numerosas ras personalidades.

RANCAGUA SALUDA A S. E.

Al paso por esta ciudad S. E. el Presidente de la pública, miles de personas ron a saludarlo, entre s todas las autoridades ales y miembros de la nsa.

Una distinguida dama de sociedad obsequió al cmo. señor Alessandri con hermoso ramo de flores. E. departió por largos mentos con diversas pernas, especialmente con los eros que fueron a saludo.

El Intendente de la Provincia, don José Santos n siguió con la comitiva sidencial.— (O'Ryan, cosponsal).

RECEPCION EN TALCA

A las 15.30 horas arribó tren especial en el cual jaba el Presidente de la pública, Excmo. señor Aro Alessandri Palma, quien a presidir las festividadel centenario de Chi.

En el andén de la Estan se encontraban las aulidades civiles y militares numeroso público. Tan nto como se detuvo el voy, las autoridades suon al coche presidencial el objeto de cumplimenal Excmo. señor Alessan quien sostuvo una anila charla de varios mitos con ellos. El numepúblico hizo objeto al sidente de la República una cariñosa manifestad, obligándolo a descendel coche. Tan pronto no descendió fué rodeado erialmente por el púo entusiasmado. Varios los concurrentes pronunron discursos, dirigiéndoen forma especial a E. con manifestaciones adhesión y simpatía a persona.

Después de haberse detelo el tren por cerca de nte minutos, continuó su je, siendo en esta ocan vivado nuevamente el mer Mandatario.— (Ituaga, corresponsal).

MARTA BRUNET A CHILLAN

DESDE EL TREN PRESIDENCIAL.— Durante el trato, desde el convoy preencial se puso un telema a la escritora Marta unet, invitándola a que iga a presenciar las fiesmañana, en avión, por hija predilecta de la rra chillaneja.—(Raúl Feda Fuentes, Enviado Escial).

S. E. LLEGA A CHILLAN

La ciudad presenta un rmoso aspecto. Todas las s se encuentran embancadas, y en las calles se vierte un tránsito intene inusitado, todo lo cual ce resaltar el brillo de fiestas.

La llegada de S. E. el Presente de la República y comitiva, al cual se trio un grandioso recibiento, ha contribuído, sin da alguna, a reavivar el tusiasmo de que se hallan seídos los habitantes de la vieja e histórica ciudad. La alegría que demostran los millares de persos que llenaban completante los andenes, la plaela interior, la Avenida asil y parte de la calle bertad, ha dado la pauta esta ocasión de la verdara avidez con que era esrada la llegada del Primer andatario, y también del riño que en la tierra chineja se siente por el cmo. señor Alessandri y los hombres que con él mparten las difíciles tas gubernativas.— (Raúl rrada Fuentes, Enviado pecial).

AVIONES SALUDAN A S. E.

La llegada de S. E. a Chillán ha sido el acontecimiento de mayor trascendencia en las fiestas centenarias de esta histórica ciudad.

Una multitud enorme esaba en el andén y en las mediaciones de la Esta-

¡VIVA DON ARTURITO!

DIJO UN VETERANO DEL 79.—UNA NOTA EMOCIONANTE AL LLEGAR S. E. A CHILLAN

De entre la multitud que esperaba, en Chillán, el paso del convoy presidencial, surgió una nota emocionante.

Un viejito inválido, de barba blanca, apoyado en sus muletas, se abrió paso hasta llegar al tren que conducía a S. E. y comitiva presidencial. Llegó jadeante, agotado, después de haber sostenido una ruda lucha para alcanzar los primeros puestos entre la enorme masa que tributaba al Primer Mandatario su caluroso recibimiento.

En esos momentos, el convoy entraba en los andenes de la estación.

El viejito se adelantó fatigosamente y logró llegar hasta una distancia que le permitía ver al Excmo. señor Alessandri. En ese momento, exclamó: ¡Viva don Arturito!

La muchedumbre miró, entonces, hacia el sitio de donde emergía esa voz enérgica. En el brazo derecho del anciano lucía una insignia patria. Era un veterano del 79. Un aplauso sincero y caluroso surgió de la concurrencia.

ción el convoy presidencial.

En los momentos que se avistó el tren, la muchedumbre prorrumpió en estrepitosos vivas y aplausos al Primer Mandatario, mientras los acordes del himno nacional rasgaban el aire. Una escuadrilla de aviones hacía, entretanto, evoluciones sobre la ciudad, saludando la llegada del Presidente de la República.

EL PASO DE S. E.

Un enorme público se había estacionado en las calles por donde debía pasar la comitiva presidencial hacia la Intendencia.

S. E. el Presidente de la República, acompañado del General señor Novoa, del Director General de la Armada, vicealmirante señor Reyes del Río, se dirigió hacia el centro por la Avenida Brasil, tomando luego por la calle Constitución.

A su paso era saludado por continuos aplausos.

Cordones de tropa del Ejército abrían calle al paso de la comitiva, y mientras el automóvil en que iba S. E. avanzaba desde los balcones las damas arrojaban flores al Primer Mandatario.

DESFILE DE TROPAS

Una vez en la Intendencia, el Excmo. señor Alessandri se asomó a los balcones y recibió una estruendosa ovación de la muchedumbre estacionada allí desde varias horas antes.

Acto continuo se inició el desfile de las tropas de la guarnición el que fué presenciado por S. E. desde los balcones de la Intendencia.

Raúl Ferrada Fuentes. — Enviado Especial.

ENTUSIASMO EN LA CIUDAD

Un entusiasmo indescriptible, y la concurrencia de visitantes de todo el país, han sido la característica del día de hoy en esta ciudad. Superando todas las expectativas, la concurrencia de visitantes ha sido tan extraordinaria, que no se encuentra en Chillán un hotel, ni una casa residencial que no tenga todos sus aposentos ocupados.

JUEGOS POPULARES

En el amplio local del Club Hípico se desarrolló a mediodía un interesante programa de juegos populares para los alumnos de las escuelas públicas.

Los diversos números se cumplieron con todo éxito, siendo muy aplaudidos por el público, los participantes en ellos.

UN TE DANZANTE

En la tarde se efectuó, en las canchas del Club de Tennis de esta ciudad, un té danzante organizado por distinguidas damas de la sociedad, a beneficio de la Gota de Leche de Chillán. A este acto concurrió una selecta concurrencia, dándole así a la reunión un brillo y animación especiales.

LAS RAMADAS CHILENAS

El local de la Exposición Agrícola y Ganadera constituye el sitio de atracción del enorme público que participa de las fiestas centenarias.

Las clásicas ramadas chilenas han sido el atractivo prinicipal, siendo muy concurridas por elementos populares. Las fiestas se han desarrollado en medio de una sana y general alegría.

LA EXPOSICION AGRICOLA Y GANADERA

Hoy es el día de la inauguración oficial de la Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Chillán.

El acto tendrá lugar, a las 15.30 horas, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, autoridades locales y personalidades políticas y sociales.

ALMUERZO EN HONOR DE S. E.

A medio día de hoy, el Intendente de Chillán, don Filidoro Tapia, ofrecerá un almuerzo en honor del Excmo. señor Alessandri, Ministros de Estado, y personalidades que lo acompañan.

EL BANQUETE OFICIAL

A las 22 horas, en el Club Ñuble, se efectuará el banquete oficial que la ciudad de Chillán ofrece en honor del Presidente de la República.

A este banquete, además de los Ministros de Estado, y miembros de la Comitiva Presidencial, asistirán las autoridas locales, y lo más representativo de todas las esferas chillanejas.

BAILE DE FANTASIA

El programa de mañana consulta la celebración de un gran baile de fantasía en el recinto de la Exposición Agrícola, y un programa de juegos artificiales en la Plaza O'Higgins.

Estas fiestas prometen alcanzar extraordinario brillo y animación. — RAUL FERRADA FUENTES.— (Enviado Especial).

EN LA INTENDENCIA

A las 22 horas el Intendente de Chillán, don Filidoro Tapia, ofreció en la Intendencia una comida íntima a S. E. el Presidente de la República y su comitiva. A esta manifestación asistieron los parlamentarios de la región, los jefes de servicio y distinguidas personalidades.

UNA VELADA DE HONOR

Después de la manifestación ofrecida por el Intendente, S. E. y comitiva fueron invitadas a la velada artística que se efectuaba en el Teatro Municipal de Chillán.

El primer Coliseo de la ciudad presentaba un aspecto interesante. Un enorme público ocupaba por completo sus diversas localidades y una gran parte de los concurrentes permanecía de pie por haberse hecho estrecho el local para contener el enorme público asistente a la función.

S. E. ES OVACIONADO

La llegada de S. E. el Presidente de la República al Teatro fué saludada por una salva de aplausos que se prolongó por varios minutos.

Los diversos números del programa de la velada se realizaron en forma brillante.— (Raúl Ferrada Fuentes, enviado especial).



S. E. acompañado de los Ministros del Interior, del Trabajo y de Tierras al llegar a la Estación Alameda

"Chillán ha contribuído al progreso del país dándole hombres eminentes",

dijo el Presidente de la Repúblca al ser entrevistado

CHILLAN, 4.—El Presidente Alessandri hizo las siguientes declaraciones a nuestro enviado especial, en los salones de la Intendencia:

"Estoy sumamente agradecido de la forma como he sido recibido. He deseado mucho rendir este homenaje en el día de su centenario a esta ciudad de tantos merecimientos, por el esfuerzo y la pujanza de sus habitantes y por la forma cómo Chillán ha contribuído al progreso del país dándole hombres eminentes.

Es para mi muy satisfactorio reconocer tan altos méritos y desear que tan nobles virtudes de los hijos de esta tierra continúen cultivándose con verdadero patriotismo.—(Raúl Ferrada Fuentes, enviado especial).

Aclamado S. E., a su llegada a Chillán

Calurosos aplausos saludaron su nombre en cada una de las estaciones en que se detuvo el coche presidencial

El viaje de S. E. el Presidente de la República a Chillán, donde preside las festas centenarias de esa ciudad, ha constituído, para nuestro Primer Mandatario, una gira triunfal.

En cada una de las estaciones en que se detuvo el coche presidencial, se le hizo objeto, al señor Alessandri, de múltiples y cariñosas aclamaciones El pueblo vivava entusiastamente su nombre, manifestándole, de este modo, su absoluta e incondicional adhesión al régimen que representa.

Las manifestaciones tributadas ayer al Presidente, son la mejor prueba del acendrado y profundo arraigo con que cuenta en el seno de las masas populares.

LA LEGADA A CHILLAN

La llegada a Chillán del coche presidencial, proporcionó a S. E. el Presidente de la Rejública, momentos de grata e intensa emoción. Cientos de personas, que representaban a los organismos obreros, industriales, comerciantes y de diversos órdenes, lo esperaban en la estación.

Cuando el señor Alessandri descendió del vagón que lo condujo a la hoy centenaria ciudad, atronadoras salvas de aplausos y vivas en su honor se dejaron sentir por espacio de varios minutos.

El señor Alessandri, vivamente emocionado, agradeció las manifestaciones del pueblo, saludando con ambas manos e inclinaciones de cabeza a la multitud, que, en tanto, no cesaba de aplaudirlo frenéticamente.

Es, pues, la gira de nuestro Primer Mandatario a Chillán, una gira apoteosis, y la mejor prueba del afecto que para su nombre guarda el pueblo de nuestro país.

LA DELEGACION DE LA ARMADA

TALCAHUANO 4.—Hoy se dirigió a Chillán la delegación de jefes, oficiales y tropa del Apostadero Naval que va a participar en las fiestas centenarias de dicha ciudad.

Esta delegación tomará parte, además, en la gran revista de las fuerzas armadas que se efectuará en honor de S. E. el Presidente de la República.— (Echeverría).

EL PROGRAMA DE HOY EN CHILLAN

Para el día de hoy, el Comité de Festejos del Centenario de Chillán ha preparado el siguiente programa:

Salva mayor a la salida y puesta de sol; las bandas del Ejército recorrerán las principales calles de la ciudad tocando himnos marciales.

Desde las 9 horas.— Continuación del campeonato nacional de atletismo en el estadio, y selección de los atletas que representarán a Chile en la Olimpiada Mundial de Berlín.

A las 10 horas.— Inauguración de las exposiciones escolares, del alumnado secundario en el Liceo de Hombres, y a continuación, del alumnado primario en la Escuela N.o 1.

A las 11 A. M.— Te-Deum solemne y alocución; a continuación, colocación de una corona de las Fuerzas Armadas en el monumento a O'Higgins, y desfile ante S. E. el Presidente de la República, tomando parte fuerzas armadas. Veteranos del 79, bomberos y boy scouts.

A las 12.30 P. M.— Almuerzo a las sociedades obreras en el local que se indicará oportunamente.

A la 1 P. M.— Almuerzo en la Intendencia, ofrecido por el señor Intendente de la provincia a S. E. el Presidente de la República, señores Ministros de Estado, comitiva y jefes de servicios de la ciudad.

A las 2.30 P. M.— Colocación de la primera piedra del edificio "Casa del Arte", en calle Dieciocho.

A las 3.30 P. M.— Inauguración por S. E. el Presidente de la República de la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial y festival de bandas. A continuación, proclamación del Scout Jefe, en la persona de S. E. el Presidente de la República.

A las 4 P. M.— Competencia bomberil en la cancha de football de la Asociación Chillán.

A las 9 P. M.— Velada de los estudiantes universitarios de Santiago y Concepción, en el Teatro Municipal.

A las 10 P. M.— Banquete oficial a S. E. el Excmo. señor Alessandri, en el Club del Ñuble.

A las 10 P. M.— Baile de fantasía en el recinto de la Exposición Agrícola.

A las 10 P. M.— Fuegos artificiales en la Plaza O'Higgins.

Se cumplió la primera etapa del Campeonato Nacional de Atletismo

Santiago tomó gran ventaja en el cómputo, con 69 puntos contra 22 de Valparaíso. — Hoy se dará término al importante certamen

CHILLAN, 4.— Hoy se inició el desarrollo del campeonato nacional de atletismo con bastante lucimiento, ante numeroso público. Los resultados fueron los siguientes:

100 METROS PLANOS

1.a serie.—1.o Vicente Salinas, 11 4'10".
2.o Massott, de Valparaíso, 11 6'10".
3.o Keitel, Santiago, 12 4|10.
2.a serie.— 1.o Ruiz, Valparaíso, 11 6|10.
2.o Arriagada, Chillán, 12".
3.o Gómez, Santiago, 12 1|10".
3.a serie.— 1.o Villegas, Valparaíso, 11 5|10".
2.o Garrido, Santiago, 11 8|10.
3.o Gallardo, Puerto Montt, 12 7|10.
4.a serie.— Reyes, Valparaíso, 11 6'10.
2.o Smith, Temuco, 11 8,10.
3.o Correa, P. Montt, 12 2|10.

DECATHLON

1.o Von der Schaft, Valparaíso, 11 9,10.
2.o Reimer, Santiago, 12 4|10.
3.o Lamp, Temuco, 12 7|10.
4.o Brodersen, Valparaíso, 12 8|10

SERIES 200 METROS

1.a serie.— Ruiz, de Valparaíso, 23 6'10.
2.o Garrido, Santiago, 24 4|10.
3.o Rivas, Temuco, 25 1|10.
2.a serie.— 1.o Keitel, Santiago, 24 3 10.
2.o Salinas, Santiago, 25.
3.o Fischer, Temuco, 25 5|10.
3.a serie.— 1.o Reyes, Valparaíso, 23 6|10.
2.o Arriagada, Chillán, 23 8|10.
3.o Gómez, Santiago, 24.
4.a serie.— 1.o Massot, Valparaíso, 25.
2.o L. Correa, Pto. Montt, 25 1|10
3.o Urrejola, Chillán, 25 5|10.

110 METROS VALLAS (Final)

1o Ferrede, Santiago, 17.
2o Collin, Santiago, 17 3|10.
3.o Hoelzer, Valparaíso, 18 2 10
4.o Ladin, Valparaíso, 18 4 10.

5,000 METROS PLANOS

1.o Millar, Temuco, 16'3 8|10".
2.o Ruiz, Lota, 16'3 9|10".
3.o Muñoz, Santiago, 16'14 8 10
4.o Pérez, Santiago, 16'19 8|10

LANZAMIENTO DE LA BALA

1.o G. Otto, Santiago, 12 metros 55 1|2.
2.o Broedersen, Valparaíso, 12 metros 25 1|2.
3.o Cabello, Santiago, 11 metros 65 1|2.

1.500 METROS PLANOS

1.o Miguel Castro, Santiago, 4'6 6|10.
2.o Nogueira, Valparaíso, 4'16.
3.o Cisternas, Valparaíso, 4'22 4|10.

SALTO LARGO

1.o Collin, Santiago, 6 metros 40.
2.o Monserrat, Santiago, 6 metros 39.
3.o Peña, Santiago, 6 metros 39.
4.o Von der Schraft, Valparaíso, 6 metros 19.

SERIES DE 400 METROS PLANOS

Primera serie:
1.o Vicente Salinas, 54 4|10.
2.o G. Soto, Santiago, 55.
Segunda serie:
1.o Pizarro, Valparaíso, 54".
2.o M. Soto, Santiago, 55 5|10.
Tercera serie:
1.o Riveros, Santiago, 55.
2.o Bodeville, Temuco, 55 6|10.

10.000 METROS

1.o Millas, Temuco, 34'12 6|10.
2.o Acosta, Santiago, 34'13 4|10
3.o O. Pérez, Santiago, 34'24.
4.o Ruiz, Lota.

SALTO ALTO

1.o Julio Neuman, Temuco, 1.80 metros.
2.o Capella, Santiago, 1.77 metros.
3.o Burgos, Santiago, 1.77 metros.
4.o Heriart, Concepción, 1.77 metros.

LANZAMIENTO DEL MARTILLO

1.o Barticevic, Santiago, 45 mts. 10.
2.o Bodanovic, Santiago, 42 mts. 20.
3.o J. Gómez, Santiago, 38 mts. 04.
4.o Alvarez, Valparaíso, 34 mts. 46.

SEMIFINALES DE 100 METROS PLANOS

1.a serie:
1.o Reyes, Valparaíso, 11 7 10.
2.o Garrido, Santiago, 11 8 10.
3.o Massot, Valparaíso, 11 9,10
2.a serie:
1.o Salinas, Santiago, 11 4 10.
2.o Ruiz, Valparaíso, 11 5 10.
3.o Gómez, Santiago, 11 8|10.

GARROCHA

1.o Montero, Santiago, 3.45 metros.
2.o Hoyos, Valparaíso, 3.35 metros.
3.o Hiriart, Concepción, 3.25 metros.
4.o Alvarez, Valparaíso, 3.15 metros.

200 METROS SEMIFINALES

1.a serie:
1.o Gómez, Santiago, 24 6 10.
2.o V. Salinas, Santiago, 24 8 10
3.o H. Keitel, Santiago, 25 6,10.
2.a serie:
1.o Ruiz, Valparaíso, 23 4 10.
2.o Garrido, Santiago, 23 6|10.
3.o Reyes, Valparaíso, 24.

POSTA 400 METROS (x100)

1.o Equipo Santiago, 44 6 10.
2.o Equipo Valparaíso, 44 8,10.
3.o Equipo Temuco, 47 6 10.
4.o Equipo Chillán, 48 2 10.

SALTO LARGO, DECATHLON

1.o Von der Schraft, Valp., 6.19.
2.o Reimer, Stgo. 6.12.
3.o Lamp, Temuco, 5.91.
4.o Maedersen, Valp. 5.46.

BALA, DECATHLON

1.o Broedersen, 12.25 1|2.
2.o Reimer, 11.33.
3.o Von der Schraft, 11.19 1|2
4.o Lamp, 10.13 1 2.

SALTO ALTO

1.o Lamp, 1.60.
2.o Reimer, 1.57 1'2.
3.o Broedersen, 1.57 1|2.
4.o Von der Schraft, 1.55.

EL PUNTAJE

CHILLAN, 4. — Con el resultado de la primera etapa, el puntaje de las diferentes delegaciones es el siguiente:

1.o Santiago, con 69 puntos.
2.o Valparaíso, con 22.
3.o Temuco, con 18.
4.o Lota, con 4.
5.o Concepción, con 3.
6.o Schwager, con 2.
7.o Chillán, con 2. — (Tapia, corresponsal).

EL PROGRAMA DE HOY

CHILLAN, 4. — El programa del segundo día del campeonato nacional de atletismo comprende las siguientes pruebas:

Final de los 10 metros, 110 metros vallas y decathlon, 5 mil metros planos, final de los 200 metros planos, disco y decatión, saltò triple, final de los 400 metros vallas, garrocha del decathlón, 800 metros planos, lanzamiento del disco, dardo y posta 4 x 100. — (Tapia, corresponsal).

La jornada de radiodifusión cultural de la Universidad, finaliza hoy

Quince conferencias sobre diversos temas y para distintos públicos. — Selectas audiciones extraordinarias a cargo de delegaciones de estudiantes

Hoy se transmitirá el último programa de la Jornada de Radiodifusión Cultural de la Universidad de Chile y demás organismos de la Educación Pública que se inició el domingo 20 de octubre.

La nota más destacada de hoy se refiere a la concurrencia a los estudios de las radiodifusoras de delegaciones enviadas por los establecimientos secundarios femeninos, por los liceos de hombres, por las escuelas vocacionales y por las escuelas primarias.

A continuación enumeramos las transmisiones que se efectuarán hoy:

De 5 a 5.30 P. M. Para estudiantes. Audición extraordinaria a cargo de delegaciones de los liceos de niñas N.os 1, 2, 3, 4, 5 y experimental, y de las escuelas técnicas femeninas N.os 1 y 2. C. E. 86 Otto Becker.

De 5.30 a 6.30 P. M. Conocimientos prácticos. Audicion extraordinarias a cargo de delegaciones de las escuelas y grados vocacionales. C. E. 126 Consorcio Español de Seguros.

De 6 a 6.30 P. M. Para ninos estudiantes. Audición extraordinaria a cargo de delegaciones de las escuelas primarias. Manifestaciones privadas de nacionalismo. Don Abel Saavedra Varas. C. E. 131 Cuatro Ases.

De 6.45 a 7 P. M. Para las madres y enfermeras chilenas. Conferencias a cargo de profesoras y alumnas de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile. Cuidados del recién nacido, señorita Amelia Mossuto; Síntomas y modo de prevenir la varisela o peste cristal, señorita Montserrat Pascual; La enfermería en Chile y su relación con otros países, Dra. Eleanira González; La enfermería sanitaria en la lucha antituberculosa, señorita Luisa Inostroza; Significación y objetivos de nuestro ciclo de conferencias, señorita Teresa Hernández. C. E. 122 Mayo.

De 9.30 a 9.50. Los problemas de nuestra familia. La formación cívica del hombre y de la mujer, señora Amanda Labarca, profesora del Instituto Pedagógico y miembro del Consejo Universitario.

Clausura de la serie de conferencias, don Maximiliano Salas Marchán. C. E. 94 Chilena Consolidada.

De 9.50 a 10 P. M. Divulgación de la legislación chilena. Algunas ideas sobre la reforma del Código Penal, don Gustavo Labatut, profesor de la Escuela de Derecho. C. E. 94 Chilena Consolidada.

De 7.30 a 8.10 P. M. Para estudiantes. Audición extraordinaria a cargo de delegaciones del Instituto Nacional, Internado Barros Arana y liceos de hombres N.os 1, 2, 3, 4, 5 y experimental. C. E. 90 "El Mercurio".

De 7 a 7.30 P. M. Para jóvenes estudiantes, a cargo del Liceo de Hombres Barros Borgoño. C. E. 98 Universo.

De 8 a 8.15 P. M. Enseñanzas prácticas para el hogar. A cargo de delegaciones de las escuelas y grados vocacionales. C. E. 131 Cuatro Ases.

De 8 a 8.10 P. M. Química y sus aplicaciones. Las posibilidades de la química, don Oscar Valenzuela, profesor del Liceo Barros Borgoño. C. E. 118 Siam.

De 8.10 a 8.20 P. M. Historia anecdótica de Chile. La historia de Chile está llena de interesantes enseñanzas. Don Belisario Prats, profesor del Liceo Barros Borgoño. C. E. 118 Siam.

De 8.30 a 9 P. M. Ciencia y medicina. El tifus exantemático, Dr. Agustín Fernandes Lagos, médico del Hospital Arriarán. C. E. 86 Otto Becker.

De 9.15 a 9.30 P. M. Ciencia e industria. El desarrollo industrial de Chile. Don Washington Guerrero, director de la Escuela de Artes y Oficios. C. E. 98 Universo.

De 9.30 a 9.45 P. M. Hombres y mujeres ejemplares de la historia. El almirante Nelson y la marina inglesa. Don Guillermo Izquierdo, profesor del Liceo de Aplicación. C. E. 98 Universo.

De 11 a 11.15 P. M. Para comerciantes minoristas. Progresos realizados en la educación comercial y su actual orientación. Don Guillermo Carrasco, director del Instituto Superior de Comercio. C. E. 78 Hucke.

BOLETIN DEL TIEMPO

Un régimen anticiclónico ha dominado en el territorio, manteniendo las condiciones de buen tiempo en general, con nublados locales y neblinas en la mañana en el litoral.

Continuará bueno con nubosidades locales y neblinas matinales en la costa desde Arica a Pto. Montt. Una perturbación atmosférica afectará la parte austral.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima: 8.3° C. Máxima: 26.7° C.

Sol sale: a las 5 horas 40 minutos; puesta: a las 19 horas 14 minutos.

Luna sale: a las 13 horas 55 minutos; puesta: a las 2 horas 45 minutos del día 6 de noviembre.

Fase: luna llena el día 10 de noviembre.

Oficina Meteorológica de Chile. Quinta Normal.

AYER SE CONSTITUYO EL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

ELIGIO PRESIDENTE A DON FCO. DE BORJA CIFUENTES

Ayer se constituyó el Directorio Departamental Conservador, y eligió presidente a don Francisco de Borja Cifuentes; vicepresidente, a don Rafael Agustín Gumucio; secretario, a don Carlos Sánchez Ruiz Tagle; tesorero, a don Luis Lira, y prosecretario, a don Gastón Díaz.

EXENCION DE IMPUESTOS A LOS EDIFICIOS CUYA CONSTRUCCION TERMINE ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

Dispone un proyecto presentado ayer a la Cámara por los diputados señores Eugenio Torres y Rafael Moreno.— La exención se aplicará exclusivamente sobre el valor de los nuevos edificios que se construyan en el radio urbano de Santiago, y ella regirá hasta 1945

Los diputados señores Eugenio Torres y Rafael Moreno, presentaron ayer a la Cámara el siguiente proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de diciembre de 1936 la ley que exime del pago de contribuciones a los nuevos edificios construídos antes de fin del presente año.

El proyecto que propone otras exenciones para la propiedad agrícola, dice así:

Artículo 1.o Los nuevos edificios cuya construcción se ha iniciado después del 1.o de agosto de 1933, y queden terminados antes del 31 de diciembre de 1936, en el radio urbano de la ciudad de Santiago, estarán exentos hasta el 31 de diciembre de 1945 de los impuestos que gravan la propidad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación y alcantarillado.

Art. 2.o La exención que concede el artículo anterior se aplicará exclusivamente sobre el valor de los nuevos edificios. El terreno en que éstos se construyan y los edificios existentes quedarán gravados con las contribuciones vigentes, que se establezcan a base del avalúo de los inmuebles.

Art. 3.o El Presidente de la República, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos, podrá autorizar a los Bancos comerciales, a las Instituciones hipotecarias y a la Caja Nacional de Ahorros, para conceder a los propietarios de determinados edificios que construyan dentro del plazo indicado en el artículo 1.o.

Art. 4.o Las propiedades agrícolas donde se construyan habitaciones nuevas para inquilinos en proporción de un diez por ciento de casas anualmente, que reúnan un mínimo de condiciones higiénicas, quedarán exentas de nueva retasación por el plazo de 10 años.

Art. 5.o Las Municipalidades de cada localidad nombrarán una comisión encargada de vigilar el cumplimiento de esta ley, y enviarán a la oficina de impuestos internos la nómina de propietarios que se acojan a los beneficios de la presente ley.

AYER LLEGO LA MISION MILITAR CHILENA QUE FUE AL CHACO

A las 13 horas de ayer aterrizó en el Aeródromo de "Los Cerrillos el trimotor "Aconcagua", del Sindicato Cóndor, conduciendo de regreso a nuestro país a la misión militar chilena que fué al Chaco a la demarcación de límites, a raíz del cese de las hostilidades entre Bolivia y Paraguay. Esta misión está formada por el general don Carlos Fuentes Rabe, coronel don Jorge Tagle Montt y por el capitán don Mardoqueo Muñoz.

A su arribo a Los Cerrillos fueron recibidos por miembros de sus familias y por una delegación de oficiales de nuestro Ejército, entre los que anotamos la presencia del general don Juan Contreras, del mayor don Carlos Mirelles, de los capitanes Pimstein y Araya y de numerosos otros oficiales.

Los distinguidos miembros de la misión que venía del Chaco fueron saludados por el jefe del puerto aéreo, comandante de Escuadrilla don Juan de Solminihac.

Entrevistado el general señor Fuentes sobre su misión en el Chaco manifestó que durante su actuación había encontrado gran acogida de parte de ambos países en litigio, lo que le había facilitado enormemente su labor.

Agregó el general Fuentes que en Buenos Aires hizo entrega a la Comisión de la Paz del Chaco de un extenso informe sobre la labor desarrollada por la misión chilena. Dicha comisión dará pronto término a su labor en lo que se refiere a la demarcación de límites entre ambos países.

INFORME AL MINISTRO DE DEFENSA

Posiblemente, hoy día el general señor Fuentes se entrevistará con el Ministro de Defensa, señor Bello Codesido, con el objeto de hacer entrega al Ministro de un informe relacionado con los trabajos de la misión chilena en el Chaco.

ATENCIONES DEL SINDICATO CONDOR

Los distinguidos jefes militares tuvieron palabras de elogio para los servicios del Sindicato Cóndor y por las atenciones recibidas durante el viaje, manifestando que la travesía la habían realizado en inmejorbles condiciones.

CAMARA DE SENADORES

SENADO

SESION 4.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1935. PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUTIERREZ

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Barrueto, Bustamante, Cabero, Cruz, Errázuriz, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Hidalgo, Lira, Marambio, Maza, Michels, Montané, Opazo, Puga, Rosas, Señoret, Silva, Ureta, Valenzuela, Wachholtz, Walker, y el señor Ministro de Defensa Nacional.

INCIDENTES

No hubo.

ENAJENACION DE INMUEBLES FISCALES

Se discute en particular el

Sesión 4.a Extraordinaria, en lunes 4 de noviembre de 1935

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

proyecto que autoriza al Presidente de la República para enajenar diversos inmuebles fiscales, debiendo destinarse la suma que se obtenga a la reconstrucción o mejoramiento de los edificios de algunas reparticiones del Ejército.

Los artículos 1.o y 2.o se dan sucesivamente por aprobados sin modificaciones.

Puesto en discusión el artículo 3.o, el señor Walker formula indicación para que se substituya la frase que dispone que los fondos que se obtengan" podrán ser distribuídos por la Subsecretaría de Guerra, previa aprobación del Presidente de la República", por esta otra: "serán distribuídos por el Presidente de la República". Fundamenta esta indicación en que S. E. representa el poder publico encargado de ejecutar la ... debe delegarla en ... tarías de Estado ... distribuir los fo...

—Se da por apr... lo 3.o con la ind... da por el señor ...

—El artículo ... aprobado sin mod...

—Queda despa... yecto.

CONVENIOS Y ... INTERNAC...

Siguiendo el or... rrespondía tratar ... sajes relativos a ... venios internacio... posterga su disc... contrarse presen... nistro de Relac...

—Por no hab... en tabla, se leva...

EN LA CAMARA

Entre otros asuntos, se dió cuenta de tres oficios del Presidente de la República: uno por medio del cual retira de la convocatoria el proyecto sobre protección de menores; otro, incluyendo en la convocatoria el proyecto sobre exploración y explotación de petróleos, y el tercero retirando la urgencia para el proyecto que fija fecha para las próximas elecciones parlamentarias.

En la orden del día discutió y dejó pendiente los proyectos sobre Estatuto Municipal, y Construcción de Estadios.

SOLO 20 MINUTOS SESIONO AYER EL SENADO

El Senado celebró ayer una corta sesión, que se levantó a las 16.40 horas.

Despachó, por unanimidad, el proyecto de ley que autorizaba al Presidente de la República para enajenar diversos inmuebles, y acordó dejar pendiente hasta que concurra el Ministro de Relaciones la discusión de los convenios y acuerdos de carácter internacional que figuran en la tabla.

JUVENTUD RADICAL DE LA 10.a COMUNA

Bajo la presidencia de don Santiago Poblete M., actuando de secretario titular don Leon Cohen y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesion la Juventud Radical de la 10.a Comuna.

En la hora de la cuenta se puso a disposición de la asamblea varias solicitudes de admision, y la biblioteca recientemente formada.

A continuación, el distinguido correligionario, miembro honorario de ese centro, senor Alberto Labarca, dictó una interesante conferencia, la que fué largamente aplaudida por todos sus oyentes.

En la hora de los incidentes se continuó el debate relacionado con la aceptación o no aceptacion de la solicitud de admision, presentada por el señor Carlos Reyes Loyola. A este respecto fué evacuado el informe de la comision formada con el objeto de informar de esta situación. En este debate participaron los siguientes señores: Reyes Loyola, Quezada Miguel, Labarca, Molina, Mestre y otros. Agotado el debate se llevó a efecto una votación nominal que dió por resultado el rechazo de dicha solicitud por la unanimidad de sus miembros; dejandose constancia de que el postulante a asambleísta señor Reyes Loyola no podrá ser admitido por las causales que han manifestado diferentes centros de Santiago y que se refieren al que el señor Reyes Loyola es un elemento perturbador a las aspiraciones de la Juventud Radical de la 10.a Comuna.

A ese respecto hizo uso de la palabra el señor Pedro Vidal y Carlos Sepúlveda, manifestando ambos, sus aspiraciones de ver a ese centro politico convertido en uno de los primeros centros de propaganda del país, que lleve como insignia primordial el amplio desarrollo y propulsión de los principios radicales y hacen un llamado de correligionario a correligionario para mantener una concordia estrecha y disciplinada dentro de las filas radicales.

Citaciones Polít...

Directorio del Partido Social Republicano.— ... sión para mañana miércoles 6, a las 19 horas, ... de Santo Domingo N.o 1469.

Centro Democrata de Santiago.— Cita a ... mañana, a las 18 horas, en Santa Rosa 93.

Junta Provincial Radical de Santiago.— ... mité Ejecutivo a sesión extraordinaria para ... 19.30 horas, en el Club Radical. Se recomi... tencia a esta reunión a los miembros de la ... prensa, señores Orlando Masson, Armando R... río Poblete, Isaac Labarca y Héctor Suarez.

ESTATUTOS DE LA ORGANIZACION NACIONAL DE J. CONSERVADORA

APROBO AYER LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO

La Junta Ejecutiva Conservadora celebró ayer reunión ordinaria, y resolvió numerosos asuntos de orden interno, que esperaban el pronunciamiento de la Directiva del Partido.

Finalmente, se impuso de los Estatutos de la Organización Nacional de la Juventud Conservadora, que preside don Bernardo Leyton, y aprobados por la Concentración realizada en esta ciudad el mes pasado.

La Junta dió su aprobación a dichos estatutos.

AGRUPACI... DEPARTA... DEMOCRA... Q. NORMA...

En conformidad ... tos, el domingo ... 16 horas, se verif... de directorio.

Se advierte a los ... pendientes de esta ... tal que deben pr... a renovar sus direct... vedad posible.

ASAMBLEA LIBERAL D... SANTIAGO

El miércoles pró... horas, en el club de ... tinas N.o 719, celeb... te organismo. En ... de la actualidad po... con los interesantes ... la Convención Lib... raíso y de las últi... ocurridas con mot... mento interno. S... asistencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta.

1.o de nueve mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Proyecto, con el carácter de urgente, que concede al Ministerio del Trabajo la suma de $ 348.159,37 a fin de regularizar los decretos dictados por la referida Secretaría de Estado, y que se indican en el mensaje.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Declaraba la "simple urgencia", se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para conceder a título de gracia, una indemnización total de $ 224.550 al personal de jefes, oficiales y tropa del Ejército que perdió su menaje, equipajes y efectos personales en el incendio del vapor Bío-Bío.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

Proyecto que dispone que la atencion de los juicios y todo lo relacionado con el cobro judicial de las contribuciones e impuestos atrasados, intereses y sanciones, estará a cargo del Departamento de Cobranza de Contribuciones Morosas, que dependerá directamente del Ministerio de Hacienda.

Proyecto que suplementa en $ 4.450.626.96 diversos ítem del Presupuesto de Guerra;

Proyecto que suplementa en $ 600,000 el ítem 12—06—11 a 130 Canales derivados embalse Recoleta;

Proyecto que autoriza el traspaso de 145 mil pesos entre diversos ítem del Presupuesto de Guerra;

Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Proyecto con el carácter de urgente, que suplementa en $ 4.295,000 diversos ítem del Presupuesto de Hacienda.

Proyecto con el carácter de urgente, que transpasa la suma de 600 mil pesos de un ítem a otro del Presupuesto de Fomento.

Proyecto con el carácter de urgente que suplementa en 1 millón setecientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Justicia;

Quedaron en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Declarados estos como de "simple urgencia", se mandaron a Comisión de Hacienda.

2.o De tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero manifiesta que ha tenido a bien retirar de entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto sobre Protección de Menores.

Se mandó tener presente y agregar de los anteecdentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el segundo, retira la urgencia que había solicitado para el despacho del proyecto que fija fecha para la renovación del actual Congreso.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el último, manifiesta que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto relacionado con la exploración y explotación del petróleo.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Industrias.

3.o De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero da respuesta al proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara, sobre nómina de los señores diputados que desempeñan cargos en las oficinas dependientes de ese Ministerio; y

Con el segundo, remite los antecedentes solicitados por el señor Escobar, don Clemente, con respecto a la conducta funcionaria de los carabineros de Máfil.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

4.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que acusa recibo del que se le dirigió comunicándole la aprobación de un proyecto de acuerdo relacionado con el proceso que se sigue actualmente en los tribunales ordinarios de justicia en contra de la Compañía Chilena de Electricidad por infracciones a la Ley de Control de Cambio.

Se mandó tener presente y archivar.

5.o De dos oficios del señor Ministro de Fomento, con los que contesta las observaciones formuladas por los señores diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Por el señor Bart, sobre construcción de un canal de riego derivado del río Cautín, en Pillanlelbún;

Por el señor Guzman, don Eleodoro, sobre ampliación del contrato de construccion celebrado con el señor Ramón Undurraga.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

6.o De un oficio del Honorable Senado, con el que manifiesta que ha tenido a bien aprobar, en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, el proyecto que declara feriados para la provincia de Ñuble los días 5 y 6 del presente.

Se mandó comunicar el proyecto a S. E. el Presidente de la República.

7.o De una moción del diputado señor Torres, don Eugenio y Moreno Echavarría, en la que inicia un proyecto de ley que declara exentos de contribuciones a la propiedad raíz dentro del radio urbano de la ciudad de Santiago, hasta el 31 de diciembre de 1945, a los nuevos edificios cuya construcción se haya iniciado y terminado entre el 1.o de agosto de 1933 y el 31 de diciembre de 1936.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Posteriormente se acordó agregar a la cuenta de la presente sesión un Informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, en el que se pronuncia acerca de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto sobre organización de los Servicios de Salubridad Pública.

Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Se van a calificar las urgencias de varios proyectos del Ejecutivo.

El señor SECRETARIO.— S. E. el Presidente de la República ha enviado un mensaje, con el carácter de urgente, por el cual se concede al Ministro del Trabajo la suma de 348.159.37, a fin de regularizar diversos decretos de esa Secretaría de Estado.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía de simple urgencia.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— También ha llegado con el carácter de urgente, otro mensaje de S. E. el Presidente de la República, por medio del cual se suplementan diversos ítem del Ministerio de Hacienda.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía de simple urgencia.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Tambien viene con el carácter de urgente, un proyecto de ley que traspasa la suma de 600.000 pesos de un ítem a otro, del Ministerio de Fomento, destinada a iniciar la construcción del edificio para los servicios de Correos y Telégrafos de Valparaíso.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si a la Cámara le parece se acordaría también la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

Entrando al orden del día...

2.— FECHA DE RENOVACION DEL ACTUAL CONGRESO.— TRAMITACION DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.

El señor ESTEVEZ.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESTEVEZ.— Acaba de darse cuenta de que el Presidente de la República ha retirado la urgencia para un proyecto que había presentado, y que fija la fecha de renovación del Congreso. Al mismo tiempo, el Honorable Senado ha despachado otro proyecto sobre esta misma materia.

Actualmente, hay uno de ellos pendiente de la consideración de la Comisión de Legislación y Justicia y otro, de la Comisión de Gobierno.

La Comisión de Legislación, en su última sesión, me autorizó para que solicitara de la Cámara que se enviaran los dos proyectos a la Comisión de Legislación, porque se refiren a la misma materia. Adoptado este acuerdo, la Comisión entraría mañana a ocuparse de estos proyectos para informarlos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se enviarían todos estos proyectos a que se ha referido el honorable diputado, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Acordado

3.— ESTATUTO MUNICIPAL

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Entrando al orden del día, corresponde ocuparse del segundo informe, recaido en el proyecto sobre Estatuto Municipal.

Está impreso en el Boletín 3060.

Se había discutido y aprobado hasta el artículo 10. Estaba este artículo en discusión cuando se produjo el acuerdo de la Cámara para retirar el proyecto de la tabla, y colocarlo en la tabla de la sesión de hoy.

En discusión el artículo 10.

El señor SECRETARIO.— No hay indicaciones renovadas en el artículo 10.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

—Los artículos 11 y 12, respecto de los cuales no había indicaciones renovadas, fueron aprobados sin debate por asentimiento tácito.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión el artículo 13.

El señor SECRETARIO.— En este artículo no hay indicaciones renovadas.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CABEZON.— ¡Vamos muy ligero!

El señor MARDONES.— En una de las sesiones anteriores, yo había pedido que se postergara la discusión de este proyecto. Desgraciadamente, hice esta petición cuando ya habían sido aprobados algunos artículos; sin embargo, veo que se están poniendo en discusión los primeros artículos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— La Cámara ya se había pronunciado sobre los diez primeros artículos.

El señor MARDONES.— ¿Entonces, ahora en cuál vamos?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En el artículo 13.

Orezco la palabra sobre altículo 13.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 13.

Aprobado.

No habiendo sido objeto de indicaciones ni de modificaciones, el artículo 14 se dió por aprobado al comenzar la discusión particular.

En discusión el artículo 15.

Ofrezco la palabra.

El señor LOIS.— Sé de algunos honorables diputados que realmente desearían tomar parte en el debate de este proyecto que iban a hacer observaciones, pero, no están presentes. Por esta consideración pediría a la Cámara que se postergara hasta mañana esta discusión, y así podríamos oír us observaciones, ya que, desgraciadamente, hoy no han venido esos señores diputados.

El señor OLAVARRIA.—¡Pero deberían haber venido!

El señor CABEZON.— Estamos de acuerdo: pero no han venido.

El señor LOIS.— Se trata de una postergación nada más que hasta bañana, honorables diputados.

El señor OLAVARRIA.— Hay que considerar el tiempo que los empleados municipales están esperando el despacho de este proyecto...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Iba a oponerme a la indicación del señor Lois: si los señores diputados tienen interés en hacer indicaciones, deben venir a sesión para no estar postergando estos proyectos por causas de ausencia; tanto más si se considera que este retraso daña los intereses de los empleados municipales.

El señor CABEZON.—¿Un día más qué va a hacer?

El señor WALKER LARRAIN.—En la última sesión se dieron las mismas razones para postergar la discusión.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Barros.

El señor BARROS TORRES.—Estoy de acuerdo con las observaciones de los honorables diputados señores Lois y Cabezón, y rogaría a mi honorable amigo el señor Olavarría, que no se oponga a la indicación que han formulado.

Yo estoy muy interesado en el despacho de este proyecto, porque conozco bien la situación de todos los empleados municipales de la República. Sin embargo, no creo que vayan a perjudicarse mucho si lo dejamos para debatirlo mañana en mejores condiciones a fin de renovar algunas indicaciones.

Podríamos postergar la discusión de este proyecto, y así mañana vendríamos en mejores condiciones para renovar algunas indicaciones y aún para pedir que se reabra el debate sobre el artículo segundo, en el que es necesario hacer algunas modificaciones, que no se pudieron proponer oportunamente por la premura con que se ha llevado la discusión de este proyecto.

De manera, pues, que rogaría a la Honorable Cámara que aceptara la indicación que se ha formulado para postergar hasta mañana la discusión de este proyecto.

El señor LOIS.— Quedando en el primer lugar de la tabla...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En el estado actual de la discusión, se necesitaría la unanimidad de la Cámara, para postergar la discusión de este proyecto hasta la sesión de mañana.

El señor WALKER LARRAIN.—Me opongo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Hay oposición.

El señor CABEZON.— No se oponga, honorable diputado.

Varios señores DIPUTADOS.—¡No se oponga!

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Solicito nuevamente el acuerdo de la H. Cámara, para postergar hasta mañana la discusión de este proyecto...

El señor WALKER LARRAIN.— No me opongo, siempre que se trate mañana.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— ... quedando en el primer lugar de la Tabla de la sesión de mañana.

Acordado.

4.—MODIFICACION DE LA LEY DE PAPEL SELLADO EN LO REFERENTE A PATENTES, MARCAS Y MODELOS INDUSTRIALES

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En segundo lugar, figura en la Tabla el proyecto sobre protección de menores, que ha sido retirado de la convocatoria por el Ejecutivo.

Corresponde ocuparse del proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla, sobre modificación a la Ley de Papel Sellado.

Está impreso en el Boletín N.o 3038.

Dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o—Introducense las siguientes modificaciones en el Art. 7.o de la ley N.o 5434, sobre Papel Sellado, Timbres y Estampillas:

a) Reemplázase el inciso 2.o del N.o 114 por el que sigue:

"El valor de los impuestos establecidos en este número y en el anterior, excepto el del papel sellado, será doble cuando las marcas o modelos sean propiedad de personas naturales o jurídicas residentes en el extranjero".

b) Reemplázase el inciso 2.o número 128, por los siguientes:

"El valor de los impuestos establecidos en el inciso anterior, excepto el del papel sellado, será doble cuando las patentes sean propiedad de personas naturales o jurídicas residentes en el extranjero".

Las mismas personas pagarán, además, un impuesto anual anticipado a contar desde la iniciación del cuarto año de vigencia, con arreglo a la escala siguiente:

Por el cuarto año .. .. $ 50.—
Por el quinto año .. .. 100.—
Por el sexto año.. .. 150.—
Por el séptimo año .. 200.—
Por el octavo año.. .. 250.—
Por el noveno año.. .. 300.—
Por el décimo año .. 350.—
Por el undécimo año . 400.—
Por el duodécimo año. 450.—
Por el décimo tercero año. .. .. 500.—
Por el décimo cuarto año .. .. 550.—
Por el décimo quinto año .. .. 600.—

Este pago deberá hacerse dentro de los primeros meses de cada ano, bajo de pena de caducidad de la patente; pero los interesados podrán pagar anticipadamente los años que deseen. Los períodos anuales se computarán para cada patente desde la fecha del decreto supremo que otorga la patente.

Artículo transitorio.— El impuesto anual adicional que deben pagar las patentes de residentes en países extranjeros, no afecta a las otorgadas con anterioridad a la fecha de vigencia de esta ley.

Artículo final.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El senor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Podría oírse al diputado informante, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Diputado informante es el señor Muñoz Cornejo, que no se encuentra en la sala.

El señor GARDEWEG.— Podría, entonces, postergarse la discusión de este proyecto...

El señor OLAVARRIA.— Así es, señor Presidente, como esteriliza la labor de la Cámara.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor GARDEWEG.—He formulado una indicación, señor Presidente. Debemos guardar cierta cortesía con el diputado informante, y creo conveniente postergar la discusión de este proyecto hasta mañana.

El señor OLAVARRIA.— Tercera postergación del proyecto.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—El proyecto está en discusión general, y se ha solicitado su aplazamiento hasta la sesión de mañana por el honorable señor Gardaweg.

Ofrezco la palabra sobre el aplazamiento.

El señor OLAVARRIA.—No hay acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— No se necesita la unanimidad de la sala, honorable diputado.

El señor OLAVARRIA.— Entonces para qué ofrece la palabra S.S.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate de aplazamiento.

En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación de aplazamiento del proyecto, no hubo quorum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—No hay quorum de votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

—Votada de nuevo la indicación de aplazamiento económicamente, fué aprobada por 32 votos.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Acordado el aplazamiento del proyecto hasta mañana.

5.— CONSTRUCCION DE ESTADIOS Y CANCHAS DEPORTIVAS

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—En cuarto lugar de la tabla figura el proyecto que destina 10 millones de pesos para la construccion de estadios.

El señor OLAVARRIA.— ¿Por que no lo aplazamos también?

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Está con la palabra, en primer lugar, por acuerdo de la H. Cámara, el señor Zapata.

El señor RIVERA.—¿Por qué no aplazamos la discusión?

El señor WALKER LARRAIN.— Causa extrañeza que un diputado tan laborioso como el señor Rivera pida el aplazamiento de este proyecto.

El señor ZAPATA.— Corresponde a esta Cámara, señor Presidente resolver un problema que viene agitando intensamente los sectores deportivos de la capital, como también algunos pueblos como Renca, Conchalí y Quinta Normal, Barrancas, Colina, Peregil, Resbalón, los cuales abogan por la ubicación definitivamente del Estadio, uno en el Parque Cousiño, es decir, algunos elementos deportivos de la ciudad, y los otros pueblos enteros a que me he referido, sin distinción ideológica que se agitan intensa y enérgicamente alrededor de este mismo problema y piden el Estadio en Renca.

El H. Senado con visión clara...

Yo rogaría al señor Presidente pidiera a los señores diputados guardaran silencio.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ZAPATA.— El Senado, con una visión clara del futuro de los pueblos que circundan la capital, ha determinado que la ubicación del Estadio sea en el pueblo de Renca, y me asiste la certeza que los colegas de esta H. Cámara, despacharán del mismo modo este proyecto.

Cuando se habló en esta Cámara de la ubicación del estadio en la comuna de Renca, se hizo creer por algunos parlamentarios que dicha comuna se encuentra a enorme distancia de la capital, pero no es así. La Comuna de Renca, es una de las primeras comunas rurales de Santiago, y precisamente una de las más cercanas a la capital, y por otra parte el sitio donde se pretende ubicar el estadio o donde hay interés en ubicarlo es la comuna de Renca, en terrenos muy cercanos a la capital, puesto que se echa menor tiempo, que entre la Plaza de Armas y el Parque Cousino en llegar desde los terrenos que tiene la Federación Deportiva en Renca a la Plaza de Armas de Santiago.

Se ha estimado, a la vez, que esta comuna de Renca adolece de falta de pavimentación, que los dineros que se van a invertir para la construccion de este estadio van a tener que gastarse en los trabajos de urbanizacion de esa comuna.

En mi sentir con respecto a la inversión de estos dineros para construir el estadio, hay preferencia para los terrenos de la Federación Deportiva Nacional, que son los terrenos que precisamente se han obsequiado con esta finalidad, porque existe una situacion distinta.

Aquí en la Cámara, se ha sostenido que no debiera esta inmiscuirse en esta cuestión de la ubicación.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ruego a los señores diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor OLAVARRIA.— Parece que no hay interés en esta cuestión de estadios.

El señor ZAPATA.—... en fijar la ubicación donde deberá construirse este estadio, pero la situación es distinta. No se trata aquí de fijar la ubicación, el sitio donde debe construirse este estadio, porque nos parezca sino que se parte desde el punto exacto de que estos terrenos fueron cedidos con esta finalidad.

Se ha sostenido también que esta comuna de ... de elementos de ... para ello se recur... que la distancia ... comparada con la ... ta otros sitios ... ubicarse este esta...

Tengo aquí a la ... Presidente, un doc... Dirección de Pavim... munal en el que ... a empezarse ya los ... pavimentación de ... Avenida Barros Ar... paralela a la línea ... puente del Ferroca... cientos metros en ... población de Renca ... entonces que la ... cana será pavimen... puente de la Máq... parte que no tiene ... hasta el sitio del ...

Por otra parte, el ... ma, a la vez, qu... Santa María, entre ... ta y la Plazuela ... una extensión de ... tros más o menos ... mentada, asimismo ... finitiva y esta ... Plaza de Renca.

En consecuencia ... dente, tenemos qu... yecto la definitiv... de las principales ... so al estadio que ... ficar en Renca.

Por lo demás, se ... caplé en que falt... no hay la urbaniza... y esto sería motiv... dinero que va a ... exclusivo objeto d... ción de un estadi... ocupe en la urban... caminos de este ...

Están por empez... jos de pavimentac... Zañartu, Irarrazaval ... Borgoño, Avenida ... Bello hasta Ferm... Callejón de la Obra ... María; en total, 24 ... te, Andrés Bello y ... ser pavimentadas.

Esto viene a d... mente la afirmación ... cho en esta Cámara ... de que no hay po... banización y que ... se iban a destinar ... objeto de la edific... estadio, se habían ... otra finalidad muy ...

No es mi ánimo ... ñecer este deba... cargo de los ... los d... ciertos ... han escrito en ... justificar su obj... Estadio se constr... pero es indispens... que entre los esc... problema en cont... sobresalen alguno... año 1920, no han ... torpe campaña de ... Estadio en el ... la honra de repre... Cámara. Puedo ... asegurar que entr... gunos interesados ... aparte de ello, ... a los deportistas ... antojadizas como ... terrenos son baj... subterranea", y ... simplezas más.

Los honorables ... sitaron el Estadio ... el propio señor M... cacion podran co... realidad existen ... formaciones que ... preferencia en ... "Ultimas Noticias" ...

Yo sostengo en ... que la ubicación d... el Parque Cousi... un verdadero at... tra los habitant... terreno es de uso ... que la construcción ... po deportivo en ... el primer pre... para que poster... entidades pensar... construcciones ha... der totalmente ... dicho paseo y ... pueblo lo que ... corresponde.

Se ha dicho que la construcción del Estadio en el Parque responde a una aspiración general del deporte, puede seguramente ser así, pero la Cámara debe legislar tomando en consideración la conveniencia general de los habitantes y es necesario recordar que no todos los habitantes opinan como los deportistas.

Santiago, va adquiriendo rápidamente las fisonomías de una inmensa ciudad; el centro se va poblando de grandes edificios destinados al comercio y las industrias, las fábricas, las oficinas, los talleres, etc., en cambio las habitaciones destinadas al arrendamiento van adquiriendo precios prohibitivos para las clases obreras que constituyen el 90 o|o de los que practican el deporte va siendo empujada a los afuera, quedando al margen de toda posibilidad de vivir en el centro de Santiago.

Ahora si se trata de hacer un campo de juegos, al estilo del Estadio del Llano, sitio de recreo y de pasatiempo para cierta gente que gusta de la imitación de gran señor, el Parque es magnífico sitio, está cerca de sus casas y es natural que los que aspiran o viven esta vida, argumenten de ese modo, pero entiendo que la construcción de un Estadio, debe ir complementada de un campo de concentración para que los atletas puedan llenar fácilmente las funciones del entrenamiento, un poco alejado de los sitios de entretenciones pasajeras que en más de una ocasión han sido el motivo de vergonzosas derrotas de los cuadros deportivos en el país y en el extranjero.

Está próximo, además, la celebración del 4.o centenario de la fundación de Santiago, y el Parque será sin duda el sitio de concentración de todo el pueblo, y probablemente algunas maniobras militares han de realizarse en dicho paseo. El Estadio vendría a quitar un gran pedazo de suelo sin que exista ningún derecho para ello.

Aquellos argumentos de que Renca no tiene locomoción, que no dispone de castillos en sus alrededores, ni sus calles adyacentes no tienen una buena pavimentación, me parece que están fuera del análisis.

Del Estadio Nacional en Renca a la Av. Balmaceda. Puente Bulnes, hay ocho cuadras. Igual número de cuadras hay al mismo campo de juegos a Fermín Vivaceta esq. de Santa María y esas avenidas de Balmaceda y Fermín Vivaceta tienen el mejor pavimento que el más exigente pueda exigir en lo que conocemos por pavimentación en este país. Esas cuadras distantes son las que tienen ese buen pavimento que tanto reclaman los opositores pero ya han empezado los trabajos definitivos.

Acaso no conocemos nosotros las condiciones en que estaba Ñuñoa cuando se edificó el estadio en 1920? ¿No eran acaso mas detestables las calles que lo que son las de Renca? ¿No existía una locomoción en que había que esperar más de media hora un tranvía para lograr tomarlo?

Era dificultoso llegar al sitio indicado, dadas las condiciones dañadas de la falta de urbanización que había, y de la falta de locomoción que existía también en aquella época. Esas mismas razones que se adujeron en aquella ocasión para mantener esos campos deportivos en aquel sector son las que en estos momentos se aducen también por parte de los contrarios a que el Estadio se ubique en la comuna de Renca, a pesar de que abona en gran parte esta solución el hecho de los próximos a realizarse los trabajos de pavimentación a que me he referido hace pocos instantes.

Sin embargo, conviene recordar, y esto lo digo en alta voz, que esos mismos elementos que tejieron la violenta campaña contra la ubicación en Renca del estadio en 1920 y preconizaban su construcción en Ñuñoa, son los mismos que hoy hablan de hacerlo en el Parque Cousiño.

En aquella oportunidad no encontraban malas las calles de Ñuñoa; no hacían cuestión sobre la locomoción, sino que eran otros sus argumentos: todo su empeño consistía en impedir la construcción del Estadio en Renca y lo consiguieron. Ahora, pues, siguen en su oposición, valiéndose de otros elementos adaptativos a quienes tienen ocultando su personalidad interesada.

Sostengo que Ñuñoa progresó después de la construcción del Estadio en Ñuñoa. Del mismo modo esperamos que Renca progrese una vez se inicien los trabajos de este campo de juegos.

No podemos ocultar, señor Presidente, que grandes sectores de trabajadores, como son los que componen las comunas de Quinta Normal, Renca, Quilicura, Barrancas, Conchalí, que suman en total alrededor de 160 mil habitantes participan de la necesidad de la construcción de este campo de juegos en Renca, y es de advertir que son pueblos enteros y no solamente la opinión deportiva.

El Parlamento debe mirar, además, que los sectores oriente y sur han progresado inmensamente, han extendido sus líneas de comunicación; existe la edificación, tanto fiscal como particular, buenas escuelas, fábricas, etc.

Renca ha continuado esperando que alguna vez se acuerden de su situación. Esa comuna tiene 11 mil habitantes y necesita, exige, qué mejor, una participación más efectiva en el progreso y urbanización de su pueblo. Creemos que una comuna como ésa, que es un ejemplo de la cultura alcanzada por sus elementos, que dispone de entidades y fuertes organizaciones obreras, deportivas, culturales, bibliotecas y un inquebrantable espíritu de progreso, tiene todos los derechos a disfrutar de las ventajas que en la práctica son el patrimonio de un centralismo intolerable.

Renca ha progresado en todo aquello que pueda construir la clase trabajadora, sin la más insignificante ayuda del Estado, todas sus instituciones deportivas, obreras, culturales, etc., están compuestas, en su totalidad, por obreros, y dirigidos por ellos, y son un ejemplo que bien puede servirles a los millares de deportistas de la capital.

Y no es una vana afirmación la que hago en esta Cámara. Debo dar a conocer que en aquel pueblo abandonado existe una institución deportiva, El Estrella de Bulnes F. C., compuesto de trescientos asociados, dispone de biblioteca, canchas de rayuela, mantiene un ring, y mediante sus sacrificios y sus esfuerzos tiene una propiedad donde está ubicada su secretaría, todo lo cual es de su dominio.

En la capital hay organizaciones que han ganado cientos de miles de pesos, y no disponen de estas conquistas que anota Renca, porque después que el deporte ha continuado desenvolviéndose en el campo del profesionalismo, todas sus tareas se han mercantilizado, a tal extremo que el deporte ya no está al alcance del pueblo, sino de un reducido número de hombres que, en las condiciones económicas actuales, pueden pagar los exorbitantes precios que hoy se fijan como entrada.

Seguramente los opositores al Estadio en Renca desconocen los antecedentes que señalo, pero yo expongo éstos como una elocuente demostración del carácter emprendedor y enérgico de aquel vecindario, y para que se vea la justicia de nuestra posición al pedir que en este pueblo se edifique el Estadio. Yo quisiera que alguien pudiera exhibirme un caso parecido en una comuna y aún en la misma capital, fuera de las instituciones extranjeras.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Advierto al honorable diputado que ha terminado el tiempo de su primer discurso.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Que se le prorrogue.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Puede hacer uso del tiempo de su segundo discurso, el honorable diputado.

El señor ZAPATA. — Si los organismos de Renca hubieran recibido lo que de prestigiosas instituciones nacionales obtienen como porcentajes de sus encuentros, ya habría construído la mitad del Estadio, sin esperar una ayuda fiscal.

No obstante, ahora falta que el Gobierno coopere francamente al empeño progresista de esa comuna. Ahí se necesitan grandes establecimientos escolares, ya que la población escolar pasa de tres mil niños, se necesita de una buena atención médica, instalación de policlínicos pero de preferencia una esmerada atención al aspecto educacional porque Renca tiene perfecto derecho a participar de estas ventajas.

El Estadio, pues, será el primer factor para alcanzar ese anhelo, y en este sentido espero que los honorables colegas han de votar favorablemente el acuerdo del Senado.

Ahora, señor presidente, pueblos vecinos, como Quilicura, Quinta Normal, Conchalí, etc., colaboran estrechamente en esta aspiración, porque esos pueblos están cansados de la política de centralismo que importa, simplemente, olvidarse de que esos sectores también tienen derecho a pedir. Como ilustración concreta, puedo afirmar que el progreso de la comuna de Quinta Normal se halla detenido debido a la barrera inquebrantable del progreso de la línea férrea que cruza la Avenida Matucana, y sólo esto ha sido un privilegio para la parte oriente de Santiago.

Regimientos, hospitales, Asistencia Pública, escuelas, liceo, teatros, plazas, jardines, parques, estadios, todo ha sido proporcionado con creces para esos sectores, mientras que para los otros no ha habido jamás ninguna atención.

Luego hay una razón de más alta conveniencia todavía para construir el Estadio en ese lugar, y esa es la urgente, la imprescindible necesidad de hermosear la entrada de Santiago que constituye una verdadera vergüenza nacional.

Cualquier extranjero al mirar esos parajes a la entrada de la capital tendrá la impresión que llega a un perfecto barrio chino; existe en este orden de cosas un interés de borrar cuanto antes los vestigios de abandono que presenta la entrada a Santiago, y esto no es sólo en Renca, sino hasta las mismas puertas de la Estación Mapocho, porque los alrededores de los hornos crematorios, de la Estación Yungay y el Parque Centenario están en el más absoluto desaseo.

Puedo afirmar que estos alrededores merecen una atención más preferente y es un problema que tiene que resolverse. El Estadio en Renca sería el más formidable propulsor de estos arreglos y creo que es la oportunidad de materializar esta cuestión.

De paso quiero referirme al argumento sustancial que se opone a la ubicación de este campo deportivo. Es cierto que el Parque dispone de algunos medios de locomoción que facilitan el acceso de grandes núcleos, pero es faltar a la verdad, torcer el sentido de la realidad, seguir sosteniendo que Renca no tiene una locomoción.

Yo sostengo que mientras se puede llegar con facilidad al Parque, a Renca se puede arribar con perfecta comodidad y en doble mayor número por medio de los Ferrocarriles que son los más modernos elementos de locomoción.

Hay gente que se asusta de este medio, pero nosotros no somos culpables de su ignorancia, pues es necesario no tener grandes condiciones deportivas para exigir un Estadio al lado de la casa, mientras los deportistas porteños jamás han sentido la necesidad de tan femenil exigencia al trasladarse todos los domingos de Valparaíso a Viña por el Ferrocarril.

El argumento, pues honorable señor Presidente, de la locomoción, no tiene ninguna base seria. Si mañana se edificara el Estadio en el Parque Cousiño, sin duda alguna que las góndolas, los tranvías y los autos, podrían trasladar a este campo de juegos miles de ciudadanos, pero los ferrocarriles pueden trasladar antes de media hora 20 mil y 30 mil personas poniendo en práctica el sistema viñamarino o sea despachando trenes cada cinco minutos de las estaciones de Mapocho y Alameda: aún mientras que todas las góndolas y tranvías que conducen por las diversas arterias al Parque no podrían superar jamás la ventaja que señalo.

Además, podrían establecerse oficinas de ventas de las entradas en Santiago, durante la semana, o bien hacer una combinación con el ferrocarril para la venta de boletos de estos trenes incluyendo valores de entradas y evitaría de este modo las aglomeraciones que son frecuentes en las puertas de los estadios los días de espectáculos.

Los deportistas por los ferrocarriles llegarían en cuatro minutos a este campo de juego.

El señor Torres Molina con quien asistí hace dos meses atrás a una gran concentración de todo el vecindario de ese sector y en donde pronunció un discurso, comprometiendo su palabra, ante miles de personas respetables de esa Comuna y ante las autoridades en el sentido de votar favorablemente la ubicación de este campo de juegos en Renca, llegado el asunto a la comisión olvidó su promesa, en medio del espanto de aquel vecindario y aún de sus propios correligionarios que avergonzados recriminan su actuación.

Mi honorable colega, repito, contribuyó con su voto en el seno de la Comisión para que el Estadio no se fijara en Renca, después de su discurso de promesa en esta Comuna, pero lo que yo considero intolerable e indigno de la Cámara es que la mixtificación y el engaño hayan sido el arma de combate en esta cruzada, y aunque enérgicas mis expresiones en este sentido, señor Presidente, me veo obligado a mantenerlas, porque en ese informe se afirma que el Estadio de Renca no tiene agua, no tiene luz, no es sitio apropiado, son terrenos húmedos, y para justificar esta última afirmación se recurre al chiste, al humorismo, de suponer al Estadio invadido por las aguas del río.

Este informe que firma la Comisión y cuya mayoría se obtuvo por el voto del honorable señor Torres Molina, es un engaño a la opinión pública, y como una demostración palpable de ello voy a leer un documento que solicité de las autoridades de la Comuna y que dice:

"Municipalidad de Renca. — Renca, 16 de septiembre de 1935.

El Alcalde de Renca, que suscribe, certifica:

1.o Que la instalación de la luz eléctrica está a 40 metros de la muralla divisoria del Estadio Nacional de Renca;

2.o Que existe en el Estadio la correspondiente dotación de agua potable;

3.o Que los terrenos del Estadio Nacional están a ocho cuadras distantes del río Mapocho;

4.o Que no es efectivo que estos terrenos sean pantanosos y que al contrario son terrenos agrícolas de primera calidad;

5.o Que se encuentra en tramitación, estando ya acordada, la pavimentación de la Avda. Domingo Santa María, por cuenta de los propietarios, sin cargo para el Fisco;

6.o Que se han iniciado los trabajos para continuar la Avda. Matucana que pasa frente a la puerta principal del Estadio; y

7.o Que se tramita en la actualidad la apertura de nuevas y amplias vías diagonales de comunicación, (30 metros de ancho) las que se encontrarán ejecutadas antes de terminarse la construcción del Estadio. — **E. Mouat V.**, Alcalde. — **E. Zenteno V.**, secretario".

Creo que los honorables miembros de la Comisión han firmado ese informe sin conocimiento exacto y corresponde en estos momentos recapacitar sobre la incógnita que encierran estos contrasentidos, porque no me explico cómo una Comisión de la Cámara pudiera ser desmentida por el informe de una Municipalidad que establece diametralmente lo contrario.

Así no se lucha, señor Presidente; a la Cámara no debe engañársele. Yo protesto indignado contra el informe, porque no encierra la verdad.

Yo quiero invocar, además, la opinión de mi honorable colega señor Rosales, con quien asistí a Renca, si se falta o no a la verdad cuando se sostiene que no hay agua, etc., en Renca.

Esa Comuna se ha defendido enérgicamente contra el atentado de impedir la construcción del Estadio en esos terrenos que va he mencionado, y continuará defendiéndose, os lo aseguro, contra el plan calculado, contra el centralismo alarmante que las provincias del país repudian.

La construcción del Estadio no debe satisfacer solamente a los elementos deportivos de la capital, sino que al pueblo de Chile entero, y para los deportistas y aficionados de los pueblos del norte, Valparaíso, Viña, Quillota, Limache, La Calera, Los Andes y esos grandes centros que forman una respetable legión deportiva de grandes méritos, el Estadio de Renca les da inmensas más facilidades en el aspecto de la locomoción porque del tren descienden inmediatamente a la cancha sin los tropiezos que les ofrecería el Estadio en el Parque; igual cosa ocurriría con los deportistas del sur que pasarían directamente hasta el campo de juegos.

En Santiago existe una cantidad de estadios, campos que podrían llenar la finalidad de los entrenamientos para todos aquellos elementos deportivos que no quisieran llegar al Estadio. Por lo demás, fuera de los cuadros de primera serie, en football de un número limitado de atletas y de los cuadros profesionales, son muy pocos los deportistas, empleados y obreros que disponen del tiempo, en la semana, para dedicarse a los entrenamientos, de tal manera que esta aseveración tampoco podrá influir en la razón que da la Comisión para oponerse a los deseos de los vecinos y de las comunas interesadas en su progreso.

Yo supongo que todas estas razones que expreso, tenía en vista el honorable colega señor Torres Molina cuando en la sesión del 13 de septiembre del año pasado, decía lo siguiente:

"Señor TORRES MOLINA. — Yo tengo una manera de apreciar este asunto, distinta de mi honorable colega".

"Se dice que se puede construir en el Parque Cousiño, pero, sin duda, Su Señoría no sabe que hay una prohibición legal que lo impide".

"En una oportunidad, hace 20 años, una comisión de técnicos encargada de estudiar este problema, resolvió que la construcción del Estadio debía hacerse en Renca, porque ahí se reunían las mejores condiciones".

"Ya hay una donación de 100 mil metros cuadrados de terrenos que están en la actualidad cerrados, y donde no habría que invertir un solo centavo en adquisiciones y cierro".

"Debemos tomar muy en cuenta que los terrenos en Santiago son de un precio muy subido y que para llegar a adquirir uno aquí, habría que acumular fondos durante más de un año y así se alejaría este deseo que es una sentida necesidad, de tener cuando antes un Estadio Nacional. Chile es el único país de la América que no tiene un estadio nacional".

Al casi año y ante la concentración de Renca, mi honorable colega ratificaba su opinión y decía:

"Yo comprometo ante los asistentes mi palabra de parlamentario para que esta obra se haga en Renca lo más pronto posible y sería uno de los momentos más felices de mi vida pública, asistir **como autor** y como diputado, a la inauguración del Estadio.

Yo me sentía francamente gozoso al lado de mi colega diputado, pero en la sesión del 11 de septiembre de la semana pasada con el estupor que es de suponer, leo lo siguiente:

Señor TORRES MOLINA. — "Las observaciones hechas por mi distinguido colega, (se refiere al honorable señor Rodríguez), que dicen relación con las aspiraciones de los deportistas del país, me mueven a usar de la palabra por breves minutos".

"La Comisión de Educación, al estudiar este problema nacional rechazó el proyecto aprobado por el Senado que fijaba la ubicación en Renca".

"El señor ROSALES. — Por un voto".

El señor TORRES MOLINA. — "Para hacer lo que se pretende por el Honorable Senado, tendríamos que presentar otro proyecto que fijara un financiamiento, por lo menos de 5 millones de pesos para caminos y hacer posible por lo tanto, la llegada a ese campo de deportes a los innumerables ciudadanos. La Comisión de Educación, con los votos de los bancos liberales conservadores y radicales, comprendiendo el interés nacional que había rechazado el proyecto del Honorable Senado..."

"El señor CAÑAS FLORES. — Con votos de esos partidos y no con los votos..."

"El señor TORRES MOLINA. — Con algunos votos de los bancos conservadores, radicales, liberales y demócratas, fué rechazado el proyecto aprobado por la Honorable Cámara".

"Yo espero, señor presidente, que cuando llegue este proyecto a la H. Cámara va a **dominar el buen sentido** y haremos una buena obra para los deportistas, fijando la ubicación del Estadio donde las distintas ramas del deporte lo soliciten, porque debe primar el interés de la colectividad ante los intereses de algunos hombres".

"Yo quiero hacer un llamado a los colegas para que cuando se discuta este proyecto, atiendan la petición hecha por los deportistas".

Como se ve, mi honorable colega nos da una brillante lección del buen sentido, y a través de los párrafos leídos la opinión pública podrá juzgar hasta qué punto son compatibles esos conceptos de mi colega.

Tan bruscos movimientos de los hombres que actuamos en el campo de la vida política suelen tener resultados trágicos para las organizaciones que depositaron equivocadamente su confianza en sus afiliados.

Por eso decía que la actuación de mi honorable colega y amigo señor Torres Molina se ha prestado a las recriminaciones de sus propios elementos. Para no cansar a la Cámara quisiera que se agregara al texto de mi discurso la nota que los demócratas de Renca enviaron al Partido a raíz de la coquetona posición de su correligionario.

Rogaría, por lo tanto, al señor Presidente, que solicitara el acentimiento de la H. Cámara, con este objeto.

El señor GUZMAN GARCIA. (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara, para insertar en el Boletín de Sesiones la nota a que se ha referido el H. señor Zapata.

El señor GARDEWEG. — Previa revisión de la Mesa.

El señor GUZMAN GARCIA. (Presidente). — Si no hay oposición, se insertaría en el Boletín el documento a que ha hecho referencia el H. señor Zapata.

Acordado.

El documento materia del acuerdo anterior es del tenor siguiente:

Renca, 7 de setiembre de 1935.

La Agrupación Demócrata de esta comuna, cumple con el deber de enviar a esa convención provincial el delegado que nuestros reglamentos ordenan para este caso y él expondrá los puntos de vista de la Agrupación y los anhelos que sustenta.

Al mismo tiempo solicitará la ayuda de todos los correligionarios y en especial de los parlamentarios en una obra de capital importancia para la comuna y creemos, que una vez expuestos los antecedentes, estarán con nosotros y esa cooperación será franca y espontánea.

En el año de 1916 se inauguró por el Excmo. señor Sanfuentes y su Ministerio el local donde se construiría el futuro estadio nacional; esos terrenos, 145 mil metros cuadrados fueron cedidos gratuitamente a la Federación Deportiva Nacional por el vecino de esta localidad don Samuel Salcedo con este fin y hoy que el Supremo Gobierno pide el despacho de la ley sobre construcción de estadios y especialmente sobre el Estadio Nacional la Federación Deportiva Nacional lo cede gratuitamente al Fisco con este objeto.

El H. Senado en sesión de 5 de agosto de este año le prestó su más franca y decidida cooperación y acordó que el se ubicara en Renca, en los terrenos ya citados y ayer la Comisión de Educación de la Cámara, con una mayoría de un voto — cuatro contra cinco — faltando algunos miembros de ella a la sesión, acordó dejar en libertad al Ejecutivo para que eligiera el sitio de su ubicación.

Bien sabemos señor Presidente, que esta libertad no es sino una pantalla con que se cubre el objetivo principal que tiene en vista los contrarios de la ubicación en Renca, pues, no tenemos porque ocultarlo en las altas esferas gubernativas quiera ubicarse este futuro templo del deporte nacional en un pequeñísimo rincón del fondo del Parque Cousiño, que cuenta con solo dos y cuarto de hectareas de terreno y a la misma distancia que los terrenos de Renca, tomando como punto de partida la Plaza de Armas de Santiago.

Los terrenos de Renca cubren una superficie de 145 mil metros cuadrados, a cinco minutos de la Plaza de Armas, en automóvil o en tren desde la Estación Mapocho y las góndolas del recorrido de esta Comuna, que pasa a 50 metros de ellos no demoran más de diez minutos. La Estación de Renca está a doscientos metros, de ellos pasando los trenes de las estaciones Norte a Sur por su frente y con amplias facilidades para la construcción de desvíos y líneas anexas. Tiene cinco amplias avenidas de acceso, pudiendo habilitarse las que sean necesarias sin ningún gasto ya que los vecinos ceden el terreno y pagan la pavimentación. Esta Comuna es una de las más antiguas de Santiago y de las más atrasadas, su desenvolvimiento ha sido casi nulo por falta de hombres impulsadores de progreso; hoy esos hombres no faltan y la lucha que ha habido que sostener para conseguir los adelantos que hasta ahora se han hecho, han sido duros y crueles.

Usted comprenderá señor Presidente, una Comuna como la nuestra aletargada en las puertas mismas de la capital, con absoluta falta de ayuda de parte de los poderes públicos, veía que la única esperanza de resurgimiento y de Progreso estaba en esa tabla salvadora y que ella traería el mejoramiento moral económico y material de los once mil habitantes que sólo anhelan el progreso y adelanto local.

La Agrupación Demócrata de Renca comprendiendo su ineludible misión pidió a sus parlamentarios que le prestaran su más decidida ayuda a este proyecto. En el H. Senado todo encabezado por nuestro venerado patriarca honorable senador y vicepresidente de la Corporación don Artemio Gutiérrez, dieron su voto francamente a nuestro favor obteniendo un resultado de 17 contra 7.

En seguida, al pasar a la H. Cámara de Diputados, la Comisión de Educación de esta, por una votación de 5 contra cuatro, acordó dejar en libertad al Ejecutivo para que eligiera el sitio de la ubicación que más conviniera a los intereses del deporte, lo que constituye una decepción para nuestras cifradas esperanzas de adelanto local.

Ahora, señor Presidente, deberemos referirnos personalmente, a uno de los parlamentarios, con mucho pesar nuestro, pues con su actitud ha perjudicado enormemente los intereses de la democracia en Renca y en todas partes donde ha sido conocida su actitud.

Bien se recordará que dicho parlamentario señor Torres Molina presentó en 1934 a la consideración de la H. Cámara un proyecto sobre Educación Física en el que se contemplaba la construcción del Estadio Nacional en los terrenos que se cedían en esta Comuna.

Posteriormente defendió su proyecto en la Cámara y en sesión del 13 de septiembre de ese año era aprobado por la casi unanimidad de dicha Corporación. Siguiendo el tiempo el S. Gobierno presentó al H. Senado otro proyecto sobre Construcción de Estadios en el país y como hemos dicho fue aprobado el 5 de agosto ppdo. **En este proyecto triunfó la idea del señor Torres respecto de la ubicación del Estadio Nacional en Renca y dicho señor no pudo ocultar en ningún momento su enorme satisfacción por este motivo y eran públicas sus opiniones al respecto.**

El 25 de agosto reciente los habitantes de Renca organizaron una concentración en los terrenos del futuro Estadio a la que asistieron más de un mil de personas a fin de pedir a los Poderes Públicos que se acordara lo más pronto posible la construcción del Estadio Nacional en este sitio. A dicha concentración asistió el señor Torres Molina y pronunció un brillante discurso en el que manifestó "que se enorgullecía de ser el autor del proyecto sobre Educación Física en que se consultaba la ubicación del Estadio Nacional en estos terrenos inaugurados con este fin por el Excmo. señor Sanfuentes y bendita su primera piedra por el Obispo de recordada memoria don Ramón Angel Jara, que él haría todo lo posible porque el Gobierno cumpliera su compromiso de levantar en ese sitio el Estadio ya que estaba muy bien ubicado, sólo a 4 minutos de la Plaza de Armas y a orillas de la línea férrea, lo cual facilitaría enormemente la movilización de la gente que viniera de la capital como de provincias y que consecuente con esta idea redactó su Proyecto de Ley sobre Educación Física, disponiendo que el Estadio Nacional se levantará en este sitio". (Publicado en "El Diario Ilustrado" de 26 de agosto último. Igual información en diversos diarios de la capital de ese día siguiente, cuyo recorte acompañamos).

Finalmente el señor Torres **Molina en un arranque oratorio muy común en él dijo: "que comprometía ante los asistentes su palabra de parlamentario para que esta obra se hiciese en Renca lo más pronto posible y que sería uno de los momentos más felices de su vida pública, asistir como autor y como diputado a la inauguración de él.**

Grandes muestras de regocijo produjeron estas solemnes declaraciones que hiciera en esta oportunidad dicho señor diputado.

Esta Agrupación no ocultó la enorme satisfacción que le producía al ver que un diputado demócrata y que no era elegido por este distrito fuera el más esforzado paladín de nuestra causa.

Llegado el momento de que se reuniera la Comisión de Educación de la H. Cámara para estudiar e informar este proyecto, cambió de parecer el señor Torres Molina y las ideas que él antes propiciara fueron combatidas por él mismo y a propio pedido suyo rechazada por dicha Comisión, y fué su propio voto el que influyó definitivamente para que sus ideas contenidas en su proyecto, fueran desechadas por una mayoría ínfima.

El mismo día que se reunía la Comisión expresa en la prensa que estos terrenos de Renca no reúnen las condiciones necesarias o sea 12 días despues de sus contundentes declaraciones en el terreno mismo cambió rotundamente de parecer. ¿Porqué sta duplicidad de criterio y esta veleidad de sus procederes?

¿Puede un parlamentario y miembros de nuestro partido, hacer pasar en un bochorno como éste, vergonzoso, a los miembros de esta Agrupación cuando él hizo esas aseveraciones en presencia del H. diputado don Nicasio Retamales y de nuestro director general don Clodomiro Figueroa y de varios parlamentarios de otras entidades políticas?

Nuestra colectividad, señor Presidente, aunque antigua en la Comuna, está semi aletargada y ha sido necesaria una lucha tenaz y fuerte para hacerla revivir y cuando ya veíamos una hermosa realidad se le ha dado este golpe en pleno rostro, haciéndose culpable a los hombres del partido de falta de entereza moral.

En estas circunstancias tan desgraciadas venimos en solicitar que esa Convención acuerde, para aminorar en algo estos tristes resultados y en mérito a la justicia, los parlamentarios prestan su más decidida y eficaz cooperación al acuerdo de que el Estadio Nacional se construya en Renca, en los terrenos de la Federación Deportiva Nacional y que ella cede gratuitamente al Fisco, con este objeto y esperamos en este sentido, de ellos su más franco y decidido apoyo.

Fraternalmente saluda al señor Presidente y asus correligionarios. — **Jorge Fajardo**, presidente. — **Luis Vega**, secretario.

El señor ZAPATA. — Yo sigo manteniendo en esta Cámara mi palabra, y mi inquebrantable propósito de hacer completa luz sobre el problema, porque, a pesar de lo largo de mis observaciones, queda un punto de interés, y es lo relacionado con las bases del concurso y lo que actuaron en los premios otorgados para un proyecto calculado en el Parque.

Yo combato el proyecto en el Parque, porque la afición deportiva de la capital partía de la base que se iba a destinar la elipse, pero se ha reparado mucho en decirle la verdad y ella es que sólo se pretende construir un palacio, en vez de un Estadio, ya que tres hectáreas son un espacio demasiado reducido para dar cabida a las exigencias del deporte actual, mientras que los terrenos de Renca son 10 hectáreas. Se ha tenido buen cuidado de decirle que el Estadio en el Parque quedaría en un costado de ese paseo, y con eso el proyecto del señor Ricardo Muller ha perdido todo su interés.

Tampoco aceptamos entregar al Ejecutivo la ubicación del Estadio, porque es un problema que no debe quedar sujeto a la voluntad exclusiva de un Gobierno que no cuenta con la confianza del pueblo, porque su política de desastre y de favoritismo es condenada enérgicamente por el pueblo entero, y porque el proyecto de mensaje fija el Estadio en el Parque.

La Cámara no puede despojarse de facultades que tiene la obligación de defender.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Había pedido la palabra el honorable señor Gardeweg; puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — Me perdonará la H. Cámara, que entre a ocuparme de este proyecto cuando ya debe estar bastante cansada, después de oír durante una hora al honorable señor Zapata, sin que nadie le haya prestado atención...

Varios señores DIPUTADOS. — Todos, honorable diputado.

El señor GARDEWEG. — Yo necesito silencio, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los honorables diputados, se sirvan guardar silencio; el honorable señor Gardeweg, no desea ser interrumpido.

El señor GARDEWEG. — Esto no quiere decir que el problema que está en debate no tenga la importancia necesaria para despertar la atención de mis honorables colegas.

Creo que en el caso presente no se trata de una simple inversión de 10 millones de pesos en una construcción más o menos necesaria para dar trabajo a los cesantes, para aliviar la situación de los menesterosos, o para ayudar al desarrollo físico de nuestros ciudadanos. Se trata de algo más, señor Presidente; se trata de algo que no será, seguramente, apreciado de inmediato, pero sí en los años futuros.

Quizás si sólo después de varias generaciones se pueda constatar si el Ejecutivo o el Parlamento estuvieron errados o no al legislar sobre esta materia...

Continuaré hablando, señor Presidente, una vez que el honorable señor Barros Torres, deje de hablar por su parte...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los honorables diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor BART. — Sin embargo, cuando hablaba el honorable señor Zapata, S. S. no le escuchaba.

El señor GARDEWEG. — Yo he estado en primera fila oyendo el debate.

El señor BART. — El honorable señor Zapata pidió en diversas ocasiones que se le prestara atención a su discurso.

El señor GARDEWEG. — Yo no solamente pido, sino que exijo que se me preste atención. Por lo demás S. S. no me viene a dar clases sobre esta materia.

Continúo, señor presidente.

El proyecto en debate tiene su origen en un mensaje enviado por el Ejecutivo al H. Senado. El Senado, después de estudiarlo, tuvo un criterio que podríamos dividir en dos partes. En primer lugar, junto con destinar diez millones de pesos para la construcción de estadios dispuso dos ideas matrices: la que disponía que la construcción del estadio de Santiago se efectúe en la comuna de Renca y la que destina la suma de seis y medio millones para que se distribuyan en la forma que los HH. señores senadores indican en el proyecto que fué enviado en estudio a esta H. Cámara. Es así cómo se ha querido que éstos seis y medio millones de pesos sean distribuídos conforme al criterio de numerosos HH. DD. que han hecho indicaciones para que ese dinero vaya a los diversos sitios o departamentos que ellos representan.

La Comisión de Educación, al entrar a estudiar este proyecto, después de informarse con todo detenimiento de los antecedentes de él, estuvo por revocar completamente el criterio del H. Senado, porque de ningún modo, con los antecedentes que tenía en su poder, podía, como eran los deseos de muchos honorables diputados, venir a resolver con entera justicia y conocimiento de causa sobre la ubicación del Estadio Nacional, máxime cuando en una serie de polémicas sostenidas en los periódicos y en las informaciones dadas por los deportistas, consta que éstos desean que no se indique un punto determinado, sino que se encargue al Supremo Gobierno que, asesorado por los elementos técnicos y los interesados, que son los deportistas y el público, estudie donde deberá ubicarse el Estadio Nacional en Santiago.

Fué así como se suprimió el Art. 2.o del proyecto del H.S. que destinaba la suma de tres y medio millones de pesos para la construcción de un estadio en la Comuna de Renca.

También estuvo la Comisión...

El señor LOIS. — ¿En qué comuna, honorable diputado?

El señor GARDEWEG. — En Renca.

Si quiere le repito todo a Su Señoría...

El señor LOIS. — No hay para qué...

El señor GARDEWEG. — También la Comisión de Educación estuvo por no aceptar la idea del Senado, en cuanto distribuía estos 6.500,000 pesos en diversos puntos de la República, en conformidad a los intereses o deseos de los honorables senadores.

En esta forma, el proyecto que entra a conocimiento de la Honorable Cámara, tiene dos ideas matrices.

En primer lugar, tiende a dejar en libertad al Ejecutivo a fin de que indique el sitio que más convenga para ubicar el estadio que debe construirse en la ciudad de Santiago. En segundo lugar, deja esa misma libertad para distribuir los 6.500.000 pesos a que se refiere el Senado, con una sola salvedad: que esa suma debe repartirse en proporción a la población de las respectivas ciudades o departamentos de la República...

El señor LOIS. — Pero, eso lo dice la ley. Parece que no se necesita que el Ejecutivo haga esa repartición, porque ¿qué intervención tendría el Ejecutivo sino contar la población y nada más?

El señor GARDEWEG. — Perfectamente...

El señor LOIS. — Hay muchos parlamentarios que están conformes con la idea de que esa suma sea repartida según la población...

El señor GARDEWEG. — Exacto; esa es la idea que está contenida en el proyecto. Yo estoy haciendo una pequeña relación del mismo...

El señor LOIS. — Somos muchos los parlamentarios de esa idea. Es lo único justo y razonable. Cualquier otro sistema produce dificultades.

El señor GARDEWEG. — Parece que estamos de acuerdo...

El señor MARTINEZ MONTT. — ¿Quiere permitirme una interrupción, honorable diputado?

Hay muchos colegas que representan en esta Cámara a pueblos donde existen estadios.

Hace algunos días, el honorable señor Urrutia nos hablaba de que no había necesidad de construir estadios...

El señor URRUTIA (don Efraín). — Yo no he dicho que no haya necesidad... Dije otra cosa muy distinta.

El señor MARTINEZ MONTT. — ...porque muchas de las provincias que representan algunos de mis honorables colegas ya tienen estadios, y se ha gastado mucho dinero en construirlos.

En una situación como ésta, no habría para qué acordar otra cantidad de dinero para ciudades que ya tienen estadios, como pasa con Valparaíso, Antofagasta, Linares, Talca, etc.

—**Hablan varios señores diputados a la vez.**

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Está con la palabra el honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG. — El espíritu que dominó en la Comisión está de acuerdo con lo manifestado por el señor Martínez Montt. Lo que se quiere es no sólo que se haga a prorrata, según los habitantes de las distintas ciudades de la República, sino tomando en cuenta que exista también una población deportiva, que exista entusiasmo y que haya elementos en el lugar en que deba ubicarse el estadio.

El señor MARTINEZ MONTT. — Pero eso no lo dice el proyecto. Habría que aclararlo.

El señor GARDEWEG. — Podría decirlo el Reglamento. Continúo.

Es por eso que yo considero que el proyecto, tal cual ha sido estudiado por la Comisión y presentado a la Cámara, concuerda con el mejor espíritu que debe informar esta clase de leyes. No corresponde a los parlamentarios — por muy preparados que sean — resolver la cuestión técnica de la ubicación de un estadio: si debe establecerse en Renca, en el Parque Cousiño, en la Quinta Normal o en cualquier otro sitio.

El señor VAILLANT. — O en la Plaza de Armas.

El señor GARDEWEG. — O en la Plaza de Armas, como dice el honorable colega.

El señor Maira que en la Comisión es uno de los que mas se han preocupado de impulsar este proyecto, ha hecho en la Cámara una indicación que, en el fondo, viene a demostrar — aunque Su Señoría ha declarado que no tiene interés alguno en el asunto — que el H. Diputado se interesa por que el estadio se ubique en la Comuna de Renca. Y voy a exponer la razón en virtud de la cual pienso así. La indicación del señor Maira dice lo siguiente: "El estadio nacional no podrá construirse en ninguno de los parques o plazas de la ciudad de Santiago".

En esta indicación hay dos situaciones distintas. En primer lugar, la que se refiere a los parques o plazas públicas; en segundo lugar, lo que se entendería por "ciudad de Santiago".

Estoy cierto de que esta indicación tiene por objeto atacar la posibilidad de que el estadio se construya en el Parque Cousiño o en la Quinta Normal. No pretendo, por mi parte, que el estadio se construya en el Parque Cousiño o en la Quinta Normal. Claro está que si a mi me tocara resolver sobre esta cuestión, preferiría que se construyera en esos dos sitios antes que en Renca. No sé que razones puedan aducirse para la construcción del estadio en Renca.

El señor ZAPATA. — Porque hay terrenos cedidos para ese objeto.

El señor GARDEWEG. — Son 150 mil metros, que no son suficientes para el fin que persigue todo el proyecto.

Más todavía, hay una multitud de inconvenientes que miran al interés de los deportistas y de los atletas. La única ventaja sería para el Fisco, que se ahorraría de comprar los ciento cincuenta mil metros.

No obstante, no lo beneficiaría en gran cosa y se perjudicaría la ley.

El señor OLAVARRIA. — Se beneficiaría á los propietarios, a los vecinos.

El señor GARDEWEG. — Fuera de que se beneficiaría a los propietarios, como dice el señor diputado...

Si en alguna parte de las indicadas hubiera de ubicarse el estadio, no hay duda de que sería en el Parque Cousiño o en la Quinta Normal; pero estimo que hay otros sitios mejores, más apropiados.

El señor CAÑAS FLORES. — El San Cristóbal, por ejemplo.

El señor GARDEWEG. — Voy a indicarlo, aunque no deseaba hacerlo, para no despertar los apetitos de algunos vecinos, como ha sido el caso de Renca.

Existe en la parte oriente de Santiago...

Un señor DIPUTADO. — En Ñuñoa.

El señor GARDEWEG. — No, señor. Al pié del Cerro San Cristóbal, al lado del río Mapocho, hay algunos terrenos que se podrían aprovechar con este objeto, terrenos que son baratos; terrenos que tienen una linda vista, un lindo panorama, que son buscados por los mismos deportistas para sus entrenamientos; terrenos que tienen todas las condiciones exigidas para la ubicación de esta clase de construcciones; que se encuentran situados a cinco minutos de la Estación Mapocho, con doble vía de tranvías y un servicio rápido y directo, etc. Este sitio es, por el momento, salvo que se presente otro de mejor situación, el indicado para este objeto. No daña a ningún parque ni a plaza pública alguna, como dice el señor Maira en su indicación.

El honorable diputado no acepta que se construya el estadio nacional en ninguna plaza ni en ningún parque de Santiago. Es muy difícil encontrar en Santiago un sitio donde pueda ubicarse el estadio, sin que dañe pequeña plaza o un pequeño parque. De esta manera, si aprobáramos la indicación del señor Maira excluiríamos a las comunas urbanas y suburbanas y limitaríamos sólo a las rurales la ubicación del Estadio Nacional. Quedarían excluidas las comunas de Providencia, San Miguel y Ñuñoa, donde podría dársele al estadio una mejor ubicación.

Todo esto viene a demostrar que la indicación del honorable señor Maira lleva aparejada la idea de que el estadio debe construirse en Renca, lo que sería, a mi juicio, el error más grande, porque hay que hacerlo en sitio de fácil acceso, para los deportistas y para el publico. Creo que todos los honorables diputados estan convencidos de que Renca es el sitio mas desamparado de medios de movilización; no reune, ademas, otras condiciones que se exigen para el establecimiento de un gran estadio.

El señor ZAPATA. — En todo caso, los terrenos que indica su señoría costarían una cantidad enorme de dinero, y estos otros terrenos ya están concedidos con este objeto.

El señor GARDEWEG. — No sacamos nada con eso.

El señor OLAVARRIA. — Se podrían gastar esos diez millones de pesos en cosas más utiles para el pueblo.

El señor GARDEWEG. — Con el criterio del honorable señor Zapata, sucedería que cualquier particular interesado podría regalar un terreno, y el Estado tendría la obligación de construir en el sitio que al particular se le ocurriera. Creo que el señor Salcedo no fué tan desinteresado al regalar esos terrenos.

El señor ZAPATA. — Si su señoría ve que con esto se van a valorizar los terrenos colindantes, apliquémosles un impuesto que sirva de compensación, al valor con el cual van a resultar beneficiados. Y podríamos formular indicación en ese sentido, para que no se crea que queremos hacerle el juego a los propietarios de esos terrenos.

El señor GARDEWEG. — Sería injusto aplicar un impuesto como el que insinúa su señoría, porque si alguien ha adquirido, hace mucho tiempo, una propiedad en las cercanías del sitio donde se pretende ubicar el estadio, no habría justicia en aplicarle, de buenas a primeras, una contribución, como se dice vulgarmente, sin saber leer ni escribir.

Hay que ver por encima de todas las cosas el interés de los deportistas y del publico...

El señor ZAPATA. — El deportista quisiera tener el Estadio en su casa.

El señor GARDEWEG. — Yo estoy defendiendo el interés de la gente pobre, de la gente que tendrá que trasladarse a pie al sitio donde se construya el Estadio y bien se comprende que a Renca no podrán hacerlo; allí podrá ir con facilidad sólo cierta gente...

El señor MARTINEZ MONTT. — Los que son deportistas pueden ir en esa forma.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan no interrumpir.

El señor GARDEWEG. — Para el caso de que se construyera el Estadio en la Quinta Normal, hay 100.000 habitantes que pueden llegar allí a pie; si fuera en los alrededores del Parque Cousiño, hay 180.000 individuos, en las mismas condiciones, y aun podríamos ir nosotros desde el mismo Congreso, porque son sitios muy centrales.

Todo esto indica que hay que unir lo útil con lo agradable.

El señor ZAPATA. — Pero debemos recordar que el Estadio no será solamente para los habitantes de Santiago, sino que sera un Estadio Nacional, a donde concurrirán no sólo los deportistas de la capital, sino también los del norte y sur de la República que podrían tener hasta ferrocarril en la puerta, lo que no sería fácil en otro sitio.

El señor OLAVARRIA. — Entonces quedaría mejor en Los Cerrillos.

El señor GARDEWEG. — Esa ventaja no es muy apreciable.

La gente que puede venir del sur y del norte es muy poca; sólo en las grandes concentraciones deportivas...

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a S. S. se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor GARDEWEG. — Quiero terminar, señor Presidente. Estimo que ya está suficientemente debatida esta materia. Todo lo demás que se quiera decir es para defender situaciones personales. Creo que tenemos que...

El señor WALKER LARRAIN. — Protesto de la apreciación del H. colega. Seguramente a S. S. le agradaría que se construyera el Estadio en la comuna de S. S.

El señor GARDEWEG. — Yo no he pedido que se construya en parte determinada.

El señor WALKER LARRAIN. — Acaba de manifestar S. S. que sería conveniente construirlo cerca del Cerro San Cristóbal, y con el mismo derecho podemos pedir o indicar nosotros la que nos parece mejor.

—Hablan varios Hs. Ds. a la vez.

El señor OLAVARRIA.—Lo que dice el H. colega es que está agotado el debate y que, por los antecedentes conocidos, debemos rechazar este proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Parece que se le ha agotado el tema al H. señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, yo no he tenido la intención de molestar con mis palabras a ningún H. D.

El señor VAILLANT.—Sobre todo a los diputados de los bancos conservadores.

El señor GARDEWEG. — Lo único que he querido decir, es que con los antecedentes que tenemos no hay necesidad de seguir insistiendo en una materia que por sí sola es sencilla.

Miremos el interés de los deportistas; miremos el interés público y estaremos en condiciones de resolver inmediatamente.

Señor presidente, tengo que agregar una pequeña observación respecto a una omisión que hay en este proyecto.

Se dice en el artículo segundo...

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Un señor DIPUTADO. — Que hable más fuerte!!

El señor GARDEWEG. — Art 2.o: La suma a que se refiere el art. anterior se distribuirá en la siguiente forma:

1.o Para iniciar los trabajos de construcción del Estadio Nacional en la ciudad de Santiago 3.000,000 de pesos;

2.o Para la construcción o terminación de Estadios, campos deportivos y gimnasios en la provincia de Santiago.

Tal como está redactada la disposición del inciso 2.o, no tiene sentido. Se ha omitido colocar la cifra de 500,000 pesos. En el oficio enviado por el Honorable Senado a la Cámara de Diputados, se indicaba que la suma de 10 millones de pesos se distribuirá en la siguiente forma:

3 millones de pesos para el Estadio Nacional;

500 mil pesos para construir Estadios en la provincia de Santiago; y

6 millones 500 mil pesos para el resto de la República.

Un señor DIPUTADO. — Poco...

El señor GARDEWEG. — Total 10 millones de pesos. Sin embargo, tal como aparece el proyecto en el informe que tenemos en nuestro poder, sólo se distribuyen 3 millones 500 mil pesos, con lo que queda en claro que en el informe redactado por la Comisión de la Cámara se omitió colocar al final del numero 2.o del art. 2.o la cifra: 500 mil pesos.

Señor presidente, yo había querido también hacerme cargo de las observaciones del honorable señor Urrutia—, que, en unión del honorable señor Ríos, en la última sesión, se opuso a la construcción de Estadios—, para rebatir los fundamentos de la indicación que hizo en el sentido de que la suma que se iba a destinar a este objeto se dedicara a la construcción de escuelas; pero naturalmente, creo que el primer convencido de la falta de fundamentos de esta indicación, es su propia señoría.

El señor URRUTIA (don Efraín) — Estoy tan convencido de su procedencia, que, ahora, después de madura reflexión, creo firmemente que he estado en la razón al proponer esa inversión, y voy a reiterar mi indicación para que antes de construir estadios se proceda, de acuerdo con un proyecto, a construir escuelas, que nos hacen tanta falta.

El señor MARTINEZ MONTT — Tienen un buen estadio en Valparaíso, para qué necesitan otro. Tienen además, buenas escuelas.

—Hablan varios diputados a la vez.

El señor URRUTIA (don Efraín) Las necesitan Quillota, Limache, Calera, etc., todos estos pueblos que no las tienen.

El señor OLAVARRIA. — Se van a entregar los lavaderos de oro, porque no hay como financiarlos y, sin embargo, se quiere dar diez millones de pesos para la construcción de estadios.

El señor GARDEWEG.—Voy a terminar, señor Presidente, pero antes voy a demostrar la falta de fundamento de las observaciones del honorable señor Urrutia, y para hacerlo, me voy a permitir formularle antes una pregunta: ¿Qué prefiere el H. Diputado, que tengamos una población de intelectuales raquíticos y degenerados o una raza ignorante, pero vigorosa y sana.

El señor URRUTIA (don Efraín) —De las escuelas van a salir también niños sanos, vigorosos y fuertes cuando se tenga en ellas buena luz y buen aire.

Con el Estadio, a mi juicio, no se va a solucionar este problema, ni a conseguir lo que S.S. cree.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el H. señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG — Por lo demás, señor Presidente, ya he dicho en esta Cámara que existen en todos los pueblos estos problemas paralelos y que no se puede pretender abandonar la solución de uno para dedicarse a la solución del otro, exclusivamente.

Es lamentable oír decir a estas alturas, que es necesario postergar la ejecución de esta importante obra porque no hay dinero suficiente para defender al niño, al escolar y al público de la ignorancia...

El señor OLAVARRIA.—Y para muchas otras cosas, H. diputado.

El señor GARDEWEG.— ...... cuando durante muchos años han tenido SS. SS. el patrimonio de la educación. ¿Por qué, entonces, cuando un Diputado de Gobierno se preocupa de defender al individuo, a fin de que no vayan a caer en los garitos, en las carreras o en cualquier otro vicio, el honorable diputado dice: "prefiero que se les dé instrucción y se habilite a los menores, para hacerlos capaces"?

El señor URRUTIA (don Efraín) —Natural, honorable diputado, prefiero eso, aunque no tienen derecho a voto, trescientos mil escolares y en cambio lo tienen los deportistas, lo prefiero, porque estoy defendiendo el porvenir de la raza. Yo quiero, precisamente, su transformación. De ahí la razón por lo cual prefiero la escuela al Estadio.

El señor GARDEWEG.— Estoy demostrando, honorable colega, que hay problemas paralelos: si por una parte se gastan doscientos millones de pesos en la educación pública, es bien poco que se gasten 10 millones, en la construcción de estadios.

El señor URRUTIA (don Efraín) —No me opongo a que se trate este problema, honorable diputado, sólo pido que primero se construyan escuelas...

El señor GARDEWEG.— Como está ausente de la sala el honorable señor Ríos, no voy a ocuparme de las observaciones que ha tenido a bien formular. Esperaré, para ello, mejor ocasión.

Con esto, señor Presidente creo haber dicho lo suficiente para pedir a la H. Cámara que apruebe el informe de la Comisión tal cual lo ha enviado.

Creo, por otra parte, que es inútil que la H. Cámara entre a pronunciarse sobre las numerosas indicaciones presentadas. Estimo que es un mal, sin ninguna justificación, el hecho de que los honorables diputados, por aparecer interesados en sus respectivos departamentos, formulen indicaciones que, están seguros, no van a poder ser aceptadas por la Cámara, porque no habrá jamás dinero suficiente para darles en el gusto a todos los honorables diputados.

Por lo demás, en la H. Cámara hubo un criterio unánime para rechazar todas las indicaciones que tuvieran por objeto dividir la suma de seis millones quinientos mil pesos en diversos otros territorios; creo que la Comisión va a mantener este juicio.

He dicho.

El señor URRUTIA (don Efraín) ¿Quiere permitirme dos minutos, señor Presidente?

El señor MARTINEZ MONTT. —Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede usar de la palabra el honorable señor Romero.

El señor PROSECRETARIO.— Se han presentado las siguientes indicaciones:

Del señor Meza:

Para que a continuación del inciso final del artículo 2.o, se agregue: "y entre las que fueron cabeceras de Departamento".

De los señores Walker, Rosales y Alcalde:

Para que de los fondos destinados a Estadios en la provincia de Santiago, se destinen:

Peñaflor, $ 50.000.
Maipú, $ 50.000.
Tiltil, $ 50.000.
Colina, $ 50.000.
Isla de Maipo, $ 50,000
Quilicura, $ 50,000.
Curacaví, $ 50.000.
Talagante, $ 50,000.
Lampa, $ 50.000.
Barrancas, $ 50,000.

Del señor Rosales:

Para que de los fondos de los Estadios se destinen $ 100.000 a la Comuna de Conchalí.

Del señor Garrido:

Para que se agreguen al artículo 2, inciso 3, las siguientes cantidades para Estadios:

Talcahuano, $ 350,000.
Tomé, $ 200.000.
Coronel, $ 150,000.
Hualqui, $ 100.000.

Dejando constancia de que Talcahuano cuenta con terrenos propios para el objeto.

Del señor Durán:

Para destinar de los fondos consultados en el artículo 3, la suma de $ 250.000 para construir un Estadio en la ciudad de Rancagua.

Del señor Celis:

Para que al final del inciso 3. del artículo 2. se modifique la cifra $ 6.500.000 por $ 6.150.000 y se agregue:

Para la construcción del Estadio de Rengo, $ 150.000.

Para la construcción del Estadio de San Vicente de Tagua-Tagua, $ 100.000.

Para la construcción del Estadio de Peumo, $ 100.000.

Del señor Gajardo

Para destinar a un Estadio en el Balneario de Pichilemu, $ 100 mil.

Del señor Walker Larraín:

Para agregar un artículo nuevo: "Se iniciará de preferencia la construcción de Estadios en las Comunas en que se donaren terrenos apropiados para este objeto".

Del señor Coloma:

Para que el Estadio Nacional se construya en Maipú.

De los señores González Videla, Alvarez y Alfonso:

Para reemplazar el artículo 2. N.o 3, inciso 2.o, la cifra 1,933 por 1,935.

Indicación de los señores González, Videla, Alvarez y Alfonso:

Para que se destinen $ 800.000 para la construcción de un Estadio en Peñuelas, a cargo de las Municipalidades de La Serena y Coquimbo.

$ 400.000 para un Estadio en Ovalle y $ 200 000 para un Estadio en cada una de las ciudades de Vicuña, Combarbalá e Illapel.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión las indicaciones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Romero, que la había solicitado con anticipación.

El señor ROMERO.— En la sesión última había presentado a la mesa una indicación encaminada a favorecer con diversas sumas a los departamentos de Concepción, Talcahuano, Tomé y Coronel, con cargo a los fondos que destina el proyecto de ley que discutimos. Pero he retirado esta indicación, porque veo que el ánimo de la H. Cámara parece que fuera lo mismo que el de la Comisión informante: rechazar todas las indicaciones hechas, que suman tal vez más de treinta millones de pesos, no obstante ser sólo tres y medio millones los que quedan para distribuirse en todo el país, a excepción de Santiago.

Sin embargo, quiero que, en la discusión de este proyecto tan interesante, queden consignados, siquiera brevemente y a grandes rasgos, los motivos especiales que creo de mucha justicia que se tomen en cuenta por el Gobierno al ponerse en ejecución esta ley, en lo que respecta a los departamentos nombrados de la provincia de Concepción, para que a ellos se les destine recursos bastantes, en proporción a su importancia y desarrollo del deporte en esos pueblos y a la considerable población deportiva con que cuentan.

Por lo que a la ciudad de Concepción concierne, los dieciseis mil hombres inscritos en sus entidades deportivas, no ambicionan un estadio por ahora, sino campos deportivos cómodos, adecuados, salubres. Un estadio moderno, capaz de ofrecer pistas y anexos al box, football, atletismo, basketball, tennis, ciclismo, tiro al blanco, etc., no se haría en Concepción con menos de siete u ocho millones de pesos.

Se necesitan campos deportivos propios, y no terrenos arrendados, como son los que sirven a presente para el football ciclismo, basketball y otros, que tan malamente les sirven en Puchacay, Laguna de las tres Pascualas y arco de la Alameda.

El box y otros deportes de gabinete necesitan recintos cerrados para su desarrollo y fomento. Una piscina, para los deportes de verano se impone en Concepción como una apremiante necesidad.

Repito H. Cámara: 16 mil deportistas afiliados en las diversas ramas del juego físico, y varios miles de escolares, que también lo practican seguramente son una cifra respetable y valiosa que debe merecer del Supremo Gobierno, en su oportunidad, la dación de recursos bastantes de la ley que discutimos.

En Talcahuano H. presidente, hay a lo menos un 90 por ciento de población obrera en un total de 40 mil habitantes. Hay allí un culto entusiasta por los deportes. Hace algunos años ese puerto tuvo varios ases de nombradía en justas inolvidables.

Hay más de 8 mil deportistas registrados, distribuidos entre el football, el tennis, el golf, la rayuela, el tiro al blanco y el basket.

En los días domingos una gran población de deportistas, de sus familiares y amigos, se trasladan a las pésimas canchas que tiene Talcahuano.

Justísimo es que se dote de recursos, lo más generosamente posible, a dicho puerto, lo que repercutirá en salud, en orden, en moral y en progreso para esos ocho mil deportistas y para los varios miles de la Liga Escolar allí establecida.

Tomé, con población en su gran mayoría obrera e industrial ya que tan valiosas y grandes fábricas hay allí en actividad, principalmente de paños y tejidos, reclama imperiosamente también largos y generosos recursos para sus masas deportivas. Recordamos que la ley 4054 tiene siete mil asegurados. Es un dato que fija carácter.

Pide Tomé una buena cancha deportiva. Hoy no la tiene. Los deportistas poseían una cancha en un sitio municipal que corresponde a la Plaza Esmeralda. Pero con motivo de la edificación que de la Cárcel se hará pronto al lado de ese sitio se necesitará abrir una calle que estaba cedida y cerrada. Por esto, ya se les ha pedido a los deportistas que entreguen la plaza y la calle; y se quedarán sin cancha.

Hay, al lado, una vega amplia que podría aprovecharse como cancha deportiva, con algunos rellenos. Se vende por un precio que resultará relativamente módico al lado del beneficio material, físico y moral que significará a la población deportiva.

Por su entusiasta juventud y masa trabajadora; por el grueso aporte que da al Fisco anualmente, y por su actividad industrial creciente y envidiable, los anhelos de esos miles de muchachos creen que merecen ser oídos y socorridos.

El señor CABEZON.— Está el Gobierno en la obligación de atenderlos, porque las cuotas se van a distribuir en proporción a la población.

El señor ROMERO.— Otro tanto podría decir, Honorable Cámara, de Coronel y de Lota, cuyos miles de deportistas aguardan confiadamente en que de los recursos de esta ley, se les otorguen subsidios adecuados para atender sus premiosas necesidades en pro de la educación y entretenimientos físicos.

Termino, señor presidente, en la confianza de que las consideraciones expuestas serán atendidas debidamente por S. E. el presidente de la República, y por el señor Ministro del ramo, al destinar los fondos de esta ley, y en lo que se refiere a Concepción, a Talcahuano, a Tomé, a Lota y a Coronel.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Si ningún honorable diputado hace suyas las indicaciones retiradas por el honorable señor Romero, las daré por retiradas.

Retiradas.

El señor SECRETARIO.— El señor Barros Torres formula indicación para que el Estadio Nacional no sea construído en la comuna de Santiago.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— En discusión la indicación.

Tiene la palabra el honorable señor Lois.

El señor LOIS.— Considero agotado el debate y que debe votarse pronto el proyecto. Sin embargo, voy a dar someramente los fundamentos de la indicación que he formulado en unión del honorable señor Torres, ya que otros honorables colegas se han apresurado a dar las de las que hicieron en favor de los distintos departamentos y provincias.

He formulado indicación para que se consulte una partida destinada a Copiapó y otra a Chañaral, y mi honorable colega señor Isauro Torres formuló, por su parte, una para que se consulte una suma para Vallenar.

En realidad, las sumas que pedimos son muy justificadas, pues Copiapó, por lo menos, es un pueblo cuya población se ha triplicado, y tiene sólo un modesto campo deportivo, a pesar que merece que se vote una partida superior a 100 o doscientos mil pesos para él; pero veo, Honorable Cámara, que las indicaciones que se han presentado hacen imposible este proyecto porque son tantas y tan variadas. Según algunos colegas, a simple vista, estas indicaciones importan un gasto de 60 millones de pesos. Sin embargo, el proyecto primitivo sólo consulta la modesta suma de tres y medio millones de pesos para las provincias.

El señor GARDEWEG.— Seis y medio millones.

El señor LOIS.— Claro que la suma de seis millones es una suma insignificante para construir campos deportivos o estadios en todo el país...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Permítame, honorable diputado.

No hay número en la Sala. Se va a llamar.

—(**Después de un momento**).

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ya hay número en la Sala.

Puede continuar el honorable señor Lois.

El señor LOIS.— Precisamente, el objetivo que me guiaba a decir estas cuatro palabras era idéntico al que acaba de enunciar el señor Walker Larraín, mientras se llamaba.

El señor WALKER LARRAIN. —Yo estoy inscrito a continuación, y renunciaría a usar de la palabra, si aprobáramos en general el proyecto.

El señor LOIS.— Podríamos aprobarlo en general, y dejar para la discusión particular todas estas indicaciones.

El señor NAVARRO.— Yo me opongo.

El señor LOIS.— Hay algunos honorables diputados que consideran que no deben gastarse grandes cantidades de dinero en campos deportivos, porque antes hay otras necesidades de más importancia que satisfacer, como la higienización del pueblo, construcción de escuelas, etc.; pero yo digo que no debe prescindirse tampoco del punto de vista deportivo, porque más vale prevenir que curar: el deporte robustece al individuo y lo hace más apto para la vida.

Pero iba a referirme a ciertas observaciones que se han formulado respecto de la ubicación del estadio en Santiago.

He oído a este respecto observaciones que me parecen muy atinadas, como, por ejemplo, la de que el estadio en Santiago no se vaya a construir en una zona industrial. Esto es muy natural.

Los estadios en todas partes del mundo se construyen en zonas agrícolas, en campos bien aireados, con cultivos, es decir, donde se respire un aire oxigenado y no donde existan las chimeneas de las industrias que vician el aire completamente, de modo que creo que se debe dejar a la consideración de una comisión o del Gobierno esto de la ubicación del estadio, en forma de que se sepa elegir el sitio en que ha de construirse.

Hay vecindades o circunstancias que a un terreno lo hacen inapropiado para estos fines, y no puede llevarse un estadio a un terreno inapropiado. El hecho de declararse zona industrial una región, por ejemplo, la inhabilita para tener campos de sport. Los campos de cultivo son los más propicios, sobre todo aquellos terrenos altos, como Macul y Ñuñoa. Terrenos de esa naturaleza son los que prescriben los médicos como apropiados para los deportes y ejercicios al aire libre.

No quiero alargar más este debate y creo, como el H. Sr. Walker, que este proyecto debemos despacharlo cuanto antes y que debemos retirar todos nosotros las indicaciones que hemos formulado y únicamente guiarnos, para los efectos de estas construcciones, por las poblaciones; aunque yo, si me guío por las poblaciones, salgo perjudicado, si se va a seguir en esto la estadística del 33, pues tenemos que desde ese año a la fecha las poblaciones de Copiapó y de Vallenar han triplicado; de modo que aún a trueque de perjudicarme, acepto esa distribución equitativa que propone el proyecto y que deba aprobar la Cámara: la distribución por poblaciones.

Cierto que algunos pueblos tienen ya campos deportivos y van a salir doblemente beneficiados; pero aún esto es justo si se considera que esos pueblos se han preocupado del deporte y lo han hecho progresar.

La generalidad de esos campos deportivos se han construído por iniciativa particular, por iniciativa de los pobladores y no porque el Gobierno se haya preocupado de ayudar a los pueblos en que ellos existen.

Si Valparaíso tiene grandes campos de sport es debido a la iniciativa de los aficionados a los deportes, y si se van a beneficiar ahora con estos dineros, muy bien merecido lo tienen, ya que esa iniciativa particular merece ser premiada.

De manera, H. C., que yo acompaño a los honorables diputados que desean que se repartan equitativamente los fondos, según los pobladores, y que se deje a una comisión técnica el estudio de la ubicación del Estadio en Santiago, que ha de ser, no necesariamente en terrenos baratos, sino en terrenos apropiados, sobre todo en el barrio alto.

El señor BART.— ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

El señor LOIS.—Con mucho gusto.

El señor BART.—Pero el técnico en esta materia, el señor Leotardo Matus, que es uno de los hombres que más entiende en deportes, sobre todo en educación física, hallaba ideal la ubicación del Estadio en Renca.

En una serie de artículos publicados en la prensa de esta capital hacía valer las poderosas razones que había para construir el Estadio en dicho pueblo, y el proyecto tiende a eliminar a Renca...

El señor LOIS.— Muy bien, honorable colega; pero yo pongo en cuarentena el informe del señor Matus. Probablemente han sido otros los puntos de vista que ha tomado en cuenta este deportista. Pero a la simple vista los técnicos en salubridad reconocen que los terrenos de Renca son bajos, sin alcantarillado, sin agua potable. El hecho de ser esa una zona industrial la imposibilita para ser un terreno apropiado para un campo deportivo. En cambio ¡quién no conoce la gran diferencia de aire que hay entre los terrenos altos y los de la ciudad misma de Santiago! Esa región alta ha sido considerada por todos los técnicos en Sanidad la más sana.

Eran éstas las observaciones que deseaba hacer.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— ¿Ha terminado S. S.?

El señor LOIS.—Sí, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Había pedido la palabra el honorable señor Rodríguez don Joaquín.

El señor PROSECRETARIO. —El señor Zapata hace indicación para que en el caso de establecerse la ubicación del Estadio Nacional en la comuna de Renca los propietarios de predios cuyo avalúo sea superior a 40 mil pesos, estén obligados a pagar un impuesto del 5 por mil que será destinado para el abovedamiento o canalización del Mapocho y urbanización de la comuna indicada.

El mismo señor diputado, para que se declare zona seca en una extensión de 1,500 metros del sitio en que sea ubicado el Estadio Nacional.

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente).—En discusión las indicaciones.

Tiene la palabra el H. señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ — Señor Presidente, aunque parezca majadería, insistiré, por última vez, sobre la conveniencia que existe en que el Estadio Nacional se construya donde se proyectó, es decir, en una parte del Parque Cousiño. Durante las sesiones en que se ha tratado el asunto del Estadio Nacional, he oído una serie de considerandos para que éste sea llevado a Renca o fuera de la ciudad; francamente, tales reflexiones me han descorazonado.

El que habla jamás ha tomado la tribuna parlamentaria para tergiversar hechos o para defender causas que están abiertamente en pugna con la verdad; mientras tanto, he visto defender con ardor a algunos de mis Hs. colegas la construcción del Estadio fuera del barrio urbano, oponiendo o citando para esto algo que no se ajusta a la realidad.

Porque decir que la construcción del Estadio Nacional en el Parque Cousiño significa restarle al pueblo uno de los sitios que tiene para su expansión, es sencillamente afirmar una inexactitud manifiesta. Como sabemos, este popular paseo tiene una extensión superior a cien hectáreas, de las cuales se van a distraer cinco, que tampoco significaría sustraérsela a nuestro pueblo, ya que el Estadio Nacional en proyecto será para él, y, además, contribuirá con su mayor afluencia de público, a que se tomen medidas para que se le mantenga en mejores condiciones de aseo y embellecimiento. Hoy día verdaderamente constituyen una vergüenza las condiciones en que se mantiene a nuestro popular paseo. Ayudado por el Estadio, pudiéramos fácilmente convertirlo en lo que es el Parque de Palermo, en Buenos Aires, y entonces lo mostraríamos a nuestros visitantes con justa razón.

Me desconcierta, señor Presidente, ver cómo algunos Hs. Ds. tratan por todos los medios a su alcance de sostener lo contrario. No quiero creer que se discuta a mala fe: pero no hay duda alguna, entonces, que se desconoce lo que se desea afirmar.

El señor URRUTIA (don Efraín) —¿Me permite una interrupción, H. colega?

El señor RODRIGUEZ.—Como no, H. D.

El Sr. URRUTIA (don Efraín) —Yo quiero que no quede en el ánimo de la H. C., la idea de que el diputado que habla se opone a la construcción de estadios.

Yo no soy opositor a la construcción de estadios, sino que pienso en distinta manera con respecto a lo que es más indispensable y que también merece la atención del legislador.

Al oponerme a la construcción de estadios, no estoy, precisamente, tratando de dañar al pueblo, como algunos señores diputados han querido decirlo, sino que simplemente trato que primero se hagan escuelas, por estimarlas más necesarias que los estadios.

Por otra parte, no me he opuesto tampoco por el hecho, según lo ha expresado el señor Martínez Montt, de que ya haya estadios en Valparaíso.

No se trata, señor Presidente, de pensar si hay o no en la región que represento — Valparaíso—estadios, porque también lo necesitarían otras ciudades como Quillota, Calera, ciudades donde se practica el deporte con bastante éxito, como que de ellos han salido jugadores que han representado con brillo a nuestro país, tanto aquí como en el extranjero.

Por lo tanto, mi actitud en esto no significa otra cosa que la de que estimo de distinta manera que el Ejecutivo estos problemas.

Tal vez en este sentido hay muchos señores diputados que piensan como yo; pero que, temerosos de que se escape esta suma, no van a apoyar, indudablemente, mi indicación, la que voy a perder, indudablemente. Pero estimo que es más útil construir escuelas que estadios...

El señor RODRIGUEZ. — Ahora, ¿qué el medio de locomoción es lo mismo para ir a Renca que para llegar al Parque Cousiño, en cuanto a su valor y abundancia de vehículos? Sostener esto es tan absurdo como lo anterior: todos sabemos que desde cualquier punto de la ciudad de Santiago llegamos en pocos minutos y cómodamente al Parque Cousiño, con veinte centavos. Otra razón tan falta de criterio resulta aquella de asegurar que sacar del radio urbano de Santiago la construcción del Estadio, es alejar al pueblo de los centros de perdición. Yo, señor Presidente, estoy también en perfecto desacuerdo con esta manera de pensar. Porque, si entre la distancia que media entre el centro de la población hasta un Estadio, tenemos centenares de cantinas, otros tantos lenocinios y algún hipódromo, seguramente le es más difícil llevar al obrero, al hijo del pueblo, a ese campo de deporte, ya que tendrán más tentaciones y más ocasiones para desechar las prácticas deportivas. A la inversa sucederá si mantenemos un estadio en el corazón de la ciudad. les sería muchísimos más fácil inculcarle el amor por el deporte al aire libre, y, una vez conseguido solos abominarán los obreros de la cantina y de los otros centros de perdición.

Más claro todavía, señor Presidente: el Estadio Nacional será el mayor enemigo de los vicios: en consecuencia, debemos ubicarlo en el centro de la ciudad, donde hay más corrupción, y no llevarlo a los extramuros.

El mejor campo deportivo sudamericano es sin duda alguna, señor Presidente, el Estadio Centenario del Uruguay, construído en la ciudad de Montevideo a seis cuadras del imponente monumento a Artigas, o sea, en el centro mismo de la población. Solamente en Chile piensan que debe ocultarse y alejarse lo que, seguramente una vez terminado, será motivo de orgullo para todos los chilenos. Además, señor Presidente, la población de Santiago y los deportistas en general, reclaman la construcción del Estadio Nacional, en el campo proyectado por el ejecutivo que, libre de influencias y partidismo, eligió el sitio ideal para que el pueblo chileno tenga un campo al igual que los países cultos. En mi calidad de presidente de la Asociación de Futbol de Santiago, Sección Amateur, me siento autorizado para traer a este recinto el eco de indignación de miles de deportistas que se sienten despojados de algo que ya consideraba un hecho.

Para terminar, señor Presidente, puedo resumir mi razonamiento en la siguiente forma: No debe construirse el Estadio Nacional en Renca, porque los terrenos que se desean ocupar son inapropiados por las razones que ya dió el honorable señor Prieto Concha, que las hago mías.

2.o Porque el aceptar la edificación en dichos terrenos para valorizarlos simplemente es engañar a los obreros que compren terrenos allí. Ya sabemos que un Estadio no forma una población, sólo lleva público el día del espectáculo y en este caso será muy a lo lejos, ya que han declarado las autoridades deportivas que por ningún motivo llegaran hasta allá a hacer deportes.

3.o Estimo que un Estadio es para los deportistas, de consiguiente debe construirse donde se hallan estos, porque lo necesitan para su entrenamiento diario, y el construirlos lejos de la población importaría dificultarles su llegada, sometiéndolos a un sacrificio tanto personal como económico.

Y, para no cansar a la Honorable Cámara, me limitaré a recordarle que la edificación de un Estadio en Renca ya se aprobó, habiendo fracasado rotundamente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra el H. señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Si este proyecto se votara inmediatamente, yo renunciaría a usar de la palabra, señor Presidente.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— Votémoslo.

El señor CAÑAS FLORES.—Pudiera Su Señoría, señor Presidente, consultar a la H. Cámara acerca de si desea votar inmediatamente este proyecto, pues, en tal caso, como he dicho, renunciaría a usar de la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— La Mesa ofrecerá la palabra, H. Diputado, y si nadie quiere hacer uso de ella dará por clausurado el debate y se procederá a votar.

Ofrezco la palabra.

El señor NAVARRO.— Pido la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra que antes tenía, señor Presidente.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— El H. señor Navarro había solicitado primero.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— El H. señor Cañas Flores la había solicitado con anterioridad.

Puede usar de la palabra el H. Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.—Estimo que alrededor de este proyecto sobre educación física se han hecho en esta H. Cámara los argumentos más originales que se pueden escuchar sobre temas de esta especie.

Quiero concretarme a dos de estos puntos, pero seré breve porque hay verdadero interés en que este proyecto se despache, y no quiero prolongar el debate sobre un asunto tan claro sencillo y que ya ha sido ampliamente debatido. Pero deseo referirme, en primer lugar, a que un H. Diputado ha sostenido que el establecimiento de campos deportivos no significa nada para la enseñanza y que sólo interesa la edificación escolar, porque es ahí donde se imparte la educación. Esto me parece que es un error profundo, porque cuando se quiere hacer una educación colectiva, también se puede hacer en los campos deportivos. Sólo depende de quién la oriente y con qué finalidad se haga.

Pero, en todo caso, aunque sea por obra refleja, yo creo que estos campos o establecimientos deportivos, alejan a los individuos de los vicios y de los centros de corrupción, que en Chile y principalmente en Santiago cada día toman un auge mayor. Por eso, considero errado el argumento que hacía algún H. Diputado hace un momento.

Otro punto que debe considerarse, es el relativo a la ubicación del Estadio. Porque me imagino que toda esa cantidad, que todo ese maremagnum de indicaciones que se han hecho, sin el sentido de las proporciones, deben ser rechazadas en su totalidad, porque se han hecho sin estudio de ninguna especie. Cuando un honorable Diputado, vió que su colega hacía una indicación, él también la hizo, para el pueblo que representa, y así, resultaron indicaciones a granel.

En esta forma se está haciendo chacota, se está engañando al país, se está engañando a los electores al creer que con estas indicaciones, se va a conquistar a la opinión pública.

Esto me ha hecho pensar en una reforma que voy a presentar, tal vez mañana mismo, para que las indicaciones que se hagan a los proyectos de ley vayan a Comisión y no se hagan aquí...

El señor ORTEGA.— No hay necesidad de una reforma, porque el Reglamento lo establece.

El señor CAÑAS FLORES.—Es que yo quisiera que las indicaciones que se hacen en los proyectos, no se hagan aquí, sino en el seno de la Comisión...

El señor ORTEGA.— Eso sería materia de una reforma constitucional...

El señor CAÑAS LIRA.— No veo por qué sea materia de una reforma constitucional, ya que no hace al fondo de la ley, sino a una cuestión de detalle...

El señor ORTEGA.— Es una prerrogativa que la Carta Fundamental da a los parlamentarios, honorable Diputado...

El señor CAÑAS FLORES. — Exacto, honorable Diputado, pero no queda ese derecho disminuído al obligarlos a que lo ejerzan en las Comisiones...

Sabe el honorable Diputado, que hay muchos honorables colegas que hacen indicaciones a conciencia de que no les inspiran ningún respeto a ellos mismos, y sólo para que queden las indicaciones figurando en los anales parlamentarios.

El señor ORTEGA.— Es muy grave el cargo que Su Señoría formula en contra de sus colegas, y no se dan las razones que, en sentir de Su Señoría, lo justifican.

Hay necesidad de que la Mesa, pida que se concreten.

Yo concurro con Su Señoría, en estimar que hay conveniencia de que los legisladores no se aparten de las normas que exige la conveniencia pública para prestigiar al Parlamento, pero, cómo piensa Su Señoría, que podemos lograr ese objetivo si nosotros somos los primeros en desconceptuarlo. Hacemos cargos a nuestros colegas, y nos excusamos del deber de responsabilizarnos por esos cargos. Todavía existe en nuestro Reglamento una disposición que prohibe calificar intenciones. No parece justo que nos atribuyamos el derecho de desentendernos del cumplimiento de esa disposición reglamentaria.

Ruego al honorable colega excusar la extensión de esta interrupción

El señor CAÑAS FLORES.—Al contrario; me alegro de que la haya hecho, porque creo que este debate no es inconveniente: pero no se me podrá negar que son muchos los colegas que proceden en la forma a que me he referido...

El señor VICUÑA.—O que hacen indicaciones disparatadas.

El señor CAÑAS FLORES.—Si yo estuviera en situación de puntualizar este cargo, entraría a un terreno ingrato, pues tendría que señalar a los honorables colegas; pero de aquí en adelante, si no se acepta la reforma que voy a proponer a la H. Cámara, tendré la entereza suficiente para decir que tales o cuales indicaciones han sido hechas con fines meramente electorales.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Hago presente a los honorables diputados, que está en discusión el proyecto sobre Estadio, y les ruego concretarse a la materia en debate.

El señor CAÑAS FLORES. — No estoy, tampoco, lejos de pensar como el señor Vicuña.

Como decía al comenzar, debía referirme a dos puntos. He dado mi opinión respecto del primero, y ahora voy a referirme a la ubicación del Estadio.

Se ha dicho por algunos honorables diputados, que hay mayor interés para ciertas regiones, en que el Estadio se ubique aquí o allá. Al respecto, parto de un punto de vista distinto, por cuanto, como simple diputado por Santiago, quiero que el Estadio Nacional no sea únicamente santiaguino, sino que se ubique en un punto de atracción para todos los deportistas del país, y donde haya medios nacionales, proporcionados por nuestra industria nacional, de locomoción. Se ha obsequiado graciosamente una lonja de terreno para este objeto, y se han llevado los planos correspondientes a la Comisión de Educación. No creo que deba desperdiciarse esta ocasión. Pues bien, si se han regalado esos terrenos— que no sé quién los haya regalado, ni me importa saberlo— que no tienen cualidades negativas, como trataba de probarlo un honorable diputado en la Cámara, no me parece que deban ser despreciados. Pueden ser un motivo de atracción, porque no están en la capital, sino que quedan lejos de la ciudad, en campo abierto, donde la gente puede ir a cambiar esta atmósfera irrespirable, después de sus días de trabajo. Y no habrá necesidad de destruir nada: no habrá que derribar árboles, ni atentar contra ninguna obra establecida, porque este sitio regalado en Renca tiene todas las condiciones para que se haga ahí un espléndido Estadio Nacional.

El señor RIOS (DON JUAN ANTONIO).— ¿Se valorizan algunos terrenos?

El señor CAÑAS FLORES.—No alcancé a oír a Su Señoría.

Además, Renca es un punto de confluencia de todas las líneas férreas. La locomoción se haría a base de los Ferrocarriles del Estado, Empresa nacional, y no entregaríamos la movilización de toda la gente que acude a los centros de deportes, a empresas extranjeras, que ya nos tienen colmados con todos sus abusos e infamias.

La Empresa de los Ferrocarriles, tomaría todas las medidas del caso, pues así lo ha expresado su Director en privado, y en público, según entiendo, para que pudieran venir todas las personas que quisieran, ya sean de Valparaíso, de Santiago, o del Sur. Habría una estación inmediata, no habría ninguna dificultad, sino facilidades y, además, dentro del aspecto de la valorización, se mejoraría una importante zona de la ciudad.

Yo manifiesto mi opinión como diputado por Santiago; no me afecta mayormente el que se construya este Estadio Nacional en un sitio determinado, como Renca, pero, creo que a la larga, cuando se vea que la obra que ahí se realice es en bien general, los mismos deportistas se van a convencer que sólo se ha patrocinado el mejor éxito del deporte.

Termino, señor Presidente, pidiendo a la H. Cámara, que rechace todas las indicaciones que se han hecho, porque ellas no descansan en ningún estudio serio. Algunos han hecho el estudio estadístico de las indicaciones que se han enviado, sobre lo qué significan en dinero, y han llegado a la conclusión de que para que se satisfaga a todos los peticionarios, habría que aumentar el gasto en cinco y medio millones de pesos, y como esto no podemos hacerlo, tenemos que limitarnos a la suma que la Comisión señala. De ahí que sea partidario del informe de la Comisión, salvo en la parte que se refiere a la ubicación del Estadio.

No creo que sea conveniente dejar al Gobierno la facultad de determinar su ubicación, porque ya sabemos el pensamiento del Gobierno: equivaldría a ordenar que el Estadio se edificara en el Parque Cousiño. Esta es una realidad que nos consta a todos los diputados.

En cambio, creo preferible que nosotros fijáramos, aquí mismo en la ley, que sea edificado en el sitio que regalaron esos particulares...

Como desearía que se abreviaria la discusión de este proyecto y quisiera que se votara en la sesión de hoy, dejo la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor NAVARRO. - Señor Presidente, he escuchado con verdadero interés todas las observaciones que se han hecho en esta Honorable Cámara mientras se ha discutido este proyecto. Aplaudo sinceramente el anhelo patriótico de todos los diputados que están impulsando la aprobación de este proyecto de ley, pero, al mismo tiempo, estimo que no hay razón para tener este entusiasmo cuando tenemos una juventud perfectamente desnutrida incapaz de presentar un conjunto que pueda llevarnos a una situación de triunfo en cualquier justa que sea de importancia internacional. Si tuviéramos un pueblo pletórico de vida, una juventud perfectamente nutrida y sin vicios, estaría perfectamente de acuerdo con los honorables colegas y votaría el proyecto favorablemente, pero bien sabemos que la verdad es completamente distinta.

Antes que propiciar un proyecto de esta naturaleza, estimo que es necesario ir valientemente a propiciar la idea de destinar estos fondos a construcción de edificios para escuelas. Demasiado sabemos todos los diputados, que nos sentamos en estos sillones, la situación de

dueños de quintas expuestos edar en la miseria ya que el fruto de muchos años abajo. Por otra parte señor ente, estos fondos que se on productos de la exporta- e frutas, de modo que ellas la producen este gasto y al ere tener exportaciones, es darle los medios para de- la de las plagas que las terminando, al hacer estas aciones al veto señor Pre- , no me guía espíritu de sino deslindar mi respon- ad ante los vecinos del de- iento que represento y ha- resente al S. Gobierno con speto, la justicia de la pe- de estos vecinos, y para señor Presidente, voy a que se dirijan tres oficios S. E., otro al señor Minis- Hacienda y el último al se- inistro de Agricultura, ha- e presente estas razones dado para que con el mé- cila y la justicia de la n se retire el veto del ar- lo de la ley recién des- a y que es la que concede para la construcción del rio en la comuna de La el departamento de Quillo-

erminado señor Presidente.
ñor FUENZALIDA (Vice- nte). — Se dirigirán a de Su Señoría los oficios ivos.

ORMAS A LA LEY DE EM- OS PARTICULARES. —PE- ICION DE OFICIO

ñor PEREZ G. (don Jor- ido la palabra.
ñor FUENZALIDA (Vice- ate).—Tiene la palabra el
ñor PEREZ G. (don Jor- oda la H. C. ha recono- necesidad que existe de r la ley de empleados par-

opio Gobierno, reconocien- necesidad, nombró una n especial que estudia la de esa ley, conjuntamen- el Consejo Superior del

mpleados de todo el país entran alarmados al ver ta este momento no se ha en la convocatoria nin- yecto que tienda a refor- a ley, a fin de llevar al- vio o ayuda a la situación or que hoy atraviesan los os particulares.
ste motivo, y porque he un telegrama de los em- particulares de Magalla- permito solicitar del se- sidente que se dirija ofi- E. el Presidente de la ca, pidiéndole que tenga incluir en la convocatoria, e pueda ser tratado en el eríodo de sesiones, el pro- obre reforma de la ley leados particulares pro- por el jefe del Departa- de Previsión, o bien, el que aconseja la comisión udia el problema junto Consejo Superior del Tra-

ior FUENZALIDA (Vice- te). —Se dirigirá el ofi- ombre de S. S.

EGULARIDADES EN EL NICO DE SAN BERNAR- - PETICION DE OFICIO

ior GAJARDO.— Pido la
ior FUENZALIDA (Vice- te). — Tiene la palabra el
or GAJARDO.—En las úl- siones del período ordina- ité que se enviara un ofi- ombre de esta H. C. al Ministro de Justicia, para tiera los antecedentes so- asesinato de Arturo Guz- umno del Politécnico de de San Bernardo.
hoy día el señor Minis- se ha dignado contestar o, a pesar de tratarse de to de gravedad, cuya res- idad afecta al señor Di- e Menores, quien, violan- osiciones reglamentarias el ingreso del asesino al miento.
l señor Presidente reite- ficio
or FUENZALIDA (Vice- te). — ¿S. S. pide que se oficio a nombre de la
or GAJARDO.—A nombre C., señor Presidente, so- para ello el asentimien- ime de los señores dipu-
ñor FUENZALIDA (Vice- te). — Solicito el acuer- Honorable Cámara para l señor Ministro de Jus- oficio que el honorable ajardo pide que se envíe re de la Honorable Cor- ado.
or RIOS (don Juan An- — Está muy bien, señor ie, para todo lo que sea ar...

UA POTABLE DE SAN FERNANDO

ñor FUENZALIDA (Vice- te). — ¿Ha terminado el le diputado?
ior GAJARDO. — Voy a e a otro asunto, señor te.
ngreso despachó en el úl- íodo ordinario de sesiones, ecto de ley, que tuvo la someter a su considera- ra destinar la suma de 0 al mejoramiento de la agua potable de San Fer- que es vieja e insuficien- abastecer las necesidades blación.
royecto fué promulgado y día ley de la República; sgraciadament el señor de Hacienda, que le dió l proyecto en la Comisión nda de esta Cámara, no to hasta ahora a disposi- l Ministerio de Fomento os que la ley consulta, a satisfacer esta premiosa d de la capital de la Pro- le Colchagua.
al señor presidente, orde- irija oficio a mi nombre Ministro de Hacienda pa- e sirva poner a disposición isterio de Fomento la su- 500,000 consultada en la ley, para mejorar la red potable de San Fernan-

ior FUENZALIDA (Vice-). — Se enviará oficio e de su señoría.

ONSTRUCCIONES EN LAS PIEDADES AGRICOLAS

ior FUENZALIDA (Vice- te). — El señor Torres enio, hace indicación pa- a la Comisión de Vías el proyecto sobre cons- es en las propiedades presentado por su se-

ior OLAVE. — Pero ese debe ir a la Comisión de ura.
ñor ORTEGA. — Que se el Reglamento.
ñor OLAVE. — Como se construcciones en las des agrícolas creo que de- la Comisión de Agricul-

ior FUENZALIDA (Vice- te). — La Mesa había en- viado este proyecto a la Comisión de Hacienda, porque se trata en él de una inversión de fondos.

¿Su señoría se opone a que se envíe a la Comisión de Vías y Obras?

El señor OLAVE. — Como se trata de cuestiones agrícolas, estimo que debería ir a la Comisión de Agricultura...

El señor ORTEGA. — Que se aplique el Reglamento.

El señor OLAVE.— Me opongo, señor presidente, entonces.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Quedan algunos minutos al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

12 —ARMAMENTOS DEL EJERCITO EN PODER DE LA MILICIA REPUBLICANA

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — A continuación le corresponde el turno al Comité Radical.

Tiene la palabra el honorable señor Ríos, don Juan Antonio.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Me voy a ocupar de un asunto que posiblemente no tenga gran interés para muchos honorables diputados, pero para mí lo tiene, porque reviste, a mi juicio, una gravedad enorme. Me refiero a la nota que envió a esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior, relacionada con la entrega de armamentos del Ejército a las Milicias Republicanas. Para que mis honorables colegas recuerden los antecedentes me voy a permitir hacer una brevísima relación.

Con motivo de la orden de desmovilización de ese organismo faccioso que se llama Milicias Republicanas...

El señor WALKER LARAIN. — ¿Por qué su señoría, no suprime eso de faccioso?

¿No sería más conveniente?

El señor RIOS (don Juan A.) —Porque todo organismo que se crea contraviniendo a la ley se llama faccioso. Por lo de más, quiero dar su nombre exacto a todas las cosas.

Con motivo de la orden sobre desmovilización de esa organización facciosa conocida con el nombre de Milicia Republicana que con toda clase de aparatos y ceremonias dió desde el Teatro Municipal el médico que se hace llamar su General en Jefe, formulé algunas observaciones en esta Hon. Cámara tendientes a pedir al Ejecutivo que procediera a recoger las armas pertenecientes al Ejército que se habían entregado a esa organización en forma absolutamente arbitraria e ilegal.

Mis observaciones fueron transmitidas al señor Ministro de Defensa Nacional con fecha 14 de agosto ppdo. y este funcionario dió respuesta a ellas con fecha 5 de septiembre del presente año, en oficio N.o 550.

En dicho oficio dice textualmente el señor Ministro:...... "tengo el honor de acompañar los antecedentes que dicen relación con las observaciones del señor diputado don Juan Antonio Ríos, y que dejan de manifiesto que el Ministerio de Defensa Nacional **no ha entregado armamento a la Milicia Republicana**".

Se acompañan a este oficio diversas comunicaciones del General Comandante en Jefe del Ejército, del Gral. Director de los Servicios y del Coronel Director de los Arsenales de Guerra en las que también certifican estos altos funcionarios que **no se han entregado armas del Ejército a la Milicia Republicana**.

Ante estas categóricas afirmaciones de los más altos personeros del Ejército, contradichas por documentos que tengo en mi poder y por la aseveracion de miles de personas que saben que en poder de la Milicia Republicana hay armamentos del Ejército por valor de muchos millones de pesos, insistí ante el Ministro de Defensa Nacional, en una de las últimas sesiones del período ordinario, para que se sirviera decir si los armamentos cuya lista dí a conocer habían sido entregados al Cuerpo de Carabineros de Chile.

Pedí, al mismo tiempo, que se oficiara al señor Ministro del Interior a fin de que se sirviera decir si esos armamentos habían sido recibidos por el Cuerpo de Carabineros y si esta institución los mantenía en su poder.

El señor Ministro de Defensa Nacional contestó que los armamentos habían sido entregados al Cuerpo de Carabineros y que la dirección de estos servicios había acusado recibo de recepción en forma. El señor Ministro del Interior, contestó en la forma contenida en el siguiente oficio de fecha 16 de octubre ppdo., y que en su parte pertinente dice así:

"...que el armamento entregado a la Dirección Gral. de Carabineros por la Dirección del Material de Guerra, fué puesto a disposición del Intendente de Santiago, quien, a su turno, en mérito de autorización expresa del Gobierno, lo ha facilitado a la Milicia Republicana para los fines lícitos a que ésta subordina su acción. Entre dichos fines—agrega—el Gobierno atribuyó importancia especial al que se relacionaba con la instrucción de reservas. Forzado, como se vió—dice—por razones económicas, a disminuir la planta del Ejército permanente y a suprimir durante un año el acuartelamiento del contingente anual de conscriptos y a reducir después ese contingente, estimó oportuno y conveniente facilitar la labor de la Milicia Republicana, que, sin costo para el Erario, se proponía dar instrucción militar—como la ha dado—a una gran masa de ciudadanos, con el armamento que se le confiara. Por lo demás—termina el oficio—ese armamento es mantenido en seguridad y buen estado; y el Gobierno ordenará su devolución a los Arsenales de Guerra en el momento en que lo estime oportuno".

En esta respuesta que podría tener alguna explicación si hubiese llevado la firma de un civil de la categoría del señor Ministro de Defensa Nacional pero que no tiene ninguna llevando—como lleva—la firma de un ex General de la República, hay que contemplar dos aspectos: el aspecto moral y el aspecto legal.

Aspecto moral.— Para apreciar el grado de moralidad que encierra en sí este negocio, basta consignar que el señor Ministro de Defensa Nacional ha venido negando, sistemáticamente, lo que todo el país conocía, o sea, que esta organización creada y sostenida al margen de la ley estaba perfectamente armada con elementos que la nación había entregado

para su resguardo al Ejército de la República. Aún más, Hon. Cámara, el señor Ministro de Defensa no se ha contentado con ser él sólo el que procediera en esta forma—asumiendo las responsabilidades que todo gobernante honesto debe asumir en presencia de actos propios de sus funciones—sino que ha obligado o permitido que los altos jefes del Ejército, dando un ejemplo lamentable a sus subordinados, concurran con él a negar un acto delictuoso que está a la vista de todo el mundo.

"El Ministerio de Defensa Nacional no ha entregado armamentos a la Milicia Republicana", dice el señor Ministro, y lo repiten los más altos jefes del Ejército. Sin embargo, todos ellos sabían que este armamento era destinado a la Milicia Republicana, y que se le entregaba por intermedio del Cuerpo de Carabineros, con lo que también se pretendía comprometer a esta institución respetable.

Yo no sé, Honorable Cámara, en qué situación habrá quedado el señor Ministro de Defensa, al negar, reiteradamente, que se haya entregado armas del Ejército a la Milicia Republicana, cuando su colega del Interior declara que el Gobierno ordenó entregar esos armamentos. Para el señor Bello Codesido, seguramente el Ministerio de Defensa no forma parte del Gobierno..., y así se explica su conducta para con el Ejército.

Por esta razón, la actitud del señor Ministro de Defensa es doble o triplemente censurable, porque no sólo él ha estado engañando al país, negando un hecho que todo el mundo conoce, sino que ha comprometido también a los más altos jefes del Ejército, y ha tratado de comprometer, en estos incorrectos manejos, al Cuerpo de Carabineros de Chile.

Pero esta actitud, Honorable Cámara, del señor Bello Codesido, a pesar de la inmensa gravedad que encierra, queda pálida ante la respuesta que ha dado a la Honorable Cámara el ex general de Ejército y actual Ministro del Interior, don Luis Cabrera Negrete.

Este funcionario— que según propias declaraciones, él mismo no sabe por qué fué llamado a desempeñar este alto cargo— y que como ex general tiene la obligación de conocer todas las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias por las cuales se rigen las fuerzas legales de la Nación, especialmente el Ejército, ha dicho que el Gobierno ha facilitado las armas del Ejército a la Milicia Republicana "para los fines lícitos a que ésta subordina su acción".

¡Era lo único que faltaba, H. Cámara, para completar este cuadro de descomposición total en que vive la República: que un general del Ejército de Chile encontrara lícita y correcta la acción de una organización facciosa, formada contrariando expresas disposiciones legales y constitucionales!

El señor Ministro encuentra lícita y correcta una institución militarmente organizada, cuyos jefes y subalternos se insultan y se recriminan mutuamente en la prensa diaria de la capital!

¡El señor Ministro encuentra lícita y correcta una organización que atribuyéndose facultades que ninguna autoridad tiene, notifica a tranquilos ciudadanos que no piensan como ella haciéndoles responsables hasta con su vida de lo que pueda ocurrir a su jefe que, según sus mismos subalternos, padece de delirio de persecución!

¡Se necesitaba, señor presidente, para que esto ocurriera, que llegara al Ministerio del Interior un hombre como el general Cabrera, principal responsable de la movilización del año 20, que tantos millones de pesos y tantos comentarios ridículos ha costado al prestigio del país!

Pero hay algo más grave, Honorable Cámara; el señor Ministro del Interior ha dicho que entre los fines lícitos de la Milicia Republicana, "el Gobierno atribuyó importancia especial al que se relacionaba con la instrucción de reservas, ya que el Gobierno, por razones de economía, se había visto obligado a reducir la planta del Ejército permanente y a suprimir durante un año el acuartelamiento del contingente anual de conscriptos y a reducir después ese contingente. Por esto— dice— estimo oportuno y conveniente facilitar la labor de la Milicia Republicana, que, sin costo para el Erario, se proponía dar instrucción militar, como la ha dado, a una gran masa de ciudadanos, con el armamento que se le confiara.

Pocas veces, Honorable Cámara, a mi juicio, se había visto mayor ingenuidad o falta de escrúpulos para justificar un acto incorrecto cometido en contra del Ejército, a que, en mala hora, perteneció el señor Ministro del Interior.

¿Que no sabe el señor Ministro que la Constitución Política del Estado, en su artículo 10, establece que "Una ley particular determinará el método de reclutas y reemplazos para las fuerzas de mar y tierra"?

¿Que no sabe Su Señoría que leyes particulares y reglamentos especiales determinan que sólo las Fuerzas Armadas de la Nación pueden hacer este servicio?

¿Y dónde están las disposiciones que autoricen al Gobierno para entregar el reclutamiento o la instrucción militar de los ciudadanos a una fuerza facciosa como la Milicia Republicana?

Y en caso de que existieran estas disposiciones— que no existen— yo preguntaría al señor Ministro: ¿Qué instrucción militar puede dar una organización dirigida por un médico de niños, que ni siquiera ha hecho el servicio militar y que, además, padece de delirio de persecusión, como lo han declarado sus propios subalternos públicamente?

Ahora, Honorable Cámara, cabe preguntar: ¿Qué papel desempeña en este Gobierno el Ejército de Chile? Yo respondería que ninguno, absolutamente ninguno. Si su principal papel en tiempo de paz consiste en dar instrucción militar a las reservas nacionales y no se las da porque la situación del Erario no lo permite, a pesar de los grandes superávits del señor Ministro de Hacienda, y en los cuales ya no cree ni el honorable señor Prieto Concha—y este papel lo entrega el Gobierno a una organización extraña a sus filas, es preferible que el Ejército se disuelva y que no se sigan gastando tantos millones de pesos en cuarteles, armamentos, materiales de guerra, etc. etc., y sobre todo, en grandes sueldos pagados a hombres a quienes no se les hace desempeñar ningún papel.

Yo creo, señor Presidente, que el criterio con que han procedido nuestros gobernantes a resolver el problema de la conscripción militar, es una amenaza muy grave para otras actividades del Estado a las cuales parece que hay el propósito de aplicarlo como ocurre con el favoritismo nunca visto que se tiene para los establecimientos de educación congregacionista.

Seguramente mañana — porque el Erario Nacional no alcanza para atender los servicios— el señor Ministro de Educación clausurará la Universidad de Chile y demás colegios del Estado, y entregará la educación nacional a la Universidad Católica y a los demás establecimientos particulares de eduación que seguramente la recibirán con júbilo y gratuitamente mientras pueden conseguir la subvención fiscal...

El señor LOIS.— No muy gratuitamente que digamos.

El señor RIOS (don J. A.).— **Aspecto legal.**—El señor Ministro del Interior parece también ignorar—lo que no sería raro tratandose de materias militares —que existen disposiciones del Código de Justicia Militar que prohiben terminantemente y castigan con severas penas a los que, maliciosamente causaren cualquier daño en el material de guerra o aprovisionamiento de las instituciones armadas y a los que, a cualquier título adquieran o reciban en prenda, armamento, municiones u otros objetos que forman parte del material de guerra o del equipo o vestuario perteneciente a estas mismas instituciones.

Para que el señor Ministro las recuerde y no olvide que en cualquier tiempo se pueden aplicar, me voy a permitir recordárselas.

El Art. 353 de dicho Código castiga con la pena de presidio o reclusión menor en su grado máximo a presidio o reclusión mayor en su grado medio, al que maliciosamente causare cualquier daño en el material de guerra o aprovisionamiento de las instituciones armadas, en armas, municiones, víveres, efectos de campamentos, equipo, vestuario u otro objeto de uso en el Ejército y destinado a la defensa nacional, si el importe del daño excediere de mil pesos.

Y el Art. 356 del mismo Código dice que "todo individuo que adquiera a cualquier título o reciba en prenda, armamento, municiones u otros objetos que formen parte del material de guerra o de equipo o vestuario perteneciente a las instituciones armadas, será castigado con la pena de presidio menor en su grado mínimo".

Rogaría a la H. Cámara que me concediera cinco minutos más de tiempo para poder terminar.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Si no hay inconveniente, se le concederían al honorable señor Ríos cinco minutos más, prorrogando por igual tiempo la hora de incidentes.

El señor TORRES MOLINA.—No hay acuerdo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente.)— En votación si se conceden cinco minutos más al honorable señor Ríos, prorrogando por igual tiempo la hora de los incidentes.

—**Votada económicamente la prórroga de tiempo, no hubo votos en contra.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Puede continuar el honorable señor Ríos.

El señor URZUA.— Parece que hubo acuerdo, honorable señor Torres...

El señor TORRES MOLINA. — Con el voto en contra de un miliciano como yo...

El señor RIOS (don J. Antonio) —Para tranquilidad del Gobierno y de todos los que "a cualquier título" han recibido y tienen en su poder armas del Ejército me voy a permitir copiar el artículo 131 del Código de Justicia Militar que dice así:

"Todo el que tenga conocimiento de haberse cometido un delito comprendido en la jurisdicción militar, puede denunciarlo.

"Están obligados a hacer esta denuncia los empleados públicos y los miembros de las fuerzas armadas.

"La denuncia debe hacerse directamente al Juez Militar o Naval al Fiscal respectivo o a cualquiera autoridad militar, la cual debe trasmitirla al respectivo Juez o Fiscal."

Termino, honorable Cámara, recordando las palabras que en momentos casi idénticos a los que actualmente atraviesa la República dijera en la prensa un distinguidor orador parlamentario:

"Parece aproximarse la hora en que los que llevamos sangre en nuestras venas, los que queremos y amamos la Patria de nuestros mayores y de nuestros hijos así los viejos como los jóvenes, los pobres como los ricos, habremos de hacer sentir al que se cree dueño de la Moneda y del país que no hemos nacido para esclavos.

"Llegará también el momento en que los generales y almirantes así como la oficialidad toda del Ejército y de la Armada Nacional, que se han forjado en la escuela del deber y que han forjado su honor en la escuela de los caballeros salgan en defensa de la Constitución y de las libertades, y digan que no quieren amos que lleven en la frente un estigma. "Castelar lo ha dicho: La libertad no se pide de rodillas; se conquista con la espada".

El señor OLAVARRIA—¿Y quién era ese orador?

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Estas son, señor diputado, las palabras que dijo en "El Diario Ilustrado", el 5 de marzo de 1924, el senador conservador de aquella época, don Francisco Huneeus Gana.

El señor VAILLANT. — ¡Cómo cambia el tiempo!

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Decía el señor senador de aquella época que la libertad se conquista con la espada, que no se pide de rodillas. No sé si todavía piensa lo mismo...

El señor PRIETO (don Joaquín) —Piensa lo mismo...

Varios señores DIPUTADOS. — Lo mismo...

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Yo creo que pocas veces, señor Presidente, se habían citado palabras de un distinguido orador, con mayor oportunidad. Hoy es cuando hay que conquistar la libertad con la espada, y no de rodillas. Yo no sé si el distinguido orador conservador pensará hoy como en el año 1924.

El momento es para usar la espada, porque el Gobierno se ha encargado de armar o permitir que se armen muchas organizaciones, menos el ejército...

Están armadas las Milicias Republicanas, los nacistas, las Milicias Socialistas y diversas otras organizaciones; menos, como dije... las fuerzas legales de la nación.

El señor GARDEWEG.—¿Y las guardias ibañistas?

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Pero ya se están levantando voces desde las columnas del diario de la Moneda, pidiendo que se compre armamento para el ejército. También es cierto que estas voces del diario del Gobierno coinciden, según se dice, con la llegada al país de vendedores de armamentos...

Yo estimo, H. C., que se ha cometido un verdadero crimen desarmando a las fuerzas legales de la nación, porque, a mi juicio, el horizonte internacional no es tan claro como cree verlo nuestro flamante Canciller.

Yo debiera terminar con un proyecto de acuerdo, señor Presidente, pidiendo al Ejecutivo que hiciera una amplia investigación para constatar el estado en que se encuentra el armamento en poder de la Milicia Republicana; pero no lo hago porque considero que es inútil: el Gobierno está ciego y sordo a las voces independientes que se levantan en esta Cámara, y sólo oye a aquellos que tienen bisagras en la espina dorsal.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el H. señor Del Canto.

13.—GRATIFICACION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES. — PETICION DE OFICIO.

El señor DEL CANTO.— Voy a pedir que se dirija un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de conocer las razones que existen para que la Caja de Empleados Particulares no se haya acogido a la disposición del Art. 5.o de la ley 5690.

El Art. 5.o de la Ley 5690 autoriza a las instituciones semifiscales para conceder a sus empleados y obreros en actual servicio una gratificación hasta del 25 o|o de su sueldo base.

La mayor parte de las instituciones semi fiscales como la Caja de Empleados Públicos, la Caja de Seguro Obrero, la Caja de Empleados Municipales, la Caja Reaseguradora y la Superintendencia de Seguros, etc., se han acogido a esta disposición, pero la Caja de Empleados Particulares, como digo, no lo ha hecho.

Como esta ley 5690 se dictó con el objeto de mejorar el standard de vida y para aminorar la miseria de numerosos empleados, no sé que razones tendrá esta Caja de Empleados Particulares para que no se haya acogido a las disposiciones de la Ley 5690.

De modo que yo desearía conocer las razones que existen para que se haya adoptado este temperamento y solicito en consecuencia que se dirija a mi nombre el oficio a que me acabo de referir.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor LOIS.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedan todavía algunos minutos al Comité Liberal.

14.—MILICIA REPUBLICANA.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el H. señor Rivera.

El señor RIVERA.—Yo solamente en vista de que se ha alzado la voz de un H. Diputado en contra de la Milicia Republicana quiero también alzar la mía en su apoyo y defensa.

No creo que se pueda calificar de fuerza facciosa a un grupo de ciudadanos que se ha congregado sólo para defender la Constitución, la ley y a los Poderes Públicos regularmente constituídos.

Esta fuerza tiene más de tres años de existencia, señor Presidente, y no habrá nadie en el país, con o sin autoridad, que pueda decir que en ese lapso haya cometido la menor depredación, el menor atentado o la menor amenaza.

El señor MARTINEZ (Don Carlos A.—¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

La mantención de ese organismo que se llama las "Milicias Republicanas, ha sido financiado por la Compañía Chilena de Electricidad.

—**Hablan a la vez varios honorables diputados.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RIVERA.— Puede llamarse fuerza facciosa a una fuerza que provoca una revuelta para alterar el orden público, pero esta fuerza no ha alterado el orden público; por el contrario, si esta fuerza no hubiera existido es muy probable que muchos HH. diputados no se sentarían en estos bancos, porque no han faltado audaces que hayan querido apoderarse del Gobierno, y la sola presencia de estas fuerzas lo ha impedido.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—Pero ha servido para amparar toda clase de escándalos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Aun le quedan algunos minutos al Comité liberal.

Ofrezco la palabra.

Dentro del tiempo del Comité liberal puede usar de la palabra el H. señor Lois, que la había solicitado.

15 — REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.

El señor LOIS.—Es para pedir que se trate sobre tabla el informe de la Comisión de Higiene, sobre la organización de los servicios Sanitarios, al cual pido que dé lectura el señor Secretario, y en el que se toma la determinación de pedir a esta H. Cámara invite al H. Senado para el nombramiento de una comisión mixta.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimento de la H. Cámara para tratar sobre tabla el informe a que se ha referido el H. diputado.

VARIOS HH. DIPUTADOS.— No, señor presidente.

—**Hablan a la vez varios honorables diputados.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si le parece a la H. Cámara, se podría colocar este informe en el primer lugar del orden del día de la sesión de mañana.

16 — PETICIONES DE OFICIO

El señor LOIS.—Ademas quiero pedir a la Mesa se sirva ordenar se envíen los siguientes oficios al señor Ministro del Interior:

1) Resultado de las investigaciones practicadas a raíz de los cargos formulados al Administrador de Agua Potable de Santiago en sesión municipal de 12 de agosto de 1935 y antecedentes completos al respecto;

2) Copia del contrato celebrado con el señor Luis Lagarrigue. Forma cómo se ha cumplido. Informe de los técnicos que han revisado los trabajos del señor Lagarrigue. Copia de las actas de la Junta en que se ha tratado este problema.

3) Informes técnicos que ha tenido en vista la Junta para no iniciar las obras de Mapocho al norte en conformidad al proyecto aprobado por la propia Junta.

4) Nómina completa del personal de la Empresa de Agua Potable con indicación de la fecha de su ingreso y del grado de parentesco o afinidad con el Administrador o con los miembros de la Junta.

Estas son las peticiones.

Advierto que en la próxima sesión, con antecedentes, me voy a ocupar de la separacion del Administrador del Agua Potable, que no ha debido hacerse.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios que solicita. Su Sueñoría

El señor RIOS (don Juan A.) —He pedido la palabra únicamente para solicitar que mis observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Defensa a fin de que esta cuestión sobre los armamentos del Ejército entregados a la Milicia Republicana, sean mandados a la Justicia Militar.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

17.—INDICACIONES PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO.— El señor Boizard, apoyado por el Comité Conservador, formula indicación para que la Camara dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre jubilación de los ex comandantes de Policías Comunales.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor SECRETARIO.— Los señores Madrid don Manuel, Pereira don Julio, Gardeweg, Olavarría, Urrejola y Torres Molina, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda dirigirse a S. E. el Presidente de la República a fin de que tenga a bien incluir entre los asuntos que pueda tratar el Congreso en este período extraordinario los proyectos de construcción de la Diagonal Oriente y supresión de la Estación de Providencia".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

18.— VOTACIONES

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión una indicación del señor Cabezón, apoyada por el Comité Radical, que dice así:

"La Honorable Cámara acuerda pedir al Ejecutivo que incluya en la convocatoria los proyectos sobre previsión y jubilación de los empleados de Notarías, archiveros judiciales y receptores".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra a un señor diputado que defienda el proyecto de acuerdo.

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

No tengo necesidad de manifestar a la Honorable Cámara la importancia que tiene incluir estos proyectos en la actual legislatura.

Uno de estos proyectos ha sido ya informado por la Comisión de Legislación y Justicia, y el otro se encuentra muy avanzado en su estudio.

Por lo demás, estos proyectos no afectan al Erario Nacional y son muy cortos y sencillos.

Por eso pido que sea aprobado por la Honorable Cámara este proyecto de acuerdo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a algún honorable diputado que impugne la indicación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Cámara le parece, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Proyecto de acuerdo de los señores González don Pedro y Torres don Ernesto, apoyados por el Comité Socialista:

"Considerando:

a) Que a los empleados y obreros de la Compañía Chilena de Electricidad y sus filiales no se les ha pagado gratificación por los años 1933 y 1934;

b) Que se desprende de la denuncia presentada por el Consejo de Defensa Fiscal a los Tribunales de Justicia, la circunstancia de haberse encubierto utilidades, debido a las operaciones ilícitas de cambios internacionales; y

c) Que corresponde a la Inspección General e Inspectoría del Trabajo la supervigilancia y fiscalización del cumplimiento de las leyes del Trabajo;

Por tales consideraciones, la Cámara acuerda:

Dirigir oficio a la Inspección General del Trabajo, por intermedio del Ministerio respectivo, a fin de que exija a la Cía. Chilena de Electricidad y filiales el cumplimiento de su obligación social de repartir gratificaciones al personal de empleados y obreros por los años 1933 y 1934 y proceda, previa determinación del monto de utilidades, a denunciar a los Tribunales del Trabajo las respectivas infracciones legales".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto de acuerdo. Ofrezco la palabra a algún honorable diputado que lo apoye.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Diputados de todos los partidos con representación en la Honorable Cámara, entre ellos el señor Gajardo, al referirse al "affaire" de la Compañía de Tracción sobre infracción a la Ley de Cambios, han exteriorizado sus protestas por el hecho de que esa compañía y demás filiales de la South American Power, hayan falseado sus balances, en detrimento de legítimos derechos adquiridos por empleados y obreros.

De la denuncia presentada por el presidente del Consejo de Defensa Fiscal — denuncia fehacientemente establecida y comprobada — se desprende el hecho de que la Compañía de Electricidad y demás filiales han ocultado en cuentas extrañas, las utilidades obtenidas en 1933 y 1934.

Además, es sabido que estas empresas aumentan caprichosamente su activo y pasivo para hacer desaparecer toda utilidad.

Así, por ejemplo, dice en la parte pertinente la denuncia del Consejo de Defensa Fiscal, refiriéndose a esta misma materia, lo siguiente:

"De manera que las sumas entregadas en efectivo a los señores Foote, Blake y Bourde se cargaron en abono de la cuenta del señor Himmelbach (South American Power Co.) en dólares, como que fueron girada a Estados Unidos, y contabilizadas en moneda corriente al tipo de cambio lícito; pero para fines ulteriores que pasan a explicarse, esas sumas fueron también contabilizadas en moneda corriente al tipo de cambio oficial, lo que facilitó que se anotaran cada año gruesas pérdidas que fueron cargadas a rubros diferentes. Las pérdidas de los semestres de 1934, que en total suman más de veinte millones de pesos, fueron cargadas a la Cuenta: "Ingresos Ajenos a Explotación", y entraron así a disminuir las utilidades del balance del 30 de junio de 1934. La pérdida de $ 7.291.219.10, fué cargada al rubro "Suspensos Varios" y entraron a disminuir las utilidades del año en curso".

De manera, señor presidente, que juzgo que es un deber y una obligación de la Honorable Cámara de Diputados, en nombre de sus facultades fiscalizadoras y por su propio prestigio, velar, por todos los medios posibles, por el cumplimiento de las propias leyes sociales que esta misma Corporación ha dictado en nombre de los intereses superiores de la colectividad y para que no resulte una burla y escarnio el Poder Legislador. He dicho.

El señor LOIS.— Muy bien.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a un señor diputado que impugne esta moción.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor GARDEWEG.— De la lectura rápida del proyecto de acuerdo, dentro del criterio jurídico que tenemos algunos diputados...

El señor GONZALEZ (don Pedro).—No oigo, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GARDEWEG. — De la lectura rápida que hemos oído, algunos diputados que tenemos un criterio jurídico sobre esta materia, no hemos podido menos que sorprendernos del texto mismo del proyecto de acuerdo.

En el fondo no creo que nadie pueda estar en desacuerdo con la idea de que lo que se debe hay que pagarlo, y que esto debe en alguna forma exigirse, sobre todo cuando hay infracciones que las leyes sancionan; pero, analizando el proyecto de acuerdo a la luz de la Constitución y de las facultades que tiene la Cámara para hacer sugerencias al Gobierno, creo que estamos incurriendo en el mal hábito de invadir atribuciones.

Constantemente la Cámara pretende, de esta manera, ser no solamente Poder Ejecutivo, sino también Ejecutivo y, hasta, todavía, Poder Judicial.

El señor MARTINEZ (don Carlos).—Cuando el Ejecutivo no hace nada por que se cumplan las leyes, hay que recordárselo.

El señor AMUNATEGUI. — Seguramente, lo harán las izquierdas.

El señor GARDEWEG. — Tengo a la vista el número 2.o del artículo 39 de la Constitución Política que nos rige, que habla de las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, y en este artículo se dice cuál es esta facultad de la Cámara relacionada con el Ejecutivo: "Fiscalizar los actos del Gobierno. Para ejercer esta atribucion, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los diputados presentes, adoptar acuerdos, sugerir observaciones que se tramitarán por escrito al Presidente de la República".

Mientras tanto, ¿qué es lo que dice el proyecto de acuerdo del señor González? "Que se oficie a la Inspección General del Trabajo por intermedio del Ministerio respectivo, a fin de que exija a la Cía. Chilena de Electricidad y filiales, el cumplimiento de su obligación social de repartir gratificaciones al personal de empleados y obreros por los años 1933 y 1934, y proceda, previa determinacion del monto de utilidades, a denunciar a los Tribunales del Trabajo las respectivas infracciones legales".

Y yo pregunto al honorable diputado, que es abogado, que es letrado, ¿puede el Inspector del Trabajo, exigir? No sabe su señoría que en el país hay un sólo poder compulsivo en esta materia y que, en este caso, él es el Tribunal del Trabajo... Si los afectados lo fueran en realidad, ¿por qué no ejercitan el derecho que les corresponde recurriendo a los Tribunales del Trabajo? ¿Cómo podría llamar la Cámara la atención a otro Poder tan digno, como es el Poder Judicial y decirle: "Cumpla con su deber"?

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Entonces su señoría no ha estudiado la legislación social.

El Código del Trabajo dice que corresponde al Inspector General del Trabajo la supervigilancia de las leyes del Trabajo, agregando otra disposición que incumbe a la Inspectoría la obligación de revisar, fiscalizar e inspeccionar el cumplimiento de las leyes sociales y, si hay infracciones, denunciarles pudiendo concurrir para su comprobación a los lugares de trabajo. Las denuncias a la infracciones,- dice el Código citado, puede hacerlas a la Inspectoría, cualquiera persona.

El señor GARDEWEG. — ¡Pero esa no es la atribución que tiene el Congreso!

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Pero, ¿por qué no está interesado más que nadie en que se cumplan las leyes que dicta?

El señor GARDEWEG. — Es cuestión de criterio jurídico.

De todas maneras, creo que estamos en un mal camino; yo creo que por el prestigio mismo del Parlamento, los congresales deben limitarse a hacer las sugerencias propias de la fiscalización; pero no intervenir en atribuciones que no les corresponde.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Cerrado el debate.

En votación.

—**Verificada la votación económicamente, hubo dudas sobre su resultado.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—**Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, hubo nuevamente dudas sobre su resultado.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación nominativamente.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Hay nuevamente dudas sobre el resultado de la votación, señores diputados.

—**Repetida la votación nominalmente, resultaron 41 votos por la afirmativa, 41 votos por la negativa. Se abstuvo de votar 1 honorable diputado.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación en forma nominativa.

El señor OLAVARRIA.—¿Me permite, señor Presidente? El señor Sandoval ha pedido que se le dé nuevamente lectura al proyecto de acuerdo, para formarse criterio.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Se va dar nuevamente lectura al proyecto de acuerdo.

El señor WALKER LARRAIN. —Que los abogados se fijen...

El señor ORTEGA.— Todo porque se pide el cumplimiento de las leyes sociales...

El señor SECRETARIO.—(Lee nuevamente el proyecto de acuerdo).

—**Varios señores diputados hablan a la vez.**

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los Hs. Dps. se sirvan guardar silencio.

El señor MAIRA.— Eso dice el Código del Trabajo.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego al H. Sr. Maira se sirva guardar silencio.

Varios señores DIPUTADOS. —Estamos en votación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Estamos en votación.

Se va a repetir la votación.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Permítame, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al H. Sr. González.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Es que voy a modificar mi indicación en el sentido que se diga "pida" en vez de "exija".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la H. C. para conceder la palabra al H. Sr. González don Pedro.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

El señor OLAVARRIA.—Pero el H. Sr. González puede modificar su indicación antes de la votación.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

Está cerrado el debate.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Está cerrado el debate H. D.

Ruego a los Hs. Dps. se sirvan conservar sus asientos.

Se va a repetir la votación nominativamente.

—**Votado nuevamente en forma nominativa el proyecto de acuerdo, fué aprobado por 46 votos contra 38.**

—**Durante la votación:**

El señor MURILLO.— Voto que no, pero mi negativa no significa...

Varios señores DIPUTADOS. —No! Sr., no se puede fundar el voto.

El señor MURILLO.—El rechazo de la idea, sino el procedimiento...

Varios señores DIPUTADOS. —No! señor, no puede fundar su voto.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 19 horas 30 minutos.**

Resultados de la selección de fusil de la Zona Central

Notables progresos revelaron los tiradores de Aconcagua

Anteayer se efectuó simultáneamente en esta capital y en el vecino puerto, la selección de fusil ordenada por la Federación de Tiro al Blanco de Chile para clasificar a los tiradores que han de participar en el campeonato individual de tiro de fusil de guerra que se efectuará en Santiago en los días 7 y 8 de diciembre próximos.

En esta competencia de selección intervinieron los mejores exponentes de los clubs que forman las Asociaciones de estas dos provincias y por los resultados técnicos obtenidos, puede apreciarse el adelanto obtenido por los fusileros porteños.

El próximo domingo, en el polígono de Las Salinas disputarán los equipos de Valparaíso y Santiago en la disputa de la Copa Soquina, a 300 metros, en blanco internacional y en las tres posiciones; con diez disparos en cada posición, de manera que los colores porteños llegarán favoritos a la competencia, en atención a los puntajes de la selección, los cuales indicamos a continuación:

SANTIAGO

A. Pecori (Nacional)	234
A. Lizana (Nacional)	230
L. Meléndez (Nacional)	229
R. Silva (Nacional)	223
C. Muñoz (Nacional)	223
M. Sepúlveda (Sporting)	222
J. Alvarado (Nacional)	220
M. Hewitt (Sporting)	219
A. Collao (Nacional)	218
J. Aravena (Sporting)	216
M. Niño de Z. (Sporting)	214
F. Mekis (Nacional)	212
C. Madsen (Nacional)	209
P. Lazo (S. Bernardo)	209
V. Mateluna (Nacional)	203
B. Doering (Nacional)	203
H. Sola (Investigaciones)	202
E. Robaldo (Nacional)	201
P. Jara (Investigaciones)	200
A. Neubauer (Sporting)	197
M. Castillo (Español)	196
V. Zablah (Investigaciones)	196
I. Cisternas (Nacional)	195
P. Polloni (Nacional)	194
J. Pizarro (Nacional)	192
E. Urrutia (Investigaciones)	192
J. Doering (Nacional)	188
R. Morales (Investigaciones)	186
Z. Moya (Nacional)	184
C. Pinedo (Español)	183
R. Herrera (Nacional)	182
A. Rojas (Sporting)	181
J. Plaza (Español)	178
H. Ekwall (Sporting)	178
S. Sandoval (Sporting)	177
M. Rubio (Nacional)	173
O. Muñoz (Investigaciones)	172
G. Lavín (Nacional)	171
F. Urrutia (Sporting)	171
V. Alvarez (Sporting)	171
J. Vergara (Nacional)	171
L. Abella (Español)	160
G. Mahu (Nacional)	155
J. Castillo (Investigaciones)	147
G. Arredondo (Sporting)	145
J. Olea (Español)	138
M. López (Nacional)	136

ACONCAGUA

V. Herrera (Alcayaga)	235
R. Messina (Esperanza)	231
R. Fernández (Apostadero)	227
L. Araya (Montt)	221
J. Arriagada (Salinas)	221
L. Córdova (S. Oficiales)	220
N. Navarro (Esperanza)	220
S. Araya (Montt)	217
C. Hidalgo (Montt)	216
L. Allende (Caupolicán)	212
J. Márquez (Valparaíso)	211
L. Valencia (Quillota)	206
A. Araya (Flor Chile)	204
J. González (Salinas)	202
G. Rojas (Caupolicán)	202
R. Guche (Valparaíso)	200
R. Valenzuela (Esperanza)	199
G. Restelli (Caupolicán)	198
A. Vásquez (G. Carreño)	198
R. Aravena (G. Carreño)	197
L. Morales (G. Carreño)	197
Manuel Lara (S. Oficiales)	196
Manuel Peignelli (Quillota)	196
L. Espinoza (S. Oficiales)	195
E. Fuentes (Quillota)	195
V. Salazar (S. Oficiales)	194
J. Urrutia (Las Salinas)	194
A. Venegas (Flor de Chile)	194

Badminton F. C.

El directorio de esta institución se reunirá, a las 21 horas de hoy, en el local de su nueva secretaría, Agustinas 1148.

Se tratará de las jiras a efectuarse y de la partida del próximo domingo con el Audax Italiano, y la concentración del equipo.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR.—Cita al directorio para esta tarde a las 19 horas para tratar la cuenta pendiente y organizar el calendario para el próximo domingo.

DIRECTORIO CENTRAL. —Hoy, a las 19.30 horas, para ocuparse de la jira al sur.

El clásico universitario de football

Mañana, en la cancha Medicina

Mañana deberán medirse, a las 17, en la cancha de Santa Laura, los conjuntos superiores de las escuelas de Medicina y Leyes, los que tratarán de superarse para obtener los dos puntos de la competencia oficial.

Inoficioso nos parece referirnos al interés que alcanzará el partido, dado que son conjuntos que se merecen y que cuentan en sus filas a gente de reconocidos méritos en el ambiente footballístico. Además, el hecho de que el encuentro, por la clasificación que llevan los actuales contendores dentro del puntaje, a la cabeza de las demás Escuelas, se considere como una verdadera definición del campeonato universitario, hará que éste alcance contornos más reñidos, ofreciendo, de esta manera, una lucha altamente interesante, que será del agrado de los espectadores.

Debemos recordar, en esta ocasión, de que el encuentro disputado días atrás por estos mismos contendores, se resolvió escasamente a favor del conjunto de Leyes, por dos goals a uno, siendo uno de los tantos de Leyes, producto de un tiro penal, con lo que, en realidad, no quedó demostrada superioridad de ninguno de los equipos.

La tarde deportiva se iniciará a las 15.30, con un preliminar a cargo de los equipos de segunda división, de Leyes y Pedagógico.

Alianza, de Lima, vendrá a Chile el 8 de Noviembre

Resuelta definitivamente la venida a Chile del poderoso equipo del Alianza de Lima y llenados los trámites de la jira con el permiso concedido por la Federación Peruana, la delegación partirá del Callao el próximo viernes, a bordo del "Santa María", que es esperado en Valparaíso el día 13.

El elenco debutará en Santiago el domingo 17, posiblemente contra Magallanes.

La delegación vendrá presidida por los señores Carlos Arias Schreiber y C. Huertas, y estará integrada por los siguientes jugadores:

Arqueros: Valdivieso y Pedreros.

Zagueros: A. Fernández (del Universidad), Soria, Rostaig y Lavalle.

Medio zagueros: Arce (del Universidad), D. García, N. García, Landa y Montellanos.

Delanteros: Morales, Villanueva, Lolo Fernández (del Universidad), Magallanes, Lavalle, Neira y Jordan (del Universidad).

CITACIONES

ASOC. DE FOOTBALL QUINTA NORMAL. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Maipú 936.

INDEPENDIENTE F. C. — Junta general hoy, a las 20, en el local de costumbre.

DEP. ANDRES BELLO. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Andrés Bello 061.

ESPERANTO F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

SEDERIAS ATLAS. — Junta general mañana, a las 21, en Avenida Condell 1624.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy, a las 20.30, en Santa Elena 1624.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI. — Directorio hoy, a las 19, en el local de costumbre.

JORGE FIGUEROA F. C.— Junta general hoy, a las 21, en Santa Isabel 36.

CLUB DE DEPORTES AMERICAN. — Junta general hoy, a las 21, en Roberto Espinoza 1467.

DEPORTIVO HUEMUL F. C. —Junta general hoy, a las 21 en Roberto Espinoza 1467.

DEPORTIVO MEXICO. — Junta general hoy, a las 21, en Bascuñán Guerrero 632.

RESULTADOS DEL DOMINGO

RESIDENCIAL EL SALTO.— Venció al Deportivo Segunda Zona, el primero por 5 a 1, el segundo por 3 a 2 y el tercero perdió por 2 a 1.

DEPORTIVO LUIS XV. — Venció al Luis Vial Infante por 3 a 2 y empató a tres con el Otto Krahn.

ALBION INFANTIL. — Venció al San Lorenzo, al Recoleta por 8 a 2.

SEDERIAS ATLAS. — Venció al Barros Luco por 2 a 1, en Lampa; los segundos y terceros empataron a tres y dos, respectivamente.

UNION VETERANA. — Venció al Escuela de Aviación de San Bernardo, por 3 a 1.

TURIN INTER. — Venció al Los Carrera por 4 a 0, con su segundo equipo por 9 a 0 y el tercero por 1 a 0.

DEP. BUENOS AIRES. — Venció al Luis Nebot por 4 a 1; los segundos empataron a uno y los terceros a cero.

LUIS COUSIÑO F. C. — Empató a un goal con el Otto Hnos., el segundo perdió por 1 a 0; y el tercero empató sin score.

Asoc. Ciclista de Santiago

Para hoy a las 21.30, está citado el consejo superior de delegados que componen la Asociación Ciclista de Santiago que dirige el señor Leonidas A. Garnham M.

La reunión se efectuará en la nueva secretaría instalada en la calle de Lord Cochrane 724, interior 2.

Se encarece la asistencia a los delegados de los Club: Chile, Cóndor, Veloz y Ferroviario.

International festejó a su equipo de tennis

Hoy, a las 21.30, se servirá una comida en el International Sporting Club, en honor del equipo vencedor de esta importante competencia y compuesto por Elías y Salvador Deik, Guillermo Ferrer, Fred Jacobs y Enrique Cooper.

Campeonato de basketball universitario

El miércoles continuará el campeonato de basketball que el Club Dep. de la Universidad organiza a base de las distintas Facultades.

CANCHA STA. LAURA N.o 1

Farmacia vs. Dentística, primera división, hora: 5.30 P. M.; árbitro, señor Graboloza.

Medicina B. vs. Sub-Ing., segunda división, hora: 4.30 P. M.; árbitro, señor Kohan.

Veterinaria vs. Leyes, tercera división, hora 3.30 P. M.; árbitro, señor Pesenti.

CANCHA STA. LAURA N.o 2

Pedagógico vs. Veterinaria, segunda división, hora: 5.30 P. M.; árbitro, señor Correa.

Agricultura vs. Arquitectura, segunda división, hora: 4.30 P. M.; árbitro, señor Cepeda.

Agricultura vs. Arquitectura, tercera división, hora: 3.30 P. M.; árbitro, señor Marín.

Director de turno, delegado de Ed. Física.

Manifestación al presidente de la Fed. de Football de Chile

Con motivo de ser ayer el onomástico del presidente de esta institución, Dr. don Carlos D. Aguirre, el directorio y personal de secretaría le ofreció un almuerzo en la Quinta "Anita", acto que dió origen para poner de manifiesto la simpatía que la primera autoridad del football chileno ha logrado captarse en el seno de la Federación.

Asistieron a este acto las siguientes personas: señores Luis Navarro, Justo P. Rivera, José Martínez, Manuel Jorquera, Julio Morales del C. y Nicolás Jaramillo.

Actividades de la Fede... Deportiva de la U. C...

La competencia inter-Facultades seguirá mañana

Mañana proseguirán las actividades de la Federación Deportiva de la Universidad Católica, interrumpidas con el feriado de fiestas patrias y las festividades de la primavera.

Para el miércoles, a las 11 horas, en la cancha de la Universidad, se ha fijado un partido de basketball por la competencia interfacultades, correspondiéndole jugar a los fives representativos de Agronomía y Medicina, dos fuertes equipos, que luchan por obtener una destacada clasificación en los cómputos.

El jueves, a la misma hora, y en la cancha de la Universidad, aparecerá el poderoso equipo del "Poli" frente al de Arquitectura, los dos elencos más poderosos y homogéneos de la Universidad Católica, que en un rendo lance disputarán el derecho a ocupar el puesto de honor.

Ambos partidos son por las semifinales de la competencia interfacultades, de modo que es fácil presumir la importancia que para los respectivos equipos tienen las reuniones del miércoles y jueves, en las cuales los fives lucharán ardorosamente por vencer y alcanzar el derecho a clasificarse para las finales.

En la mañana del viernes, se disputarán las finales entre los ganadores de ... yo vencedor ... peón de la Un... para el presen...

El horario ... partidos, es el ...

Miércoles, a ... Agronomía vs. ...

Jueves, a las ... técnico v. Arq...

Viernes, a las ... nal entre los ...

EN F...

En la tarde ... Campos de Sp... disputarán las ... competencia de ... facultades, jug... tidos que han ... rés entre el ... establecimiento...

A primera ... cuadros de Ag... niería, lance ... con mucho int... nos de cada fa... nuación Arquit... el poderoso ... nico.

Los vencedores ... sificados para ... de campeón en ... ha fijado para ...

Viaje de turismo a Coquimbo en el "Orbita"

El Club Deportivo Nacional, prestigiado ya por la organización de diversos viajes populares de turismo a la Isla de Juan Fernández, Buenos Aires, Montevideo y Mendoza, prepara ahora para los días 16 al 18 de este mes un viaje de turismo a la provincia de Coquimbo en el cómodo vapor de la Cía. Inglesa "Orbita".

La Compañía, ha preparado un espléndido programa de diversiones a bordo y además un buen programa de excursiones en Coquimbo y sus alrededores.

El pasaje que ofrece el Club Deportivo Nacional a sus asociados y amigos de la institución es de valor de cien pesos.

Las inscripciones se reciben diariamente en el local social calle San Diego 110. Detalles por teléfono 64431.

Citación a ... de la A...

Los siguien... beran encont... ñana, a las ... cancha de Sa... lamanca, Al... Matta, Parad... do, Bustos, ... dez, Rodríguez ... so, López, Ga... Gaete. Llevar ... trenamiento.

Estos mism... beran concurr... a las 7.30, ... esta Asociación ... instrucciones ... sur.

Club Ciclista "Italo-Chileno"

Para hoy a las 21.30 horas, están citados en Lord Cochrane 724, interior 2, a las personas que form... Club Ciclista, ... directorio defin...

Se encarece ... los señores: R... gel Vargas, ... Eleazar Varga... Santiago Ratto ... Juvenal Rayo, ... José Sostegui, ... car Arestizábal ... da, Emiliano U... ca. Evaristo ... Bespa, Julio ... Ratto.

B O X



Raúl Carabantes, Casares y Schiavone se entrenan para sus próximos combates

EL CHILENO PELEARA CON EL NEGRO EL 16 DEL PRESENTE. — ENTUSIASMO POR ESTOS COMBATES

CASARES

Los boxeadores profesionales Raúl Carabantes, Angel Schiavone y Anselmo Casares se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento para sus próximos combates.

Los aficionados esperan estos encuentros con interés, pues se trata de ver actuar al mejor chileno de la nueva generación con elementos extranjeros de primera clase, los que ha traído al país el manager Luis Avvico Capurro.

EN LA CUARTA COMISARIA

Carabantes se está entrenando en la tarde en el gimnasio de la Cuarta Comisaría en compañía de varios entrenadores y bajo la dirección del manager Tato Schakels.

Por las mañanas el chileno hace footing en los alrededores de Macul, donde ha fijado su residencia.

EN EL STADIUM DE CARABINEROS

Tagini, el conocido promotor ha resuelto efectuar el combate de Carabantes con Casares el 16 del presente en el Stadium de Carabineros.

El local de Carabineros ha sido arreglado en forma conveniente para que cinco mil personas presencien con comodidad el gran match.

SCHIAVONE

DESAFIOS

Carlos Baeza desafía a todos los pesos pesados de la capital, en las condiciones que estos deseen.

Baeza es un excelente amateurs que pertenece al México B. C. y se encuentra entrenado para pelear el día que se le fije.

EL DEPORTIVO MAPOCHO PELEARA EN SEWELL

Los santiaguinos actuarán el domingo próximo

El representante del Sewell B. C. nos informó ayer que había quedado finiquitado el contrato de pelea entre los campeones del Deportivo Mapocho con los del Mineral y que los santiaguinos se dirigirán a Sewell el sábado próximo para actuar el domingo en la noche.

Los muchachos del Deportivo Mapocho iniciarán su entrenamiento hoy en la tarde, lo que les permitirá actuar en excelentes condiciones ante los fuertes boxeadores del mineral.

Mañana daremos la lista de los boxeadores que subirán a Sewell.

Nonato Contreras

REPRESENTARA AL SEWELL B. C.

Hemos sido informados que el sábado pasado se dirigió a Sewell el boxeador de peso pesado del Amador Velásquez B. C., quien fijará su residencia en el Mineral del Teniente.

Nonato Contreras ingresará como socio del Sewell B. C. y defenderá los colores de esta institución en las próximas competencias de amateurs.

El Amador Velasquez B. C. ha perdido con esto un excelente elemento que le dió numerosos triunfos y el Sewell B. C. ganará con este pugil una gran fuerza.

Los que quieran actuar en Sewell

PUEDEN ENTENDERSE CON EL REPRESENTANTE DE EL MINERAL.

Ayer recibimos la visita del señor Eliseo González representante en esta capital del Sewell B. C. del Mineral de El Teniente.

La visita del señor Gonzalez tenía por objeto desafiar a nombre de Sewell a todas las instituciones santiaguinas o del país, que deseen medir sus fuerzas con los campeones del Sewell B. C.

Los que acepten el desafío del representante de Sewell B. C., pueden entenderse con el señor González, en la Asociación de Box de Santiago, calle Mac Iver N.o 464, de 19 a 21 horas, cualquier día de la semana.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloe, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa, Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89968; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61672.

ASILOS

Caridad, Colón 2084 teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av. Matucana 159 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa Vergara 602, teléfono 67118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231; teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 345, teléfono 42 Estación, Salvador Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2602; El Salto, Recoleta 1307; De 2334 teléfono 61128; San Borja (Ma... 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 39 teléfono 81977; San Luis ...

FARMACIAS DE TURNO

DEL 2 AL 9 DE NOVIEMBRE

Salvadora, Av. Matta 349; Arauco, Chiloé-Arauco; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Kappes, Lira 1817; Eugenin, Av. España 294; Sanitaria, Bascuñán 698; Nueva Lira, Lira 201; Kanter, San Diego 2730; Francesa, San Diego-Av. Matta; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Andes, Gran Avenida 8934; Belén, Nataniel 698; D'Ottone, San Pablo 2303; Minerva, San Pablo 2310; Andraca, J. J. Pérez 4223; Indiana, San Pablo 4948; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda García Reyes; Francia, Estado 154; Berlín, Puente 702; Cruz Blanca, Av. Irarrazaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca, Pob. Bulnes); El Inca, Av. Providencia 1304; Seminario, Seminario 101; Ñuñoa, Av. Irarrazaval 1296; Urgencia, Av. Irarrazaval 2702; Purísima, Purísima 143; La Paz, Dávila 905; Valdivieso, Av. Recoleta 1501; Arlequí, Av. Independencia 1671; Imperial, P. Vivaceta 2502; De González, Av. Las Acacias 3097; Santa Elena, Nueva de Matta 332.

CAMPO NEUTRAL

Cómo piensa y sie... deportista de ver...

A propósito de lo ocurrido en el seno del Club Ciclista Chacabuco, el señor D. Leonidas A. Garnham ha recibido la siguiente comunicación:

"No ignoraba Ud. las incidencias que últimamente se habían venido produciendo en el seno del "Chacabuco". Pues bien, señor Presidente, al respecto tengo el sentimiento de hacerle saber que ellas han hecho crisis en la última junta general que tuvimos, triunfando por desgracia una vez más, la incomprensión, la injusticia y el oprobio, obra que se debe en gran parte a personas que ya conocíamos como desprovistas en absoluto de todo elevado sentimiento y, en especial, de los que llamamos explícitamente "honor".

La idiosincrasia de nuestros cultores, el señor Presidente la conoce tanto o mejor que yo y por eso, no hago cargo alguno a ellos; pero sí, censuraré toda mi vida a quienes poniendo en juego muy bajos sentimientos y peores intenciones, han abusado de la inexperiencia de nuestros muchachos, porque saben que es una manera fácil de triunfar cuando se trata de niños, que si hacen deporte, lo es tan sólo por el incentivo de un premio que pueden recibir.

Reconozco, señor Presidente, que fuí impotente para imponerme ante mis asociados y hacer triunfar nuestra causa, que es la suya, esto es, el derecho, la justicia, el honor ... da. Mi renuncia ... mejor respuesta ... ya que, en mi ... formado, desde ... cendientes, en ... rectitud y del ... za de mis sentim... ñalaba otro cam...

He creído ... mí exponer por ... sidente estos h... do en el futuro ... ría de nuestro ... habrá de estamp... desnude, nadie ... este servidor de ... tantos que a du... sus convicciones ... de les significa ... promisos para ... injusticia y la ...

Compromiso ... Club, hoy no ... si a alguno de ... biera aludir, ser... que podré gu... querido de la in... tantos años me... y a la que cons... decidido entusi... desinterés, mis ...

Sin otros po... rezcan ser rela... sidente, le rueg... me, como siemp... dor que, en tod... realmente, estam...

(Fdo.): Juvenal ... ex Presidente de ...

Eugenia Gallardo ... campeona de Ping...

Así se clasificó en el reciente certam... por el Campeonato de Aconca...

Ante un numeroso público se llevó a efecto en el local del Club Español de Viña del Mar la final del Campeonato Femenino de Ping-Pong de Aconcagua, venciendo en forma fácil la señorita Eugenia Gallardo Ferrer.

En la final del campeonato, a la vencedora le tocó enfrentar a la señorita Teresa Délano, y cuando el público se preparaba para presenciar una lucha violenta entre las dos contendoras, fué una sorpresa enorme constatar la facilidad con que la señorita Gallardo dió término al combate, venciendo 6|0 y 6|0.

En los círculos de aficionados y entendidos en este deporte, se tenía antecedentes de la señorita Gallardo, en el sentido de que era una de las ... das las parti... dejó, a pesar ... sorpresa y ... tación brillan...

Momentos des... do el torneo, se ... repartición de ... do entregados ... llardo el consi... nita copa y ... acreditaba ... Femenina de P... cagua.

AUDICIONES DE RADIO DEL DEPARTAMENTO CULTURAL HAN ALCANZADO EXITO

Colaboran en los programas artísticos y en la hora popular destacados artistas

Ha continuado el éxito de los programas de radio que ha empezado a ofrecer por intermedio de la C. E. 78, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Los encargados de la programación diaria, han contratado los servicios de los mejores y más conocidos artistas de la capital, por lo que las audiciones han tenido franco éxito.

Para los días de música clásica y otras selecciones, se cuenta con el concurso de la señora Adriana Herrera de López, y de las señoritas Lidia Hameau e Ida Bontá, además del pianista señor René Amengual.

En las audiciones populares que se hacen los días lunes, figuran los nombres de Liset Lyon, María Vergara, Pedro Bahamondes, los guitarristas Montero Rey, el humorista señor Ignacio Otero Bañados y la recitadora Norma Rey.

Asambleas de trabajo

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS.— Hoy asamblea general a las 15 horas, en Bascuñán 632. Importante tabla de trabajos.

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS INSTALADORES ELECTRICISTAS.— En la asamblea de hoy, a las 17 horas, tratará el proceso contra la Compañía de Electricidad.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Hoy, a las 21.30 horas, junta general.

BOBINADORES Y ELECTRICISTAS DE AUTOMOVILES.— Mañana reunión de la Comisión de Estatutos, a las 21.30 horas, en Teatinos 642.

HOGAR PROPIO POSEEN 70 FAMILIAS DE la POBLACION OBRERA de CHILLAN

Comisión, presidida por el Director del Departamento de la Habitación, señor Carlos Alcaide, hizo entrega oficial el domingo último. — Acompañantes de la comisión colaboraron con entusiasmo. — Visitas a poblaciones obreras de Talcahuano, Concepción y San Rosendo

A manifestaciones de significativo valor social dió lugar la entrega oficial de las casas donadas a los arrendatarios de la Población Obrera de Chillán, efectuada el domingo en la mencionada ciudad por una Comisión del Departamento de la Habitación.

En efecto, a fines de la semana pasada, la Comisión formada por el Director del Departamento, señor Carlos Alcaide, y los Consejeros señores Carlos Carvajal y Carlos Acosta, se trasladaron al sur para hacer entrega, conforme a un acuerdo de la Junta Central, de las setenta casitas a los obreros y empleados arrendatarios en la Población Obrera de Chillán desde hace ya 22 años, una de las razones por las cuales la Junta de la Habitación, de acuerdo con el Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani y S. E. el Presidente de la República, se les hizo propietarios como un homenaje a las clases trabajadoras de Chillán y con motivo del Centenario.

LABOR DE LOS ACOMPAÑANTES DE LA COMISION

La mencionada delegación fué acompañada por el presidente de la Federación de Cooperativas, señor Eduardo Escudero; el secretario de la Cooperativa de Artesanos, señor Rodolfo Becker, y el redactor obrero de "El Diario Ilustrado, señor Vicente Vico.

El señor Escudero dió a conocer a los afectos a las leyes de la Habitación, por las diversas ciudades en que pasó la delegación como también los beneficios de la nueva Ley que soluciona el problema de la habitación, presentado por el presidente de la Caja Hipotecaria.

Disertó además sobre el proyecto de la Caja de la Habitación, presentado por el señor Ministro del Trabajo.

ENTREGA DE LAS CASAS EN CHILLAN

Con asistencia de la totalidad de los pobladores y sus familias, autoridades de la provincia y personalidades invitadas al acto, se procedió a hacer entrega de las 70 casitas donadas a sus ocupantes. La Comisión fué objeto de exquisitas atenciones aplaudiéndose largamente la labor del Departamento de la Habitación, del Ministro del Trabajo y del Consejero señor Serafín Soto, que propuso en la Junta Central la mencionada donación. Al retirarse la delegación, fué acompañada por todos los pobladores que improvisaron un desfile hasta los andenes de la Estación.

OTRAS VISITAS A POBLACIONES OBRERAS

La Comisión presidida por el señor Carlos Alcaide, visitó también las poblaciones obreras de San Rosendo, Concepción y Talcahuano, donde se oyeron reclamos de unos pobladores y se solucionaron los de otros.

En Talcahuano el doctor Máximo Yde y don Manuel Romero, dieron un banquete en el Club Social, en honor de la Comisión del Departamento de la Habitación; en San Rosendo, el Alcalde y el Comité de Mejoras, ofreció una comida a las visitantes, brindándose por S. E. el Presidente de la República, por el Ministro del Trabajo y por el Director y Consejeros de la Junta de la Habitación.

La delegación regresó ayer a la capital.

EN FESTIVAL DE ARTE Y CULTURA HARA ENTREGA DE PREMIOS LA U. DE TIPOGRAFOS

A los deportistas vencedores en los últimos torneos. — Saludo a institución hermana de Chillán. — Otros acuerdos

Importantes acuerdos aprobó la Sociedad Unión de los Tipógrafos en la última sesión del cuerpo directivo, presidido por don Alfredo Morán.

Se aceptaron como nuevos socios a los señores: Juan Gaete Vargas, Luis Mendoza, L. Ernesto Santana, Juan Romero, Carlos Céspedes y Olea Carlini.

Se aprobó la labor de la Comisión Cultural y se le encargó la fijación del día en que el Departamento de Extensión Cultural realizará la velada pro-cruzada del Libro.

Según acuerdo se atenderá la solicitud del socio enfermo señor Marcos Meléndez y se visitará al señor Generoso Hernández, que se encuentra hospitalizado, y enviar nota a la familia del socio fallecido señor Octaviano Bobadilla.

PREMIOS A LOS DEPORTISTAS

Se acordó, además, efectuar el 10 del presente, la repartición de los premios a los vencedores de las competencias footballísticas y atléticas, para lo cual la Comisión respectiva organizará un festival de arte y cultura al que serán invitados las familias de los socios. Para la parte artística se cuenta ya con el concurso de la "Academia J. Enrique Concha".

Se solicitará, además, que el periodista señor Luis Briones, dicte en esta ocasión una conferencia.

SALUDO A INSTITUCION HERMANA

Con ocasión del Centenario de Chillán, que se celebra en estos días, se acordó enviar una nota de congratulación a la institución hermana de dicha ciudad: la Sociedad Artes Gráficas.

OTROS ACUERDOS

Se dejó especial constancia de la cuenta dada por el director señor Urzúa Madrid, sobre su viaje a Buenos Aires y de su misión ante la Tipográfica bonaerense; responder a una nota del Sindicato Lathrop Hnos., y enviar nota de agradecimiento a las casas comerciales que contribuyeron con premios para la competencia atlética.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos Hipódromos

CLUB HIPICO

Premio LA COPA.— Clásico. — 2,100 metros. — Para caballos de tres años y más. — Peso de Reglamento. — Premios: $ 30,000 y un objeto de arte al 1.o

Guttenberg	58	Quemazón	57
Ripley	58	Sahri	57
Tofee	53		

Premio LUIS ALDUNATE.— Clásico. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 80,000. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo a los tres años, y de cuatro kilos a los cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000, descargo de dos kilos a los tres años y de cuatro años y a los que no hayan ganado más de $ 40,000, descargo de tres kilos a los tres años, y de seis kilos a los cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Premio: $ 15,000 al 1.o

Estruendo	61	Bucólica	50
Caramalla	54	Gabrielita	49
Bambolco	51	Gayola	49

Premio PETRARQUE. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Madrid	56	Fl de Oro	54
Mensaje	56	Fruta Verde	54
Ancheme	55	Futileza	54
Chiruche	56	Ibérica	54
Tic Rac	56	Kasabi	51
Tocuyo	56	Maquehua	54
Celaje	54	Puco Lan	54
Duquenne	54	Quick	51
Herera	54	Suasorio	54

Premio PETRARQUE. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Iguaci	56	Eibar	54
Avignon	58	Finura	[illegible]
Jasonante	53	Fornarina	54
Helgoland	56	Imaginación	54
Roncevalle	56	Izarcharra	54
Lucky Boy	56	Panteric	54
Miravalles	56	Paraguaya	54
Tosé	56	Spira	54
Calahorra	54		

Premio PUFF. — De remate. — 1,400 metros. — Para caballos que se remeten en $ 10,000. — Peso: tres años, 51 kilos; cuatro años, 56 kilos; cinco años y más, 57 kilos. — Descargo de tres kilos a los que se rematen en $ 8,000 y de seis kilos a los que se rematen en $ 6,000.— Recargo de dos kilos por carrera ganada, desde el 1.o de abril de 1935.— Jinetes aprendices.— Los aprendices de 2.a categoría tendrán un kilo de descargo.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Periodista	59	Miguelete	51
Tirlemont	58	Brumario	50
Caramanchel	57	El Pelao	50
Narcisito	56	Puntada	50
Rusticano	56	Frisa	49
Queenie	56	Petita	48
Espolin	54	Rosamunda	48
Quiltro	56		

Premio PAP. — 1,800 metros.— Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre 4,000 pesos.— Premio: $ 6,500 al 1.o

Centurión	58	Tricauco	51
Cantemir	55	M. Pinson	50
Palguim	55	Sonaja	50
O. Kaylam	54	Bayanar	49
Tirúa	52	René Adorée	49
Sanka	51		

Premio PIRAPO. — 2,000 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada 2,000 pesos ganados. — Premio: 7,000 pesos al 1.o

Cumberland	60	O. Kaylam	52
Henares	58	Tricauco	51
Centurión	55	Miss Chepa	47
Floria Tosca	52		

Premio PEHUENCO. — 1,600 metros. — Para caballos de cuatro años y más, ganadores, que hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap. — Premio: $ 6,500 al 1.o

Estadista	63	Estambul	51
Gran Emir	5[illegible]	Sardo	51
Eleven	57	Sublime	51
Fromental	57	Feroz	48
Llovizna	57	Sirenia	48
Haviland	55	Volney	47
Izar Zuri	54	Enrique IV	46

Premio PEHUENCO. — 1,600 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores que no hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o

Recursana	60	Ardeur	50
Amateur	58	Claridad	50
El Sahib	58	Maurice	50
Estupendo	58	Batatazo	49
Homobono	57	La Grulla	48
J. Tenorio	57	Dineta	46
Sin Saber	57	Suecia	45
Aversa	56	Wagner	45
Henares	56	Paganini	45
Groenlandia	54	Salmerón	45
Selva Negra	54	Camarera	44
Morea	55	Esquela	44
Delta	52	M. Polignac	44
Nochleme	51	Miguelete	44
Queenie	51	Quiltro	44
Snowden	51	Pensador	44

HIPODROMO CHILE

Premio RATON.— Condicional. — $ 5,000.—1,200 metros.

Diestro	56	Nordello	55
Farsantini	56	Visto bien	54
Florian	56	Descuido	52
Ilegal	56	Kaiser	52
Panchemé	56	Stacatto	52
Strauss	56	Extinguido	50
Helgoland	55	Anónimo	48
Marco Bruto	55		

Premio RADIUM.—1.a serie.—5,000 1,500 metros.

Chacabucano	62	Faramalla	52
Sordo	59	Salterra	52
Volney	56	Recurrana	51
Quisquilloso	55	Doña Cucha	48
Atlante	54	J. Tenorio	48
F. Rosa	54	Coleto	47
Bulldog	53	Narcisito	46
Eucalipto	53		

Premio RADIUM.— 2.a serie. — $ 4,000.—1,500 metros

Cintarazo	60	Pravia	54
Quintana	58	Sandino	53
Sin Saber	58	Aderezo	52
Henares	57	L. Fool	52
Estocolmo	56	Caramanchel	51
Groenlandia	56	Gin Sower	51
Gdia. Civil	56	Tilao	50
Precatuoria	55	Paganini	49
Nicaragua	54	Caleta	48

Premio RADIUM.— 3.a serie. — $ 3,500.—1,500 metros.

Maurice	58	Campania	52
Malbarito	57	Copérnico	51
Interregno	56	Toronjo	51

Cid Campeador	55	Guarapín	50
El Chulo	55	Quiltro	50
P. Igor	54	Topaze	50
Saladillo	54	Biroquete	49
Barata	53	Jezabel	49
El Chuncho	53	Camarera	48

Premio RADIUM.— 4.a serie. — $ 3,000.—1,500 metros.

Pensador	58	Alentado	53
Gaenachero	57	El Sirdar	53
Espolin	56	Gabacha	53
Scotura	56	Fiadora	52
Pafnuncio	55	Silkor	52
Emisario	54	Trágica	51
Ready	54	Estética	50
Tintorera	54	Bromural	47
Vividorcita	54	La suerte	44

Premio RADIUM.— 5.a serie. — $ 3,000.—1,500 metros.

Perforador	58	Mal nacido	51
Sol a Sol	57	Gallardo	49
Insidia	56	Redoble	49
Phalen	56	M. Josephine	48
Dardo	54		
La Sirena	53	Manicura	47
Mr. Fite	53	Copero	46
Trastienda	52	Lum suyar	52
Dixiana	51	Menestra	44

Premio RADIUM. —6.a serie.— $ 3,000.—1,500 metros.

Doblona	58	Festo II	51
Incitatus	57	Lairdicito	51
Diomedes	55	Menino	50
Happiness	54	Amiens	47
Vigoroso	54	Es El	47
Flor morada	53	Firmamento	47
Nominal	53	Chaparrona	44
F. del Campo	52	Cuartilla	44
Gdia. Alegre	52	Es locuela	44
Argiria	51		

Premio RADIUM. —7.a serie. — $ 3,000.—1,500 metros.

Dictateur	58	Molina	51
Piñita	56	Pilucha	51
Achecura	54	Oara-Gua	50
Encono	53	Emboscada	50
Petita	53	Ostrabat	49
Doradita	52	Perla Roja	49
Lum Suyar	52	Odilón	48
Percutor	52	Guachita	45
Cabanal	51	Shell Mex	44

Premio SPORTMAN.— Steeplechase.—$ 3,000—3,000 metros. (Sin apuestas mutuas).

Blue Jacket	80	Pilcoyan	68
Lolol	71	Encono	66
Cuerpo Malo	70	Sintética	65

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
(Pista de carrera)

Qumadura, montada por J. Herrera, pasó 1,800 metros en 1.50 tres quintos.

Guttenberg, montado por A. Gutiérrez, pasó 3,200 metros en 3.42.

Adam Dux, montado por M. Villena, pasó 1,800 metros en 2.4 tres quintos.

Vinagre, montado por J. Donoso, pasó 1,400 metros en 1,32 2 5.

Tapicero, montado por R. Donoso pasó 1,800 metros en 2 3|5.

Gayola, montada por J. Herrera pasó 1,400 metros en 1.32 3|5.

Ric Rac, montado por J. 2.o Vergara y Celaje por aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1,11 3|5; llegaron iguales.

Mimí Pinsón, montada por H. Jara y General Giraud, por aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.47, ganó Mimí Pinsón por varios cuerpos.

Taxi Girl, montada por M. Villena, pasó 1,800 metros en 1.59 dos quintos.

Blarlonante, montado por F. Santander, Formarina por C. Rojas y Kaiser por C. Guerra, pasaron 1,100 metros en 1,11; llegaron los dos primeros iguales, Kaiser llegó a tres cuerpos.

Last Tricite, montado por C. Guerra pasó al carrerón 700 en 40.

Haviland, montado por J. Donoso, pasó 1,600 metros en 1.46.

Avignon, montado por J. Herrera y Pichincha por aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.13; llegaron iguales.

(PISTA DE ARENA)

Juan Priud, montado por aprendiz pasó 1,400 metros en 1.34 3|5.

Collcucha, montada por aprendiz, pasó 1,201 metros en 1.22.

Diómedes, montado por A. Valdés, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Rendija, montada por aprendiz, pasó 700 metros en 45 2|5.

Chacabucano, montado por M. Villena pasó 1,400 metros en 1.33 1|5.

Gran Día, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 48.

Copérnico, montado por J. Alarcón pasó 500 metros en 32 2|5.

Mafufa, montada por C. Rojas, pasó 800 metros en 51 3|5.

HIPODROMO CHILE
(Pista de carrera)

Bucólica, S. Galaz, pasó 1,200 metros en 1.16 3|5.

El Chuncho, S. Galaz, pasó 1,200 metros en 1.18.

Falsantine, aprendiz, pasó 800 metros en 53.

Distrito, E. Gaete, pasó 1,200 metros en 1.21.

Topaze, L. Soto, pasó 800 metros en 52 3|5.

Selva Negra, L. Soto, pasó 700 metros en 44.

Stacatto, J. Silva, pasó 700 metros en 43.

Recursana, J. Molina pasó 700 metros en 43 3|5; repitió en 42 cuatro quintos.

Flecha de Oro, O. Godoy y Vesubino A. Correa, pasaron 800 metros en 48; llegando iguales (Vesubino herraduras de carrera).

Molina, L. Vásquez, pasó 1,200 metros en 1.21.

(PISTA DE ARENA)

Epinal, L. Barra, pasó 600 metros en 40 2|5.

Benavente, L. Vásquez, pasó 1,000 metros en 1.10 3|5.

Ilegal, aprendiz, pasó 800 metros en 55.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 4 de noviembre de 1935

CORTE SUPREMA

1 Cardo'n con Escobar, acuerdo. Ministro redactor señor Novoa.
2 Suspendida: abogado alegando C. Apelaciones;
3 Suspendida con certificado médico;
4 Queja de Sergio Durán, fallada: confirma resolución apelada;
5 Contra Edo. Baltierra, acuerdo Min. redactor señor Fontecilla;
6 Contra Juan Sanhueza y otros, trámite: vuelva a la C. de Apelaciones;
7 Contra Ricardo Aguirre, acuerdo, Min. redactor señor Peragallo;
8 Suspendida: abogado alegando, C. Apelaciones;
9 Contra Sant. Sanguinetti, acuerdo, Min. redactor señor Ríos.
10 Contra Juan Cifuentes, acuerdo, Min. redactor señor Carvajal;
11 Contra Belarmino Barrientos, acuerdo. Min. redactor señor Rojas.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 1 se anunció don Carlos Barros C., contra el recurso; en la 10 se anunció don Nazario Chahin por el recurso.

Fallada del acuerdo: Soc. Imprenta y Litografía Concepción con Sola Hnos., sin lugar fondo.

Borrador de fallo, en contra Fuentes, entregó a señor Ministro Rondanelli.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. Relator señor Smart

1 Sum. por denuncia de estafa a H. Fernández (A) aprobada. 2 Sum. por muerte de R. Reyes (A) aprobada. 3 Sum. por incendio (A) aprobada. 4 Sum. por muerte de S. de la Puente (A) aprobada. 5 c. M. Quintanilla y otro (A) confirmada. 6 c. M. Mancilla (D) confirmada. 8 Trámite. 10 C. Bravo c| L. Gálvez (D) confirmada. 11 c| L. Zapata (A) confirmada. 13 cobro de honorarios de E. Vicuña con Municipalidad de Providencia (A) confirmada. 14 C. Artigas c| J. Rubio (A) aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Recurso de amparo de A. Dupret, sin lugar. Fallada del acuerdo: A. Aberbach c| M. Chávez, revocada en parte y confirmada en otra. Fallada en cuenta: "c| R. Briones, sin lugar, deserción. c| E. Gatica, desechada deserción. Com. D. Garrido y otro desistida. (2) A. Guajola, posesión efectiva, desierta apelación. A. Villalón c| M. Chernier, desierta apelación. Alegaron en la 5 don Federico K. Snelzer con don Manuel Urrutia, en la 10 don Leopoldo Ortega; en la 13 don Carlos Salinas con don Enrique Vicuña Correa.

Segunda sala. Relator señor Zavala

1 c| G. Figueroa y otros (D) confirmada con declaración. 2 c| M. Quezada (D) aprobada. 6 c. M. Torrealba (D) confirmada con declaración. 7 c. D. Córdoba (D) aprobada. 8 c. E. Villa y otros, fallada invalidada (D). 9 Trámite. 10 c. O. Ríos y otro (D) retenida. 11. Mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1 don Alfonso Freire Iturra, revocando; en la 7 don Franklin Otero, confirmando con declaración; en la 8 don Fernando Vargas, por recurso.

Tercera sala. Relator Sr. Relamal

La demás de la tabla no vistas. Acuerdo la pendiente agregada del sábado. Recurso de amparo de L. M. Carvajal y otro.

Cuarta Sala. Relator señor Burgos

1 c. E. Jonas (A) aprobada. 4 c. J. Saavedra (A) confirmada. 4 abogado alegando en otra sala. 6 Banco de Chile c. J. Korwin (A) confirmada. 6 L. Gamboa y otros c| A. Cánepa (D) acuerdo. 8 Koke y Cía. con R. v. de Acevedo (A) confirmada. 10 Mal anunciada. 12 Trámite. 13 E. Vicuña con Municipalidad de Santiago (D) pendiente. 17 Trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 5 don Guillermo Foster, revocando; en la 6 don Luis Elberg con don Arelio Fernández; en la 9 don Luis Alberto Castro con don Carlos Ossa; en la 11 don H. Donoso; en la 13 don Eduardo Ríos Mackenna.

Quinta sala. Relator Sr. Urrutia

1 c| L. Videla (D) confirmada. 2 c| J. A. Vicuña (A) confirmada. 3 c| B. Rodríguez y otros (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Confirmada del acuerdo: A. Tagle con V. Schiavetti. Confirmada del acuerdo: c| E. Silva.

Sexta sala. Relator señor Bravo

1 Sin tribunal. 2 c| B. Silva y otro. (A) confirmada. 3 c| M. Guerra y otro (D) acuerdo. 4 A. Lerner c| R. Torrealba (D) acuerdo. 5 F. Orellana con P. Varela (A) confirmada con declaración. 6 F. Orellana con P. Varela (A) confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 3 don Omar Barrera Errázuriz, revocando; en la 3 y 6 don Manuel Droguett, confirmando y revocando con don Antonio Zúñiga confirmando y revocando.

Paraderos del centro para autos de arriendo

Tratará en junta general la Sociedad Manuel Montt. — Invita a todos los choferes

En junta general ordinaria, a celebrar mañana miércoles, la Sociedad Manuel Montt de Choferes, en Olivares 1643 a las 22 horas, la institución invita a todos los choferes de autos de arriendo, sean o no socios de la Manuel Montt, para dar cuenta de lo relacionado con los paraderos del centro.

Se dará cuenta en esta reunión de las franquicias que la Caja de Seguro Obrero ha ofrecido a esta Sociedad con el propósito de importar taxis para el gremio de choferes de autos de arriendo. Se tratarán además, otras materias de importancia gremial.

EDUCACION PRIMARIA

Llámase a concurso para proveer el cargo de Directora de la Escuela Superior de Mujeres N.o 3 de Victoria, ubicada en la ciudad de Victoria.

Hasta el 16 del mes en curso serán recibidas las solicitudes de las interesadas, en la Dirección General de Educación Primaria y en las Inspecciones Provinciales de Educación del país.

Santiago, noviembre 2 de 1935.

PLACA EXTRAVIADA

Se ruega a la persona que haya encontrado la placa N.o 695, perteneciente a un agente de investigaciones, se sirva devolverla a la Prefectura de estos servicios.

ACUERDOS DEL CONSEJO MAPOCHO-YUNGAY

Dos asambleas celebró el Consejo Mapocho-Yungay, en el curso de la semana pasada. En ellas se oyó la cuenta de los delegados que se entrevistaron con el señor Ministro de Fomento sobre peticiones del gremio.

Al respecto el Consejo aprobó un voto en el cual acuerda dar instrucciones a sus delegados ante el Frente Unico Relacionador, en el sentido de que la institución mantiene los puntos aprobados en la Concentración última.

En la asamblea celebrada el jueves, quedaron aprobadas las solicitudes de admisión de los nuevos socios señores: Ernesto Charpentier, René Alvear, Francisco Luque, Ramón del Real, Adán Gómez, Juan Belmar, Luis Herrera y Víctor Calderón.

Ferroviarios celebran aniversario social

Acuerdos de la última sesión

Por acuerdo de la Sociedad de Ferroviarios Jubilados y en atención al decreto N.o 3345, la institución se llamará en adelante: "Círculo de Ferroviarios Jubilados y en Servicio".

Se acordó celebrar las fiestas aniversarias de la institución con un almuerzo el día 16 del presente, en la Quinta El Rosedal, de Lo Ovalle. La Comisión de Fiestas hará entrega personal de las tarjetas de invitación.

La institución ruega a los socios concurran a la elección del nuevo directorio los días 7, 8 y 9 del presente, de 10 a 12 y de 15 a 16 horas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 4 DE 1935

	Base a cable	Valor m/cte	Cambio comp.
Dólar		19.36	
Libras	4.9225	95.30	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.281	7.851
Lira		1.57	1.962
Belga		3.258	4.072
Reichmark		7.784	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.902	6.127
Corona chec.		0.80	1.
Corona danesa		4.245	5.306
Florín hol.		13.146	16.432
Schilling aust		3.641	4.551
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 90 3 4 t.
D. Interna, 90 3,4 v.
Casino Viña 92 t.
Hip. 6-1, 96 3 4 c.
Hip. 7-1, 96 1 2 v.
Hip. 8-1 100 v.
Debentures, 71 vm.
Electr. 6 3.4. 79 1,2 c.

Bancos
Central 1220 v.
Chile, 258 c.
Español 141 v.
Hipotecario, 730 c.
Osorno, 170 c

Mineras
Andacollo 11 3,4 vp.
Batuco, 0,50 v.
Carahue, 4 t.
Cerro Gde 23 vm.
Condoriaco, 6 1 4 tm
Chañaral, 24 1 4 vp.
Disputada, 18 3 4 cm.
Elisa 9 1 2 vp.
Lota, 34 1 4 cp.
Marga Marga, 2.10 c.
Monserrat 34 tp.
Mineras, 0.65 c.
Oruro 110 vm.
Patiño, 345 vm.
Potosí, 1 1 4 c.
Presidenta 1 1 4 c.
Salvador, 2 v.
Tocopilla, 114 cp.
Vacas, 3.20 v.

Petrolera
Copec, 17 1 2 t.

Ganaderas
T. del Fuego 293 cp

Industriales
Alcoholes, 27 5 8 cc.
Carrascal, 16 1 2 tp.
C. Melón 179 vm.
Cerveza, 86 tc.
C. Industrial, 97 v.
Cristales, 32 5|8 tp.
Electr. Ind., 56 1|4 tm.
Envases 12 1.4 tpV.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1042
COTIZACIONES EFECTIVAS

	Compra $	Venta $
Nacionales	6.80	6.90
Dólares	24.50	25
Libras	120	122.50
Francos	1.60	1.65
Pesetas	3.25	3.35
Liras	1.60	1.70
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.80	8
Guldens Holanda	16	16.50
Schillings Austria	4.60	5
Francos belgas	0.75	0.80
Coronas Suecia	6	6.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.60
Coronas Noruega	6	6.40
Coronas Checoeslovaquia	1	1.15
Dólares Canadá	23.50	24.50
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	60.50	62
Bolivianos	1.20	1.35
Uruguayos	10.30	10.80
Sucres	1.80	2.10
Colombianos	10.50	11.50
Reis Brasil	1.20	1.35
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	400	490
Libras oro	192	196
Dólares oro	40	41

Gas Stgo., 96 v.
Gas Valp. 77 v.
Lamifún 65 cc.
Lozas Penco, 29 1|2 cc
Papeles y C. 76 c.
Paños Tomé 51 v.
P. Concepción, 37 cc.
P. El Morro 22 vc.
Renta Urbana, 168 tc
Ref. de Viña, 116 tp.
Tabacos 124 1,2 cp.
Tattersall, 218 v.
Tej. Salto, 72 1 2 vc
Uniformes 145 vc.

Seguros
Americana, 360 c.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 1.o Y 4 DE NOVIEMBRE

Noviembre 1.o

Estaño: contado £ 223 15 0; bajó, 0.5.0

A plazo, £ 214.10.0; subió 1.10.0

Cobre standard: £ 35.6.3; subió 0.5.0

A plazo. £ 35 12 6; subió 0.5.0

Cobre electrolítico: £ 39.15.0; subió, 0.10.0.

A plazo £ 40.5.0; subió, 0.10.0.

Plata: d. 29.31. No varió.

(Nov. 2). d. 29.31. No varió.

Noviembre 4

Estaño: £ 224.0.0; subió 0.5.0.

A plazo: £ 212.10.0; bajó 2.0.0

Cobre standard: £ 35.0.0; bajó, 0.6.3

A plazo, £ 35 7 6; bajó 0.5.0.

Cobre Electr.: £ 39 15.0; no varió.

A plazo: £ 40 5.0; no varió.

Plata, no varió.

El Mercado de Valores

EL MOVIMIENTO EN ACCIONES FUE DE REGULAR INTENSIDAD. — REDUCIDAS OPERACIONES EN BONOS.— LOS PRECIOS CERRARON FLOJOS

De regular interés fueron los negocios efectuados en el mercado durante el primer día de la semana.

Se transaron determinados papeles mineros, 15 títulos industriales, 3 Bancos, 1 Ganadero, 1 Petroleo y 364,000 nominales entre Bonos Hipotecarios y del Estado.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

31000 Caja 6-3, 95 3,8.
17000 Hip. 6-1, 96 3 4.
10000 D. Interna 7-1, Nov. 1.o, 91
73000 D. Interna 7-1, 91.
3000 O. Públicas, 90 3|4.
666 Bco. Chile, 258.
22 Gas Stgo., 96.
100 Renta Urbana, 168.
50 P. Concepción, OD., 37.
100 P. Concepción, 37.
330 P. y Cartones, 76.
100 T. Salto, 73.
800 Cervezas, 86.
100 Alcoholes, 27 1,2.
500 Cristales, 32 1,2.
100 Cristales, Nov. 14, 32 1,2
1000 Fáb. Sacos, Nov. 14, 81.
800 Lamifún, Nov. 28, 65.
100 Fuegos, 291.
100 Fuegos, Nov. 28, 293.
1000 Carahue, OD., 4 1,8.
2000 Carahue, OD., 4 1,8.
2000 Carahue, 4 1,8.
500 Andacollo, Nov. 28, 12 1 8.
500 Andacollo, Nov. 28, 12 1,8
200 Tocopilla, Nov. 14, 114.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

100 Copec, 17 1,2.
300 Debentures, Nov. 28, 71.
700 Lamifún, Nov. 28, 65 1,2
100 C. Melón, Nov. 14, 176.
100 C. Melón, Nov. 28, 178.
100 C. Melón, Nov. 28, 177 1 2
200 Cristales, Nov. 28, 32 1,2
300 Chañaral, Nov. 14, 24 1 8.
3000 Chañaral, Nov. 14, 24 1|4.
1500 Chañaral, Nov. 14, 24 3 8.
3600 Chañaral, Nov. 28, 24 1 2.
1000 Chañaral, Nov. 14, 24 1 2.
2500 Andacollo, Nov. 28, 12.

2.a RUEDA

37000 Caja 6-3|4, 95 1|4.
49000 Caja 6-3,4, 95 3|8.
13000 Hip. 6-1, 96 3,4.
42000 Deuda Int. 7-1, 90 3,4.
1000 Casino, 7-2, 92.
60000 Bonos Electr., 79.
100 Banco Chile, 258.
90 Banco Osorno, 170.
4 Banco Hipotecario, 730.
300 Renta Urbana, 168.
6 Fuegos, 295.
200 Carrascal, 16 1|2.
1000 Carahue, 4.
800 Electr. Ind., Nov. 28, 56 1,2
100 Electr. Ind., 56.
300 Lamifún, Nov. 28, 65 1,2
100 Lamifún, 65.
500 Cristales, Nov. 28, 32 5 8.
5500 Condoriaco, Nov. 28, 6 1 2.
1400 Chañaral, Nov. 28, 24 1 2.
200 Chañaral, Nov. 14, 24 3 8
400 Disputadas, Nov. 28, 18 3 4.
400 Disputadas, Nov. 14, 18 3,4.
100 Elisa Nov. 14, 9 1|2.
2900 Elisa, Nov. 28, 9 1,2.
100 Patiño, Nov. 28, 345.
200 Debentures, Nov. 28, 71.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Viña, Nov. 28, 116.
1000 Condoriaco, Nov. 28, 6 1|2.
1000 Condoriaco, Nov. 28, 6 3,8.
300 Elect. Ind., Nov. 14, 56 1 4.
400 Elect. Ind., Nov. 28, 56 1 2
200 Carrascal, Nov. 28, 16 1,2.
500 Chañaral, Nov. 28, 24 3,8.
100 Cristales, Nov. 14, 32 1 2
100 C. Melón, Nov. 28, 179.
500 Debentures, Nov. 14, 71.
3500 Andacollo, Nov. 28, 11 3|4.
300 Monserrat, Nov. 14, 34.
1100 Monserrat, Nov. 28, 34.

3.a RUEDA

6000 Caja 6-3 4, 95 1 4.
11000 D. Interna 7-1, 90 3,4.
2000 Hip. 8-1, 100.
5000 Batuco, 0 50.
300 Cartones, 76.
200 Lamifún 65 Px
2000 Andacollo, 11 3 4 Px
2000 Andacollo, 11 5 8. M.
500 Chañaral, 24 1 4 Px
1000 Chañaral, 24 1|8. M
700 Chañaral, 24 1|4 Px.
500 Condoriaco, 6 1,4 M.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

3000 Caja 6-3 4, 95 3 8.
1000 Caja 6-3 4, 95 14.
1 C. Melón, 180.
1 C. Melón, 178.
2 C. Melón, 176.
100 Cervezas OD., Nov. 28 87 1 4.
200 Lamifún, Nov. 28, 65.
20 Tabacos, 124.
35 Cervezas, 87.
2100 Envases, Nov. 28, 12 1 4.
50 C. Melón, 175.
100 Lamifún, Nov. 28, 65 1 2.

SEGUNDA RUEDA

183 Lota, 34 1 4.
250 Co. Industrial, 97.
850 Lota, Nov. 28, 34 1 2.
300 C. Melón, Nov. 28, 179.
100 Andacollo, Nov. 14, 12.
100 Chañaral, Nov. 28, 24 3 8.
500 Chañaral, Nov. 14, 24 1 4.
100 Lamifún, Nov. 28, 65 1 2.
300 Disputadas, Nov. 14, 19.

FLUCTUACIONES

De 26 fluctuaciones subieron 10 y bajaron 16 títulos

SUBIERON

BONOS
Obr. Púb., 7-1, de 90 a 90 3|4.

BANCOS
Chile, de 256 a 258.

MINERAS
Chañaral, de 24 1 8 a 24 1|4.
Disputadas, de 18 1 2 a 18 3 4.

INDUSTRIALES
Cem. Melón, de 173 1 2 a 179
Lamifún, de 63 a 65.
Loza Penco, de 29 a 30 1 2
Ref. Viña, de 115 a 116
Tabacos, de 123 a 124 1 2

SEGUROS
American, de 350 a 360.

BAJARON

BONOS
Deuda Int., 7-1, de 91 a 90 tres cuartos.
Casino Viña, 7-2, de 92 1 4 a 92.

MINERAS
Andacollo, de 12 a 11 3 4.
Carahue, de 4 1 8 a 4.
Condoriacos, de 6 1 2 a 6 1|4.
Monserrat, de 34 1 4 a 34.
Tocopilla, de 115 a 114.
Vacas, de 3.25 a 3.20.

INDUSTRIALES
Alcoholes, de 27 3|4 a 27 5 8
Co. Indust., de 97 1 2 a 97.
Cristales, de 32 3|4 a 32 5 8.
Elect. Ind., de 57 a 56 1 4.
P. Tomé, de 51 1 2 a 51.
Pap. y Cart., de 76 1 2 a 76.
Sacos, de 81 1 2 a 81.
Tej. Salto, de 73 a 72 1 2.

REMATES DE HOY

ALMACEN LA LIBERTAD en Aldunate 1402, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Araya, a las 14 horas.

MENAJE DE CASA EN SIGLO XX N.o 129, ante el Martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

MENAJE Y VARIOS, en Amunategui 516, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

PROPIEDAD EN Av. Centenario 175, m/m. $ 7,000 en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La P. de Valdivia, Irarrázaval 3078, a las 9.30 horas.

La Equitativa, Delicias 851, a las 10.30 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 15 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 16 horas.

AÑO XIX N.o 6,553

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Feria El Tattersall

Transacciones efectuadas al peso en el remate de hoy lunes 4 de noviembre de 1935.

10 novillos, 6044, 2.09, Santa Victoria Mallarauco, E. R.
10 novillos, 58902, 2.07, Santa Teresa Mallarauco F. L.
[illegible] id. 9690, 2.05 Teno, F. P. dest.
10 id. 6002, 2.05 Santa Victoria Mallarauco E. R.
10 id. 6558, 2.03 Santa Victoria Mallarauco. E. R.
10 id. 5976, 2.03 Santa Teresa Mallarauco, L. R. L.
20 id. 10386, 2.02 Teno, F. P. dest.
20 id. 11828, 2.01. Las Cabras Hda. C.
10 id. 5552, 2.01 Lo Bustamante, J. B.
20 id. 10586, 2.00 1|2, Bulnes, D. Z. dest.
20 id. 11424, 2.00 Las Cabras, Hda. C.
10 id. 5018, 2.00 Santa Teresa Mallarauco, R. L.
20 id. 11086, 1.99 1|2 Lo Bustamante, J. B.
20 id. 11896, 1.99 Lo Bustamante, J. B.
10 id. 5201, 1.99 Santa Teresa Mallarauco, F. L.
16 id. 8080, 1.98 1|2 Maipú, Fdo San J. de C.
11 id. 5156, 1.98 1|2 Calera, Hda. P.
10 id. 5120, 1.98 Santa Teresa Mallarauco. R. L.
10 id. 4640, 1.97 Santa Teresa Mallarauco. R. L.
10 id. 5344, 1.96 1|2 Lo Bustamante. J. B.
17 9294, 1.95 1|2 Colchagua, H. y L. E.
12 id. 5900, 1.94 1|2 Salamanca J. y E. E.
18 id. 10138, 1.93 1|2 Graneros A. G.
10 id. 5012 1.89 1|2 Maipú A. Ll.
20 id. 10518, 1.89 El Noviciado, M. Z.
20 id. 10860, 1.88. Pelequén. Hda S. A. dest.
10 id. 4684, 1.88 Colina. A. R. T.
10 id. 5228, 1.87 Palomar F. F.
12 id. 5760, 1.86 1|2. Talca. C. R. de A.
11 id. 5344, 1.81 Talca. C. R.
10 id. 4966, 1.78, Santa Cruz O. M.
13 id. 5578, 1.73 Santa Cruz O. M.
20 id. 8090, 1.72 1|2 Melipilla, E. C. H.
10 id. Colina, 5014, 1.72 1|2, Colina M. A.
17 id. 7806, 1.77 Las Cabras, M. A.
12 id. 3956, 1.69 Curacaví, J. B.
12 id. 5190, 1.66 1|2 La Laguna, E. E.
10 id. 4310, 1.66 1|2 Lampa, J. C.

VACAS:

8 vacas 3656, 1.83, Vilcún, A. R. dest.
10 id. 4628, 1.80 1|2 Calera, Hda. P.
10 id. 4312, 1.70 1|2 Maipú, A. Ll.
8 id. 3462, 1.65 1|2 Vilcún, A. R. dest.
18 id. 5658, 1.64 1|2 Rayado. Hda. P.
18 id. 6404, 1.63, Rayado, Hda. P.
18 id. 5862, 1.59 Rayado. Hda. P.
10 id. 4514 1.40 1|2 Chicureo A. V.

BUEYES:

4 id. 2194, 1.74, Colina. B. R.
9 id. 5436, 1.38 1|2 Polpaico.

Sociedad El Tattersall, Sección Ganados.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	38
Novillos	230
Vacas	122
Toros	40
Vaq.	42
Total	472
GANADO MENOR	
Terneros	152
Corderos	1502
Cerdos	199
Caballos	2
Total	1855

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.50	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo, 1.a clase	2.60	a	2.65
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Vaca, 1.a clase	2.55	a	2.60
Id. 2.a clase	2.35	a	2.40
Id. 3.a clase	1.30	a	1.60
Cordero, 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja, 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Cerdo, 1.a clase	3.40	a	3.50
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Grasa en rama	2.90	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.30
Cuero de novillo		a	3.50
Cuero de vaca		a	3.60
Cuero de macho, desde .. kg.		a	3.30
Cuero de ovejuno, de $ 280 a 320 docena.			
Cuero de cordero de $ 132 a 144 docena.			

COMPAÑIA DE SEGUROS "ARAUCANIA"

DIVIDENDO N.o 38.

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores Accionistas, desde el 11 del presente mes, un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio de las oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 11 de noviembre ambas fechas inclusive.

Valparaíso, noviembre 2 de 1935.

EL GERENTE.

COMPAÑIA DE SEGUROS "GERMANIA"

DIVIDENDO N.o 38.

Por acuerdo del Directorio se pagará a los señores Accionistas desde el 11 del presente mes un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción, por intermedio de las oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 11 de noviembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, noviembre 2 de 1935.

EL GERENTE.

REMATE

El martes 19 de noviembre, a las 15 horas, en la oficina del Notario don Fernando Errázuriz Tagle, calle Bandera N.o 239, se rematará la propiedad de la sucesión de doña Julia Pellegrini, compuesta de una cité ubicada en la calle Unión Americana número 287.

MINIMUM: 60,000 PESOS,

pagaderos: reconociendo dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, reducidas en la actualidad a $ 6,270.87, y el saldo hasta completar el precio total, al contado, en el momento de firmarse la escritura.

Demás bases y antecedentes en el estudio del abogado don Patricio Santander, calle Compañía N.o 1288, piso 3.o

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 5 DE NOVIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS
9.30	LA P. DE VALDIVIA, Av. Irarrázaval N.o 3078	9858-11951 P 23978-25451
11.30	LA EQUITATIVA, Av. Delicias N.o 851	9614-10524
15.00	EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.o 2045	10771-12182 0025- 0782
16.00	EL CONDOR, calle San Pablo N.o 2296	35477-37252 P 39335-39485
	MAÑANA MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE	
9.30	LA CHILENA, calle Castro N.o 506	14926-15966
10.30	LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507	57340-59726 P
15.00	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 701	0894- 2729 P 91428-92535
16.00	LA NACIONAL, Av. Diez de Julio N.o 41	9583-10913 42041-43325

HAY: Ternos de ropa, vestidos, alhajas de plata y oro; loza, cuchillería, frazadas, sábanas, colchas, catres, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

PASAJE CAPUCHINAS 762 ESQ. SAN PABLO 1130

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Desde las 9.30 horas del VIERNES 8 del presente.

PRESTAMOS concedidos durante el mes de marzo del año en curso, como sigue:

ALHAJAS: N.os 91655 al 96929, OFICINA MATRIZ; N.os 116757 al 118297, SUCURSAL N.o 1; y N.os 10488 al 11671, SUCURSAL "BAQUEDANO" N.o 2.

OBJETOS VARIOS: N.os 23015 al 27300, OFICINA MATRIZ; N.os 58907 al 60725, SUCURSAL N.o 1; y N.os 9479 al 10384, SUCURSAL "BAQUEDANO N.o 2.

EXHIBICION: Mañana Miércoles 6 y pasado mañana jueves 7 —PAGO AL CONTADO.

Las renovaciones sólo se aceptan hasta hoy martes 5 del presente.

El próximo remate de ropa y muebles se verificará el viernes 22 del mes en curso.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 162.75
American Can, 143.
American Foreign Power, 6.62
American Metals, 28.
American Radiator, 18.
American Smelting, 59.87
American Tel. y Tel. 114.27
American Tobacco, 104.75
American Woolen, 9.50
Anaconda Copper 21.50
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 106.
Armour III (A), 4.62
Armour III (Prior P.), no se cotizó.
Bethlehem Steel, 40.75
Canadian Pacific, 9.50
Case Threshing Machine, 104.50
Cerro Pasco Copper, 6..62
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 84.50
Columbia Gas, 31.12
Continental Can, 34.75
Du Pont de Nemours 136.87
Montgomery Ward, 166.
Electric Power y Light 5.87
Fox Films, no se cotizó.
General Electric 36.
General Food, 33.
General Motors, 54.37
Gillete, 17.
Goodyear Rubber, 21.37
Hudson Motors, 16.
International Business Machines, 180.
International Cement, 32.
International Harvester, 58.25
International Nickel, 33.37
International Tel. y Tel., 10.37
Kennecott Copper, 27.75
Kroger Grocery, 27.25
Larbert Corporation, 22.87
Lehmann Corporation, 92.
Loew, 48.75
National Cash Register, 19.25
Montgomery Ward, 33.50
National Lead, 19.50
New York Central, 22.87
North American Corporation, 24.87
Otis Elevator, 26.50
Pacific Gas, 29.12
Pan American Airways, 40.
Paramount Pictures, 9.37
Patino Mines, 14.12
Pennsylvania Railroad, 27.50
Public Service New Jersey, 44.87
Radio Corporation, 8.12
Standard Brands, 15.
Standard Oil New Jersey, 49.12
Socony Vacuum, 12.25
Texas Corporation, 22.87
Texas Gulf Sulphur, 32.37
Union Carbide, 70.75
Union Pacific, 96
Union Aircraft, 19.62
United Fruit, 68.50
United Gas Improvement, 17.37
United States Leather, 8.37
United States Smelting 100.50
United States Steel, 46.75
Warber Brohters, 8.25
Warren Bros., 4.
Westinghouse Electric, 88.62
Woolworth, 59.1
American Gas, 39.57
Atlas Corporation, 12.50
Brazilian Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 5.87
Electric Bond Share, 15.37
Niagara Hudson Power, 10
Standard Oil Indiana, 28.12
Swift International, 30.75
United Gas, 3.75
Bankers Trust, 58.
Chase National Bank, 33.50
First National Bank Boston, 42.50
National City Bank, 31
Chile, bonos 6% 1960, 12.12
Chile, bonos 6% 1961, 12.12
Chile, Caja 6% 1931, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1|2% 1957, 11.12
Chile, Caja 6 3|4% 1961, 12.62
Chile, Caja 6% 1961, 11.25
Chile, Caja 6% 1962, 10.50
Perú, bonos 6% 1960, 14
Perú, bonos 6% 1961, 14
Perú, bonos 7% 1962, no se cotizó.
Lautaro 6% 1954, 19.87

CAMBIO

NUEVA YORK, 4. — (U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra 4.9237, dólares por libra esterlina.
Francia, 6.59 centavos por franco.
Italia, 8.1025 centavos por lira.
Bélgica, 16.905 centavos por belga.
Suiza, 32.505 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reischmarks.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.93 centavos por florín.
Argentina, 32.83 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.20 centavos por peso, (no oficial).
Perú, 2.491 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.39 centavos por corona.
Noruega, 24.75 centavos por corona.
Dinamarca, 21.99 centavos por corona.
Portugal, 4.4825 centavos por escudo
Austria, 18.82 centavos por schilling
Brasil, 8.57 centavos por milreis.
Chile, 5.75 centavos por peso.
Japón, 28.78 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 4.— (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió hoy irregular, con alzas y bastante activa.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón también abrió firme, y con precio de 10.96 centavos por libra para las entrega en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4.92 1|2 dólares.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) La Bolsa de Valores se manifestó tranquila e irregular, a las 13 horas.

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) La Bolsa de Valores cerró con una actividad moderada y con alza. Los bonos se manifestaron irregulares y más bajos.

Los bonos italianos, firmes.

Los cereales bajaron. El algodón firme.

La libra esterlina se cotizó a 4.9250.

El número de acciones vendidas llegó a 1.750,000.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 4.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 1|2 francos y la libra esterlina, a 74.62 francos.

EL ORO

LONDRES, 4.— (U. P.) — El precio del oro es de 141 chelines con 5 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 184,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 4.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.92 1|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.68 1|7 francos por libra.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.) Cotizaciones del cambio: libre comprador:

Dólar, 3.66.
Libra esterlina, 18.
Cien francos franceses, 24.15.
Cien liras, 29.75.
Cien pesetas, 49.95.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 4.— (U. P.) — La plata en barra se cotizó a razón de 29.50 peniques por onza.

ALZA DE LA PLATA EN EL CANADA

MONTREAL (Canadá), 4. — (U. P.)— Las disposiciones del Gobierno Nacionalista chino que nacionalizan la plata determinaron una alza de las ventas de este metal para entregas futuras, de 9 a 45 puntos.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 1|2 o|o, 115.6.
Tesoro, al 4 3|4 o|o, 110.24.
Tesoro, al 4 o|o, 109.4.
Tesoro, al 3 o|o, no se cotizó.

BONOS CHILENOS

Los bonos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 15, y los del seis por ciento, de 1926 a 15.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 4.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 5.25.

DEBENTURES

LONDRES, 4.— (U. P.) — Los Debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 68.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9231 dólares.
Francia, 74 45 64 francos.
Bélgica, 29.14 belgas.
Alemania, 12 24 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.23 florines.
Italia, 60.75 liras.
Suiza, 15.14 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.132 pesetas.
Japón, 14.364 peniques.
Argentina, 18.05 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño:
Noviembre, 50.
Diciembre, 48.80.
Enero, 48.2.0.
Febrero, 48.
Plata, 65.37.

Cobre: el mercado de este metal cerró tranquilo para el interior, cotizándose a 9 1|4 para el exterior, y para el interior se cotizó de 8.82 a 8.85.

LONDRES, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 17-11-3; entrega futura, £ 17-11-3.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 224, entrega futura; £ 212-10.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 35; entrega futura, 35-7-6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 39-15; entrega futura, £ 40-5.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 16-2-2; entrega futura £ 16-8-9.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.75.
Tungsteno, la unidad, 35.50.
Bismuto, la libra 4.

CEREALES

CHICAGO, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, diciembre, 0.9750; mayo, no se cotizó.
Maíz, diciembre, 0.5825; mayo 0.5875.
Avena, diciembre, 0.2675; mayo, 0.2862.

WINIPEG, (Canadá), 4.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, octubre, 0.8512; diciembre, 0.8937.
Avena, octubre 0.2525; mayo, 0.2637.

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en este mercado:

Trigo, 8.55.
Avena, 6.45.
Cebada, 4.65.

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 4.— (U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.3925 dólares por bushel.

DULUTH, 4.—(U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.74 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.50.
Enero, 2.19.
Marzo, 2.19.

CAUCHO

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —Al cierre de las cotizaciones del caucho, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 13.31.
Latex crepé, fino, para entrega inmediata, 13.69.
Latex crepé, grueso, 13.56.
Up River, fino, en producción, 12.75.
Up River, fino, para inmediata, 12.25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 4.— —Al término de las [...] en el mercado de los [...] gorificos, se registraron [...] guientes precios en [...] libra, para su entrega [...] chas que se indican:

Diciembre, 11.88.
Marzo, 12.24.
Julio, 12.56.
Setiembre, 12.80.

LANA

AMBERES, 4.— [...] el mercado de esta [...] tizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, "tops" para entrega [...] bre, a 27.12 peniques [...] de peso.

Lana belga, clase [...] francos por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, [...] (U. P.) En el mercado [...] plaza se cotizaron [...] guientes productos y [...]

Lana australiana, [...] se fina, tipo "tops" [...] diciembre, a 19.90 fr[...]

SYDNEY, 4.— (U. P.) [...] remates de lana se [...] por ciento. Los prec[...] nifestaron firmes [...] peniques.

MELBOURNE, 4.— [...] En los remates de [...] rino de clase superior [...] meback tuvieron pr[...] Las lanas de clase [...] vieron un precio má[...]

Se mantuvo el [...] semana pasada, de [...] ques por libra.

ALGODON

LIVERPOOL, 4.— —Las ventas de algodón [...] zaron hoy a 7 mil [...] trándose los siguientes [...] en peniques por libra [...] entrega en las fechas [...] dican:

Enero, 6.08.
Marzo, 6.06.
Mayo, 6.03.
Julio, 6.00.

NUEVA YORK, 4.— —Los precios fijados [...] algodón en este mercado [...] sido los siguientes [...] por libras, para su [...] las fechas que se in[...]

Al contado, 11.35.
Diciembre, 10.96.
Enero, 10.88.
Marzo, 10.78.
Mayo, 10.78.
Julio, 10.77.

Sólo unos cuantos días bastarían para rescatar el casco del "Lusitania"

PERO EL MAL TIEMPO IMPIDE TODAS LAS MANIOBRAS

Copyright de la United Feature Syndicate Inc.

Por Gilbert Mc Allister.

A BORDO DEL SS. "ORPHIR", noviembre 4.

Con este ya son seis días consecutivos que el "ORPHIR" permanece anclado en la Bahía Baja de Kinsale. No ha podido hacerse a la mar debido a las verdaderas montañas de agua que forman las olas frente a la Vieja Punta de Kinsale. Con ello, nuestra pequeña embarcación se vé impedida de efectuar maniobras que logren rescatar algo del hundido "LUSITANIA".

Al subir al puente esta mañana vi el Capitán Russell mirando ávidamente el horizonte, como si esperara que el mar furioso se calmara. Pero la lluvia caía continuamente, y a través de ella podía verse las olas rompiendo contra las rocas de la Punta de Hangman.

Cuando estuve a su lado, Russel me dijo: "¿Qué le parece? ¿No piensa usted que esto es suficiente para probar la paciencia de Job"?

Luego agregó algunos comentarios sobre el tiempo en esta parte de la costa, y yo no pude menos que simpatizar con sus ideas, pues este es el peor de todos los tiempos que he podido ver en las muchas costas por donde he pasado.

Sólo unos cuántos días de buen tiempo podrían coronar nuestros esfuerzos y paciencia. Sólo unos cuántos días serían suficiente tiempo para que logremos rescatar mucho del casco del célebre naufragio. Un día sigue a otro día, y esta ociosidad forzosa cuesta al "ORPHIR" más o menos 250 libras esterlinas por semana sin ninguna recompensa o beneficio, salvo nuestra firme esperanza y fe en el éxito. Sin embargo, esta esperanza se hace dura de contemplar.

Ya está el mes de noviembre con nosotros, y con él se ván poco a poco nuestras esperanzas de buen tiempo.

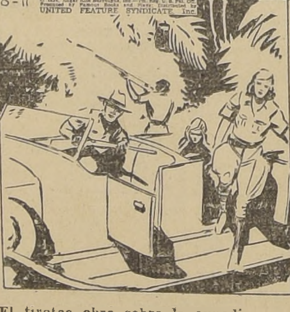
Sólo nos queda un consuelo. Nuestro premio por los meses de esforzada labor y tezón ha sido el localizar el casco que estamos seguros es el "LUSITANIA". Por eso, sabemos que también esta nueva época de paciencia tendrá su recompensa en unos días de buen tiempo que nos permita rescatar los tesoros del "LUSITANIA".

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (11) Por EDGAR RICE BURROUGHS

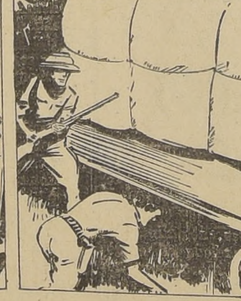





Dos de los negros cayeron heridos por las flechas de los basutos. Luego el mayor White asió con la mano temblorosa la flecha clavada en su pecho y cayó muerto a los pies de Orman. Los askaris y los árabes hicieron fuego con dirección al bosque. Pero desde allí no llegó a sus oídos el más leve sonido que pudiera indicarles que habían hecho daño a sus enemigos invisibles.



El tiroteo obró sobre la expedición como una descarga eléctrica. La columna se paró en seco. Naomi Madison profirió un grito y se deslizó al suelo del coche. Pero Rhonda abrió la puerta y, sin temor alguno, corrió a averiguar si Billy West estaba sano y salvo. A lo largo de toda la fila los hombres que la formaban bajaron al suelo de un salto y dispararon sus rifles en dirección al bosque.



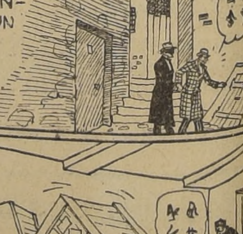
En el otro estremo de la larga fila de automoviles un hombre se estaba arrastrando debajo de un camión. "¿Qué diablos está haciendo ahí, Obroski?"—peguntóle Clarence Noice, el director de las cintas sonoras. "Yo... tengo calor... Quiero acostarme en la sombra hasta el momento que volvamos a proseguir el camino", —contestó el "hombre-león", con voz temblorosa. Noice lo miró con desprecio

Los cuerpos del mayor y de los negros fueron colocados sobre un camión, para darles sepultura en el próximo campamento. La muerte del mayor dejó ver a las claras a los hombres que formaban parte de la expedición, el hecho que las flechas envenenadas no estaban destinadas sólo para los negros. Ahora se preguntaban a sí mismos a quién le tocará el turno lue go...?"

SERIE DE WHEELAN — La Casa de Mr Wolf — EPISODIO 27

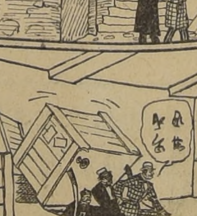












FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad El Tattersall.

Dirección: Santiago: Placer 880; Embarques: Feria Santa Rosa, estación San Diego. Teléfono: 61313; Telegramas Fercerdos, Santiago.

Remates: lunes miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 4 de noviembre de 1935.

OVEJUNOS:

1 capón, a $ 84, Hda. San Vicente, G. G.
29 ovejas a 76.50, Guay-Guay R. G.
31 ovejas a 75.20, Guay-Guay. R. G.
1 carnero a 64.50, Guay - Guay R. G.
50 lechones a 63., Hda. San Vicente G. S.
110 lechones a 61, Cardenal, F. V.
135 lechones a 61, San Javier F. F.
105 lechones a 60.50 Leyda. Com. C. B.
100 capones a 57, Longaví, L. A.
120 lechones a 59, Cardenal. F. V.
60 ovejas a 58.50, Peralillo. L. E.
99 lechones a 5[...] M. B.
99 lechones a 55.50 E.
16 lechones a 54.50 C. B.
114 lechones a 53.[...] S. V.
115 lechones a 53, [...] V.
6 corderos a 52.50 [...]nimo T. L. G.
126 lechones a 50.[...] G. M.
199 lechones a 49.2[...] A. M. P.
128 lechones a 49.2[...] S. D.
56 lechones a 4[...] mo. T. L. G.
130 lechones a 48.2[...] S. D.
10 ovejas a 48, Long[...]
209 ovejas con 10% [...] $ 1.25. Polpaico T[...]

NOTA. — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas, y [...] no incluye las [...] vendidas por sus dueños.